UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

PROMOCION DE LA SALUD MENTAL: UN MEDIO PARA PREVENIR LAS CONDUCTAS VIOLENTAS EN LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA ESCUELA PATIO DE AGUA, CORONADO

Práctica Dirigida para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social

Egr. Flor Ramírez Chinchilla
Egr. Olga Rodríguez Jiménez
Egr. Grettel Ruiz Murillo

Comité Asesor

Msw. Carmen María Castillo Porras (Directora)
Licda. Virginia Acuña Céspedez (Lectora)
Msc. Norma Méndez Vega (Lectora)

Junio, 2003

“Promoción de la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado”

Sustentantes:

Flor Ramírez Chinchilla

Olga Rodríguez Jiménez

Grettel Ruiz Murillo

Aprobada con distinción por el Tribunal Examinador:

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL	Msc. Ana I. Ruiz Rojas
PROFESORA INVITADA	Msc. Nidia E. Morera Guillén
DIRECTORA DEL T.F.G	Msc. Carmen Castillo Porras
LECTORA	Msc. Norma Méndez Vega
LECTORA	Licda. Virginia Acuña Céspedes

Los niños aprenden lo que ven

Si un niño vive con críticas, aprende a condenar.

Si un niño vive con la hostilidad, aprende a pelear.

Si un niño vive con el ridículo, aprende a ser tímido.

Si un niño vive con la vergüenza, aprende a ser culpable.

Si un niño vive con la tolerancia, aprende a ser paciente.

Si un niño vive con el aplauso, aprende a apreciar.

Si un niño vive con el elogio, aprende a apreciar.

Si un niño vive con la seguridad, aprende a tener fe.

Si un niño vive con la aprobación, aprende a gustarse.

Si un niño vive con la aceptación y la amistad,

Aprende a encontrar el amor en el mundo.

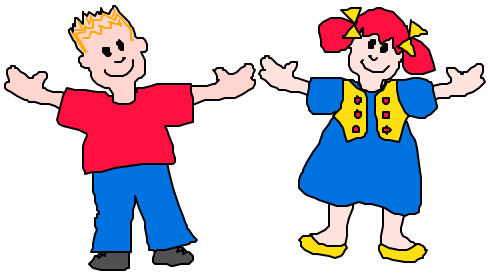

AGRADECIMIENTO

Un sincero agradecimiento para la Directora así como a
los y las docentes de la Escuela Patio de Agua por
habernos permitido realizar nuestra práctica dirigida.
Por habernos facilitado espacios en sus clases
para ejecutar los talleres socioeducativos.

A los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua
por haber participado en los talleres socioeducativos,
por todas las muestras de cariño para con nosotras.
Además por aprender de nosotras, por dejarnos aprender
de cada uno de ellos y ellas.

A la directora y a las lectoras de nuestro trabajo final
de graduación por apoyo, dedicación y confianza
durante todo el proceso.

Flor Ramírez Chinchilla
Olga Rodríguez Jiménez
Grettel Ruiz Murillo

AGRADECIMIENTO

“A Dios por darme el maravilloso regalo de vida, por la salud, por darme la paciencia, la perseverancia y el espíritu de lucha necesario para poder cumplir con este sueño”.

“A mi papá, quien aunque ya no está conmigo, sé que siempre me brinda su apoyo. Además, por que de él aprendí que cuando algo se quiere realmente, no importa cuanto se tenga que sacrificar o luchar para lograrlo”

A mis amigos, amigas y cada una de las personas que estuvieron conmigo, que me apoyaron, que me preguntaban acerca de qué estaba haciendo qué cuándo terminaba. También a todas aquellas que me motivaban a seguir adelante.

A mis compañeras Flor y Grettel porque a pesar de los obstáculos o diferencias logramos alcanzar un sueño en común. Misión cumplida

A los profesores y profesoras de la Escuela de Trabajo Social quienes tuvieron un papel muy importante en mi formación profesional y desarrollo personal.

“A Matilde González por motivarme constantemente a concluir esta tarea”

Muchas gracias a todos y todas, que Dios les bendiga.

Olga Rodríguez Jiménez

DEDICATORIA

A Dios por darme el maravilloso regalo de la vida.

“A mi familia: a mis hermanos y hermanas Diana, Manuel, Lucía, Hugo
a mi mamá, a mi tía por su apoyo incondicional, por “soportarme”
cuando ni yo misma podía. Por todas las palabras, gestos, abrazos
que hicieron volver a mí las fuerzas cuando sentía que iba a desertar”.

“A mi mamá, porque ella fue un apoyo muy valioso, muchas veces
sin decir una sola palabra me hacía sentir su apoyo siempre.
Por haber sido la persona que más me ha tenido que soportar y
a quien hice “correr” más de una vez para que recogiera o entregara documentos.

A Walter, por su apoyo, por su comprensión, por su paciencia
por sus dulces palabras, por escucharme, por aconsejarme, por
no dejar que me diera por vencida cuando mis fuerzas ya no daban.
Por darme más de mil y una razón para no desertar.

A mi amiga Cristina por confiar en mí, por estar conmigo en las buenas
y en malas. Por brindarme su compañía, apoyo y su comprensión en los
momentos que más lo he necesitado.

A Sebastián, mi ahijado quien ocupa un lugar muy especial
en mi corazón, porque con su inocencia, ternura y su carita
sonriente me hace recordar que nunca debemos perder la
esperanza y la fe.

A todas aquellas personas de una u otra forma confiaron en mí
me apoyaron, oraron por mí para coronar con éxito mi sueño.
Muchas gracias, Dios les bendiga.

Olga Rodríguez Jiménez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la salud y la fuerza para poder
concluir con todos los requisitos del Trabajo Final de Graduación.

También agradezco a mi esposo Carlos, mi madre, padre, abuela y
hermano por todo el apoyo y empuje que me brindaron en todo el proceso.

A Olga y Flor mis compañeras, por su esfuerzo y comprensión
desarrollados durante todo este tiempo que pasamos juntas.

A la directora y lectoras por su entusiasmo y empeño en
Concluir este trabajo satisfactoriamente.

Mil gracias a todos y todas y misión cumplida.

Grettel Marcela Ruiz Murillo

DEDICATORIA

A Dios por darme la salud y la sabiduría
que me permitió cumplir la meta.

A mi mamá, a mi papá, a mi hermano
Por su apoyo incondicional.

A mi esposo Carlos por su paciencia
y comprensión.

Muchas gracias

Grettel Marcela Ruiz Murillo.

DEDICATORIA

Hoy deseo dedicar este esfuerzo, primeramente a
Dios de quién recibí la fuerza y guianza.

Luego a mis padres y hermanas que me apoyaron en
todo tiempo, en momentos de alegría y también
de tristeza, que Dios los bendiga siempre.

Recuerdo también a todas las personas que de una u otra forma
estuvieron a mi lado, brindándome animo y apoyo en esta jornada.

Flor Ramírez Chinchilla

AGRADECIMIENTO

En primer lugar deseo decir ¡Gracias Dios!
por la vida y bendiciones que me has regalado,
por el amor que siempre me das.

A mis padres y hermanas faltan las palabras
para expresar mi cariño y agradecimiento por el apoyo
y comprensión que han tenido conmigo.

A mis amigos y amigas que me apoyaron incondicionalmente

Que Dios siempre los bendiga, muchas gracias.

Flor Ramírez Chinchilla

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO 18

INTRODUCCIÓN 21

JUSTIFICACIÓN 24

GENERALIDADES DE LA INTERVENCIÓN 29

a) Tema y Problema de Intervención 29
b) Objetivos de la Intervención 31
c) Imagen Objetivo de la Intervención 33
d) Premisas Metodológicas 34

CAPÍTULO I: Antecedentes 35
1.1 ¿Qué es la violencia? 36
a) Concepto 36
b) Violencia en Costa Rica 37
c) ¿Son los niños y las niñas costarricenses víctimas de la violencia? 38
d) ¿Dónde se presenta la violencia? 39

1.2 ¿Cuál ha sido la respuesta social ante la Violencia Intrafamiliar? 41
a) Sector Jurídico Legal 41
b) Sector Salud 45
c) Sector Educación 48

52
CAPÍTULO II: MARCO EPISTEMOLOGICO
2.1 Matriz Naturalista 53
a) Enfoque Ecosistémico 56
b) Enfoque Fenomenológico 57

2.2 Premisas de la Intervención 58
a) Ontológicas 58
b) Epistemológicas 59

CAPÍTULO III: CARACTERISTICAS DE LA INVESTIGACION E INTERVENCION 60
3.1 Tipo de estudio e intervención 50
3.2 Sujetos Participantes 51
3.3 Ética de la intervención 52
3.4 Proceso de investigación e intervención 53
a) Investigación bibliográfica, documental y estadística 55

b) Consulta a expertos 55
c) Realización del diagnóstico 56
c.1 Elaboración de instrumentos de trabajo para realizar el diagnóstico 57
c.2 Aplicación del instrumento de diagnóstico
c.3 Análisis y presentación de los datos obtenidos

3.5 Diseño del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar 58
58
62

3.6 Ejecución del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar 62

3.7 Evaluación de la ejecución del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar 63

3.8 Sistematización del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas 64

65

CAPITULO IV: MARCO CONTEXTUAL
4.1 Cantón de Vázquez de Coronado 68
4.2 Comunidad de Patio de Agua 69
4.3 Escuela Patio de Agua 72

CAPITULO V: LA PRACTICA DIRIGIDA 72
5.1 Resultados del Diagnóstico 75
a) La comunidad de Patio de Agua 76

b) La Escuela Patio de Agua 77

c) Las relaciones interpersonales en la Escuela 86

d) Las familias en la comunidad de Patio de Agua 94

e) Síntesis de los resultados del Diagnóstico 99

CAPITULO VI: MODELO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD MENTAL Y PREVENCION DE LAS CONDUCTAS VIOLENTAS DESDE EL AMBITO ESCOLAR 111
Introducción 116
a) Presentación 117
b) Objetivos del Modelo 120
c) Sección 1: Fundamento Teórico del Modelo 124
c.1 Desarrollo Humano
c.2 Autoestima
c.3 Salud Mental

c.4 Violencia
c.5 Cultura de Paz
c.6 Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
c.7 Valores

d) Sección 2: Estrategia Metodológica 126
127
134
136
138
141
142
145

148

e) Sección 3: Instrucciones Generales para las Facilitadoras
f) Sección 4: Talleres Socioeducativos con Preescolar, I y II grado 152
g) Sección 5: Talleres Socioeducativos con III y IV grado 154
h) Sección 6: Talleres Socioeducativos con V y VI grado 178
i) Sección 7: Talleres Socioeducativos con Docentes 201
j) Sección 8: Talleres Socioeducativos con Padres y Madres 234
k) Sección 9: Instrumentos y Materiales utilizados en los talleres 244

CAPITULO VII: RESULTADOS DE LA EJECUCION DEL MODELO 257
7.1 Análisis de los contenidos abordados 307
7.2 Análisis de la aplicación de técnicas 308
7.2.1 Técnicas aplicadas en los Talleres Socioeducativos con Preescolar, I y II grado 332
7.2.2 Técnicas aplicadas en los Talleres Socioeducativos con III y IV grado 333
7.2.3 Técnicas aplicadas en los Talleres Socioeducativos con V y IV grado 342
7.2.4 Técnicas aplicadas en los Talleres Socioeducativos con los y las docentes 353
7.2.5 Técnicas aplicadas en los Talleres Socioeducativos con los padres y madres de familia 367

7.3 Papel de Trabajo Social en la Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar 372

377

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

379

CONSULTA BIBLIOGRAFICA

APENDICES 391

ANEXOS 408
464

RESUMEN EJECUTIVO

Ramírez, F; Rodríguez, O y Ruiz, G. Promoción de la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado. Práctica dirigida para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social.

La práctica dirigida tuvo como propósito *"Desarrollar un proceso participativo de educación para la salud mental con el fin de que se promueva la prevención de conductas violentas con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua"*. La intervención es de tipo cualitativo, busca el mejoramiento de las relaciones interpersonales en la comunidad educativa (niños, niñas, padres, madres y docentes), por medio de la salud mental y la prevención de las conductas violentas. Promoviendo de esta forma el establecimiento de una cultura de paz.

Las técnicas de recolección de información (observación, entrevistas) facilitan las interpretaciones de los procesos de intervención social y el significado que los actores sociales asignan a sus acciones.

La literatura consultada muestra lo referente a los aspectos generales de la salud mental, autoestima, comunicación, desarrollo humano, valores, derechos y deberes de las personas menores. Asimismo, la importancia de la educación para la salud mental como un medio para prevenir las conductas violentas desde el ámbito escolar. Además, se efectuó la consulta a expertos por medio de entrevistas semiestructuradas acerca de los tópicos antes mencionados.

Posteriormente, se realizó un diagnóstico con el objetivo de conocer la perspectiva de los diferentes actores sociales con respecto a la comunidad, el centro educativo y la familia. A partir de los resultados obtenidos se diseña y ejecuta el Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el ámbito escolar.

Dicho Modelo fue implementado con la comunidad educativa (niños, niñas, docentes, docentes, padres, madres) de la Escuela de Patio de Agua; abordándose en las sesiones socioeducativas los temas de salud mental, autoestima, comunicación, valores, derechos y deberes de las personas menores.

Estos fueron escogidos con base en los siguientes criterios: necesidades detectadas en el diagnostico realizado con anterioridad y mediante una consulta a la totalidad de la población escolar. De tal forma que no fueron temas al azar, además los niños y niñas poseían ciertos conocimientos básicos de los mismos lo cual les permitía participar activamente en un proceso de interaprendizaje y ejemplificar con su vida cotidiana los temas.

Para registrar la información de este proceso, se utilizaron diversos instrumentos, entre los que se puede mencionar los registros diario individual, grupal semanal, de actividades/acciones ejecutadas, entre otras.

Los principales resultados muestran que la violencia forma parte de la vida cotidiana de los diferentes actores sociales involucrados, siendo el ámbito escolar una de las esferas donde se manifiesta. Allí los niños y las niñas se constituyen no solo en sus víctimas sino también en reproductores de este flagelo. Por ello es muy importante abordar el problema de violencia de forma ecosistémica, es decir, incorporando en los procesos a niños, niñas, docentes, padres y madres para que de esta forma se promuevan los estilos de vida saludables.

Las conclusiones indican que se cumplieron los objetivos que se pretendían alcanzar con la práctica dirigida pues se investigó, diagnosticó, diseñó, ejecutó, evaluó y sistematizó el Modelo de Educación para la salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar.

En lo que respecta a las recomendaciones, debe procurarse una mayor articulación entre las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales que estén interviniendo

en el tema de la prevención de la violencia desde el ámbito escolar pues de esta forma se logra un mayor impacto así como un tratamiento integral.

Por otra parte, en los centros educativos de enseñanza primaria y secundaria deben realizarse programas tendientes a promover la salud mental así como aquellos que busquen prevenir las conductas violentas para lo que debe incorporarse a toda la comunidad educativa.

Resulta impostergable que la educación brinde respuestas concretas a la serie de inquietudes que manifiestan los padres, madres, educadores, educadoras ante el aumento de las conductas violentas, actitudes destructivas, conflictos en los niños y niñas que sin duda conllevan al deterioro de las relaciones interpersonales.

Introducción

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica tiene como requisito para obtener el grado de Licenciatura la realización de un Trabajo Final de Graduación, que puede ser desarrollado bajo la modalidad de Tesis, Seminario, Proyecto ó Práctica Dirigida. Es bajo esta última que se desarrolla el presente documento titulado *"Educación para la salud mental: Un medio para la prevención de las conductas violentas con los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado"*,

La práctica dirigida, de acuerdo con la definición dada por la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Trabajo Social (s.f:14), *"es una experiencia académica supervisada que busca fortalecer la calidad de la intervención social mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas en el área seleccionada"*, en este caso la salud mental y prevención de conductas violentas. Asimismo propone el planteamiento, diseño, ejecución de una estrategia de intervención, cuyos objetivos son: el ensayo de nuevos modelos de atención, el probar nuevas estrategias alternativas así como participativas para resolver problemas, desarrollar trabajos en equipo, articular la intervención individualizada con la de grupo y comunidad, entre otras.

En este trabajo se define el sustento teórico, epistemológico y metodológico de la práctica dirigida. A la vez, se realizó un diagnóstico participativo con el fin de conocer las características principales de la comunidad, el centro educativo, las familias y los problemas que se presentan en dichas esferas. Esto con el fin de que la práctica dirigida diera respuesta a las necesidades reales de la población meta.

A partir de esto, se diseñó un modelo de intervención en educación para la salud mental y prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar. Dicho modelo fue

ejecutado con la comunidad educativa (niños, niñas, docentes, padres, madres) de la Escuela Patio de Agua, Coronado.

El documento está organizado en trece apartados a saber:

- **Justificación**

- **Generalidades de la Intervención: Incluye** el tema, problema de intervención, los componentes del problema, los objetivos, la imagen objetivo y las premisas metodológicas.

- **Capítulo I: Antecedentes: Incorpora** aspectos relacionados con la violencia y la respuesta social que se le ha dado a este problema desde diversos ámbitos.

- ***Capítulo II: Marco Epistemológico:*** *se refiere a la posición epistemológica en la que se basa la práctica dirigida. A la vez, se definen las premisas ontológicas y epistemológicas de la intervención*

- **Capítulo III: Características de la Investigación e Intervención:** Se definen los diferentes procedimientos que contribuyeron a la realización de la práctica dirigida. A la vez, se incluye el Modelo de Sistematización utilizado que determina las condiciones necesarias para indicar en forma escrita cómo se elaboró el trabajo y cuáles fueron los resultados.

- **Capitulo IV: Marco Contextual: Se** realiza una ubicación contextual de la práctica: cantón Vázquez de Coronado, comunidad de Patio de Agua, Escuela Patio de Agua.

- **Capítulo V: La Práctica Dirigida: Se** presenta el análisis de los resultados del diagnóstico realizado con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua.

- **Capítulo VI: Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar**

- **Capítulo VII: Resultados de la Ejecución del Modelo: Se** analizan los resultados de la ejecución del Modelo según los temas y las técnicas empleadas. A la vez, se presenta el papel del trabajo Social en la educación para la salud mental y la prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar.

- **Conclusiones y Recomendaciones**

- **Referencias bibliográficas**

- **Apéndices**

- **Anexos**

Justificación

"Al formar niños con deseo de construir una sociedad en paz habrá generaciones que resuelvan de otra forma los conflictos eliminando la violencia y la fuerza, optando por la vida". La paz es símbolo de diálogo y mediación a favor de la solidaridad, la verdadera preocupación por los demás". (DNI: 2001)

La palabra violencia nos refiere al uso excesivo de la fuerza, al ejercicio de una agresividad patológica que pone en peligro la convivencia humana y al uso abusivo del poder en general. El tema de la violencia en la sociedad es bastante amplio, se presenta en todos los sectores sociales sin distinción de sexo, edad, nacionalidad, estrato económico.

La sociedad de consumo introduce al ser humano en una cultura de violencia de diversas maneras, entre las que se destacan los medios de comunicación social. Esta es calculada mediante la competitividad, la masividad, la adquisición compulsiva de bienes y la marginación. El mismo lenguaje se torna violento cuando se transforma en un discurso incoherente de mentira, de manipulación y de alienación.

Poco a poco los seres humanos han ido construyendo una cultura de la violencia, entendiendo esta como *"el conjunto de sentidos, valores, símbolos y patrones incorporados o subyacentes a la acción y comunicación en la sociedad"* (Amparo; s.f: 1). Este conjunto de condiciones se vive de manera consciente o inconsciente, al ser asumido como expresión característica de la realidad humana; que puede pasar de generación en generación tal como se vive, recibe o puede ser transformado efectiva o pretendidamente por cada cual. El decir que la violencia forma parte de la convivencia social condiciona, y sobre todo desafía a superar los elementos negativos entre los cuales también se encuentra el clientelismo, el caudillismo, el machismo, entre otros.

Por ende, se puede asegurar que la cultura es dinámica, que se construye, se crea, que no sólo se adquiere o consume (que es la visión elitista y estática de la cultura). En este sentido, socioculturalmente hablando tenemos todo un camino por delante para la superación de aquello que nos deshumaniza (Idem).

Sin duda alguna, la violencia es, entre otras cosas, un fenómeno social: una configuración social del instinto de la agresividad, del manejo inadecuado de la ira, la frustración, el estrés. Ella no se explica por sí misma, depende de factores sociales. De ahí la necesidad de contextualizar la violencia social en la realidad actual.

Actualmente, en Costa Rica han pasado a formar parte de la vida diaria los asaltos, los robos, los asesinatos, los femicidios, el abuso sexual, el tráfico de drogas; la venta de drogas a la luz pública, utilizando niños, niñas, adolescentes para el tráfico; entre otros. Los efectos de esta situación de violencia se sienten de manera especial en los grupos vulnerables como son los niños, niñas, abandonados por la familia o abusados al interior de ella. Los cuales reproducen esta violencia en sus juegos, en su comportamiento en las aulas escolares, y llegan a adoptar en su imaginario el "papel" de sus agresores.

De allí la importancia de la intervención con esta población en la educación para la salud mental y prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar. Cabe destacar, que en general, la mayor parte de los niños y las niñas que asisten a las escuelas tienen una edad comprendida entre los siete y doce años, período de desarrollo al cual Piaget (citado por Jengich; 1993) denominó "Estadio de operaciones concretas".

En esta etapa los menores presentan diversas características, entre las cuales se destacan su capacidad de procesar información de manera más ordenada, a la vez que pueden percibir cambios pequeños, diferencias entre acontecimientos, la utilización de la lógica para la resolución de problemas, entre otros. Asimismo, son capaces de

clasificar, ordenar información, tienen un mayor grado de concentración y pueden utilizar variedad de soluciones alternativas para atender un problema.

Por otra parte, en este período su conducta tiende a ser menos egocéntrica, más sociable, los amigos empiezan a ocupar un lugar especial en el mundo del menor y aprenden pautas para interrelacionarse con otras personas. *"Desde el punto de vista del desarrollo de la moralidad en el niño, el escolar se muestra muy interesado por sus iguales lo que manifiesta en su deseo de compartir diferentes tareas con ellos, generándose una sensación de que él o ella son útiles a los demás y que son competentes al hacerlo."* (Jengich; 1993)

Es una etapa relevante para el desarrollo de habilidades y el aprendizaje de conceptos, actitudes, normas y valores, tanto dentro del seno familiar como en el ámbito escolar, la cual también se constituye en un agente de influencia social. La cooperación social, la participación, la capacidad de acatar normas, la autoevaluación y el juego en equipo toman un lugar relevante.

De manera que es un "estadio" vital en el desarrollo social, afectivo, cognitivo y físico de los niños y niñas. Un período donde los menores construyen bases para la formación de su autoestima y las relaciones con las personas que le rodean. Es un momento propicio para la formación de valores, adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, adquisición de normas entre otros.

Asimismo, es una etapa en la cual el niño y la niña según Erickson (citado por Papalia y Wendkos; 2000) en su teoría del desarrollo psicosocial, tiene conciencia de lo que hace bien o de lo que no logra hacer o debe cambiar para alcanzar mayor bienestar. Siendo este un factor importante para prevenir conductas inapropiadas como lo es la violencia o corregirlas. De lo anterior, se puede concluir que la etapa escolar es clave para trabajar con los niños y niñas aspectos de prevención de conductas violentas y salud mental.

Aunado a lo anterior conviene señalar que la salud mental es un factor importante en el desarrollo psicosocial de los seres humanos, de allí la necesidad de un crecimiento mentalmente saludable. Para lograr esto el niño y la niña requieren ser aceptados tanto por sus progenitores como por la sociedad. Además, deben satisfacer sus necesidades físicas, emocionales, sociales, es decir, crecer en ambientes seguros, libres de amenazas o situaciones de violencia; ser tratados con cariño, comprensión, reconocer e incluso hacer cumplir sus derechos.

Ante esto, resulta pertinente indicar que los motivos de las sustentantes para realizar su práctica dirigida en la Escuela Patio de Agua, Coronado se encuentra que para los niños y niñas de la Escuela de Patio de Agua, según entrevistas realizadas tanto a madres de familia como a docentes, la violencia es un problema que enfrentan en sus hogares al igual que en las relaciones con sus congéneres. Esto se debe a que, en su cotidianeidad, son víctimas de agresión tanto físicas como emocionales que afectan su desempeño escolar, por ende su desarrollo biopsicosocial.

Además, de acuerdo con las y los docentes de la Escuela Patio de Agua, el centro educativo es un espacio donde los niños y las niñas exponen su conducta, muestran los patrones aprendidos en su ambiente familiar al igual que sus relaciones interpersonales. Agregan que la violencia es un problema vigente que afecta el desarrollo integral de sus estudiantes, propiciando un ambiente de hostilidad entre ellos, limita el aprendizaje, afecta la relación educandos - educadores, docentes - padres y madres, así como las relaciones intrafamiliares.

A raíz de esto, se pueden observar diversas conductas en los niños y niñas, tales como los apodos, las ofensas, los golpes, los pellizcos, entre otros. Comportamientos que tienden a invisibilizarse debido a que se consideran "normales" para su edad, aunque en realidad son manifestaciones de agresión, pues perjudican la autoestima e integridad de esta población.

De allí que se consideró de gran relevancia tanto el diseñar como ejecutar un Modelo de Intervención en Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas en la Escuela Patio de Agua, Coronado. Así, cada interesado o interesada podrá retomarlo, someterlo a prueba, derivando resultados para diversos tipos de población. Hecho que contribuirá al enriquecimiento del acervo teórico práctico que alimenta el quehacer profesional de los y las Trabajadores Sociales. Lo anterior, debido a que el Modelo busca ser un instrumento tanto útil como accesible para todo aquel que tenga oportunidad intervenir en educación para la salud y prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar.

Sin lugar a dudas, al efectuar la práctica dirigida, se proporcionó una valiosa alternativa de intervención para aquellas personas e instituciones preocupadas por contribuir al establecimiento de estilos de vida saludables con los niños y niñas en edad escolar. Dando como resultado, un Trabajo Social de calidad que busca nuevas opciones de quehacer profesional que coadyuva a promover la salud mental y prevenir la violencia.

Definida la importancia de llevar a cabo la práctica dirigida, cabe describir el tema así como el problema en torno a la cual se desarrolla. Los mismos se detallan a continuación.

Generalidades de la Intervención

a) Tema y Problema de Intervención

Tema:

La Educación para la Salud Mental en el ámbito escolar: un medio para la prevención de las conductas violentas en los niños y las niñas.

Problema de Intervención:

El problema de intervención es el siguiente: *¿Cómo prevenir las conductas violentas en el ámbito escolar a partir de la educación para la salud mental con los niños y niñas de la Escuela de Patio de Agua, Coronado?*

En esta práctica dirigida, deben quedar claros algunos términos importantes expuestos a lo largo de ella, los cuales a la vez constituyen los componentes del problema de intervención. Estos conceptos son parte indispensable del documento, por esta razón, deben entenderse de la siguiente manera.

Persona: ser biopsicosocial con potencialidades a descubrir y desarrollar. Se ve influenciado por el contexto social, económico, político, y, cultural en el que se encuentra inmerso. Es capaz de generar cambios en su entorno.

Prevención de la violencia*:* mecanismos que contribuyen a minimizar la práctica de conductas violentas en la población escolar. Así como a todo comportamiento físico o verbal destinado a dañar o destruir a los demás, o a las diferentes formas de actuar a través de la cual se expresa la ira de forma impetuosa.

Conductas violentas: se refiere al conjunto de actividades externas observables en los niños y niñas que manifiestan hostilidad hacia la realidad, sus compañeros, compañeras, instituciones, normas, entre otros.

Salud mental: es la capacidad para establecer relaciones armoniosas con los demás o vinculaciones afectivas adecuadas, de tolerar la frustración y de adaptarse a situaciones sociales e interpersonales. En el ámbito escolar se refiere al establecimiento de relaciones armoniosas entre los niños y las niñas, con los docentes, en el ámbito familiar, entre otras relaciones.

Educación para la salud mental en el ámbito escolar: constituye un medio de educación para que las personas analicen críticamente, reflexionen sobre la salud mental y los aspectos sociales. Incentiva, apoya la colaboración, el trabajo colectivo, la resolución alternativa de conflictos. Contribuye a fortalecer la confianza de los educandos en sí mismos, en su conocimiento e incluso en la capacidad para participar plenamente en las actividades de la comunidad. Además, hacen referencia al fortalecimiento de la autoestima, la capacidad de formar tanto hábitos como estilos de vida saludables y, todas las acciones que conlleven al desarrollo humano integral.

Estilo de vida saludable: se refiere al conjunto de acciones que asumen las personas para mejorar su propia salud y bienestar en el seno de sus actividades cotidianas. Se logra a través del conocimiento, el acceso ala información, y, de la toma de conciencia o empoderamiento sobre la necesidad de tener una vida saludable.

Cultura de la no violencia: Se refiere a las actitudes de las personas a partir de los conocimientos que adquieren para mejorar las relaciones interpersonales, manejar adecuadamente el conflicto, las frustraciones y el estrés así como su propio proceso de socialización. Para lo cual se requiere la resolución alternativa de conflictos cuyo objetivo es promover el manejo del conflicto de manera positiva basándose en el respeto mutuo.

Relaciones interpersonales: Hace referencia a la capacidad de establecer contacto o lazos con otras personas por razones de amistad, solidaridad, cooperación, entre otros.

Para resolver la interrogante formulada como problema de intervención, se plantean una serie de objetivos que hacen referencia a los fines o propósitos que orientarán el desarrollo del proceso de educación para la salud mental en la Escuela Patio de Agua, Coronado. Los mismos se describen seguidamente.

b) Objetivos de la Intervención

Objetivo General:

Desarrollar un proceso participativo de educación para la salud mental con el fin de que se promueva la prevención de conductas violentas con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua de Coronado

Objetivos Específicos:

Investigación e intervención

Realizar una investigación bibliográfica, documental así como estadística, que permita la elaboración del marco teórico, epistemológico y contextual sobre los que se basará la práctica dirigida.

Realizar un diagnóstico con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua para la identificación tanto de la percepción como conocimiento y vivencias cotidianas de los diferentes actores, actoras sociales involucrados sobre el tema de la violencia en el lugar.
Diseñar un modelo de intervención en educación para la salud mental que promueva la prevención de conductas violentas en los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado.
Ejecutar el modelo de intervención en educación para la salud mental que promueva la prevención de conductas violentas en los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado.

Evaluar los resultados y el proceso de ejecución del modelo de intervención en educación para la salud mental y prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar

Sistematizar el proceso de ejecución del modelo de intervención en educación para la salud mental que promueva la prevención de conductas violentas en la población escolar de la Escuela Patio de Agua, Coronado.

Determinar el papel de Trabajo Social tanto en educación para la salud mental como en la prevención de conductas violentas en el ámbito escolar.

De servicio:

Fomentar propuestas novedosas que fortalezcan la intervención profesional en el campo de la salud mental y la prevención de la violencia.

Facilitar procesos de educación en salud mental y prevención de conductas violentas con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua, Coronado (padres, madres, niños, niñas, docentes).

Reforzar los valores de solidaridad, tolerancia y respeto a las diferencias con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua, Coronado (padres, madres, niños, niñas, docentes).

De Desarrollo de Habilidades

Desarrollar la creatividad frente a procesos de educación para la salud mental y la prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar.

Aumentar la capacidad de negociación y coordinación con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua, Coronado.

Fortalecer la habilidad de intervención con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua, Coronado en procesos de educación para la salud mental y prevención de conductas violentas.

Incrementar la habilidad de sistematización de procesos de educación para la salud mental y de prevención de conductas violentas.

c) Imagen Objetivo de la Intervención

La imagen objetivo de la intervención hace referencia a los resultados que se esperan alcanzar con la realización de la práctica dirigida, cuyos resultados se presentan en el apartado de las conclusiones. A partir de lo anterior, las sustentantes se propusieron lograr lo siguiente:

- Educación para la salud mental como un medio de prevención de las conductas violentas en los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado.

- Participación efectiva así como sostenida de las actoras y actores sociales involucrados.

- Fomento de valores en la población estudiantil (tolerancia, resolución alternativa de conflictos entre otros).

- Niños y niñas que comunican sus sentimientos, ideas e incluso necesidades en forma efectiva.

- Escolares colaboran y respetan a las personas que les rodean, compañeros, compañeras, docentes, madres y padres de familia.

- Docentes, padres y madres, población escolar desarrollando habilidades para el manejo adecuado del estrés así como de la frustración.

- Establecimiento de nuevos espacios de participación social e intervención profesional.

d) Premisas Metodológicas

Las premisas metodológicas corresponden a las formas de acercamiento a los sujetos de intervención, las estrategias de recolección, análisis de información que se consideran pertinentes para describir, comprender y analizar el problema de intervención. Las premisas a considerar al respecto son las que se presenta a continuación.

- La intervención en procesos de educación para la salud mental con niños y niñas, requiere de una estrategia metodológica que permita el acercamiento a diferentes actoras y actores sociales así como de fuentes de información implicados en el problema de intervención planteado.

- Se requiere la articulación de diferentes procedimientos y técnicas de acercamiento que sean pertinentes tanto a las características como a las posibilidades de abordaje que presentan los diferentes actores y actoras inmersos en el proceso de intervención.

- La sistematización de la práctica, ordena, reconstruye la producción de nuevos conocimientos sobre la intervención con el propósito de generar cambios sociales

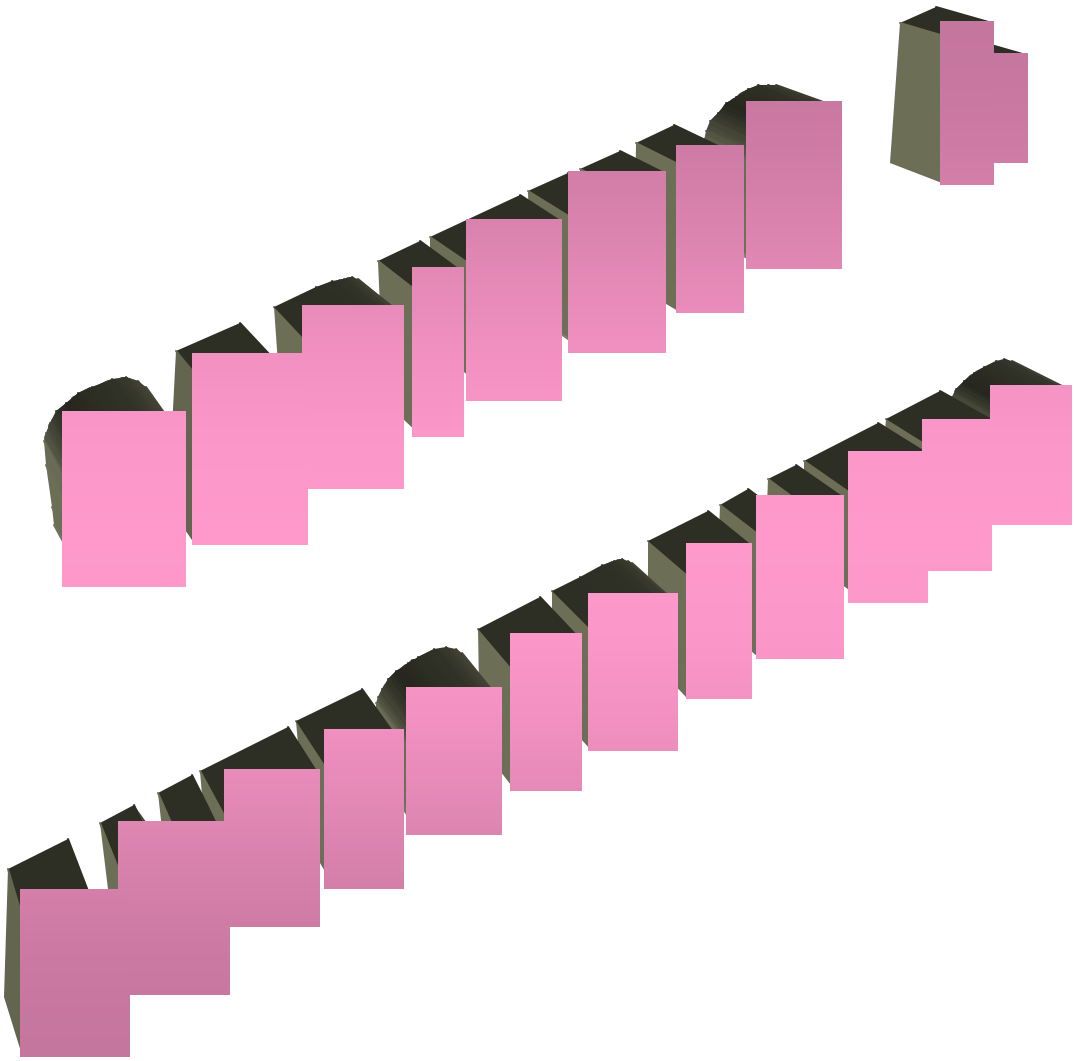

La educación para la salud mental como un medio para la prevención de las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua en Coronado, tiene como fundamento la comprensión de diversos tópicos significativos que la sustentan, qué es la violencia, cómo esta afecta a la sociedad costarricense, la respuesta social ante dicha situación problemática.

1.1 ¿Qué es la Violencia?

a) Concepto

El concepto de violencia ha sido ampliamente trabajado por diversos autores e instituciones, cada uno enfocando este término hacia poblaciones diferentes y situaciones concretas. En el marco del presente documento, esta se define como "*una alteración de las relaciones de convivencia pacífica entre las personas que se extiende más allá de los comportamientos violentos; incluye valores, creencias y actitudes aprendidas que se transmiten de generación en generación, independientemente del nivel económico, social y educativo, de la etnia, la religión o las ideas políticas*" (Paganini: 1990).

Razón por la cual, la violencia no debe entenderse como un ente meramente abstracto, sino que es un comportamiento aprendido que se expresa mediante prácticas violentas, donde están presentes relaciones de poder, en las cuales una persona busca tener dominio sobre otra limitando sus derechos al lesionar su bienestar. Es un problema que no se debe obviar, esto porque provoca en las personas múltiples consecuencias negativas, entre las cuales se pueden mencionar, lesiones físicas, sentimientos de frustración, descenso de la autoestima, problemas de relaciones interpersonales, entre otros. De manera que lesiona el bienestar integral (biopsicosocial) y limita el derecho al pleno desarrollo de los individuos.

Se ha convertido en un flagelo que golpea a las personas sin distingo de sexo, edad, pues se constituyen en sus víctimas tanto adultos como niños y niñas. Afecta no solo a un individuo, sino que trasciende a la colectividad, ya que involucra directa e indirectamente a las personas que le rodean (familia, sociedad).

Lamentablemente, esto ha provocado que en la cotidianeidad, la violencia se ha incorporado al diario vivir de las sociedades, incursionando de forma paulatina mediante la socialización, algunas veces de forma explícita, pero generalmente de forma "invisible" a través del contacto con otras personas, los medios de comunicación, entre otros. Es decir, forma parte de la convivencia social y en muchos casos se asume como un comportamiento característico de la realidad humana. Este fenómeno no conoce fronteras, por lo cual la sociedad costarricense también sufre a causa de su presencia como se detallará seguidamente.

b) La violencia en Costa Rica.

En Costa Rica según datos aportados por organizaciones e instituciones nacionales e internacionales (INAMU, PNUD, entre otros), se evidencia que la violencia es una realidad en la sociedad costarricense pues una cantidad bastante considerable de familias y personas forman parte de sus víctimas, muestra de ello son las estadísticas que se presentan a continuación.

Según lo plantea el Estado de la Nación desde 1996 hasta el 2000, las demandas por Violencia Intrafamiliar[1] que entraron en los Juzgados se incrementaron, pasando de 1494 casos en 1996 a 12.194 casos en el 2000. Asimismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su estudio *"La situación de la violencia de género*

[1] Se opta por el término Violencia Intrafamiliar en lugar de Doméstica pues el primero hace referencia al ámbito relacional en el que se construye la violencia más allá del espacio físico donde ocurre. No obstante, en algunas oportunidades se utilizan como sinónimos pues en algunos documentos consultados se utiliza el término Violencia Doméstica y no Intrafamiliar.

contra las mujeres en Costa Rica, 2000" expone que en los últimos diez años, se presentó un promedio de 25 casos de femicidio al año.

Aunado a lo anterior, solo en 1998 el Poder Judicial tramitó un aproximado a las 21.000 solicitudes de medidas de protección según lo establece la Ley 7586 Contra la Violencia Doméstica. Por otra parte, la UNICEF describe que durante el año 2000, el 911 atendió un total de 40 denuncias diarias por violencia intrafamiliar, situación que es objeto de preocupación por parte de la colectividad pues este flagelo atenta contra la integridad de todos los individuos.

Estas cifras, son sin duda alguna una muestra de la situación que se presenta en la sociedad costarricense, ya que se desconoce a ciencia cierta cuál es la verdadera magnitud de los casos de violencia que se presentan. Lo anterior, debido a que generalmente sus víctimas (mujeres, niños, niñas especialmente) no lo denuncian, además que algunos tipos como la verbal y emocional tienden a asimilarse con frecuencia como *comportamientos normales*, lo cual invisibiliza el problema.

c) ¿Son los niños y las niñas costarricenses víctimas de violencia?

La violencia no tiene límites, perjudica tanto a personas adultas como a la niñez, pero es este último grupo etáreo quien se constituye en una de sus víctimas potenciales, dada su condición de vulnerabilidad y dependencia. En Costa Rica, niños y niñas costarricenses forman parte de la población perjudicada por este flagelo, cifras del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNICEF) en el Estado de Derechos de la Niñez del 2000, señalan que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) atendió a 17.316 menores, de los cuales un 31% se estima evidenciaron maltrato físico, emocional o sexual.

Asimismo, datos brindados por el PANI presentaron como en el período de Enero a Marzo del 2001, se iniciaron un total de 1253 procesos por violencia (emocional, física y sexual), entre los meses de Marzo a Junio del mismo año, se presentaron 570 casos nuevos. Esta información, proporciona un panorama de la situación que atraviesa la población infantil costarricense pues los niños y las niñas de diversos puntos del país, están siendo víctimas física, emocional así como socialmente de la violencia, situación que es bastante preocupante, pues por encontrarse en un período de crecimiento, desarrollo e incluso de socialización pueden constituirse en reproductores de este flagelo.

De allí que las sustentantes consideraron como uno de los pilares fundamentales de la práctica dirigida el tratar con los niños y las niñas el tema de la prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar; pues la etapa escolar es un período del desarrollo humano en la cual se incorporan con mayor facilidad conocimientos, valores, habilidades, destrezas que contribuyen a la resolución alternativa de conflictos. A la vez, que esta población se convierte en agentes multiplicadores de lo aprendido dentro de su familia, escuela e inclusive en la comunidad. Además, la infancia es un período importante del desarrollo humano, donde las personas aprenden a interiorizar comportamientos que marcarán sus futuras relaciones con otros individuos.

Además, de acuerdo con estudios realizados, los niños testigos de violencia tienen una gran probabilidad de reproducir los patrones de maltrato de sus progenitores en sus relaciones de pareja futuras. Por su parte las niñas desarrollan pocos mecanismos de autoprotección que les permita detener la violencia en sus vidas. Razón suficiente, para no perder de vista el hecho de que la violencia se trata de un problema cuya característica principal sin lugar a dudas es ser intergeneracional (Delgado; 2000:11).

d) ¿Dónde se presenta la violencia?

La violencia se presenta en múltiples lugares, pero en el período de la niñez, según estudios realizados por el Hospital Nacional de Niños (HNN), se produce principalmente

en el hogar así como en la escuela, dado que son los lugares donde los niños y las niñas pasan la mayor parte de su tiempo. Lo anterior, se confirma con datos de junio del 2001, que muestran como el hogar fue el sitio de agresión más frecuente, seguido por el Centro Educativo (HNN; 2001).

En la escuela, el problema se manifiesta de diversas formas: peleas, uso de sobrenombres, gritos, entre otros. Conductas que en muchas ocasiones se consideran como *"normales"* entre los menores, restándoles importancia, al dejar de lado que las mismas afectan directamente la salud mental, la autoestima, al igual que el desarrollo psicosocial de la persona. Igualmente, las conductas violentas en el ámbito escolar, por lo general son *"invisibilizadas"*, pues son pocos autores hacen alusión a las mismas como un problema, por lo cual son sumamente escasos los datos y las publicaciones que se elaboran respecto a este tema.

No obstante, debe destacarse el hecho de que los niños y niñas son víctimas de la violencia no sólo por parte de sus compañeros o compañeras sino también por parte de docentes, administrativos, conserjes. Estas personas se aprovechan en ocasiones de ser figuras de autoridad, por lo que establecen un dominio que aliena los derechos los derechos de la población escolar.

e) ¿Cuál ha sido la respuesta social ante la Violencia Intrafamiliar?

La dimensión de la Violencia Intrafamiliar es de tal magnitud que ha obligado a los Estados a formular políticas públicas para su erradicación, al considerar que éste problema como se ha mencionado, no sólo afecta a las mujeres que día a día reciben maltrato tanto físico como emocional, sino a las niñas y niños testigos impotentes e indefensos de la misma. De allí la importancia de conocer cuál ha sido el papel de los diferentes sectores gubernamentales en la atención de dicha situación problemática.

a) Sector Jurídico - Legal

Ante el flagelo que representa la Violencia Intrafamiliar, se han realizado grandes esfuerzos en el ámbito internacional así como nacional en procura de su erradicación. Tanto es así que las organizaciones de mujeres de todo el mundo incluyeron la violencia como un tema prioritario durante la Década de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985).

Durante el I Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, celebrado en Colombia en 1981, se identificó este problema como uno de los prioritarios a enfrentar y se declaró el 25 de noviembre Día Internacional por la No Violencia Contra la Mujer. En noviembre de 1985, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó su primera resolución sobre la problemática y es a partir de entonces que la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha auspiciado diversas reuniones para tratar el tema de la violencia contra las mujeres.

En Costa Rica, la problemática de la Violencia Intrafamiliar ha venido alcanzado paulatinamente grandes dimensiones, dada su gravedad y alta frecuencia de ocurrencia se vio la necesidad de crear programas estatales y privados para enfrentarla. Para ello,

la legislación costarricense ha logrado promulgar las siguientes leyes para atender el problema de la violencia intrafamiliar:

Marzo 1990	Ley 7142 de Promoción de la Igualdad Real de la Mujer.
Enero 1995	Ley 7476 contra el Hostigamiento sexual en el empleo y la docencia
Abril 1996	Ley 7586 contra la Violencia Doméstica.
Setiembre 2001	Leyes 8128 y 8129 creación de Juzgados de Violencia Doméstica en San José, Heredia, Alajuela y Cartago.

En el ámbito gubernamental se diseñó un Plan Nacional para la atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI), labor que realizó un equipo conformado por profesionales del sector público y de Organismos No Gubernamentales. Los objetivos del PLANOVI son poner en ejecución un Plan Nacional para enfrentar de manera integral la violencia intrafamiliar, servir como un mecanismo de fortalecimiento de los derechos humanos para construir una sociedad más equitativa en la que todas las personas puedan vivir sin violencia y discriminación (González; 2002).

El campo de la justicia es considerado como uno de los principales instrumentos de poder que permite que el sistema se legitime y subsista a través de las normas. El PLANOVI contempla acciones específicas dirigidas a la formulación de propuestas - modificaciones a la legislación sobre violencia intrafamiliar e incluso de la normativa jurídica, la divulgación de la legislación existente, así como la sensibilización y capacitación del personal responsable de administrar justicia (Idem).

Con el Poder Legislativo se mantienen vínculos permanentes de coordinación, los cuales en su momento propiciaron un ambiente favorable para la aprobación de la Ley contra la Violencia Doméstica. Además, se mantienen contactos encaminados para que las necesidades legales de las víctimas se reflejen de manera adecuada en el nuevo proyecto de Código Penal que será discutido por los legisladores. En lo que respecta al Poder

Judicial, se han desarrollado planes de capacitación para fortalecer teórica y prácticamente a funcionarios judiciales de distintos niveles sobre la violencia intrafamiliar, con el fin de que puedan convertirse en agentes multiplicadores dentro de la institución (Idem).

En Costa Rica, se han realizado importantes esfuerzos, como se mencionó anteriormente, para atender y tratar de erradicar este problema. Claro ejemplo es la creación de la Ley Contra La Violencia Doméstica N^0 7586, la cual se constituye en una normativa jurídica que evidencia el interés gubernamental por atender esta situación problemática.

Desde su aprobación (abril, 1996) se ha convertido en un instrumento para la protección de mujeres, niños, niñas, personas adultas mayores, personas con discapacidad que son víctimas de violencia en sus familias. Su objetivo es regular *"la aplicación de las medidas de protección necesarias para garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia doméstica"*. (Artículo 1)

La Ley contempla la posibilidad de solicitar en total 17 medidas de protección, algunas de ellas son prohibirle al presunto agresor que perturbe o intimide, ordenarle que salga inmediatamente del domicilio común, fijarle un nuevo domicilio a la persona solicitante, entre otras. El procedimiento para solicitarlas consiste en presentarse al Juzgado pertinente a manifestar por escrito o en forma verbal, su interés para recibir dicha medida. De inmediato el - la juez las dictará y en la resolución se citará a las partes para que, en el plazo de tres días comparezca a una audiencia oral donde la solicitante deberá presentarse con sus testigos para que la autoridad judicial evacue la prueba (Asamblea Legislativa; 1996).

No obstante, en los años de vigencia de esta Ley se han encontrado inconvenientes así como limitaciones para su aplicación, tal y como lo menciona el Instituto Nacional de las Mujeres en la publicación de la misma (INAMU; 1997):

a) Su aplicación ha provocado una alta demanda de los Juzgados encargados en contraste con la falta de recursos humanos y económicos de la institución.

b) Desconocimiento de la dinámica de la violencia, actitudes sexistas y sesgadas por los mitos, que generan un incumplimiento del objetivo de la Ley por parte de funcionarios de todo nivel.

c) Falta de coordinación entre las diferentes instituciones, que provoca desacato de las órdenes de los - las jueces, por ejemplo la policía administrativa las incumple de manera parcial o total, no brindando la protección adecuada.

d) No se completa el proceso de solicitud de medidas de protección, lo que se logra observar en la alta ausencia a las comparencias, por parte de las denunciantes.

Lo más preocupante de este problema, es que no se está logrando una aplicación oportuna e incluso eficiente de la Ley, limitando así su propósito de *"garantizar la vida, integridad y dignidad de las víctimas de la violencia doméstica."* A la vez no se está aprovechando el recurso (ya de por sí limitado) institucional para luchar en contra de este flagelo social.

Una vez analizada la respuesta desde el ámbito jurídico – legal, se describirá la intervención del sector salud ante la violencia intrafamiliar.

b) Sector Salud

En lo que respecta estrictamente a las estrategias de intervención que se han diseñado dentro del sector salud para atender dicha situación problemática se encuentra el Modelo de Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar en Salud. Lo anterior, al declarar las autoridades de salud en 1994, la Violencia Intrafamiliar como una de las catorce prioridades, conforme a los compromisos internacionales asumidos por Costa Rica, así como al considerársele un problema de salud pública. Siendo por ende responsabilidad del Estado desarrollar acciones para hacerle frente (Hidalgo y Ramellini citadas por Delgado; 2000:12).

A partir de esta definición de política sectorial, se convoca a un grupo de expertos en la materia para establecer un plan sectorial de atención integral a la Violencia Intrafamiliar que permitiera orientar los esfuerzos locales existentes así como extender de forma exitosa el modelo a escala nacional. La propuesta del Plan para la Violencia Intrafamiliar para el Sector Salud (1994), representó el primer esfuerzo sectorial de conceptualización y sistematización de una propuesta para hacerle frente a éste flagelo desde las instituciones del Estado. A la vez, contiene la formulación - negociación de políticas nacionales de atención a la misma (Delgado; 2000:12).

Esta propuesta, es un antecedente del Plan Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI) que se empieza a desarrollar a partir de noviembre de 1994. Momento en el cual se integran de manera institucional todos los esfuerzos gubernamentales para enfrentar esta problemática en el ámbito nacional (Idem).

No obstante, se debe tener claro en todo momento que debe entenderse por atención integral *"el abordaje de las diferentes necesidades y problemas de salud en los individuos, familias o comunidades, en una sociedad concreta, que define las condiciones de vida perfilando un determinado nivel de salud en los grupos sociales que la conforman. Por tanto, poseen características propias de sexo, de edad, de etnia, su*

propia historia de vida y, desde ahí, sus particulares necesidades en salud, diferentes formas de expresión: psicológica, física, sexual y patrimonial" (CCSS, citada por Delgado; 2000: 13).

Además, por la complejidad del problema se deben distinguir cuatro dimensiones de la Violencia Intrafamiliar como lo es la social, psicológica, biológica y legal. Por lo tanto, una verdadera atención integral es posible si se abordan integralmente estas cuatro dimensiones. A su vez, la evaluación – abordaje integral requieren tanto de una actitud como de un acercamiento a las personas afectadas que se caracterice por un profundo respeto a sus derechos. Razón por la cual debe reconocerse que dicho abordaje debe incluir desde la contención - orientación de las víctimas hasta la atención especializada e incluso el seguimiento.

Por ello, la atención integral a la violencia intrafamiliar no debe ser asumida por un sector aislado, de ahí la relevancia de un trabajo intersectorial que involucre a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), al Ministerio de Salud, al Ministerio de Educación Pública (MEP), al Ministerio de Seguridad Pública, al Ministerio de Justicia, al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), al Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al Ministerio de Trabajo, al Poder Judicial, a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y a la población en general. Todos estos sectores, al hacer su aporte desde su quehacer específico en forma coordinada logran darle a dicho flagelo una atención integral pues en caso contrario sería imposible hacerlo.

La comunidad juega un papel protagónico pues se constituye en una estructura de apoyo con representantes de organizaciones comunitarias que participen activamente en las acciones de promoción de formas de convivencia armoniosas y en la prevención de la violencia intrafamiliar. A su vez, detectan, refieren a las diferentes instituciones y apoyan a las personas afectadas organizando grupos de autoayuda gestionados por sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar (Idem).

En lo que respecta a la salud mental de acuerdo a lo que señalan Sánchez y Ureña (2002) *"Los programas de salud y de salud mental contribuirán tanto al desarrollo de la responsabilidad individual y familiar en relación con la salud personal y con la de grupos, como a la promoción de una calidad de vida lo más elevada posible"*.

Desde esta perspectiva se propone transformar de manera continua la organización y el funcionamiento de la red de atención, de acuerdo a los cánones modernos de la atención en salud mental y las necesidades actuales de la población costarricense, con énfasis en promoción de la salud mental, como parte del proceso de reforma y modernización de esta área de actuación institucional.

Tiene un énfasis en el respeto a los derechos de las personas con trastornos mentales, creando condiciones para mejorar su calidad de vida en familia y comunidad, evitando toda forma de segregación social. No obstante, en cuanto a la violencia intrafamiliar, el sector salud no posee un registro de los problemas en salud mental derivados de la violencia doméstica.

El modelo de abordaje de los trastornos que afectan la salud mental está centrado en la atención del tercer nivel, con serias debilidades y ausencias en promoción de la salud mental, prevención y rehabilitación de los trastornos psiquiátricos. Además, el carácter interdisciplinario del abordaje de los problemas de salud mental es precario.

c) Sector Educación

En el sector educación, por medio del Programa de Mejoramiento de las Comunidades Urbano Marginales (PROMECUM), se ejecutan acciones preventivas para la detección de situaciones de agresión infantil. Las mismas se desarrollan a través de un programa formativo, dirigido al personal docente, a la población escolar, padres y madres, así como a organizaciones comunales. Cuenta con el apoyo logístico de un Equipo Interdisciplinario (Trabajo Social Sociólogo o Promotor Social, Psicología, Orientación). Han desarrollado temas relacionados con el maltrato – abuso infantil, indicadores de abuso físico, psicológico, violencia intrafamiliar (VIF), dinámica de la VIF, entre otros (Delgado; 2000: 78).

El servicio que se brinda, además de las acciones formativas, es la atención individual a casos referidos por el personal docente. Cuentan con un horario establecido, realización de la atención en el centro educativo y visitas al hogar. Como parte del trabajo en torno a la agresión infantil, han debido intervenir en la dinámica de la Violencia Intrafamiliar, especialmente en lo que respecta al maltrato a las madres por parte de sus compañeros. Ante esta situación, han debido brindarles apoyo, contención, asesoría para denunciar, pues se ha reconocido que para tener resultados con la población infantil víctima de agresión, se debía trabajar también con las madres agredidas.

A pesar de lo anterior, determinaron que la prioridad del programa es la prevención, por lo que no se hacía posible ofrecer grupos de apoyo, sino solamente referirlas a otras instancias. Ante esta situación, el sector coordina principalmente con el PANI, las Comisiones del Niño Agredido en Clínicas, Hospitales, Juzgados de Familia, otras instancias del Ministerio de Educación y con la Oficina de la Mujer.

Aunado a lo anterior, conviene indicar que a mediados de 1997 por medio de un convenio entre el Gobierno de Canadá y el Gobierno de Costa Rica específicamente con el Ministerio de Educación Pública (MEP) surge la idea de patrocinar una serie de

talleres de capacitación a docentes en un centro educativo de la capital sobre la prevención de la violencia en las escuelas. Dicha idea surge a partir de la experiencia de Canadá donde se estaban realizando estos programas con gran éxito (Esquivel; 2003).

La escuela elegida para iniciar el programa fue la de Gravilias en Desamparados: *"ya que cuenta con una población de 950 a 1000 estudiantes, los docentes es un 100% están en propiedad, con personal joven, con iniciativa, interés y compromiso"* (Idem).

Durante 8 días los docentes, madres, padres de familia así como niños y niñas líderes recibieron talleres de capacitación por parte de los funcionarios Canadienses. A la vez, recibieron capacitaciones por parte del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y la Defensoría de la Mujer sobre el tema de la violencia. Después de las capacitaciones, los funcionarios Canadienses regresaron a su país, pero dieron seguimiento al proceso al mantener contacto con los responsables en el Ministerio de Educación Pública (MEP).

En 1998 a partir de la experiencia vivida en la Escuela de las Gravilias, el Comité Institucional realizó un Plan Institucional sobre la NO VIOLENCIA. Durante la ejecución del programa empezaron a resaltar casos de violencia intrafamiliar. Ante esta situación, el comité procedió a capacitar a los y las docentes sobre el Código de la Niñez y la Adolescencia.

En 1999 se crea una Red en el cantón de Desamparados que atienda la necesidad de la escuela en la atención de casos y en la prevención de la violencia, entre ellas la integran: Trabajo Social de la Clínica Marcial Fallas, Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Juzgado de Familia, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Salud, Policía de Proximidad y la Iglesia Católica.

Por otro lado, el MEP por medio del Programa de Prevención de la Violencia en Escuelas Primarias le daba seguimiento a la experiencia en la Escuela e incluso

confeccionaba guías para la prevención de la violencia las cuales son patrocinadas por la Comisión de Prevención y Atención de la Violencia del MEP en coordinación con la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional. Dichas guías están dirigidas a:

- **Docentes de I y II ciclo:** "Si nos levantan la mano, que sea para abrazarnos". Prevención de la violencia en la casa y en la escuela.

- **Padres y madres de familia:** guía metodológica para el trabajo de docentes con la familia. La familia como componente vital en la prevención de la violencia intrafamiliar.

- **Niños y niñas:** guía de prevención de la violencia desde el contexto educativo. Guía metodológica para el desarrollo de talleres con niños y niñas.

Convienen indicar que el MEP estableció el 16 de noviembre como el día de la NO VIOLENCIA para los niños y niñas de las escuelas: donde se realizan juegos, charlas entre otros, sobre el tema de la no violencia.

Actualmente, se trabaja con 138 escuelas a nivel nacional. Además en el año 2003 se crearon nuevos programas enfatizados en 4 ejes transversales: prevención de la violencia, los valores, la salud y la sexualidad a partir de los programas establecidos en el área de las matemáticas, español, ciencias y estudios sociales (Idem).

El Comité de Prevención de la Violencia en el MEP esta integrado por ocho asesores interdisciplinarios ad honoren:

- Asesor en Educación de Adultos (coordinador general)
- Asesor en Educación Especial
- Asesor en Orientación
- Asesor en Preescolar

- Asesor en Evaluación
- Asesor del CENADI (Centro de Educación Didáctica)
- Asesor en Educación Religiosa
- Asesor del SIMED (Educación Abierta)
- Asistente de la Comisión.

Además, el MEP está coordinando otros programas de prevención, como son los de Educación de la Sexualidad y de Orientación: *"Si es alcohol no es conmigo"*. Ambos orientados hacia el rescate de los valores en los niños y las niñas.

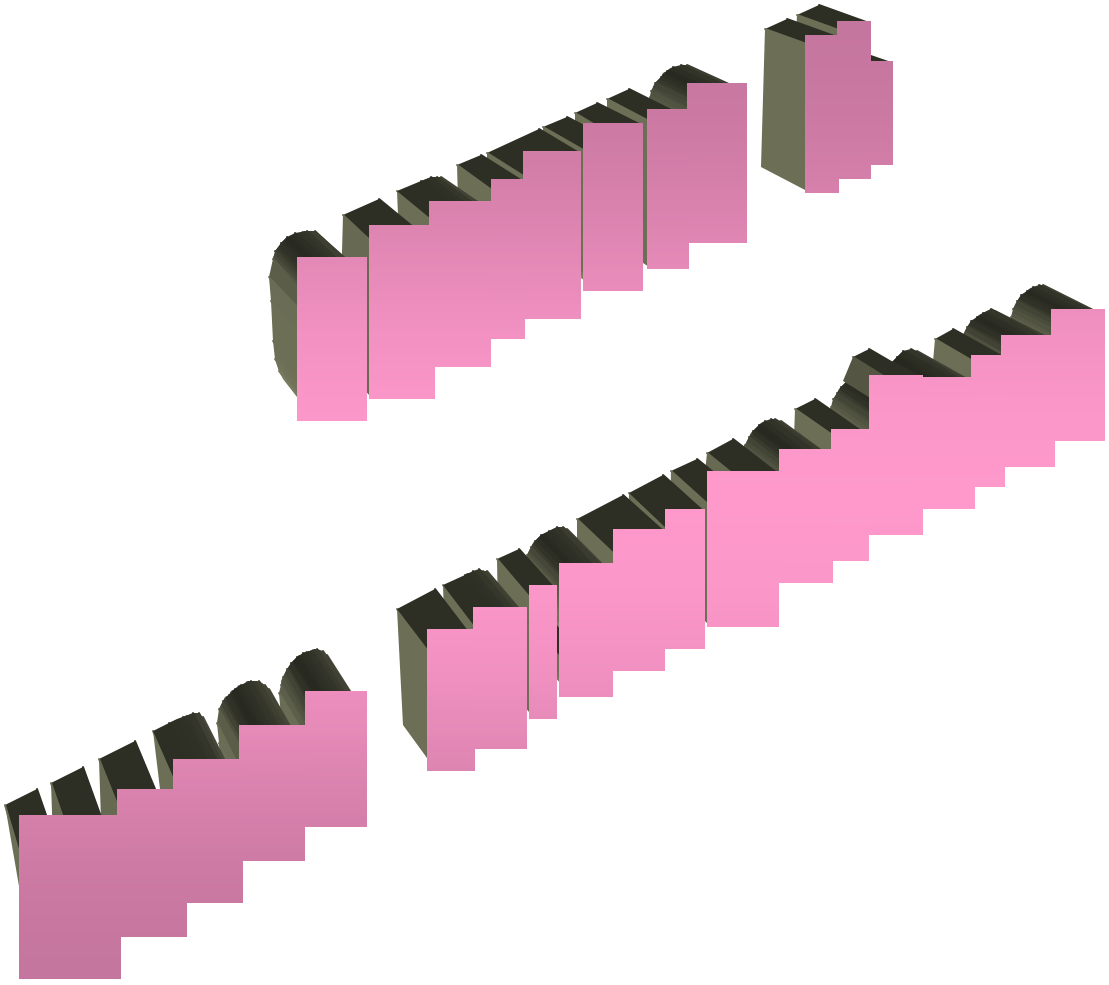

Para comprender la intervención con los distintos actores sociales que conforman la comunidad educativa de Patio de Agua, es fundamental que la práctica dirigida esté circunscrita en un marco epistemológico que la sustente. Es por ello que se hace referencia a la matriz naturalista así como a los enfoques ecosistémico y fenomenológico. Estos últimos buscan explicar al individuo como un ser humano cambiante que necesita relacionarse con otros sistemas (ecosistémico) o grupos sociales (fenomenológico).

Además se identifican en la intervención las premisas ontológicas y epistemológicas que sustentan el papel que tienen los actores sociales (niños, niñas, docentes, padres, madres de familia, facilitadoras) en el proceso de educación para la salud mental y la prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar.

2.1 La Matriz Naturalista

En lo que respecta a la Matriz Naturalista, se define como "las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas, así como existen y se presentan en sí mismas, sin instrucción alguna o contaminación de medidas formales o problemas preconcebidos. Es un proceso dirigido hacia el descubrimiento de muchas historias y relatos idiosincrásicos, pero importantes, contados por personas reales, sobre eventos reales, en forma real y natural. Trata de presentar episodios con un lenguaje natural y que representan lo más fielmente posible; cómo se siente la gente, qué sabe, cómo lo conoce y cuáles son sus creencias, percepciones, modos de ver - entender". (Guba citado por Martínez, 2000:194).

La Matriz Naturalista busca los medios para abordar los fenómenos de la conducta humana, como si se tratara de hacerla por primera vez con la menor influencia de categorías teóricas previas (permite que las interpretaciones emanen de los eventos reales). Es en esencia holística, es decir amplio, vasto, que permite ver, describir hasta

comprender las realidades como “todos” estructurados y complejos, como fenómenos interconectados que se integran e incluso adquieren sentido por sus relaciones e influencia recíproca.

Aunado a lo anterior, presenta un marcado énfasis ecológico, se observa a los sujetos en su medio ecológico natural, los fenómenos son estudiados in situ y las teorías emergen de los datos empíricos relacionados con las estructuras de los eventos así como con la vida de las personas, de la forma en que es vivida (autenticidad, espontaneidad). Permitiendo ver la realidad desde la perspectiva del sujeto de intervención, de forma natural, como un proceso dinámico y cambiante.

A la vez, considera que la realidad no es estática, hay un concepto de ésta como algo múltiple, situaciones, tiempo y circunstancias, de aquí que toda investigación estuviere muy ligada a una situación concreta. Estima que el contexto es parte de la situación real natural, el estudio se orienta hacia la comprensión de la estructura global circundante que dará sentido a cada una de las partes que la integran.

Por otra parte, la investigación naturalista no manipula los elementos o partes, antes de la observación, pues la situación debe ser respetada en su natural complejidad debido a que constituye precisamente el objeto de estudio de la misma. Conviene indicar por ende que no existe hipótesis o problema inicial en forma explícita, aunque la mente humana difícilmente trabaja con ausencia total de hipótesis implícitas.

En lo que respecta al investigador - investigadora naturalista, se centra tanto en la descripción como en la comprensión, es decir, que profundiza en su investigación con una mentalidad lo más abierta posible lo que permite que vayan emergiendo las impresiones e incluso sus relaciones. Su actitud básica es de tipo exploratorio, pues no busca nada en concreto, pero lo busca todo; por lo que es posible que le interese algo en particular, pero está abierto a todo lo insospechado e inimaginable.

A medida que las impresiones derivadas de la investigación se van formando, las analiza, compara con diferentes medios (contrasta las fuentes de datos mediante una cierta "triangulación" de perspectivas teóricas diferentes) hasta que su interpretación le parezca válida, quedando satisfecho intelectualmente con ella. El investigador - investigadora naturalista no tiene un diseño acabado dado con anterioridad, totalmente detallado y prefabricado. Este emerge en el transcurso de la investigación, nunca finaliza, sino que estará en constante flujo a medida que nuevos hallazgos se acumulen, avanzando hacia la comprensión de la realidad estudiada.

El investigador – investigadora reconoce la presencia y el influjo de sus propios valores en la investigación. Necesita ser explícito en relación con ellos y en relación con la posible influencia de los mismos sobre los sujetos estudiados. Al mismo tiempo que aborda los fenómenos como si se tratara de hacerlo por primera vez, con la menor influencia de categorías teóricas previas, presenta al sujeto en su medio ecológico natural y de ahí surgen los insumos para las posteriores acciones.

Lo anterior permitirá tratar al sujeto de intervención (niños y niñas de la Escuela de Patio de Agua de Coronado) en su medio, (comunidad, centro educativo, familia). A la vez, visualizarlos como seres integrales que poseen valores, conocimientos, sentimientos, creencias, que tienen poder para ejercer cambios en sí mismos e incluso en su entorno.

La Matriz Naturalista está integrada por varios enfoques que la sustentan (fenomenología, teoría critica, teoría de sistemas, etnología, hermenéutica, eco-sistémico etc.). En el caso particular de esta práctica dirigida, la intervención se orienta en los aportes teóricos que brinda el enfoque ecosistémico y fenomenológico.

a) Enfoque Ecosistémico

El enfoque ecosistémico se define como un "conjunto sistema- entorno, que estudia las relaciones entre el sistema (conjunto de interacciones dinámicas, en el cual el estado de cada uno de los elementos está determinado por el estado de cada uno de los otros y el entorno o medio" (Miller, 1978). Desde la perspectiva ecológica - social "se refiere a la interrelación de la persona/ familia/ sistema cliente, con el ambiente que le rodea, por lo que requiere de la comprensión de la compleja realidad social en la que vive y de sus transacciones con ésta" (Castillo: 1998)

Presenta una visión holista, dinámica así como humanista del ser humano, que permite obtener una perspectiva centrada en los procesos de comunicación e interacción humana, para la comprensión de la conducta al igual que la vida emocional y la resolución de los problemas. Parte de una perspectiva integradora tomando en cuenta como la persona piensa, siente, se comporta, y poniendo especial énfasis en la observación de la interacción de la persona con otros miembros de su ambiente interpersonal.

En el caso concreto de la práctica dirigida, se refiere a la interrelación del niño y la niña, con el ambiente inmediato (familia, relaciones escolares), compuesto por los individuos con los que interactúa cotidianamente. Tomando en cuenta las necesidades, sentimientos así como los conocimientos de las personas que intervienen en el proceso de educación para la salud. Asimismo, permite ver al menor como un ser integral y social, que se relaciona cotidianamente con otras personas (docentes, compañeros de escuela, madres - padres de familia), influenciado por su contexto. Aunado a este enfoque, otra perspectiva que va influenciar la intervención la constituye la fenomenología.

b) Enfoque Fenomenológico.

El enfoque fenomenológico busca conocer los significados que los individuos le asignan a sus experiencias, mostrando como las personas definen su mundo y sus actuaciones (Rodríguez; 1985). El fenomenólogo, por lo tanto pretende ver las cosas desde el punto de vista de los actores sociales, describiendo, comprendiendo e interpretando a la luz de la perspectiva de otras personas.

Según Arnal, Del Rincón y la Torre (citados por Rodríguez; 1985) este enfoque ha realizado importantes aportaciones a la corriente o matriz naturalista como lo es la primacía que otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base para el conocimiento, el estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos, teniendo en cuenta su marco referencial, y su interés por conocer cómo la persona experimenta e interpreta el mundo social que construye en interacción.

En la práctica dirigida este enfoque permite identificar las necesidades, sentimientos y conocimientos de los actores sociales (niños, niñas, madres y docentes) desde su punto de vista, tratando los fenómenos como son experimentados, vividos y percibidos. Además, respeta la relación que hace la persona de sus propias vivencias, describiendo y considerando sus valores, creencias, intereses.

Además, de acuerdo con los aportes que brindan los enfoques antes mencionados así como la matriz naturalista, el presente modelo se diseña bajo la las premisas ontológicas y epistemológicas que se detallan a continuación. Las primeras refieren a las características, naturaleza que se le asigna al problema de intervención; es decir, los supuestos que se asumen respecto a la educación para la salud mental en el ámbito escolar. Por su parte las segundas corresponden a las formas de generar conocimiento acerca de dicho tópico así como a la posición que asumen las sustentantes frente al conocimiento de la realidad.

2.2 Premisas de la Intervención

a) Ontológicas

Los sujetos que participan en el proceso de intervención son seres creativos, críticos, seres biopsicosociales, capaces de cambiar, actuar sobre su ambiente con lo que logran mejorar constantemente. Están inmersos en su núcleo familiar, comunal y ambiental, poseen un significado propio de su realidad.

Los padres y madres de familia son la primera experiencia del niño y la niña con el mundo, determinan la forma en como el individuo se desenvolverá en su vida social. Esto teniendo presente que funciona cómo un sistema abierto que promueve el desarrollo de potencialidades así como habilidades para la transformación de la cotidianeidad.

Los docentes de la Escuela de Patio de Agua, son las encargadas de continuar el proceso de socialización iniciado en el hogar, de propiciar el desarrollo pleno de los niños y las niñas. Contribuyen a la promoción de una cultura de la no violencia escolar e incluso a un desarrollo biopsicosocial pleno del menor.

La educación para la salud en el ámbito escolar es tanto el aprendizaje como la aplicación de conocimientos que le favorezcan la autoestima, la capacidad de formar hábitos y estilos de vida saludables. De igual forma se refiere a todas las acciones que conllevan al desarrollo humano integral.

Las facilitadoras promoverán el desarrollo e incluso la autonomía de los niños y niñas. A la vez, construyen conjuntamente con la población meta, las reglas de urbanidad en que se basará el proceso, donde cada uno de los actores involucrados asume la

responsabilidad de sus actos. Visualizan la realidad como un producto social que está en constante transformación, vivida e interpretada por cada ser humano.

b) Epistemológicas

La construcción de conocimiento respecto al problema de intervención, se desarrolla por medio de la relación dialéctica entre las Trabajadoras Sociales y los sujetos de intervención, donde ambos actores se transforman pues se condicionan mutuamente. A la vez, se toma en cuenta la experiencia de los niños y las niñas para crear espacios de aprendizaje así como de crecimiento.

El acercamiento e interacción con la diversidad de actoras y actores sociales involucrados en el proceso de educación para la salud permite la construcción de conocimientos explicativos desde diversas perspectivas y posiciones que pueden o no ser homogéneas. Esto significa que la articulación de percepciones, conocimientos, saberes e incluso de experiencias de la diversidad de actoras - actores involucrados en el proceso de intervención, así como de quienes han incursionado en el campo, permiten una descripción, comprensión, análisis holístico de la complejidad y heterogeneidad que conlleva el problema de intervención.

-

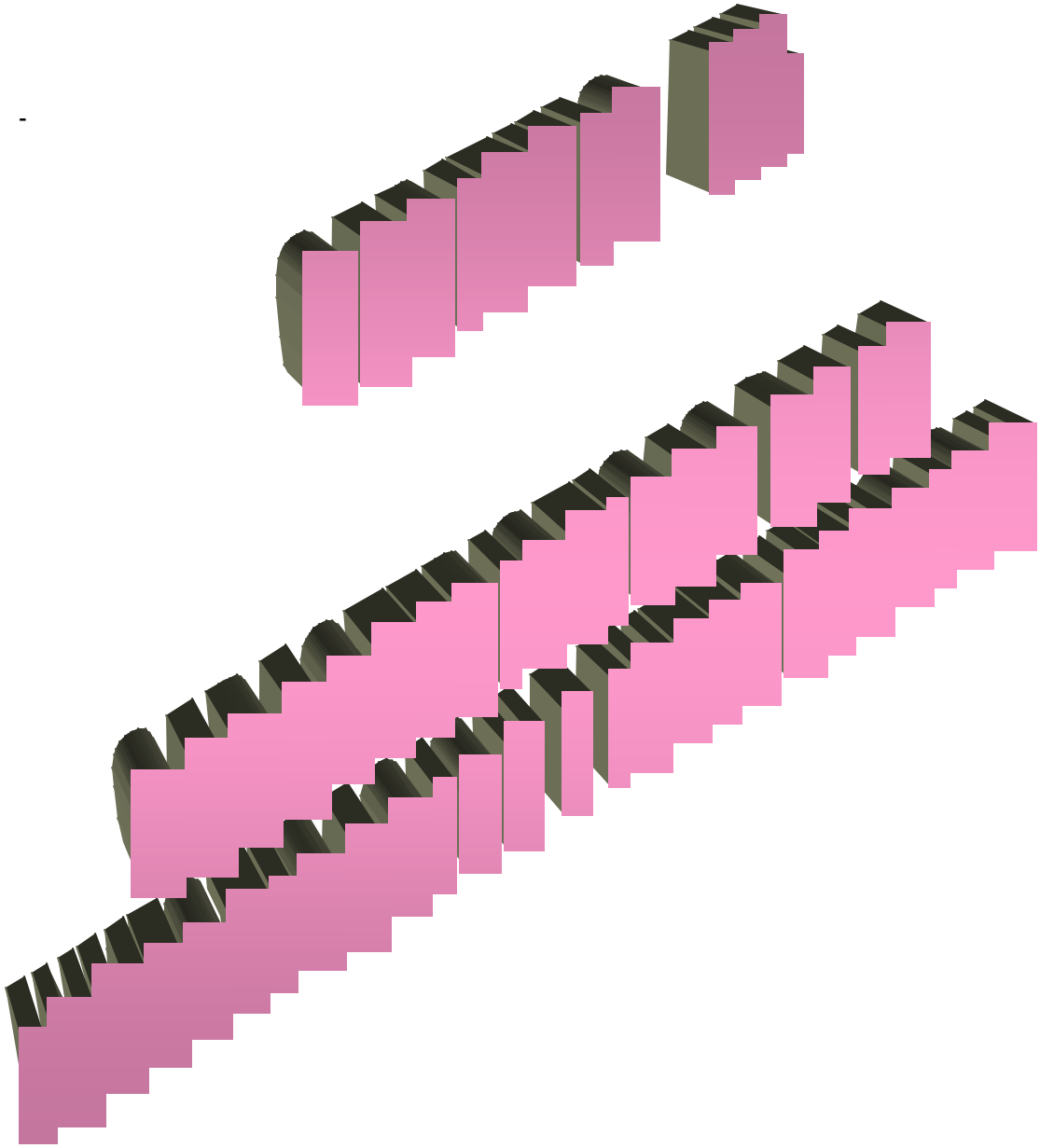

En el presente capítulo se detallan tanto las características como el proceso de la investigación e intervención que permitieron la realización de la práctica dirigida *"Promoción de la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado.*

3.1 Tipo de estudio e intervención

El presente estudio es de naturaleza descriptiva, el cual es definido según Hernández, Fernández y Baptista (1998) como aquellos que *"buscan especificar las propiedades importantes de personas, comunidades o cualquier otro fenómeno sometido a análisis"* (p.60). Al respecto Barrantes (2001) señala que el objetivo central de este tipo de investigación es la descripción de fenómenos, estudiándolos tal y como aparecen en el presente, en el momento de realizarla.

A la vez, se orienta tanto al descubrimiento como a la explicación. Su objetivo básico es generar o crear conocimientos desde una perspectiva inductiva para comprender fenómenos. Utiliza técnicas de análisis cualitativos y enfatiza el contexto en el descubrimiento. Asimismo, busca dar respuesta a los problemas concretos para la toma de decisiones, ya sea para cambiar o mejorar la práctica (Barrantes; 2001).

A partir de lo anterior es posible determinar que la presente práctica dirigida responde a dichos planteamientos en la medida que busca conocer desde la perspectiva de los actores involucrados (niños, niñas, docentes, padres y madres) la situación de la violencia en la Escuela de Patio de Agua. Del mismo modo, busca prevenir la práctica de las conductas violentas en el ámbito escolar por medio de la educación para la salud mental.

Además, se busca describir la percepción así como la vivencia del problema de la violencia por parte la comunidad educativa (niños, niñas, docentes, padres, madres) de la

Escuela Patio de Agua. Lo anterior por medio de la realización de un diagnóstico que permita definir las características de este flagelo, observar el comportamiento cotidiano de los actores y actoras sociales involucrados.

De esta forma es posible proponer acciones que favorezcan la educación para la salud mental como un medio para prevenir las conductas violentas desde el ámbito escolar. Para ellos las sustentantes diseñaron un Modelo de Intervención sobre los aspectos antes mencionados.

En lo que respecta a las particularidades de la intervención realizada se encuentra estrechamente relacionada con el Modelo Socioeducativo Promocional, el cual es definido por Molina y Romero (1996) como *"la acción educativa de información y formación con base en problemas significativos para los actores involucrados en la definición de alternativas de solución, su ejecución y control. Propicia la concientización, capacitación y movilización de un espacio de organización de los grupos sociales en condiciones de exclusión, que se traduzca en mayor participación en las decisiones y que contribuyan a una mejor calidad de vida de estos sectores"*.

3.2 Sujetos participantes

La presente intervención, se encaminó hacia el diseño y ejecución de un modelo de intervención dirigido a aquellos o aquellas personas cuyo quehacer profesional se relacione con el campo de la salud mental así como con la prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar. De modo que se incorpore a niños, niñas, docentes, padres y madres en los procesos socioeducativos propuestos.

Ahora bien, de manera específica, se consideran sujetos participantes, los niños, las niñas desde preescolar hasta sexto grado de la Escuela Patio de Agua ubicada en el

cantón de Vázquez de Coronado. A continuación se presenta la distribución por niveles de la población escolar.

Nivel	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Preescolar	7	5	12
Primer grado	11	11	22
Secundo grado	4	9	13
Tercer grado	11	6	17
Cuarto grado	8	6	14
Quinto grado	5	10	15
Sexto grado	8	7	15
Total	54	54	108

Así mismo, se consideran sujetos participantes las y los profesionales que por su formación teórico - práctico poseen conocimientos muy valiosos para enriquecer el diseño y ejecución del modelo de intervención, complementar los supuestos teóricos incluidos en el Marco Teórico Conceptual.

3.3 Ética de la Intervención

La ética corresponde al conjunto de normas o principios morales que regulan los comportamientos humanos. En el caso de la presente práctica dirigida, tiene que ver con aquellos mecanismos utilizados con el propósito de respetar la privacidad de los individuos participantes en la misma.

Con lo referente a la institución donde se realizó la ejecución del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar, se conversó directamente con la directora, para solicitar el respectivo permiso. A su vez, se le hizo entrega de una carta especificando el objetivo de la investigación, su título, el

grado profesional que se desea alcanzar al realizarla, así como, el nombre de las responsables (Ver Anexo 1).

Respecto a los padres, madres de familia de los niños y niñas, se conversó personalmente con ellos en una reunión convocada para tal fin, pidiéndoles la autorización para que sus hijos e hijas participaran en las diferentes sesiones socioeducativas aclarándoles, que los datos contemplados son confidenciales y la identidad permanecerá en secreto. De esta manera, se obtuvieron los permisos correspondientes tanto de forma oral como escrita, pues, se les proporcionó un documento que describe los fines de la investigación, el cual después de leerlo, debían firmar si estaban de acuerdo.

Por su parte, en el caso de las entrevistas con los especialistas, en su mayoría se contactaron vía telefónica, esto debido a los grandes compromisos demandados por su profesión. Luego de explicarles el interés de las sustentantes de contar con sus experiencias en la realización de la práctica dirigida, se les solicitó de la manera más respetuosa, una cita para entrevistarlos, estableciendo lugar, hora y fecha.

3.4 Proceso de investigación e intervención

El mismo debe visualizarse como un proceso integrado, armónico y coherente destinado a alcanzar un fin determinado.

a) Investigación bibliográfica, documental y estadística

Se realizó una exhaustiva consulta y revisión de material bibliográfico, documental así como estadístico para profundizar en el tema seleccionado. Se consultaron documentos acerca de la comunidad de Patio de Agua, el Centro Educativo, por medio de visitas al Centro Integrado de Salud de Coronado y la Municipalidad de Vázquez de Coronado.

Los temas sobre los que se buscó información fueron los siguientes: salud mental, comunicación asertiva, autoestima, violencia, valores, derechos y deberes de los niños y niñas. Del mismo modo se investigó sobre normativa jurídico legal, programas que se estén ejecutando en promoción de la salud mental o prevención de la violencia desde el ámbito escolar.

Para ello se visitaron diferentes centros de documentación: Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) de la Universidad de Costa Rica, Fundación PANIAMOR, Ministerio de Salud, la Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Educación, entre otros. La información fue recopilada por medio de los siguientes instrumentos:

Instrumentos

- Fichas resumen
- Guía de lectura
- Cuadros resumen
- Esquemas

Proceso que facilitó la definición del tema central, se delimitó el problema, el objeto de estudio, los objetivos específicos, los métodos a utilizar y las categorías de análisis que orientarán la práctica dirigida. De igual forma, permitió la comprensión de los elementos teóricos existentes que sustentan el desarrollo del tema seleccionado, la elaboración de los antecedentes, el marco teórico así como los capítulos II, IV que corresponden al Marco Epistemológico y Contextual respectivamente.

b) Consulta a expertos

El objetivo de esta etapa era contar con información pertinente actualizada relacionada con el tema a desarrollar: políticas acerca de la salud mental, programas de prevención de la violencia en el ámbito escolar, el programa de promoción de la salud en la escuela,

historia de la Escuela de Patio de Agua, así como las acciones que se realizan desde el Centro Integrado de Salud de Coronado que beneficien directamente a los escolares.

Para lo cual se entrevistó a las siguientes personas: Licda. Virginia Acuña (Trabajadora Social Equipo de Salud Mental, Centro Integrado de Salud de Coronado), Prof. Graciela Rojas (directora actual de la Escuela Patio de Agua), Prof. Carlos Rojas (Primer director de la Escuela Patio de Agua), Licda. Olga Barrantes (Programa Escuelas Promotoras de la Salud, Ministerio de Salud), Lic. Omar Esquivel (Departamento de Prevención de la Violencia, Ministerio de Educación Pública), Dr. Gari Arce (Departamento de Salud Mental Caja Costarricense de Seguro Social), Licda. Carmen Solís Cascante (Supervisora Ministerio de Educación).

A continuación se presentan las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información

Técnicas

- Entrevista semiestructurada

Instrumentos

- Guía de entrevista semiestructurada (ver apéndice 1)
- Registro diario individual (ver apéndice 2).
- Registro grupal semanal (ver apéndice 3).
- Registro de actividades/acciones ejecutadas (ver apéndice 4).

c) Realización del diagnóstico

Otro de los pasos fundamentales que permitieron la formulación, ejecución y sistematización de la práctica dirigida, fue la elaboración de un diagnóstico. El mismo constituye un proceso de conocimiento de la realidad, de un lugar específico, por lo tanto conlleva el proceso de recolección de datos, análisis y presentación de resultados.

Para ello, las sustentantes utilizaron como técnica de recolección de información una guía de preguntas abiertas con todos los actores sociales involucrados en el proceso sobre aspectos específicos de la comunidad de Patio de Agua, Centro Educativo así como aspectos familiares en general. De forma de tal que se contara con una visión clara de los aspectos principales de la intervención por parte de las facilitadoras.

El propósito del mismo era identificar desde la perspectiva de los diferentes actores sociales las principales características de la comunidad, el centro educativo y la familia. A la vez, visualizar los problemas más relevantes que se presentan en dichas esferas de interacción. La realización del diagnóstico se organizó de la siguiente forma:

c.1 Elaboración de los instrumentos de trabajo para realizar el diagnóstico

Se elaboraron tres instrumentos diferentes a saber:

- **Instrumento de diagnóstico con los niños y niñas:** Consiste en una guía con doce preguntas abiertas: tres relacionadas con la comunidad, seis con la escuela y tres con la familia. Se aplicó a todos los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, es decir ciento ocho estudiantes (Ver apéndice 5). En lo que respecta a la población de preescolar y primer grado, se hizo mediante una "conversación" con frases incompletas, con el fin de lograr que dicha población describiera su comunidad, escuela, familia.

- **Instrumento de diagnóstico con docentes: Está** compuesto con once preguntas abiertas: tres relacionadas con la comunidad, seis con la escuela y dos con las familias de sus estudiantes. Se aplicó a los cuatro docentes (Ver apéndice 6).

- **Instrumento de diagnóstico con padres y madres de familia: Al** igual que el instrumento utilizado con las y los docentes está conformado por once preguntas abiertas: tres relativas a la comunidad, cinco sobre la escuela, tres acerca de las familias (Ver apéndice 7).

c.2 Aplicación del instrumento de diagnóstico

En lo que respecta a la aplicación del instrumento tanto a los niños, niñas como a docentes se realizó el jueves 25 de abril del 2002 de forma simultánea pero en espacios diferentes. Para ello se les solicitó a las y los docentes que les permitieran a las sustentantes estar a cargo de sus grupos, mientras que ellos y ellas completaban el instrumento en la dirección.

La aplicación del instrumento de diagnóstico con los padres y madres, se realizó el día 31 de mayo del 2003 durante una reunión convocada por la directora de la Escuela Patio de Agua.

Conviene indicar que el objetivo principal del proceso de diagnóstico era conocer las características de la comunidad, la escuela, la familia, así como los principales problemas que se suscitan. Al mismo tiempo, indagar las relaciones interpersonales que existen entre los actores sociales. A continuación, se presenta con mayor detalle la organización de las actividades antes mencionadas:

Cuadro Resumen del Proceso diagnóstico

según el nivel educativo

2002

Nivel	**Proceso Metodológico**
Preescolar y I grado	Presentación de la facilitadora (Flor Ramírez) **Técnica para romper el hielo:** "Baile de la Gallinita" Consiste en realizar movimientos corporales de acuerdo a lo que dice la canción, por ejemplo movimientos con los brazos, piernas, entre otros. Esta, permite reducir los sentimientos de ansiedad, al promover el establecimiento de un ambiente de confianza y empatía **Descripción** ¿Cómo es mi comunidad, mi escuela, mi familia, mis compañeros y yo? : Consiste en construir una historia con los aportes que brindan los niños y las niñas. La facilitadora, expresa frases incompletas que dicha población termina, con el fin de conocer la percepción que poseen entono a la comunidad, la escuela, la familia, compañeros y sí mismos. **Materiales:** cassette, grabadora, pilot, papel periódico, cuaderno, lapiceros.
II y III grado	Presentación de la facilitadora (Grettel Ruiz) **Técnica para romper el hielo:** "Papa caliente" Se hace un círculo con los participantes, los cuales al ritmo de la música, van pasando el globo de mano en mano, cuando se detiene la música, el niño o niña que se queda con el globo, debe sacar de una bolsa un papelito que indica una acción por realizar. El estudiante, debe ejecutar la acción a sus compañeros, ya que va a ser aplaudido por ellos y ellas. Esta actividad tiene como objetivo el establecer un vínculo de confianza entre la coordinadora y los estudiantes. Los papelitos a utilizar, contienen acciones determinadas para cada nivel educativo. Para segundo grado son las siguientes: a) decir el nombre, edad, lugar donde vive, b) buscar una flor para dársela al amigo o amiga más querida, c) contar como es Patio

	de Agua, d) decir qué es lo que más me gusta hacer. En lo que respecta a tercer grado: a) decir el nombre, edad, lugar donde vive, b) contar que es lo que más le gusta de la escuela y por qué, c) dibujar la escuela, d) describir cómo es Patio de Agua. **Cuestionario:** que consiste en un grupo de preguntas planteadas para conseguir información acerca de la comunidad, la escuela, la familia, tipo de relación tanto con docentes como compañeros, sí mismos. Del mismo modo identificar las principales situaciones problemáticas que les aquejan. **Materiales:** bomba, cassette, grabadora, pilot, papel periódico, cuaderno de notas, lapiceros, guía de preguntas

Nivel	**Metodología Empleada**
IV, V y VI grado	Presentación de la facilitadora (Olga Rodríguez) **Técnica rompe hielo:** Mar adentro - mar afuera. Consiste en colocar a las y los participantes en un círculo o en una fila; quienes se colocan detrás una línea que representa la orilla del mar. Cuando la facilitadora dé la voz de **mar adentro**, todos dan un salto hacia delante sobre la raya. A la voz de **mar afuera**, todos dan un salto hacia atrás de la raya. Debe hacerse de forma rápida, quienes se equivoquen quedan fuera del juego, y deben contestar algunas preguntas (nombre, edad, procedencia, entre otros). Esta técnica está destinada a crear un ambiente de confianza y camaradería facilitadora – niños y niñas, que permita la reducción de los sentimientos de ansiedad que suelen presentarse ante la presencia una persona desconocida. **Cuestionario: con** el fin de conocer la percepción de los niños y niñas con respecto a su comunidad, escuela, compañeros, docentes, familia, y sí mismos. De igual forma, identificar los principales problemas que se presentan en dichas esferas de relación. **Materiales:** pilot, papel periódico, cuaderno de notas, lapiceros, guía de preguntas.
A las y el docente	Se aplicó el instrumento el jueves 25 de abril mientras los niños y niñas estaban a cargo de las facilitadoras (sustentantes). Para de esta forma conocer la percepción que poseen cómo docentes acerca de la realidad en la que interactúan sus estudiantes, en la comunidad, la escuela, con sus compañeros, en sus familias, entre otros. Además, al pasar los niños y las niñas la mayor parte del día bajo su cuidado, son quienes por lo general logran identificar de forma más clara las situaciones que afectan directa e indirectamente a sus estudiantes. Lo que a su vez ofrece un panorama más claro acerca de la razón de ciertos comportamientos tanto dentro como fuera de las aulas.
A las madres	Se aplicó el instrumento el viernes 31 de mayo en una reunión convocada con anticipación por la Licda Graciela Rojas. A la vez, se utilizó este espacio para que las sustentantes reanudaran los contactos, se les

	explicó el trabajo que se realizaría con sus hijos e hijas. A la vez, se les invitó que participaran el proceso de educación para la salud mental y prevención de conductas violentas.

c.3 Análisis y presentación de los datos obtenidos

Una vez aplicado el instrumento de diagnóstico a los diferentes actores sociales, se procedió a codificar la información obtenida por categorías y niveles educativos para posteriormente analizar los resultados que se presentan en el capítulo V del presente documento.

3.5 Diseño del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar

Tomando como base la información suministrada por el diagnóstico, la revisión documental así como el aporte de expertos se diseñó un modelo de intervención en educación para la salud mental y prevención de las conductas violentas. Su aplicación se dio durante los meses de octubre a diciembre del 2002.

El Modelo consiste en la elaboración de diecisiete talleres socioeducativos con los diferentes actores sociales involucrados distribuidos de la siguiente forma: una sesión con los niños y niñas de preescolar, tres con primero y segundo grado, cuatro con tercero y cuarto grado, cinco con quinto y sexto grado, dos sesiones con los y las docentes, dos sesiones con los padres y madres.

Lo anterior, se debe a que las sustentantes conjuntamente con la directora de la práctica dirigida, consideraron pertinente que con la población tanto de quinto como de sexto grado se realizaran más sesiones socioeducativas debido a que se encuentran a punto de concluir la educación primaria. Razón por la cual requieren mayores insumos que les permitan establecer relaciones interpersonales armoniosas. Además por las características de la etapa de desarrollo en la que se encuentran se les facilita la utilización del razonamiento abstracto, por ende una mayor interiorización de conocimientos (remitirse al fundamento teórico conceptual del capítulo VI).

Por otra parte el resto de la población escolar permanecerá un tiempo más en el centro educativo lo que permite que docentes así como padres, madres refuercen constantemente los conocimientos adquiridos con sus hijos e hijas.

Conviene indicar que cada una de las sesiones socioeducativas que conforman el Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas, fue organizada en cinco momentos:

- Aplicación de una técnica rompehielo
- Conceptualización
- Análisis y reflexión
- Toma de decisiones
- Cierre y evaluación (para mayor detalle remitirse al capítulo VI: Modelo de Intervención).

3.6 Ejecución del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar

De acuerdo con la elaboración del Modelo, se organizó el trabajo de la siguiente forma: a) Grupo 1 Preescolar, I, II grado; b) Grupo 2 III, IV grado; c) Grupo 3 V, VI grado; d) Grupo 4 Docentes; y e) Grupo 5 madres – padres.

Conviene indicar, que en cada grupo de trabajo fueron abordados los temas de salud mental, autoestima, comunicación, valores, derechos humanos y prevención de la violencia. Dichos tópicos fueron adaptados de acuerdo a las características específicas de cada uno (para mayor detalle, remitirse al capítulo VII: Modelo de Intervención).

Las acciones que se ejecutaron estaban dirigidas al cumplimiento de los objetivos del proceso de educación para la salud mental y prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar. Con el fin de recopilar la información generada a partir de la ejecución se utilizaron los siguientes instrumentos: guía de observación participante,

guía de discusión, hoja de evaluación, registro individual diario de las actividades(diario de campo), registro grupal semanal así como el registro de actividades/acciones ejecutadas.

3.7 Evaluación de la ejecución del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar

Consistió en un proceso de reflexión, producción colectiva de conocimientos, de acción cooperativa por medio de la cual las partes involucradas (sustentantes, niños, niñas, docentes, madres - padres) reflexionaron acerca de su experiencia en el proceso educación para la salud mental y prevención de las conductas violentas. Lo anterior, en función de los objetivos planteados a partir del diagnóstico participativo en el Modelo. Además, las sustentantes analizaron conjuntamente con los actores involucrados los resultados de lo ejecutado, los aciertos, desaciertos, logros - limitaciones de las acciones planificadas así como de las ejecutadas.

Es pertinente indicar, que la evaluación fue una constante durante todo el proceso, pues se realizó de forma ex ante, concurrente y ex post. Para lograrlo se utilizaron los registros realizados durante la ejecución (crónicas) en los cuales se describían procedimientos seguidos, las técnicas utilizadas, los comentarios de los participantes entre otros (para mayor detalle remitirse al capítulo VII sobre resultados de la ejecución).

3.8 Sistematización del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas

Con el fin de elaborar la sistematización del proceso de práctica las sustentantes eligieron el modelo de los cinco tiempos propuesto por Oscar Jara (1998) en su libro "Para Sistematizar Experiencias", quien presenta una propuesta de sistematización en cinco tiempos.

A la vez, sugiere un procedimiento con un orden justificado, pero que no necesariamente debería seguirse tal cual, pues depende de muchos factores que inciden en las experiencias existentes. Señala que debe utilizarse como una sugerencia, pues existe un abanico muy variado de posibilidades a considerar en el momento de definir el procedimiento y los instrumentos propios de cada sistematización.

Menciona que para poder sistematizar se deben cumplir con tres condiciones a saber: a) interés en aprender de la experiencia, b) sensibilidad para dejarla hablar por sí misma, c) interés institucional.

Jara (1998:22) define el concepto de sistematización como*: "... aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explícita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo"*.

Agrega que su propuesta considera cinco "tiempos" que todo ejercicio de sistematización debería contener, a continuación se presenta un cuadro resumen de los mismos.

CINCO TIEMPOS	**MOMENTOS**
Punto de partida	Haber participado en la experiencia Tener registros de las experiencias
Las preguntas iniciales	¿Para qué queremos sistematizar?(objetivo) ¿Qué experiencias queremos sistematizar? (objeto) ¿Qué aspectos centrales de esas experiencias nos interesa sistematizar? (Eje de sistematización)
Reconstrucción del proceso vivido	Reconstruir la historia Ordenar y clasificar la información
Reflexión de fondo ¿Por qué pasó lo que pasó?	Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso vivido Cuestionar y analizar las experiencias vividas
Los puntos de llegada	Formular conclusiones Comunicar los aprendizajes

Fuente: Jara, Oscar (1998:92)

1) **El punto de partida:** que consiste en partir de la propia práctica y en contar con los registros de todo lo realizado.

2) **Las preguntas iniciales:** la sistematización tiene como base tres ubicaciones esenciales que orientarán todo el proceso; definición del objeto de la sistematización, la delimitación del objeto a sistematizar y la precisión del eje de sistematización, los cuales fueron delimitados por las responsables del proceso a saber:

a) ***Objetivo de Sistematización***

Brindar aportes al Trabajo Social mediante el diseño y desarrollo de procesos tanto de educación para la salud mental como en la prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar.

b) ***Objeto de Sistematización***

El proceso de educación para la salud mental y prevención de conductas violentas con los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado durante los meses de febrero a diciembre del 2002.

c) ***Ejes de sistematización***

- Metodología de intervención de acuerdo con los contenidos abordados en el proceso de educación para la salud mental y prevención de las conductas violentas: tema abordado (salud mental, comunicación, derechos humanos, valores, violencia, prevención de las conductas violentas), técnicas utilizadas.

- Resultados del proceso: logros, limitaciones y recomendaciones.

3) **Recuperación del proceso vivido:** basándose en una visión general del proceso vivido, se avanzó hacia la ubicación de distintos componentes en el proceso.

4) **La reflexión de fondo:** ubicación de las tensiones o contribuciones que enmarcaron el proceso.

5) **Punto de llegada:** formulación de conclusiones teóricas y prácticas como resultado de la reflexión interpretativa del momento anterior.

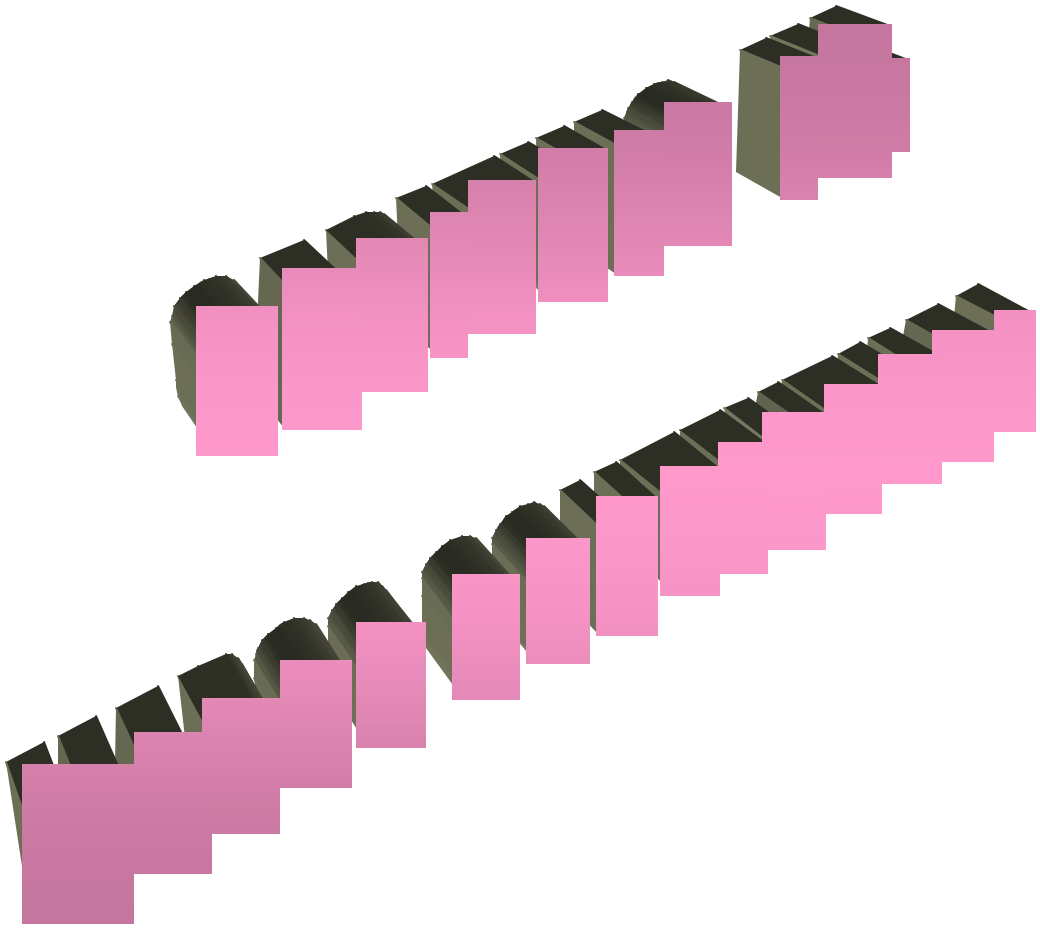

La presente práctica dirigida como se ha mencionado, fue ejecutada en la Escuela de la comunidad de Patio de Patio de Agua, la cual se localiza en el cantón de Vázquez de Coronado. De allí la importancia de realizar una ubicación contextual, la cual se presenta a continuación.

4.1 Cantón Vázquez de Coronado[2]

En la zona que hoy corresponde al cantón de Vázquez de Coronado tuvieron asiento varias poblaciones indígenas, hecho que se comprueba por los numerosos entierros con piezas de cerámica y piedra encontrados en varios lugares de este territorio. El grupo indígena que habitaba esta región perteneció al antiguo cacicazgo de Toyopán (lugar donde está Dios), conquistada por Juan Vázquez de Coronado, cuando el cacique Yorustí era el dueño de dicho lugar.

Hacia 1800 se inició la inserción incipiente, con el establecimiento de agricultores de San José quienes se hicieron propietarios de pequeñas parcelas en el territorio de Los Anonos (hoy San Antonio) entre quienes se encontraba el señor Carlos Zúñiga y su familia. Esta modesta población fue bautizada en 1864 con el nombre de San Isidro de Arenilla, se le dio esa denominación, porque el señor Zúñiga transportó entre sus pertenencias una imagen de San Isidro Labrador; motivo por el cual sus pobladores católicos y agricultores eligieron como patrono a este Santo. El nombre de Arenilla se le asignó, debido a la condición de sus terrenos que eran arenas dada la cercanía del cauce de los ríos Virilla y Durazno; los cuales en ocasiones inundaban el lugar dejando depósitos de arena.

La primera ermita se estableció en 1864, la cual fue bendecida por el cura del distrito de San Vicente, hoy cantón de Moravia. En el año de 1872, San Isidro de la Arenilla pasó a ser distrito del Cantón de San José. Posteriormente, en 1878 se erigió la Parroquia,

[2] Información suministrada por la Municipalidad de Vázquez de Coronado

con advocación a San Isidro Labrador. No obstante, fue en el año 1886 que se inició la construcción de un templo de ladrillo.

Durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, se le otorgó el título de Villa al Barrio de San Isidro, cabecera del nuevo cantón que se creó mediante la Ley $N^0$17 del 15 de noviembre de 1910.

El presbítero don Rubén Fernández Meléndez en 1928 inició la construcción de un nuevo templo de estilo gótico similar a una de las catedrales europeas. La labor de diseñar los planos le fue asignada al arquitecto y artista nacional don Teodorico Quirós. La armadura de hierro de la majestuosa obra arquitectónica fue importada de Alemania, su edificación concluyó en 1944 durante el arzobispado de Monseñor Víctor Manuel Sanabria.

El 10 de enero de 1968, en el gobierno de José Joaquín Trejos Fernández, se decretó la Ley $N^0$4045, que le confirió a la Villa San Isidro de Coronado la categoría de Ciudad. Conviene indicar que el nombre del cantón es en honor al conquistador y gobernador don Juan Vázquez de Coronado quien históricamente es reconocido - recordado como el "verdadero conquistador" pues lograba persuadir pacíficamente a los aborígenes para que aceptaran la doctrina de los españoles.

El cantón de Vázquez de Coronado, tiene una extensión aproximada de 222, 20 km^2, con una población aproximada de 60.625 habitantes. Se ubica dentro de la región central norte y tiene como límites los siguientes:

- **Norte:** Cerro La Hondura (límite entre San José y Heredia)
- **Sur:** Cantón Goicoechea
- **Este:** Provincia de Heredia
- **Oeste:** Rancho Redondo (Goicoechea) y parte de la provincia de Cartago.

Está dividido en 5 distritos a saber, tal y como se presenta en el cuadro 1:

Distribución territorial del cantón Vázquez de Coronado

DISTRITOS	AREA	POBLACION	DENSIDAD
San Isidro	5,29	22.867	43,22
San Rafael	17,33	8.274	477,4
Jesús	66,30	8.159	123
Patalillo	1,89	14.919	7893,6
Cascajal	131,39	6.406	48,7
Total	222,20	60.625	273,08

Fuente: Méndez, Rolando. El cantón de Juan Vázquez de Coronado. Alcaldía Municipalidad de Coronado San José, Marzo 2000.

A continuación se presenta la figura 3 en la cual se aprecia el mapa del cantón Vázquez de Coronado

Figura 3

Mapa del cantón Vázquez de Coronado

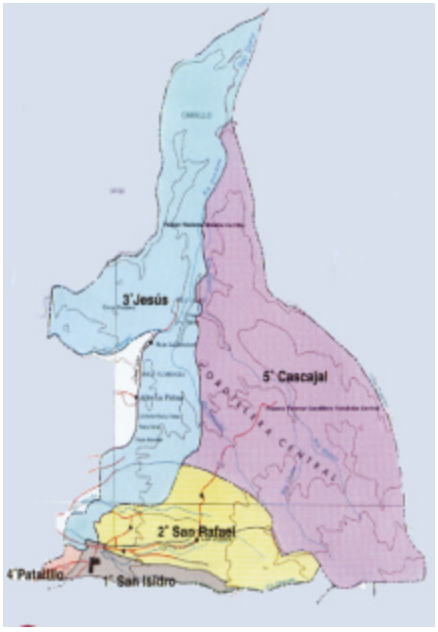

Fuente: Municipalidad de Vázquez de Coronado, 2002.

4.2 Comunidad de Patio de Agua

La comunidad de Patio de Agua es un barrio de San Rafael, distrito segundo del cantón de Vázquez de Coronado, ubicado a 9 kilómetros de San Isidro. Es una región montañosa, poco poblada. El servicio de transporte público es de San Isidro a Patio de Agua y viceversa, aproximadamente cada hora.

Su nombre se debe, según varias personas entrevistadas (Carlos Rojas, Graciela Rojas, Martín Mora), a que en el lugar llueve prácticamente todos los días del año. Otros, afirman que hace algún tiempo se formaba una laguna a causa de las fuertes precipitaciones a la cual llegaban a nadar patos. Ante esto, en ocasiones se le llama a la comunidad "Pato de Agua". Sus límites son los siguientes:

- Norte: Las Nubes
- Sur: Cantón de Goicoechea
- Este: Provincia de Cartago
- Oeste: Distrito de San Rafael

4.3 Escuela Patio de Agua

Según don Carlos Rojas (ex director), la Escuela Patio de Agua inició oficialmente en el ciclo lectivo de 1974, pero el distrito escolar fue creado en el mes de setiembre de 1993. El terreno que ocupa el centro educativo, fue donado por la señora Julieta Pinto (vecina de lugar) en un inicio 10 x 20 m^2 suficiente para colocar una casa prefabricada elaborada por los privados de libertad de la antigua Penitenciaría Central (hoy Museo de los Niños).

Esta casa de enseñanza, inició sus labores con una matrícula de 32 estudiantes con edades entre los 7 y 16 años. Dos meses después la población escolar aumentó a 70 por lo que nombraron a otro educador para que contribuyera con la formación educativa de

los niños y niñas del lugar. Posteriormente, la señora Pinto donó más terrero, siendo posible construir dos aulas más.

El distrito escolar de Patio de Agua, comprende los siguientes límites:

- Norte: Río Virilla
- Sur: Río Durazno
- Este: Cerro Pico Piedra
- Oeste: línea directa desde el Río Durazno y la Quebrada Varela o Río Virilla

Este Centro Educativo se encarga de atender las necesidades pedagógicas tanto de los niños y niñas de la localidad como de lugares circunvecinos. Atiende una población aproximada de ciento ocho escolares, cuenta con cuatro docentes (tres mujeres, un hombre), quienes tienen a su cargo dos niveles, excepto preescolar. Además, dos personas se encargan del mantenimiento, aseo y seguridad de la Escuela.

El Centro Educativo cuenta únicamente con cuatro aulas una para la población preescolar y las otras tres son ocupadas por los demás niveles. Ante los problemas de infraestructura, el horario de lecciones es alterno entre los grados (mañana y tarde).

En lo que respecta a la población estudiantil, según la información brindada por la Prof. Graciela Rojas, directora actual de la Escuela Patio de Agua, la población estudiantil total de la Escuela Patio de Agua es de 108 estudiantes (54 hombres y 54 mujeres). La misma está distribuida en siete niveles (preescolar, I, II, III, IV, V y VI). Dicha información se puede apreciar de una mejor manera en el gráfico 1 que se presenta a continuación.

Gráfico 1

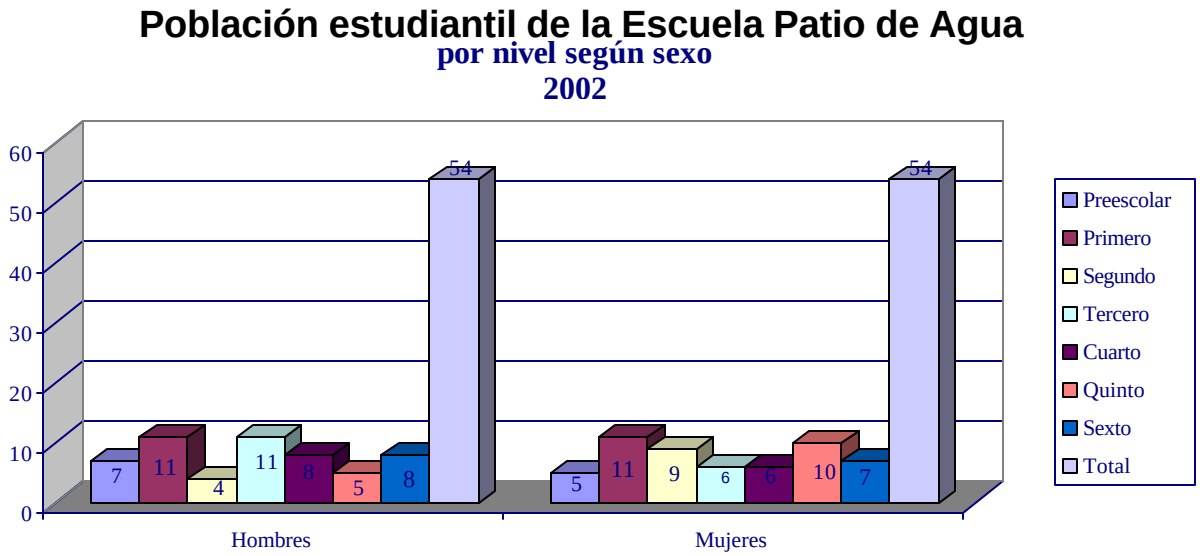

Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por la Prof. Graciela Rojas

Una vez conocidas las características generales del contexto en el cual se circunscribe la práctica dirigida, se procedió a realizar un diagnóstico. Los resultados del mismo se presentan en el siguiente capítulo.

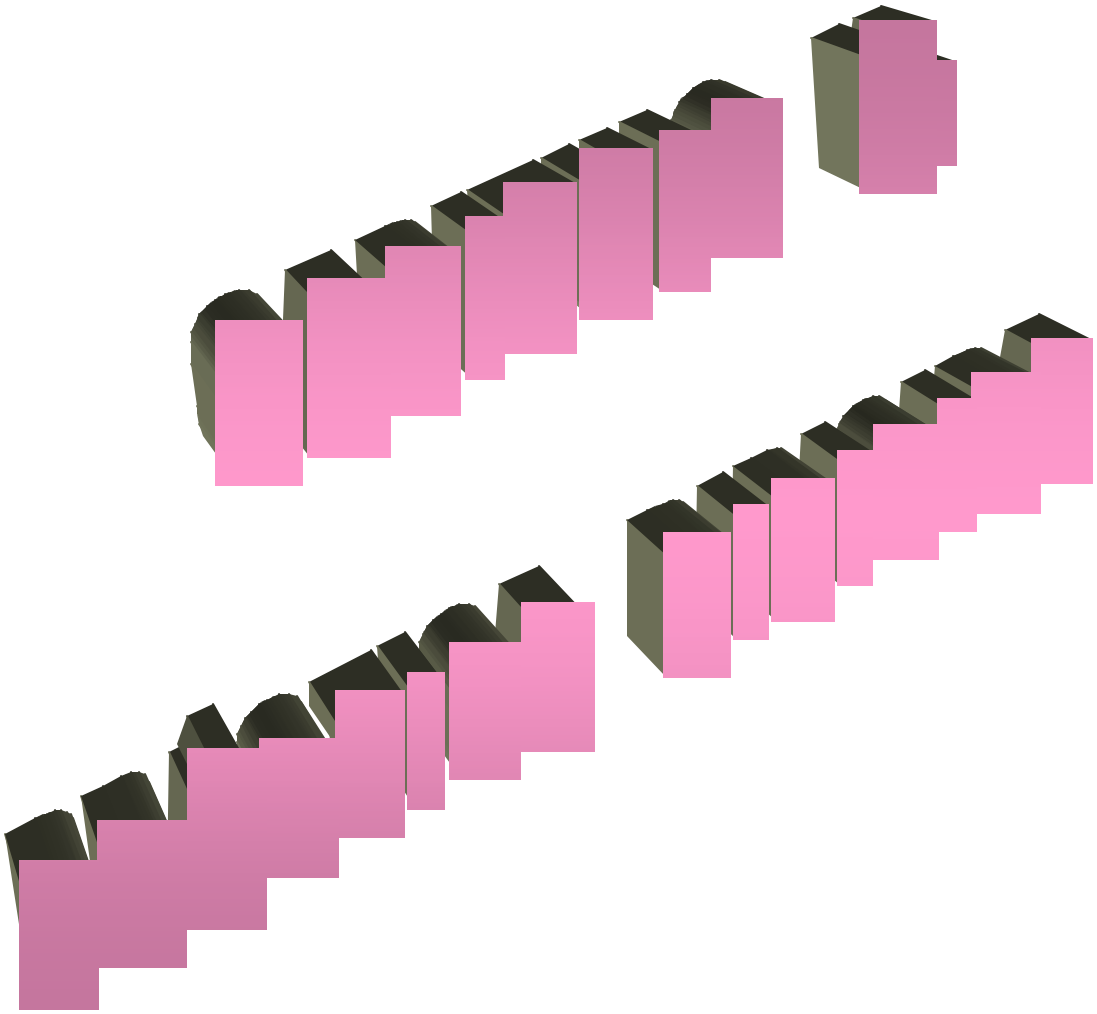

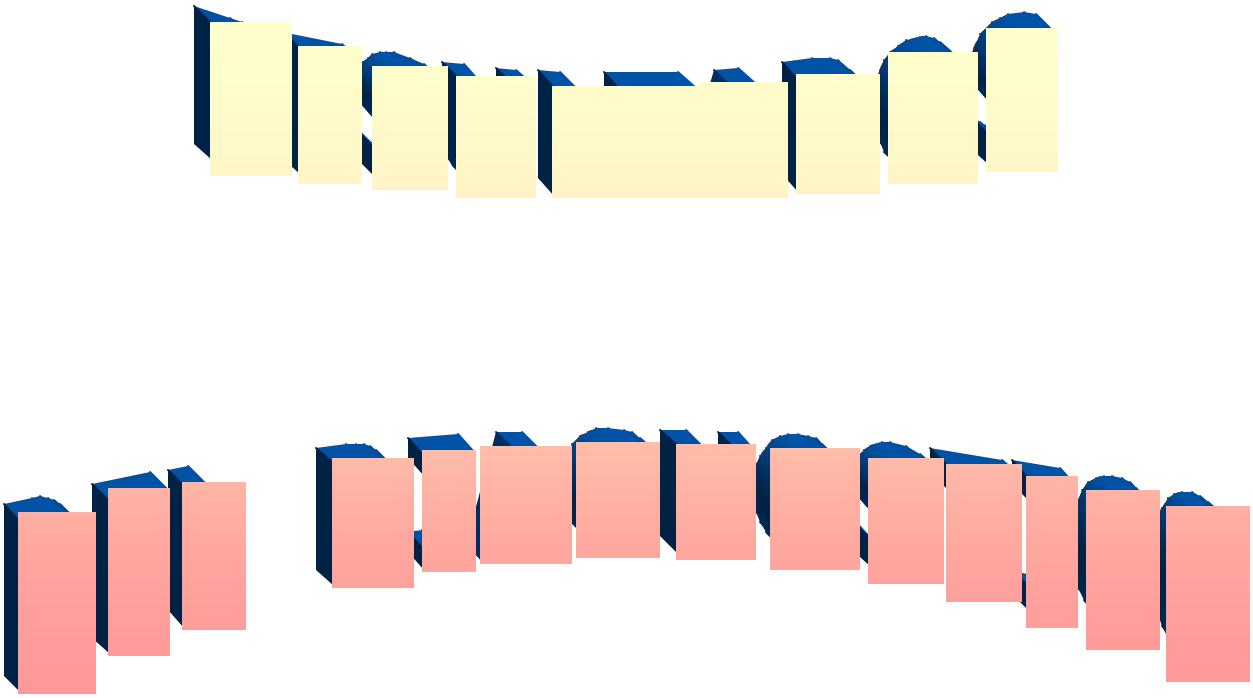

La realización del diagnóstico en el momento de intervenir con una comunidad, se convierte en un insumo invaluable pues permite visualizar las características principales o rasgos más relevantes de la misma desde la perspectiva de los propios actores sociales. A la vez, cuando los individuos sienten que sus opiniones, sentimientos, son incorporados en los planes de acción asumen una actitud más protagónica por lo cual participan e incluso se involucran de forma más comprometida y sostenida.

A continuación se presentan los resultados del diagnóstico realizado con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua (niños, niñas, docentes, padres y madres de familia). En el mismo se identifican los principales aspectos del cantón Vázquez de Coronado, la comunidad de Patio de Agua y del Centro Educativo.

a) La Comunidad de Patio de Agua

La comunidad de Patio de Agua es un caserío que pertenece al distrito de San Rafael del cantón Vázquez de Coronado en San José. Es una comunidad de índole rural donde se observa diversidad de estratos sociales, flora y fauna.

A partir de las observaciones e entrevistas realizadas en la comunidad de Patio de Agua, ésta se percibe como una zona de índole rural, donde todavía hay bosques, ríos de agua limpia (nacientes), potreros, entre otros. Su principal fuente de trabajo es la agricultura, la ganadería (lecherías), los viveros.

Su infraestructura esta centrada en la construcción de viviendas al lado de la carretera (vía principal) único acceso que comunica a la comunidad con el Cantón de Vázquez de Coronado. Sus pobladores son en su mayoría de clase media baja y baja, se dedican a labores agrícolas así como de ganadería. Otros laboran en los viveros, trabajan fuera de la comunidad, las mujeres trabajan en labores domesticas ya sea dentro o fuera del hogar, entre otros.

Para conocer mejor a la comunidad, es importante que docentes, niños, niñas al igual que padres Y madres expresen con sus propias palabras como es la comunidad de Patio de Agua, pues son protagonistas del quehacer diario en la comunidad, son los actores principales por cuales se fundamenta la intervención.

Según las docentes y el docente

Al consultarle a los y las docentes de la Escuela de Patio de Agua sobre la comunidad, la caracterizaron como *"una comunidad rural, donde la mayoría de los hombres se dedican a labores agrícolas, cuido de ganado y construcción de casas, y las mujeres a oficios domésticos tanto dentro como fuera de sus casas. Es una comunidad de gran belleza natural, de grandes fincas dedicadas a la agricultura y ganadería y de pequeños caseríos aislados entre sí. Sus habitantes en su mayoría tienen problemas económicos, baja escolaridad, son personas sencillas y amables"*.

Según las madres

A partir de la información obtenida en un taller realizado con las madres de familia, estas, caracterizaron a la comunidad, como "sana, bonita", donde hay cooperación vecinal en actividades comunales. Pero también señalan que "*la comunidad es apagada, los vecinos no participan en actividades comunales, la gente es tímida y con miedo. Además la gente es chismosa y los niños y niñas pelean mucho"*.

Según los diferentes niveles

Para los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, la comunidad es el lugar donde nacieron y se están formando como ciudadanos, es por ello que es importante conocer la comunidad a partir de su propia percepción. A continuación se presenta el cuadro 2 que muestra un resumen de las respuestas dadas por los niños y niñas de II a VI grado de la Escuela de Patio de Agua a la pregunta ¿Cómo es mi comunidad?

Cuadro 2

Descripción de la comunidad y sus habitantes según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	II		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Personas agresivas	-	-	2	2,8	-	-	-	-	1	1,3	3	4,2
Personas son gentiles y respetuosas	-	-	4	5,7	-	-	2	2,8	2	2,8	8	11,3
Hay personas, animales y flores	-	-	-	-	-	-	-	-	5	6,9	5	6,9
Tiene escuela y espacios de recreación	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,3	1	1,3
Bonita, linda	8	11,1	11	15,3	11	15,3	9	12,5	11	15,3	50	69,4
Organizada, grande, limpia	-	-	1	1,3	-	-	2	2,8	-	-	3	4,1
Aburrida, fea	-	-	-	-	1	1,3	1	1,3	-	-	2	2,6
Total	8	11,1	18	25,1	11	16,6	14	19,4	20	27,6	72	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Los niños y las niñas de segundo hasta sexto grado de la Escuela mencionan que la comunidad de Patio de Agua es un lugar bonito – lindo, con animales - flores. Además, hay personas gentiles, respetuosas, organizadas; pero en ocasiones algunas se muestran agresivas. Lo anterior refleja que para la población escolar de segundo a sexto grado, su comunidad es un lugar ideal para vivir a pesar de que en algunas oportunidades se evidencian situaciones de agresión.

Según el total de la población estudiantil

Dado lo anterior, la población escolar describe su comunidad como un lugar bonito (70%), con personas, animales, flores (7%), sus pobladores son gentiles - respetuosos (11%), organizada, grande, limpia (4%). Sin embargo, la minoría la definen como fea, aburrida (3%) y agresiva (4%). Esta información se representa en el gráfico 2.

Gráfico 2
Descripción de la comunidad y sus habitantes según los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua 2002

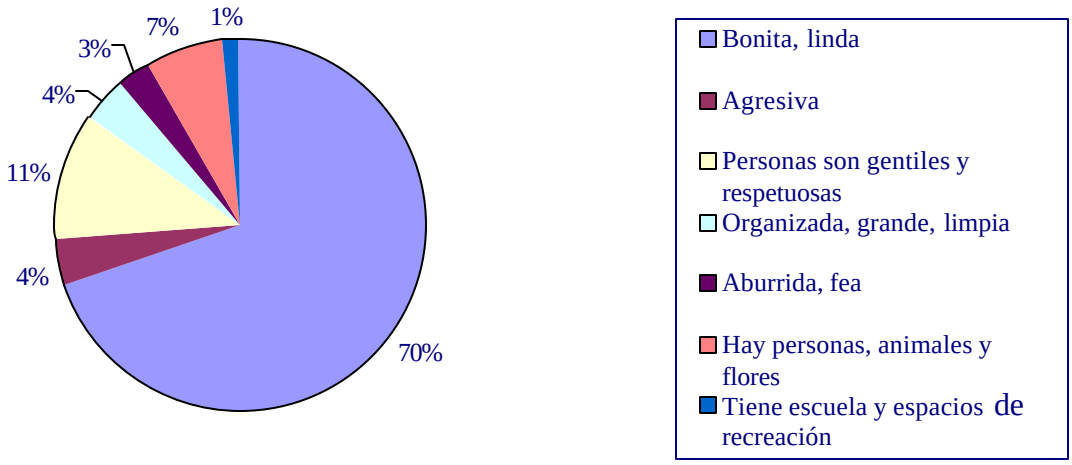

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Sin embargo, no debe dejarse de lado que en todas las comunidades se presentan situaciones que en ocasiones "molestan o incomodan" a sus habitantes, o bien aspectos relacionados con carencias económicas, de infraestructura, ausencia de servicios básicos, entre otros. Teniendo esto presente, se consultó a los actores sociales **¿Qué problemas existen en la comunidad de Patio de Agua?**

a.1 Problemas de la Comunidad de Patio de Agua

A continuación se describe la percepción que tienen los niños, niñas, madres y docentes acerca de los problemas que tiene la comunidad de Patio de Agua.

Según las docentes y los docente

Las y los docentes, manifiestan que los habitantes de esta comunidad enfrentan en su cotidianeidad problemas de diversa índole tales como: falta de recursos económicos, la baja escolaridad, el alcoholismo, drogadicción, agresión doméstica, madres adolescentes desprotegidas, vagancia, promiscuidad, poco interés por la situación escolar de los niños y niñas. Además, se presentan problemas de infraestructura (deterioro de la carretera, inexistencia de puentes y de lugares de recreación así como ausencia de o poca calidad en servicios públicos (alumbrado público, electricidad, teléfonos públicos).

Según las madres de familia

A partir de la información suministrada por las madres de familia, se señalan los siguientes problemas que afectan a la comunidad: "*hay mucha drogadicción, las familias se enfrentan a problemas económicos, hay muchos perros callejeros, a cada rato desconectan la electricidad, falta una iglesia católica, por que la más cercana está ubicada en el distrito de San Rafael, además la calle principal de la comunidad es muy angosta y no hay aceras por donde caminar, y los carros pasan a gran velocidad, siendo un riesgo para la población, especialmente para los niños y las niñas que van a la Escuela*".

Según los diferentes niveles

En el cuadro siguiente se muestra un resumen de las respuestas dadas por los niños y niñas de II a VI grado de la Escuela Patio de Agua, con respecto a los principales problemas que afectan a la comunidad.

Cuadro 3

Los problemas de la comunidad según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Peleas	6	9,5	3	4,8	1	1,6	3	4,8	4	6,3	17	27
Inseguridad	-	-	3	4,8	1	1,6	-	-	2	3	6	9,5
Falta de servicios	-	-	1	1,6	4	6,3	3	4,8	-	-	8	12,7
Problemas sociales	-	-	9	14,2	2	3	3	4,8	3	4,8	17	
Maltrato a los niños	1	1,6	2	3	-	-	-	-	-	-	3	4,8
Infraestructura, transporte público	-	-	-	-	-	-	2	3	4	6,3	6	9,5
Basura, polvo, incendios	-	-	-	-	1	1,6	2	3	2	3	5	8
Pereza, envidia	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,6	1	1,6
Total	7	11,1	18	28,6	9	14,3	13	20,6	16	25,3	63	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua señalan como los principales problemas que afectan a la comunidad: las peleas, la drogadicción - alcoholismo, la falta de servicios públicos (agua potable, electricidad y un mejor servicio de autobuses). Además hacen referencia al maltrato que algunos menores sufren en sus hogares, la falta de infraestructura al servicio de la comunidad, así como la presencia de basura constante, polvo e incendios en la comunidad que afectan su bienestar físico y mental.

Según el total de la población estudiantil

En lo que respecta a las situaciones adversas que enfrenta la comunidad, los niños y niñas mencionan los siguientes problemas sociales: el consumo de licor y drogas (26%), peleas (26%), inseguridad (10%), presencia de basura (8%), pereza y envidia (2%), maltrato a niños: violaciones, quemar el cuerpo con puros (5%), falta de servicios públicos (13%), infraestructura: falta de carretera, puentes, clínica, iglesia, lugares de recreación, entre otros (10%), tal como se representa en el gráfico 3.

Gráfico 3

Problemas de la comunidad según los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua 2002

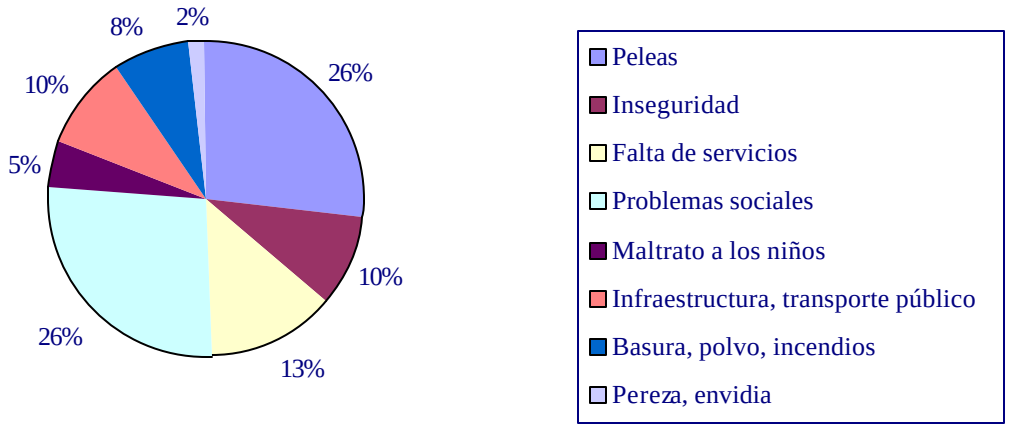

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Al analizar la información suministrada tanto por los niños, niñas como docentes de la Escuela de Patio de Agua, se determina que en la comunidad se presentan diversos problemas sociales, económicos, culturales que afectan un adecuado desarrollo psicosocial en los y las menores. A la vez, se rescata la necesidad de implementar e incentivar en toda la población (iniciando con los niños y niñas) el desarrollo de valores que permitan un manejo alternativo en la resolución de conflictos que diariamente se generan en la comunidad, que son el reflejo de los principales problemas comunales.

a.2 Aspectos a mejorar en la Comunidad

Según las madres de familia

Con respecto a lo que le falta a la comunidad, las madres señalan lo siguiente: "*hay que arreglar las calles vecinales y construir aceras, además falta un lugar de recreación – cancha de fútbol, donde los niños puedan jugar, la construcción de un EBAIS, y mejorar los servicios de seguridad policial y del autobús"*.

Según los diferentes niveles

Al consultarle a la población escolar sobre los aspectos que se requieren mejorar en la comunidad se obtuvieron los datos que se presentan a continuación.

Cuadro 4

Aspectos que hacen falta en la comunidad según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Amor, tranquilidad	3	4,5	4	6	-	-	1	1,5	1	1,5	9	13,6
Seguridad, policías	-	-	2	3	-	-	-	-	2	3	4	6
Espacios de recreación	-	-	-	-	2	3	1	1,5	8	12	11	16,7
Infraestructura	-	-	4	6	1	1,5	4	6	-	-	9	13,6
Servicios públicos	-	-	8	12	6	9	2	3	-	-	16	24
Orden y limpieza	1	1,5	-	-	-	-	2	3	1	1,5	4	6
Personas buenas	1	1,5	-	-	-	-	-	-	2	3	3	4,5
Respeto entre las personas	-	-	1	1,5	-	-	-	-	-	-	1	1,5
Alimento, familia	1	1,5	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,5
Mejorar las relaciones	4	6	3	4,5	1	1,5	-	-	-	-	8	12
Total	10	15	22	33,3	10	15	12	18,2	14	21,2	66	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Los niños y las niñas hacen referencia a diversas necesidades que enfrenta la comunidad para mejorarla, como son: las relaciones entre las personas (amor, tranquilidad, etc.), mejorar los servicios públicos al igual que el crear espacios de recreación. Además mencionan que mantener el orden, la limpieza, la seguridad en la comunidad, promueven un lugar más bonito para vivir y para los visitantes.

Según el total de la población estudiantil

A partir de lo anterior los niños y las niñas expresan una serie de condiciones que pueden mejorar la calidad de vida en la comunidad y que son importantes en el desarrollo de la comunidad, tales como la infraestructura (26%), los servicios públicos: agua, electricidad y teléfonos (25%). Indican además, que se requiere la presencia del amor, tranquilidad entre las personas de la comunidad. (13%) principalmente. Además se rescata que un 12% mencionaron la necesidad de estimular en las personas el respeto hacia los demás, mejorar las relaciones con sus vecinos así como fortalecer la familia en un vínculo de unión y amor. A continuación se presenta la información antes mencionada en el gráfico 4.

Gráfico 4

Aspectos que hacen falta en la comunidad según los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua 2002

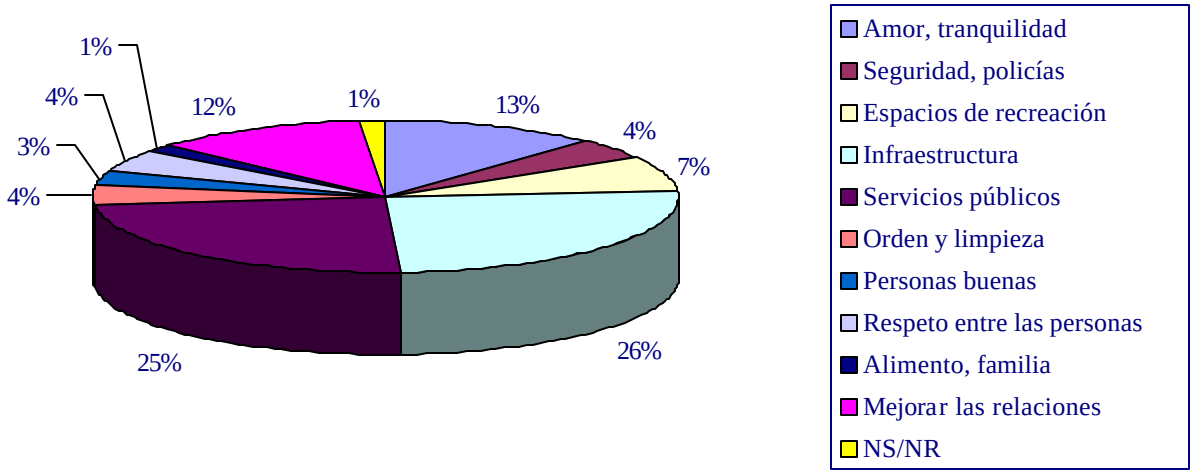

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

a) La Escuela Patio de Agua

La escuela es el segundo lugar en importancia luego del hogar, donde los niños y las niñas aprenden, socializan con otras personas, practican los valores. Es un ámbito que permite no solamente el aprendizaje de materias académicas, sino la adquisición de valores, experiencias, de desarrollo tanto de habilidades como de conocimientos, que le serán de utilidad durante toda su vida.

También, es un espacio donde se relacionan cotidianamente niños, niñas, docentes, padres – madres, cada uno ejerciendo un papel relevante en el quehacer de la institución e influyendo directa e indirectamente en los procesos de aprendizaje y desarrollo de los menores. Por ello es importante conocer la percepción que la comunidad educativa tiene de su propio Centro Educativo así como de las personas que interactúan en él.

b.1 Descripción de los Docentes

Según las madres de familia

Para las madres de familia los docentes son personas *"buenas, pacientes, cuidadosas y comprensivas con los niños y niñas"*. Consideran que la labor docente realizada por las - los educadores es "buena", pero consideran que existe falta de comunicación entre ellos, factor que limita un mejor trabajo conjunto. Lo anterior debido a "diferencias" surgidas entre ellos y ellas las cuales eran percibidas como un impedimento para el desarrollo del ciclo lectivo pues *"no se ponen de acuerdo con lo que quieren hacer, entonces unos hacen una cosa y otros otra"*.

Según los diferentes niveles

Las y los docentes son las figuras de autoridad que los niños y las niñas observan cotidianamente en su centro educativo. Son facilitadores - facilitadoras de sus procesos de aprendizaje, poseen una gran influencia pues son los modelos a seguir, personas que crean lazos afectivos importantes.

Durante la etapa escolar, son agentes directos de la educación de los niños y las niñas, por lo cual es necesario reconocer desde la perspectiva de los menores qué concepto manejan de sus educadores, así cómo es la relación de estos con todos los estudiantes dentro de las aulas escolares. En el cuadro 5 se representa lo manifestado por los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua.

Cuadro 5

Descripción de las - los docentes según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Buenos	8	10,8	14	19	9	12	6	8	14	19	51	69
Cariñosos, comprensivos	-	-	7	9,5	1	1,3	3	4	2	2,7	13	17,5
Cooperadores	-	-	-	-	-	-	-	-	3	4	3	4
No castigan, no pegan	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,3	1	1,3
Simpáticos	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,3	1	1,3
Estrictos	-	-	-	-	1	1,3	-	-	1	1,3	2	2,7
Enseñan	1	1,3	-	-	2	2,7	-	-	-	-	3	4
Total	9	12	21	28,3	13	17,5	9	12	22	30	74	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Los niños y las niñas señalan que sus maestros son personas buenas que se preocupan por su bienestar. Además son cariñosos, y comprensivos (esta cualidad es reflejado principalmente por los niños y las niñas de cuarto, quinto, sexto grado). También mencionan que los maestros los ayudan cuando los necesitan, son simpáticos, no les pegan ni castigan.

Según el total de la población estudiantil

La mayor parte de la población estudiantil (69%) considera a los docentes como personas buenas, (18%) son cariñosas, (4%) cooperadoras, que les enseñan, (3%) afirman que son estrictos y (1%) los consideran como simpáticos, no les pegan. En general, los estudiantes tienen un concepto positivo de sus - maestros, los perciben como un apoyo, personas que les estiman, se preocupan por ellos al impartirles conocimientos importantes para su desarrollo.

Gráfico 5

Descripción de los docentes según los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua 2002

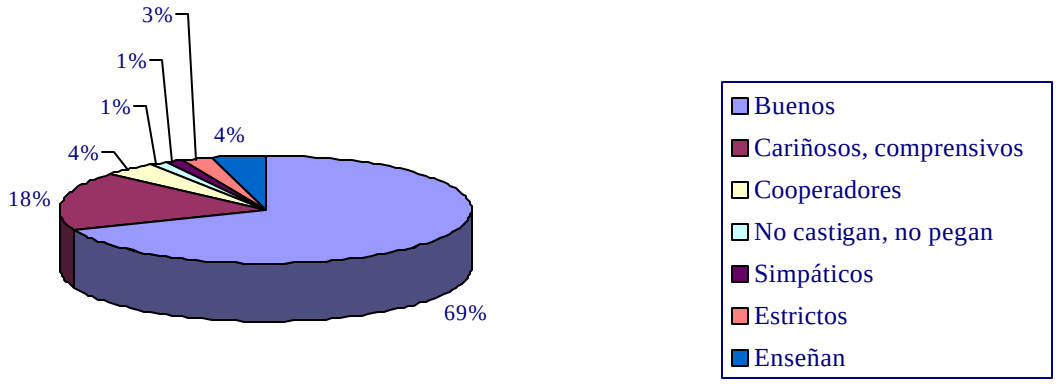

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

b.2 Problemas en la Escuela Patio de Agua

Según las docentes y el docente

Los docentes son las personas adultas que más tiempo se relacionan con los estudiantes dentro de la Escuela, son quienes cotidianamente laboran en el Centro Educativo por lo que sin duda alguna conocen la dinámica interna de la institución. Por ello, aportan insumos para responder a la interrogante sobre los problemas que enfrenta o ha enfrentado la escuela. Desde la perspectiva de los educadores de la Escuela de Patio de Agua los problemas que se presentan se enfocan en los siguientes aspectos: a) poco apoyo que algunos padres - madres de familia le brindan a sus hijos e hijas, en materia de estudio (asistencia a las reuniones, retiro de notas, cooperación en actividades, entre otros), b) escaso material con que cuentan para llevar a cabo su labor, c) los conflictos interpersonales que generan agresión (verbal y física) entre los estudiantes.

Según las Madres

Las madres consideran que varios factores que crean situaciones problemáticas en el Centro Educativo lo constituyen: a) los problemas con el aseo de la Institución, ya que no cuentan con personal fijo que realice la limpieza, b) el escaso presupuesto que tiene la Institución para sufragar sus múltiples gastos, c) carencia de un aula integrada que brinde atención a la población con necesidades educativas especiales, d) problemas de disciplina en los niños y niñas dentro del Centro Educativo, e) problemas interpersonales entre el personal de la Institución.

Según los diferentes niveles

La Escuela es parte del entorno donde se desenvuelven cotidianamente los niños y las niñas. En ella, a medida en que van creciendo reciben influencias de diversa índole de

las personas que les rodean, del ambiente, influyendo en su desarrollo. Por lo tanto, las experiencias que estos obtengan en su Centro Educativo influirán en su desarrollo biopsicosocial, de ahí la importancia de identificar los problemas percibidos por esta población en el Centro Educativo. A continuación se presenta el cuadro 6 en el cual se muestra la percepción de los niños y niñas acerca de los problemas de la Escuela Patio de Agua.

Cuadro 6

Problemas del Centro Educativo según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Peleas	3	5	9	15	4	6,6	4	6,6	1	1,6	21	35
Maltrato, apodos, discriminación	-	-	2	3,3	2	3,3	-	-	3	5	7	11,6
Problemas en el estudio	-	-	3	5	1	1,6	3	5	3	5	10	16,6
Malas relaciones docente – estudiante	-	-	1	1,6	1	1,6	-	-	-	-	2	3,3
Mal comportamiento	-	-	-	-	-	-	2	3,3	-	-	2	3,3
Infraestructura	-	-	-	-	-	-	1	1,6	3	5	4	6,6
NR/NS	-	-	3	5	4	6,6	2	3,3	5	8,3	14	23,3
Total	3	5	18	30	12	20	12	20	15	25	60	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Para los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua, los problemas más relevantes que enfrenta su Centro Educativo son las peleas que muchas veces generan conflictos entre compañeros, las malas relaciones interpersonales (entre compañeros y niños de otros niveles). También mencionan que las dificultades en el estudio, la discriminación y la falta de infraestructura (aulas, carencia de lugares de recreación, entre otros) son aspectos que generan un problema en el Centro Educativo, debido a que impiden el

establecimiento de una buena convivencia entre estudiantes e incluso en ocasiones entre docentes.

Lo anterior, evidencia que a partir del segundo grado hasta sexto grado, los menores perciben la existencia de un problema que surge como una constante, el cual es en resumen las dificultades en las relaciones interpersonales, caracterizadas por los conflictos entre compañeros y entre estudiantes de diferentes niveles.

Según el total de la población estudiantil

Las peleas se constituyen en el principal problema que enfrenta la Escuela de Patio de Agua, según lo señalan los niños y las niñas (35%) que asisten a clases en este centro. Esta misma opinión la comparten los docentes, quienes expresan que es una situación que se presenta de forma frecuente tanto al interior de sus aulas como fuera de ellas.

El maltrato al igual que la discriminación son considerados por la población estudiantil como dificultades importantes que les aquejan (25%) en sus relaciones con sus compañeros y compañeras de escuela. Luego se mencionan el mal comportamiento de los alumnos (12%), las malas relaciones docentes - estudiantes (3%)

Estas afirmaciones evidencian que en la Escuela de Patio de Agua, la violencia es una situación problemática presente en la cotidianeidad de las personas que asisten al Centro Educativo al ser catalogada como un problema relevante. Por ello, tanto los estudiantes como los docentes se encuentran preocupados y desean encontrar medios para solucionar este problema. A continuación, se presenta en el gráfico 6 la información antes mencionada.

Gráfico 6

Problemas del Centro Educativo según los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua 2002

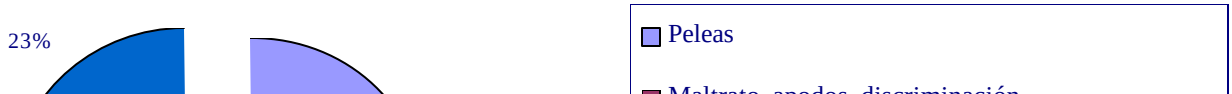

b.3 ¿Cómo se sienten los niños y las niñas en la Escuela?

Según los diferentes niveles.

Otro aspecto importante de considerar es saber cómo se siente la población escolar en su Centro Educativo. En el cuadro 7 se presenta la información obtenida según los diferentes niveles.

Cuadro 7

Cómo se siente la población escolar según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Bien, feliz	-	-	-	-	7	12,3	8	14	10	17,5	25	43,8
A gusto con la maestra y compañeros	1	1,7	2	3,5	3	5,2	2	3,5	6	10,5	14	24,6
Tranquilo, protegido	-	-	1	1,7	1	1,7	1	1,7	1	1,7	4	7
Sienten que aprenden	2	3,5	3	5,2	-	-	3	5,2	6	10,5	14	24,6
Total	3	5,3	6	10,5	11	19,3	14	24,5	23	40,3	57	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Los niños y las niñas de la Escuela hacen referencia en general a sentirse bien y ser felices en la escuela. Además mencionan que se sienten a gusto con sus maestras – maestros así como compañeras - compañeros. Es importante rescatar que la población de tercero, quinto y sexto grado ven la escuela como un lugar provechoso, tranquilo, protegido, donde se puede estudiar así como aprender.

Según la totalidad de la población estudiantil

El (43%) de los entrevistados se sienten bien - felices en el centro educativo, a gusto con el - la docente al igual que con sus compañeros - compañeras (25%) consideran a la escuela es un lugar donde aprenden, se educan (25%). Otros (7%) indican que se sienten seguros, protegidos.

Los datos anteriores se representan seguidamente por medio del gráfico 7:

Gráfico 7

Sentimiento de los niños y las niñas en la Escuela Patio de Agua 20002

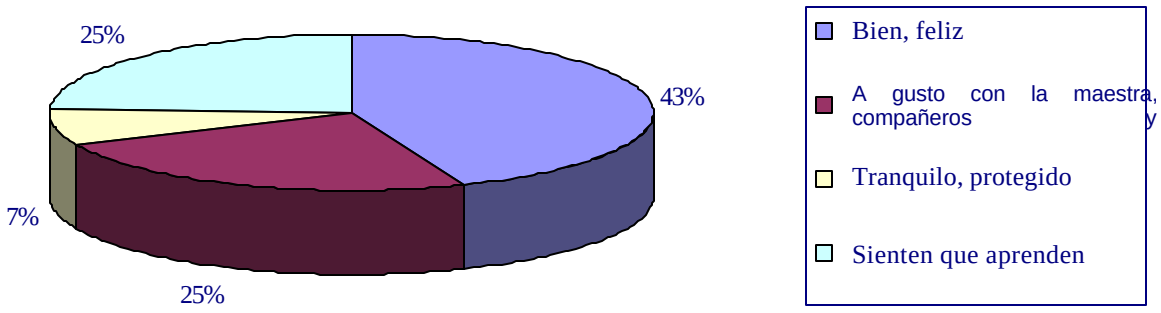

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Este gráfico representa lo bien que se sienten los niños y las niñas en la escuela así cómo ésta se ha convertido en un medio de aprendizaje con el que valoran e interiorizan la importancia de la educación para las personas sin importar su condición social o económica.

a) Percepción de las relaciones interpersonales en la Escuela Patio de Agua

c.1 Relación Niños, Niñas - Docentes

Según los diferentes niveles

Anteriormente, se mencionó el concepto que los estudiantes manejan acerca de los – las docentes en general, pero con el fin de profundizar en este aspecto se les pregunto cómo con ellos - ellas. A continuación se presenta el cuadro 8 en el cual se muestran las respuestas obtenidas.

Cuadro 8

Percepción de la población escolar sobre los –las docentes según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Buenos	6	6,5	17	18,2	12	13	8	8,6	11	11,8	54	58
Cariñosos, amables	3	3,3	13	14	1	1	-	-	4	4,3	21	22,5
Estrictos	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4,3
Malos	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2	2
Inteligentes	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	1
Respetuosos	1	1	-	-	-	-	1	1	1	1	3	3,3
Me enseñan mucho	-	-	2	2	-	-	-	-	6	6,4	8	8,6
Total	11	11,8	34	36,5	15	16,1	10	10,7	23	24,7	93	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua en su mayoría expresan que sus docentes los tratan bien, son buenos, amables, respetuosos, que les enseñan mucho. Pero un niño de segundo y otro de tercer grado mencionaron que su maestra los trata mal.

Estas afirmaciones confirman el concepto positivo que la mayor parte de las - los estudiantes tienen de sus educadores – educadoras además de la libertad de expresión de parte de la población escolar para contestar las interrogantes. A la vez, conviene señalar que las dos afirmaciones que muestran no estar a gusto con el o la docente pueden deberse a múltiples aspectos como llamadas de atención, tuvieron malas notas, entre otros.

Según el total de la población estudiantil

Dado lo anterior, para los niños y las niñas, los o las docentes son personas buenas (58%), cariñosos (23%), estrictos (4%), enseñan mucho (9%), son respetuosos (3%), malos (1%), inteligentes (1%). Esto hace ver que existe una buena relación docente – educando. A continuación se puede apreciar en el gráfico 8 la información mencionada.

Gráfico 8

Percepción de los niños y niñas sobre los docentes de la Escuela Patio de Agua 2002

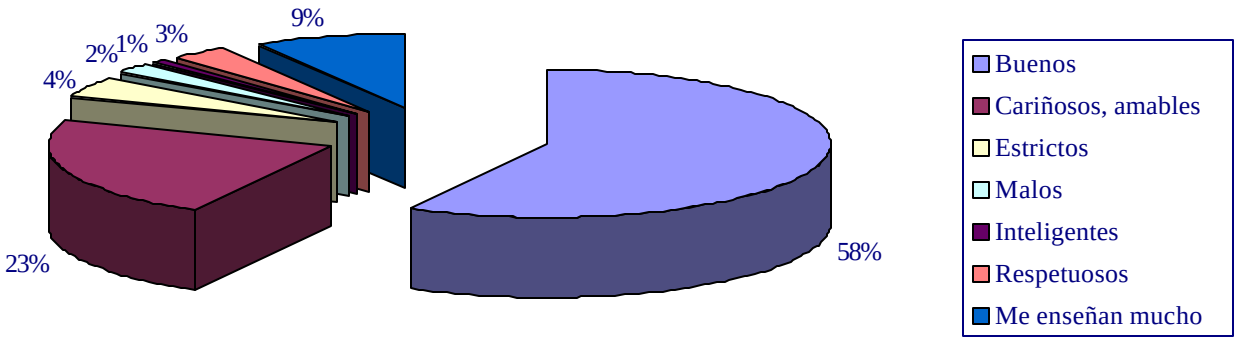

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

c.2 Percepción de las relaciones entre la población estudiantil

En los años de escuela, los niños y las niñas tienen que convivir con otras personas que no son de su familia, lo que les permite aprender a relacionarse con otras personas, adquirir nuevas experiencias, compartir, expresar emociones, interesarse por quienes le rodean, conocer otras personas de autoridad, cumplir reglas o normas para la convivencia, entre otros aspectos.

Según las docentes y los docentes

Al consultarle a las y los docentes acerca de las relaciones entre sus estudiantes recalcaron los serios problemas que se suscitan principalmente por las peleas, las ofensas, la discriminación, los apodos, entre otros. Esto coincide con lo expresado por los niños y las niñas en relación con los problemas que se perciben en la escuela.

Según los diferentes niveles

Los niños y las niñas tienen diferentes nociones sobre sus compañeros o compañeras, algunos los consideran amables, amistosos, personas con quienes que les agrada compartir sus pertenencias, mientras que para otros son “odiosos,” malos”, pero la característica que en su mayoría mencionan es que son “peleones”. Dicha información, se puede apreciar con mayor detalle en el cuadro 9.

Cuadro 9

Percepción de los niños y niñas de II, III, IV, V y VI con respecto a sus compañeros y compañeras de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Peleones	5	6,6	12	16	12	16	5	6,6	11	14,6	45	60
Amables, amistosos	2	2,6	3	4	2	2,6	3	4	3	4	13	17,3
Odiosos	-	-	1	1,3	1	1,3	-	-	1	1,3	3	4
Comparten cosas	2	2,6	2	2,6	-	-	-	-	4	5,3	8	10,6
Malos, me tratan mal	-	-	-	-	2	2,6	1	1,6	-	-	3	4
NS/NR	-	-	1	1,3	1	1,3	1	1,3	-	-	3	4
Total	9	12	19	25,3	18	24	9	12	19	25,3	75	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Los niños y las niñas en todos los grados se hicieron referencia en general a que sus compañeros son peleones, algunos se tratan mal, que son “odiosas, odiosos” con sus compañeros o compañeras, lo cual provoca situaciones conflictivas.

Por su parte la población de segundo grado refieren que sus compañeros, compañeras son amables, cariñosos, amistosos, que les gusta compartir sus pertenencias con los demás. En quinto grado hacen referencia a que algunos niños o niñas de sexto grado los “tratan mal”, pero resaltan el comportamiento amable, cariñoso de otros - otras. En preescolar y primer grado expresan que el problema de las peleas es frecuente, con expresiones como “me tiran piedras, me pegan”.

Según el total de la población estudiantil

Con respecto a la percepción de la población escolar con respecto a sus compañeros y compañeras estos los describen generalmente peleones (60%), odiosos - malos (5%). Algunos de ellos describen su situación de la siguiente forma "se pelean mucho", "me molestan porque no aprendo tan rápido como ellos" "me tratan mal "(3%). Lo anterior hace ver que hay inconformidad o molestia por la situación vivida, pues de forma directa e indirectamente se ven afectados por la presencia de conductas violentas entre la población estudiantil.

Sin embargo, conviene destacar que también existen aspectos de convivencia pacífica que ellos destacan tales como: les agrada compartir (11%), son amables (17%), lo cual permite encontrar factores que deben potenciarse para mejorar sus relaciones interpersonales, así como su desarrollo integral. De manera que aunque predominan los conflictos interpersonales, en los niños y las niñas existe la conciencia de que este es un problema, el cual debe solucionarse para tener una mejor vida. El gráfico 9 muestra los datos presentados anteriormente.

Gráfico 9

Percepción de los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua sobre sus compañeras y compañeros 2002

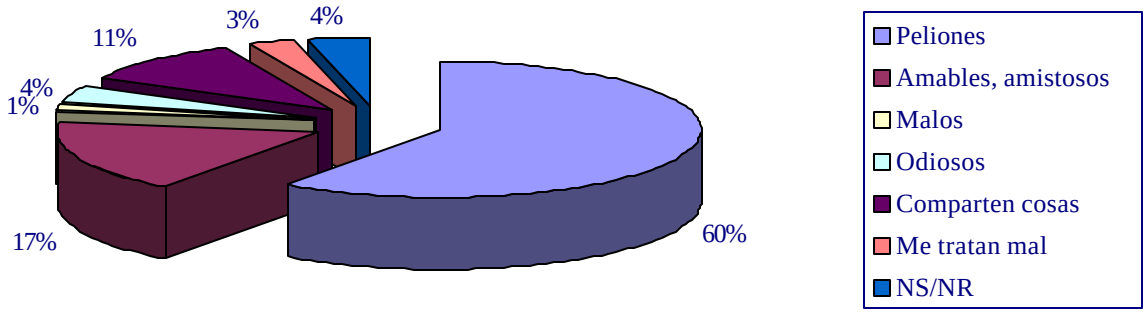

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

a) Las Familias de la Comunidad de Patio de Agua

Se considera que el término familia hace referencia a un *"grupo de personas unidas por lazos emocionales, religiosos, legales y/o consanguíneos que comparten derechos y responsabilidades y, que satisfacen las necesidades de sus miembros"* (Méndez; 1997:82).

La definición anterior expresa que un grupo familiar se constituye no sólo por relaciones de consanguinidad sino que existen otros factores que promueven su establecimiento, como lo son las relaciones de interdependencia entre las personas tanto en cuanto a la vida en sí misma como a sus ámbitos temporal y espacial. Además, destaca el papel que desempeña el grupo familiar en el desarrollo psicosocial del niño y la niña, pues es la institución que suministra al individuo un núcleo de identidad, realidad donde se adquieren valores, actitudes que le permitirán establecer relaciones armónicas con otras personas.

Según las docentes y el docente

Las y los docentes, describen a las familias de la comunidad de Patio de Agua como desunidas, uniparentales, despreocupadas por la situación escolar de sus hijos. Rescatan a la vez que en su mayoría son de escasos recursos, *"los hombres se emplean como peones en las fincas y las mujeres se dedican a los oficios domésticos tanto dentro como fuera del hogar"*.

Según los diferentes niveles

Con el fin de conocer la percepción de los niños y las niñas sobre su familia, se pidió que la describieran; los datos obtenidos se presentan a continuación en el cuadro 10.

Cuadro 10

Características de la familia según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		V		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Buena	6	8.5	13	18.5	9	12.8	8	11.4	11	15.7	47	67
Cariñosa, amorosa	1	1.4	4	5.7	2	2.8	-	-	5	7.1	12	17.1
Grande	-	-	-	-	-	-	-	-	3	4.2	3	4.2
Me pegan	-	-	1	1.4	-	-	-	-	-		1	1.4
Unida y responsable	-	-	-	-	3	4.2	1	1.4	1	1.4	5	7.1
NS/NR							2	2.8			2	2.8
Total	7	9.9	18	25.6	14	19.8	11	15.6	20	28.4	70	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

A partir de la información suministrada por la población estudiantil, es posible determinar que para los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua, su familia es buena, cariñosa, extensa, amorosa, reciben el apoyo, comprensión tanto de sus madres como de sus padres, hermanos - hermanas.

Los niños y las niñas de sexto grado se refieren a que sus familias son extensas, lo cual concuerda con lo manifestado por las madres quienes aseguran que la mayoría de las familias se caracterizan por tener un número bastante amplio de integrantes.

Es importante mencionar que la población escolar de IV, V y VI grado señalan que su familia es unida, responsable. Es posible determinar que dicho grupo cumple con la función que socialmente se le ha asignado, es decir, facilitar el desarrollo psicosocial del niño y la niña. Además atiende las necesidades básicas de sus miembros al ofrecerles un ambiente que les permita desarrollar tanto sus habilidades como sus destrezas; les inculca el valor así como la dignidad que cada persona posee.

Según el total de la población estudiantil

En lo que respecta a la percepción de la familia, la población estudiantil, la define como buena (68%), cariñosa – amorosa (17%), unida – responsable (7%), grande (4%). Esto hace suponer que en su mayoría el ambiente familiar favorece el desarrollo psicosocial de los niños y niñas. Sin embargo, es preciso considerar que 1% menciona que le pegan con diferentes objetos. A pesar de ser un porcentaje muy bajo, es un aspecto necesario para prestarle atención, pues puede ser uno de los motivos por los cuales se presentan conductas violentas en el ámbito escolar. Esta información se presenta en el gráfico 10

Gráfico 10

Características de la familia según los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua 2002

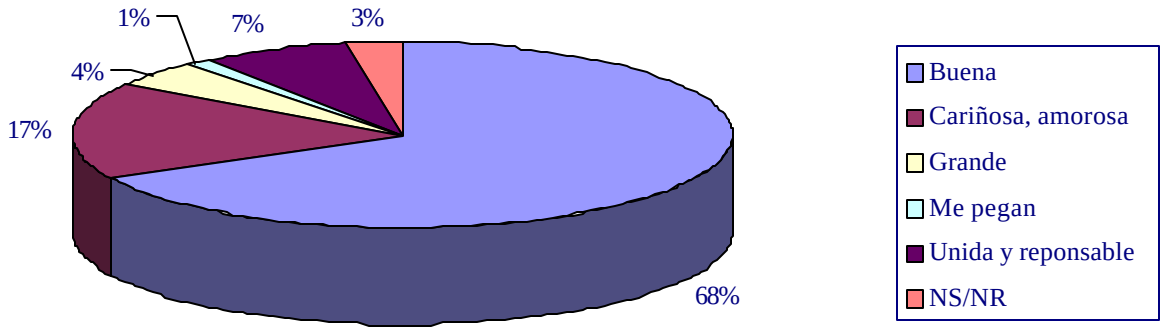

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

La familia, transmite además de la cultura, los valores, pues cada una tiene sus propios patrones, metas, formas de interactuar, de cumplir sus funciones. Cuenta con un peculiar sistema de fantasías, creencias (conscientes e inconscientes) acerca de la naturaleza humana y de las relaciones entre los seres humanos que son transmitidos de una generación a otra.

Problemas de las Familias en Patio de Agua

En el apartado anterior se rescató el hecho de que la familia cumple un papel fundamental en el desarrollo psicosocial del niño y la niña. Considerando esto, se le consultó tanto a la población escolar como a los docentes, acerca de los problemas o situaciones adversas que se enfrentan dentro de las mismas. A continuación se presentan los resultados obtenidos en ambos casos.

Según las docentes y el docente

Desde la perspectiva de los – las docentes los principales problemas que enfrentan las familias de los niños y las niñas que asisten a la Escuela de Patio de Agua son los problemas económicos, la baja escolaridad, alcoholismo, violencia intrafamiliar entre otros.

Según los diferentes niveles

Al consultarles a los niños y las niñas acerca de los problemas que enfrenta su familia, los niños y las niñas expresaron una serie de problemas que se presentan a continuación en el cuadro 11

Cuadro 11

Problemas en la familia según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Padres separados	2	3,4	1	1,7	1	1,7	-	-	1	1,7	5	8,6
Pobreza	2	3,4	5	8,6	1	1,7	-	-	3	5	11	19
Peleas	1	1,7	6	10,3	2	3,4	3	5	2	3,4	14	24
Padres castigan	-	-	2	3,4	-	-	-	-	-	-	2	3,4
Ninguno	3	5	-	-	4	7	6	10,3	8	13,8	21	36,2
NS/NR	-	-	-	-	3	5	2	3,4	-	-	5	8,6
Total	8	13,8	14	24	11	19	11	19	15	25,8	58	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

A partir de la información obtenida acerca de los problemas familiares según los diferentes niveles es posible concluir que las principales situaciones que afectan a la familia son la separación de los progenitores; ya sea porque el padre o la madre abandonó el hogar o porque se divorciaron. Otra situación que afecta a la familia es la pobreza, lo que supone que en muchos de los hogares de los niños y las niñas se carece de los medios económicos necesarios que les permitan satisfacer las necesidades básicas de todos sus miembros.

Además, se presentan peleas que afectan al grupo familiar. Dicha situación se presenta tanto en el subsistema filial como en el parental. Esto merece especial atención por varias razones: a) el aumento de denuncias de casos de violencia intrafamiliar, b) las consecuencias en el desarrollo psicosocial, las relaciones interpersonales, la autoestima de las víctimas así como de los testigos de violencia y c) el hecho de que los niños y las niñas reproducen en el centro educativo lo que cotidianamente viven, observan en su familia.

Los niños y las niñas de tercer grado (13.4%) mencionan que los padres y las madres los castigan, situación que afecta la autoestima así como las relaciones interpersonales. Otros niños y niñas indicaron que no enfrentan ninguna situación adversa en la familia.

Según el total de la población estudiantil

Entre los principales problemas que afectan a las familias son los siguientes: peleas (25%), pobreza (14%), padres separados (5%), padres castigan (3%). Esta información hace suponer que el ambiente familiar de muchos de los menores es poco propio para que refuercen tanto las habilidades como las destrezas que les permitan relacionarse de una mejor manera con sus congéneres. Razón por la cual, se puede afirmar que ellos y ellas reproducen en la escuela los comportamientos, actitudes con las que conviven diariamente en su hogar (peleas por ejemplo).

Además, el 53% de los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua no sabían que responder a la interrogante que las facilitadoras les consultaron pues señalaron que no se presenta ningún problema o no responden. Estos datos, se presentan en el gráfico 11 que se presenta a continuación.

Gráfico 11

Problemas en la familia de los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua 2002

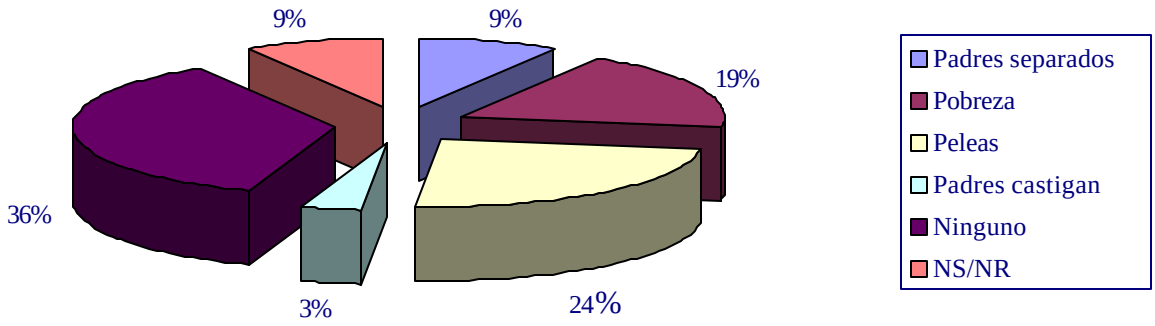

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

e) Los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua

Según las docentes y el docente

Las docentes caracterizan a los niños y niñas que asisten a la escuela como *"personas alegres, amorosas, divertidas, lindas y buenas, aunque en ocasiones se muestran agresivos y desobedientes, especialmente algunos de ellos"*. Consideran que el comportamiento agresivo de algunos de sus alumnos es una reproducción de conductas violentas observadas en su seno familiar.

Según los diferentes niveles

Otro aspecto que se consideró en la realización del diagnóstico con los niños y niñas es la percepción que tienen sobre sí mismos. A continuación se presenta el cuadro 12 donde se muestran los datos encontrados.

Cuadro 12

Percepción sobre sí mismos según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Bueno	5	6	5	6	2	2,5	6	7,4	8	10	26	32
Bonito	3	3,7	5	6	2	2,5	2	2,5	3	3,7	15	18,5
Contento con la vida	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2,5	2	2,5
Respetuoso, amable	1	1,2	-	-	2	2,5	-	-	3	3,7	6	7,4
Servicial, humilde	-	-	1	1,2	1	1,2	-	-	3	3,7	5	6,2
Inteligente, aplicado	-	-	2	2,5	4	5	3	3,7	2	2,5	11	13,5
Estudioso, creativo	-	-	2	2,5	3	3,7	1	1,2	-	-	6	7,4
No quiero a mi familia	1	1,2	-	-	1	1,2	-	-	-	-	2	2,5
Feo	-	-	1	1,2	1	1,2	-	-	-	-	2	2,5
Peleón, pesado, mal agradecido	2	2,5	2	2,5	2	2,5	-	-	-	-	6	7,4
Total	12	14,8	18	22,2	18	22,2	12	14,8	21	16	81	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

Los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua en su mayoría se consideran como personas respetuosas, amables, serviciales, humildes, buenos, bonitos, así como aplicados e inteligentes. Estas expresiones hacen suponer que manejan tanto una autoimagen como una autoestima positiva, pues se sienten bien consigo mismos. Además se percibe que son menores que acatan con facilidad los lineamientos, normas que docentes, madres - padres les enseñan diariamente.

Otra parte de la población, principalmente de segundo y cuarto grado (2.5%) mencionan que no quieren a su familia, situación que puede obedecer a varios factores: a) no se sienten a gusto con su grupo familiar por vivir situaciones de violencia, incomprensión, abandono, entre otros; b) en días previos a nuestra visita, recibieron algún tipo de amonestación ante una conducta inapropiada, c) malas relaciones entre los subsistemas parental y filial.

En segundo, tercero y cuarto grado (9.9%) también se perciben como personas feas, peleonas, pesados, mal agradecidos. Situación que puede reflejar una baja autoestima en los niños y las niñas.

Según el total de la población estudiantil

Los datos generales de la población estudiantil obtenidos son los siguientes: se describe como buenos (29%), inteligente (13%), servicial - humilde (11%), respetuoso - amable (11%), bonitos (8%), creativo - inteligente (7%), alegre - agradable (4%), contento con la vida (3%).

A partir de lo anterior, se puede afirmar que la autoestima de la mayor parte de la población estudiantil está dentro de los parámetros de lo normal pues tienen una autoimagen positiva al describirse como personas buenas, bonitas y responsables.

Sin embargo algunos se definen como peleón - pesado - mal agradecido (1%), parezco búho (1%), feo (1%), no quiero familia (1%), casos que requieren de mucha atención dado que la autopercepción negativa repercute de manera en sí mismo directa en la convivencia diaria y, en la promoción de estilos de vida saludables. La información anterior, se puede apreciar en el gráfico 12 que se presenta a continuación:

Gráfico 12

Descripción de sí mismos según los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua 2002

Principales Problemas de los niños y las niñas

Según las docentes y el docente

Al consultarle a las y el docente acerca de los principales problemas que enfrenta la población escolar, refiere que las peleas que se presentan entre ellos, los problemas en el estudio, el mal comportamiento (en algunos casos), el desinterés de los padres – madres por el rendimiento académico de sus hijos - hijas, los problemas económicos, situaciones de violencia intrafamiliar, entre otros.

Según los diferentes niveles

Se consideró pertinente conocer los problemas que enfrentan los niños y niñas de la Escuela de Patio de Agua desde la perspectiva de sus compañeros – compañeras. Seguidamente, se presenta el cuadro 13 que muestra los resultados obtenidos según los diferentes niveles.

Cuadro 13

Problemas de la población según los niños y niñas de II, III, IV, V y VI grado de la Escuela Patio de Agua, 2002

Descripción/nivel	**II**		**III**		**IV**		**V**		**VI**		**Total**	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Estudio	2	4	1	2	1	2	3	6	3	6	10	20
Peleas con otros y en hogar	3	6	4	8	2	4	1	2	2	4	12	24
Pobreza	1	2	-	-	2	4	-	-	-	-	3	6
Viven lejos	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	1	2
Ninguno	3	6	-	-	2	4	3	6	2	4	10	20
NS/NR	-	-	2	4	3	6	3	6	6	12	14	28
Total	9	18	8	16	10	20	10	20	13	26	50	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida con el diagnóstico realizado con los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua, 2002

La mayoría de los niños y las niñas señalaron como los principales problemas que enfrentan diariamente, los siguientes: como principal problema se ubican las peleas en el hogar o con otras personas, la cual puede relacionarse con lo descrito en el apartado del ámbito familiar, donde se menciona que la población tiende a reproducir las conductas - acciones con las que viven diariamente en sus hogares. Otro problema que enfrentan es la pobreza, la cual imposibilita una adecuada satisfacción de las necesidades básicas que en ocasiones genera relaciones poco armoniosas entre las personas, producto de un mal manejo tanto del estrés como de la frustración. Aunado a lo anterior se puede mencionar la lejanía de los hogares de la Escuela.

Además, el 48% de los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua indican que no conocen situaciones que les produzcan algún tipo de problema, o por el contrario, las han interiorizado como cotidianas al no percibirlas como conflictivas en el ámbito familiar y escolar.

Según el total de la población estudiantil

En general, la población manifestó que las discrepancias que se presentan sus compañeros - compañeras son: problemas de estudio (24%), peleas con otros, en el hogar (26%), pobreza (7%), viven lejos (2%) y ninguno - NR/NS (48%).
Los datos expuestos, hacen ver que un problema de gran relevancia según los niños y niñas que enfrentan sus compañeros - compañeras son las dificultades en el estudio. Dicha situación puede obedecer a varias razones: a) la inadecuada alimentación debido a la carencia de recursos económicos, b) falta de apoyo en el hogar, c) pocos deseos de superación, d) dificultades en el aprendizaje.

Otro aspecto que requiere de atención son las inadecuadas relaciones interpersonales caracterizadas por las peleas tanto entre compañeros - compañeras como en sus hogares. Situación que merece ser atendida dada la incidencia de casos de violencia intrafamiliar presentados en el país; considerando además que ésta es una construcción histórica social aprendida y reproducida por el contexto en el cual ha sido creada.

No obstante, no debe dejarse de lado el hecho de que un 48% de la población no mencionó ningún problema, o no contestaron. A continuación se presenta el gráfico 13 que contiene la información antes mencionada.

Gráfico 13

Problemas de los niños y niñas de la Escuela Patio de Agua
2002

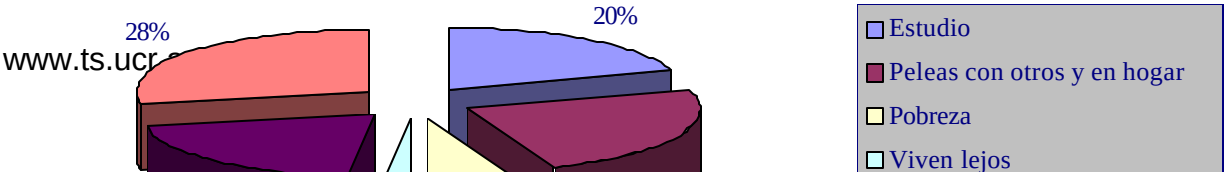

www.ts.ucr.

En general es importante destacar que los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua concuerdan que el principal problema que se presenta con sus compañeros lo constituyen las peleas así como las dificultades en el estudio. Algunos mencionan a las personas "odiosas" como las causantes de los "malos tratos" que se desencadenan en peleas. Estas afirmaciones muestran que existen personas específicas que provocan conflictos con su comportamiento despectivo hacia las demás.

A pesar de que destaca el problema de las peleas, también se resaltan aspectos muy positivos como la amabilidad, el cariño y la cooperación. De manera que se le brinda importancia a los valores, no solo a los problemas presentes en la escuela. Dado lo anterior, el problema de relaciones interpersonales entre estudiantes se constituye como un aspecto relevante que debe atenderse con el fin de crear un ambiente sano para la comunidad educativa.

f) Síntesis de resultados del diagnóstico

A partir de los aportes brindados por los - las docentes, madres – padres de familia, los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua, se rescatan los siguientes aspectos:

Con respecto a la comunidad

Patio de Agua de Coronado es una comunidad rural, donde sus habitantes principalmente se dedican a labores agrícolas y ganaderas, es considerada por sus habitantes como lugar bonito donde se puede encontrar diversidad de flora y fauna con

fines comerciales (vivero, lechería). Sus pobladores son en su mayoría gentiles, sencillos, respetuosos y participan ocasionalmente en las actividades comunales.

Entre los principales problemas que presenta la comunidad se mencionan las peleas, problemas sociales (drogadicción, alcoholismo), carencia de infraestructura adecuada, servicios públicos (agua, electricidad, teléfono, transporte). Para contrarrestar estas situaciones destacaron acciones tales como mejorar infraestructura y servicios públicos, establecer espacios de recreación, mejorar las relaciones interpersonales entre los vecinos del lugar.

Con respecto a la Escuela Patio de Agua

La población escolar percibe a la escuela como un lugar donde adquieren conocimientos, se relacionan con otras personas y hacen amistades. Las madres al igual que los niños y niñas caracterizan a los docentes como personas amables, pacientes, responsables, cooperadores, interesados tanto por el bienestar como en el aprendizaje de los menores.

No obstante, no debe dejarse de lado el hecho de que en el Centro Educativo existen problemas de diversa índole tales como: carencia de infraestructura, falta de recursos materiales, económicos, humanos y didácticos, dificultades en las relaciones interpersonales (peleas, sobrenombres, malos tratos entre compañeros y compañeras). Este último se vislumbra como un asunto de atención prioritaria, pues la mayoría de la comunidad educativa hizo referencia al mismo.

Con respecto a las relaciones interpersonales

En general, existe una buena relación docente – población estudiantil. Esto es un aspecto muy positivo que debe fortalecerse, pues una relación de respeto, amabilidad, disciplina así como de cariño favorece el desarrollo integral del niño y la niña. Además, es un insumo en la ejecución de acciones de prevención de las conductas violentas, donde el maestro – maestra puede contribuir reforzando los conocimientos, habilidades, destrezas que adquieran los menores en materia de educación para la salud mental.

En cuanto a las relaciones interpersonales entre la población escolar, se caracterizan por ser conflictivas (peleas, apodos, maltrato, discriminación). Datos similares se presentaron en el año 2000, cuando una de las facilitadoras realizó entrevistas a padres - madres de familia, niños – niñas así como docentes de la Escuela Patio de Agua. Estos mencionaron que la presencia de conductas violentas es muy frecuente, debido principalmente a la situación de violencia intrafamiliar que viven algunos de los niños y niñas (Madriz, Rodríguez y Zúñiga; 2000).

Lo anterior hace ver que el problema de peleas entre la población escolar ha sido una constante desde el momento que se realizó la primera intervención hasta la fecha.

Con respecto a sí mismos

Los niños y las niñas en su mayoría según se pudo determinar en el diagnóstico poseen una autoimagen al igual que una autoestima positiva. Factores que sin duda alguna se convierten en un importante insumo para la prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar.

Conviene agregar, que en la medida que las personas menores se sientan bien consigo mismos logran establecer relaciones interpersonales armónicas con quienes les rodean; razón por la cual no está de más fortalecerlas. Además, ganan la “aprobación social” de sus padres, madres, docentes, entre otros lo cual refuerza sus actitudes positivas y logran interiorizar nuevas habilidades de convivencia.

Con respecto a la familia

La mayor parte de la población escolar describe a su familia como buena, cariñosa, amorosa, unida, responsable. Esto podría ser un indicador de dicho grupo, al cumplir con la función que socialmente se le ha asignado: satisfacer las necesidades básicas y promover el desarrollo psicosocial de sus miembros.

Sin embargo, conviene indicar que tanto los niños, niñas, docentes como las madres refieren que en algunos grupos familiares de la comunidad existen problemas en las relaciones entre los diferentes subsistemas: parental, parental – filial y fraterno. Por otra parte, la mayoría de los entrevistados para el diagnóstico del 2000, señalaron como principal problema de sus familias las peleas y las malas relaciones entre los miembros. (Madriz, Rodríguez y Zúñiga; 2000). De igual forma mencionaron las dificultades económicas que enfrentan cotidianamente las familias; así como la desintegración familiar ocasionada por la ausencia de uno de los progenitores (principalmente los padres).

Resulta pertinente señalar que este diagnóstico ha permitido identificar que uno de los principales problemas que se presentan en los diferentes ámbitos analizados (comunidad, escuela, familia) son las diversas manifestaciones de la violencia (peleas, apodos, discriminación, maltratos, entre otros). Aspecto que coincide con lo que plantea Paganini (1990) con respecto a la violencia: "*alteración de las relaciones pacíficas entre las personas*".

Este es un problema relevante que merece una atención prioritaria ya que trae consigo otros factores negativos para el desarrollo del niño y la niña entre los cuales se pueden citar: a) afecta el área social de la persona menor por que le dificulta entablar buenas relaciones de convivencia con otras personas, b) lastima la autoestima de los niños y la niña afectando su desarrollo emocional, c) puede provocar lesiones físicas a los menores, d) provoca disgusto e intranquilidad a los otros estudiantes y a los docentes**,** e) puede crear conflictos entre el subsistema parental, así como progenitores – docentes, f) puede afectar el desempeño escolar, entre otros.

Razón por la cual, se considera de gran relevancia el fortalecer los valores destacados por los estudiantes e incluso fomentar otros, mediante la realización de actividades conjuntas con la población escolar, donde se pueda tratar a cada nivel por separado para atender las necesidades específicas de cada grupo. También es necesario trabajar de forma conjunta con madres - padres y maestros, con el fin de que estos refuercen valores, los conocimientos adquiridos en las sesiones lo que permitiría a su vez que brinden nuevos insumos que permitan una participación activa de toda la comunidad educativa en pro de su salud mental y la prevención de las conductas violentas.

A la vez, favorece a que Escuela se constituya en un lugar tranquilo apto para el aprendizaje, donde los niños y las niñas adquieran conocimientos en materias académicas, en aspectos básicos para la convivencia pacífica. Asimismo, desarrollen habilidades, destrezas e incorporen valores, que le permitan desarrollarse de forma integral, contribuyendo a la prevención de las conductas violentas en el ámbito escolar.

A partir de la información analizada en el diagnostico, las facilitadoras del proceso en coordinación con los actores sociales (niños, niñas, docentes, padres y madres de familia) planificaron un proceso de intervención desde el Centro Educativo. Para ello se diseñaron diversos talleres socioeducativos con toda la población estudiantil, con las y los docentes, al igual que con las madres que asistían a las reuniones convocadas para este fin.

Esta propuesta de intervención tiene como finalidad la prevención de las conductas violentas en los niños, niñas desde el ámbito escolar. Para ello se hace necesaria la incorporación de la comunidad educativa (niños, niñas, docentes, padres y madres de familia) en el desarrollo de sesiones socioeducativas donde se aborden temas relacionados con la salud mental, la autoestima, los valores, los derechos y deberes.

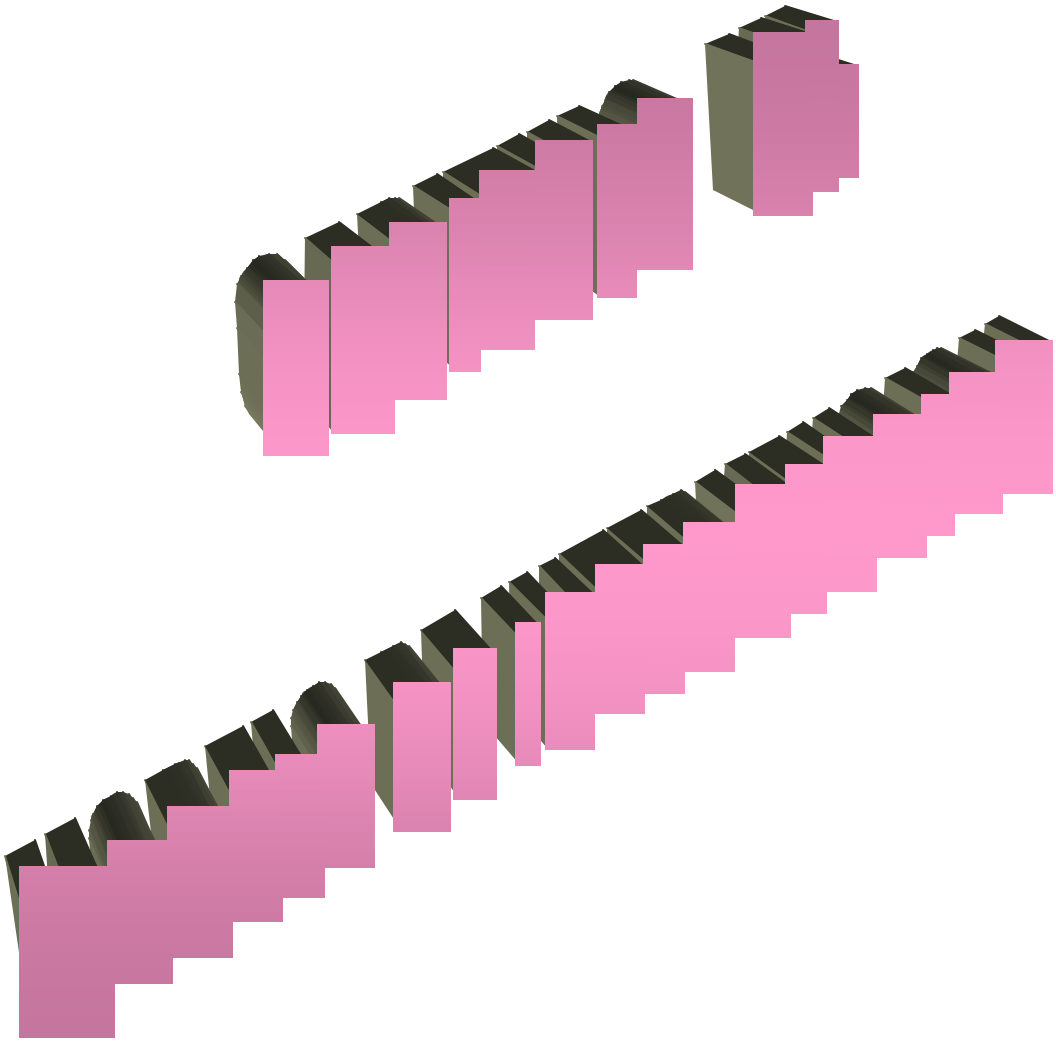

Introducción

Como parte de los objetivos que las sustentantes definieron para su trabajo final de graduación se encuentra tanto el diseño como la ejecución de un modelo de intervención en educación para la salud mental y prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar. Es pertinente señalar que el diseño y la ejecución del modelo se dieron como procesos simultáneos, razón por la cual no pueden verse de forma aislada.

El modelo de intervención surge a partir de los resultados del diagnóstico con la comunidad de Patio de Agua, donde se logró identificar la población meta con la cual se realizaría la intervención (niños, niñas, docentes, madres, padres), así como los objetivos y temas generales que se abordarían.

En reuniones de planificación y programación con la directora del trabajo final de graduación, las sustentantes formularon la estructura de las sesiones socioeducativas en módulos. A la vez, se definieron tanto los grupos con los que se trabajaría como los temas específicos a desarrollar de acuerdo al nivel educativo y la cantidad de participantes.

Con el fin de contar con un sustento teórico para el modelo, se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva acerca de los siguientes temas: salud mental, comunicación asertiva, autoestima, violencia, valores, derechos y deberes de los niños y niñas. Del mismo modo se investigó sobre normativa jurídico legal, programas del Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.

Posteriormente, de forma individual las sustentantes formularon los objetivos de cada módulo y establecieron la duración de cada sesión. Paralelamente eligieron o crearon las técnicas e incluso determinaron los materiales requeridos para implementar cada una de las sesiones según el tema.

Cabe destacar que simultáneamente se negoció con la supervisora regional del Ministerio de Educación y el Centro Educativo la creación de las condiciones requeridas para la ejecución de los módulos (hora, lugar, responsables). De esta forma fue posible la realización de la práctica dirigida en la Escuela Patio de Agua.

A continuación se presenta el Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar.

MODELO DE EDUCACION PARA LA SALUD MENTAL Y PREVENCION DE CONDUCTAS VIOLENTAS DESDE EL AMBITO ESCOLAR

Elaborado por las Trabajadoras Sociales:

Flor Ramírez Chinchilla

Olga Rodríguez Jiménez

Grettel Ruiz Murillo

PRESENTACION

El presente Modelo de Intervención constituye una alternativa socioeducativa dirigida a Trabajadores - Trabajadoras Sociales y otros profesionales quiénes desarrollan o desean desarrollar acciones en pro de la salud mental así como la prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar. Dicho Modelo fue diseñado por las Trabajadoras Sociales: Flor Ramírez Chinchilla, Olga Rodríguez Jiménez y Grettel Ruiz Murillo como parte de la Práctica Dirigida para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. El mismo, fue ejecutado durante el segundo ciclo lectivo del año 2002 en la Escuela Patio de Agua, Coronado bajo la supervisión de la Msc. Carmen María Castillo.

Además, el propósito principal del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar es brindar conocimientos a los niños y niñas en edad escolar que les permitan establecer relaciones interpersonales armoniosas, fomentar su salud mental así como prevenir las conductas violentas. Lo anterior, al desarrollar sesiones socioeducativos donde se abordan temas relacionadas a los derechos humanos, deberes, valores, salud mental, comunicación, autoestima.

En lo relativo al proceso metodológico propuesto, es participativo lo que permite a los actores sociales ejecutar labores que favorecen el trabajo conjunto, la expresión verbal y física, el uso de la creatividad, el apoyo a la exploración, la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, entre otros. A la vez, se constituye en un importante insumo para coadyuvar a la construcción de una cultura de paz, por medio de un esfuerzo conjunto entre padres, madres de familia, docentes y educandos.

Es preciso indicar que las diferentes técnicas que conforman cada una de las sesiones socioeducativas diseñadas son creación de las autoras por lo que sus nombres pueden resultar poco conocidos. Aunado a esto la denominación de las mismas fue escogida

considerando que van dirigidas a niños y niñas escolares por lo que sus nombres deben ser interesantes, creativos así como atractivos.

El documento está organizado en nueve secciones a saber:

- **Sección 1: Fundamento Teórico.** Se desarrollan los contenidos teóricos sobre los que se basa el Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar: desarrollo humano, autoestima, salud mental, comunicación violencia, cultura de paz, derechos de los niños niñas y adolescentes, valores

- **Sección 2: Estrategia Metodológica.** Se explican detalladamente los pasos que deben seguirse al poner en práctica el Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar

- **Sección 3: Instrucciones generales para los - las facilitadoras.** Se brindan lineamientos generales para las personas interesadas en la aplicación del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar.

- **Sección 4: Talleres socioeducativos para preescolar, primer y segundo grado.** Se desarrolla el tema de los derechos al igual que los deberes de los niños y las niñas. Esto, por medio de la realización de cuatro sesiones socioeducativas, en las cuales se aborda respectivamente el derecho a un nombre, a la libre expresión así como los valores: solidaridad, cooperación. Las crónicas de las respectivas sesiones se pueden apreciar en el apéndice #8
- **Sección 5: Talleres socioeducativos para tercer y cuarto grado.** El trabajo se organiza en cuatro módulos. En el primer módulo se desarrolla el tema de los derechos así como los deberes de los niños y niñas, en el segundo los valores (solidaridad, tolerancia, responsabilidad, entre otros); en el tercero la violencia e incluso sus manifestaciones; en el cuarto, se trata el tema de la autoestima al igual

que la importancia de fomentarla desde la niñez. Las crónicas de las respectivas sesiones se pueden apreciar en el apéndice #10

- **Sección 6: Talleres socioeducativos para quinto y sexto grado**. Se diseñan cinco módulos, el primero incorpora el tema de la comunicación, su correlación con la salud mental. El segundo trata la autoestima (concepto, tipos), relacionándola a su vez con la salud mental; el tercero integra el tema de la violencia, sus manifestaciones las formas de prevenirla, manejo del estrés. En el cuarto, se desarrolla el tema de valores, su importancia; finalmente en el quinto los derechos, deberes de los niños, niñas y adolescentes, así como la construcción del proyecto de vida. Las crónicas de las respectivas sesiones se pueden apreciar en el apéndice #11

- **Sección 7: Talleres socioeducativos con docentes.** Se idearon dos sesiones socioeducativas, para lo cual se organiza el trabajo de la siguiente manera: en la primera se trabaja sobre los temas de autoestima, importancia de su fortalecimiento, salud mental, violencia, manifestaciones, forma de prevenirla. En la segunda, se tratan los valores, la necesidad de fomentarlos en la población escolar, derechos, deberes de niños, niñas y adolescentes. Las crónicas de las respectivas sesiones se pueden apreciar en el apéndice #12

- **Sección 8: Talleres socioeducativos con padres - madres** Se idearon dos sesiones socioeducativas, para lo cual se organiza el trabajo de la siguiente manera: en la primera se trabaja sobre los temas de salud mental, valores y, en la segunda lo relacionado a la violencia, sus manifestaciones así como las formas de prevenirla. Las crónicas de las respectivas sesiones se pueden apreciar en el apéndice #13.

- **Sección 9: Instrumentos y materiales utilizados en los diferentes talleres socioeducativos**.

OBJETIVOS DEL MODELO DE INTERVENCION

El Modelo se ha diseñado para trabajar directamente con los niños y las niñas, padres – madres, así como con docentes. Se desarrolla a modo de sesiones participativas. Los objetivos planteados son los siguientes:

Objetivos Generales

Propiciar la apertura de nuevos espacios de intervención en el ámbito escolar en los que se promueva la educación para la salud mental y la prevención de conductas violentas con la comunidad educativa (niños, niñas, docentes, padres y madres).

Brindar a los y las Trabajadores Sociales así como a otros profesionales que intervengan con niños y niñas una propuesta de intervención tanto para el mejoramiento de las relaciones interpersonales como la prevención de conductas violentas.

Objetivos Específicos

Promover desde el ámbito escolar el tema de la educación para la salud mental como un medio para la prevención de las conductas violentas en los niños y las niñas.

Propiciar una participación sostenida, efectiva de la comunidad educativa en el proceso de educación para la salud mental y prevención de las conductas violentas por medio de diferentes estrategias de información, así como el uso de técnicas participativas e incluso de intervención.

Propiciar espacios de análisis, reflexión y toma de decisiones con la comunidad educativa sobre la importancia de los valores, la autoestima, la comunicación asertiva como un medio para la prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar.

Evaluar la ejecución del modelo de intervención en educación para la salud mental y prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar.

Sistematizar el proceso de ejecución del modelo de intervención en educación para la salud mental que promueva la prevención de conductas violentas con la población escolar de los centros de educación primaria.[3]

A continuación se presenta el fundamento teórico – conceptual en el que se sustenta el Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas.

[3] Es opcional, sólo si se desea contar con registros acerca de los resultados de la ejecución del modelo.

SECCION 1

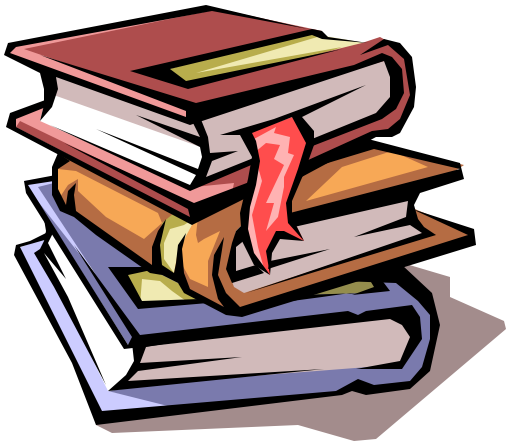

FUNDAMENTO TEORICO CONCEPTUAL DEL MODELO DE INTERVENCION

Para efectos del modelo, se requiere describir ciertos conceptos o temas fundamentales que permitan explicar, comprender aquellos elementos o componentes medulares que se relacionan con la práctica dirigida realizada. A partir de continuación una revisión bibliográfica y documental exhaustiva, se presenta la conceptualización los mismos.

Desarrollo Humano

El desarrollo se refiere al conjunto de cambios por los cuales atraviesa el ser humano desde la concepción hasta la muerte que le permiten su formación paulatina durante las diferentes etapas de la vida. Según Piaget (1987) el desarrollo es una evolución inherente e inalterable que responde a generalizaciones o diferencias continuas. Por ende existe tanto una dirección unitaria como una tendencia al cambio, que van desde una complejidad simple hasta cada vez más acentuada.

Por su parte Hurlock (1989) argumenta que el desarrollo constituye una serie progresiva de cambios ordenados, coherentes, conducentes a la madurez; siendo así un proceso complejo de integración de muchas estructuras y funciones. Debido a esta integración, también afirma que cada cambio depende del anterior e influye sobre el siguiente.

Aunado a lo anterior, Erickson (citado por Maier; 1989:35) define el desarrollo como *"un proceso evolutivo fundado en una frecuencia de hechos biológicos, psicológicos, universales, es un proceso de maduración vinculado con un proceso educativo"*. Esto significa que constituye el crecimiento del yo conjuntamente con la experiencia que suministra el ambiente.

Conviene indicar, de acuerdo con Papalia y Wendkos (2000) que el desarrollo humano debe analizarse como un proceso integrado pues los individuos son seres biopsicosociales. Sin embargo, para efectos de estudio, los aspectos relacionados con el mismo se han dividido áreas las cuales son física, cognoscitiva así como la que constituye el aspecto social y de la personalidad.

Los cambios de estatura, peso, capacidad sensorial y habilidades motrices, el desarrollo del cerebro, los aspectos relacionados con la salud forman parte del desarrollo físico. Estos cambios influyen en la personalidad así mismo en el intelecto. Por ejemplo, casi todo lo que un infante aprende del mundo lo hace a través tanto de sus sentidos como de su actividad motriz. Aspecto que permite evidenciar que en la infancia el desarrollo físico y mental se complementan de forma muy estrecha.

En lo que respecta a las destrezas mentales tales como el aprendizaje, memoria, razonamiento y pensamiento constituyen el desarrollo cognoscitivo. Estas variaciones, se relacionan de forma estrecha con los aspectos emocionales al igual que los motores del ser humano.

De esta forma, para todos los individuos la propia percepción de la realidad, el sentido de sí mismo, la forma de relacionarse con las demás personas e incluso las emociones constituyen el desarrollo social y de la personalidad. Por lo tanto, los cambios que se generen en este terreno afectan tanto los aspectos cognoscitivos como físicos del ser humano.

A continuación se presenta la figura 1 donde se evidencian las interrelaciones que existen entre las diferentes áreas del desarrollo humano.

Figura 1

Áreas de desarrollo del niño y la niña

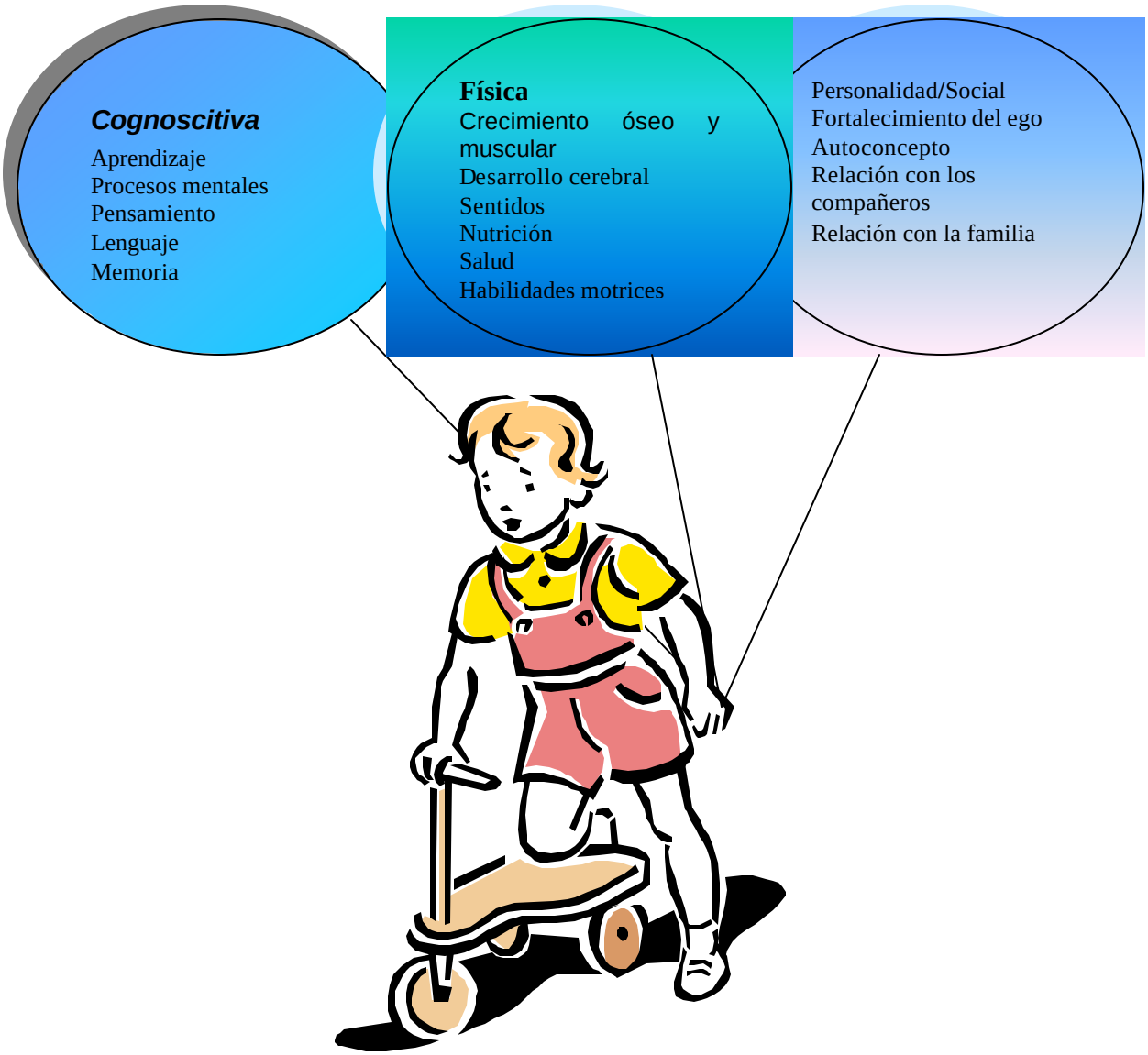

Fuente: Elaboración propia a partir de los aportes de Papalia y Wendkos (2000)

Al respecto Valverde (2002), brinda un panorama general del desarrollo a través de las etapas de la vida. Esto se puede apreciar con mayor detalle en la tabla 1 que se presenta a continuación.

Tabla 1

El desarrollo a través de las etapas de la vida:

Un panorama general

Etapa	Ocupaciones y preocupaciones	Posibles sujetos de crisis [4]
Infancia temprana (2- 6 años)	✍ Habilidades de aprendizaje y control muscular. ✍ Desarrollar conceptos corporales y aprendizaje de roles sexuales. ✍ Aprendizaje de valores, culturales Y " sentido del bien y el mal" ✍ Desarrollar conceptos de la realidad física y social ✍ Desarrollo de habilidades interpersonales (familia y compañeros) ✍ Jugar en grupo con otros niños y niñas	✍ Lesiones físicas ✍ Conflictos con los maestros, padres ✍ Primeros juegos sexuales ✍ Ingreso al jardín de niños ✍ Pérdida de amistades por mudanza. ✍ Iniciativa vrs culpa
Infancia media (6-12 años)	✍ Dominar materias escolares ✍ Desarrollar aprendizaje y habilidades para la solución de problemas ✍ Relacionarse con compañeros, maestros y adultos desconocidos. ✍ Desarrollar el sentido de independencia dentro del contexto familiar. ✍ Desarrollar autocontrol y tolerancia a la frustración ✍ Cooperar con otros ✍ Aceptar a otras personas diferentes a mí ✍ Autoevaluarme ✍ Ser capaz de trabajar en equipo ✍ Aprender nuevos conocimientos y desarrollar habilidades.	✍ Dificultades del aprendizaje en la escuela ✍ Conflictos con los compañeros ✍ Conflicto con maestros ✍ Conflicto con padres ✍ Cambio en la escuela ✍ Laboriosidad vrs inferioridad

Fuente: Valverde, Valerie (2002).

Ante esto, es preciso señalar que los seres humanos no se desarrollan de la misma forma, pues en este proceso influyen varios factores del medio ambiente como lo es la familia, la cultura, la economía, entre otros. Dichas influencias son rescatadas por Urie

[4] La autora denomina **sujetos de crisis** a todas aquellas situaciones que pueden interferir en el desarrollo del ser humano.

Bronfenbrenner (1979, 1986, 1994) quien por medio del Enfoque Ecológico del Desarrollo Humano permite identificar cinco niveles diferentes de influencia en el individuo que se extienden desde el más íntimo hasta el más global.

El los describe como *"un conjunto de estructuras anidadas una dentro de otra, como las muñecas rusas. Para entender el desarrollo del individuo, se debe comprender a cada persona dentro del contexto de todo estos niveles"* . Los niveles de influencia en el desarrollo humano definidos por Bronfenbrenner (1979, 1986, 1994) son microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema.

Microsistema, es el más interior, corresponde al ambito diario del hogar así como al centro de estudios o trabajo. Incluye las relaciones con padres, hermanos, personas que cuidan al niño, niña, compañeros o compañeras de clase y docentes. Estas relaciones son bidireccionales pues una afecta a las demás.

Mesosistema, es la interconección de dos o más situaciones que incorpora a la persona en el desarrollo; en otras palabras es un sistema de microsistemas. En ellos se incluyen los nexos entre el hogar – escuela, el hogar – trabajo, trabajo – comunidad.

Exosistema, incluye los nexos entre dos o más situaciones de las cauels al menos una no contiene al niño o niña, tres tienen la probabilidad de afectar de modo especial el desarrollo de éstos. Son el lugar de trabajo de los progenitores, las relaciones sociales de la familia, los vínculos con el vecindario y la comuidad.

Macrosistema, se refiere a los patrones superiores de cultura, gobierno, religión, educación y economía.

Cronosistema, abarca el cambio o permanencia de la persona a través del tiempo y también del medio ambiente en donde vive. Esto puede incluir los cambios en la estructura familiar (nacimientos, separaciones, muertes), el sitio de residencia o el empleo.

La figura 2 permite identicar de forma gráfica las relaciones que existen entre los diferentes subsistemas que influyen en el desarrollo humano.

Figura 2

Niveles de influencia en el desarrollo del niño y la niña

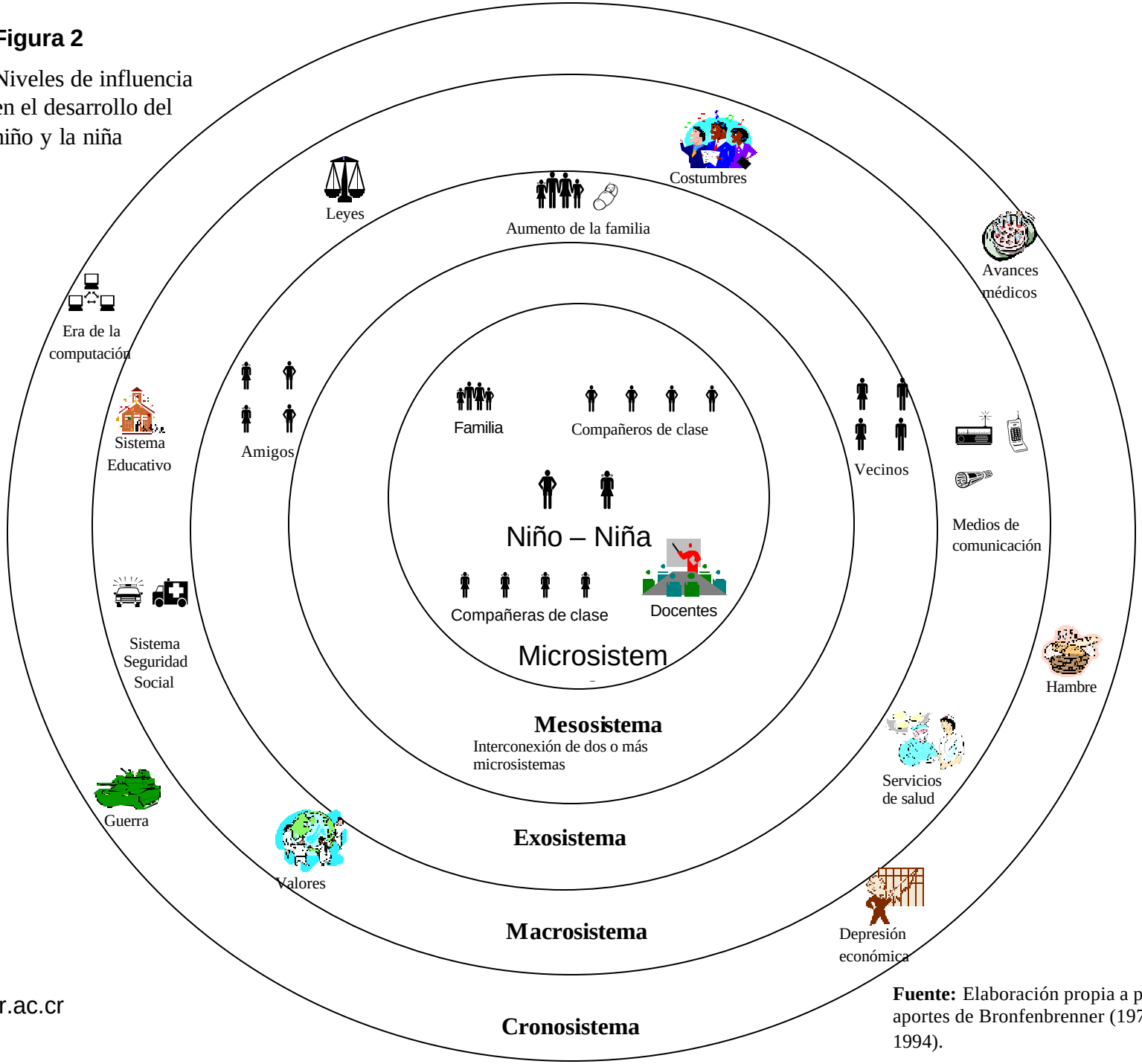

Fuente: Elaboración propia a partir de los aportes de Bronfenbrenner (1979, 1986, 1994).

El Enfoque Ecológico de Bronfenbrenner (1979, 1986, 1994) permite analizar la variedad de factores de influencia en el desarrollo humano que se presentan tanto dentro como fuera de la familia. A la vez, rescata la importancia de que cada nivel puede variar de una sociedad a otra, de un grupo cultural a otro dentro de una misma sociedad.

Otro elemento que cobra gran importancia en el desarrollo de los niños y niñas es la autoestima. Lo anterior, teniendo presente que contribuye con el área psicosocial, permitiéndoles reconocer sus capacidades así como establecer relaciones interpersonales armoniosas.

La Autoestima

La autoestima es definida por Clark, Clemes y Bean (1993) como *"concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida y que se conjuntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos"*.

Se dice que la primera idea amplia del YO procede de las reacciones de aquellas personas que son importantes para el niño o niña. Es a partir de la primera infancia (0 a 5 años 11 meses) que el individuo fortalece su capacidad mental, percepción de sí mismo al igual que del entorno. Lo anterior, le permitirá poco a poco aumentar su capacidad para valorar las relaciones hacia sí mismo antes de introyectarlas y aceptarlas como propias (idem).

Razón por la cual según Papalia y Wendkos (2000), se considera que la infancia intermedia o años escolares (6 a 12 años 11 meses) se constituye en un periodo importante de la vida para el desarrollo de la autoestima, el sentido de la propia valoración o autoevaluación. Los niños del mismo modo que las niñas, comparan sus YO reales con sus YO ideales, se juzgan de acuerdo con los estándares y las expectativas sociales que han incorporado en su autoconcepto.

De acuerdo con Harter (citado por Papalia y Wendkos; 2000), las opiniones que los niños y las niñas tienen de sí mismos ejercen una gran influencia en el desarrollo de su personalidad, especialmente en su estado de ánimo. Cuando la autoestima es alta, esta población tiende a ser alegre, cuando es baja probablemente se muestren deprimidos. Un estado de depresión puede reducir el nivel de energía afectando el desempeño escolar así como otras áreas de la vida, llevándolo en una espiral descendente en la autoestima.

Papalia y Wendkos (2000), un niño o una niña que posee autoestima alta asume una actitud confiada, curiosa, independiente, confía en sus propias ideas, enfrenta retos e inicia nuevas actividades con confianza, se describe en forma positiva, orgulloso de su trabajo, se ajusta con facilidad al cambio, tolera la frustración, persevera para alcanzar una meta y puede manejar tanto la crítica como las burlas. Por otro lado, cuando la autoestima es baja no confía en sus propias ideas, carece de confianza, actúa con falta de voluntad incluso observa en lugar de explorar por su propia cuenta, se retrae sentándose lejos de otros, se describe de manera negativa, no se siente orgulloso de su trabajo.

Conviene indicar por ende, que en la medida que se estimule la adquisición de una autoestima alta o positiva en la infancia intermedia se contribuye de forma significativa con el desarrollo psicosocial de las personas menores. En el sentido de que logran el establecimiento de relaciones interpersonales satisfactorias, expresar adecuadamente sus sentimientos, manejar el estrés, establecer adecuados canales de comunicación, entre otros.

Además, la autoestima es un aspecto de la vida de toda persona, que posee gran importancia pues permite generar pensamientos positivos en cada uno(a) con miras a un cambio de actitud para continuar a pesar de las adversidades; es decir, no solo prestarle atención a los fracasos o desaciertos sino ver lo que se aprende de éstos. Es confiando en sí mismos (as), tomando conciencia de las potencialidades y debilidades de cada uno(a) que se puede lograr alcanzar las metas propuestas. Motivo por el cual puede afirmarse que se relaciona con la salud mental, tal como se detalla a continuación.

Salud Mental

Generalmente, la salud es considerada desde un enfoque biologista, es decir como la ausencia de enfermedad dejando de lado lo referente a la parte emocional o salud mental. Lo anterior, debido principalmente a que dicho concepto suele relacionarse con enfermedades mentales más que con el fortalecimiento de la mente, el establecimiento de interacciones óptimas entre las personas y la capacidad que cada individuo posea para enfrentar los retos que se le presenten en su cotidianeidad (estrés, frustración, entre otros).

De acuerdo con la Enciclopedia de la Psicología Océano (1998), *"la salud mental se refiere a la capacidad de establecer relaciones armoniosas con los demás o vinculaciones afectivas adecuadas, de tolerar la frustración y de adapatarse a situaciones sociales e interpersonales."* Por lo cual, es muy importante su fortalecimiento desde el ámbito escolar pues permite que los niños y las niñas adquieran tanto habilidades como destrezas que les permitan interrelacionarse de una mejor manera con los demás. Además, contribuye a que logren un adecuado manejo del estrés, la frustración e incluso de los obstáculos que se presentan en su vida diaria.

La salud mental, a su vez se relaciona con comunicación ya que cuando las personas logran exteriorizar sus sentimientos e ideas, consiguen paz con su interior. Virginia Satir (citada por PANIAMOR; 1996) define la comunicación de la siguiente manera *"las formas que desarrolla la gente para expresar lo que quiere decirse el uno al otro es lo que se llama comunicación. La comunicación resulta el factor más importante que determina el tipo de relaciones que vaya tener con los demás y lo que le suceda en el mundo que le rodea*"

Aspecto que fomenta que los individuos adquieran nuevos deberes, comprendan mejor a sus semejantes, adopten valores como la tolerancia, igualdad, justicia, solidaridad, entre otros. Conviene indicar por lo tanto que la salud mental, la autoestima y la comunicación se relacionan entre sí de forma determinante pues existe una influencia recíproca.

Razón por la cual se consideró de gran importancia tratar estos temas desde el ámbito escolar, pues de esta forma los niños y las niñas tienen la oportunidad de recibir información, realizar ejercicios prácticos que contribuyan tanto al desarrollo como a la adquisición de conocimientos para su convivencia social. A la vez, reconocen la importancia de proteger, fomentar su propia salud con el fin de lograr un bienestar integral.

Lo anterior, le permite a la población escolar afrontar de una mejor manera las exigencias de la vida cotidiana: manejo del estrés, la comunicación con los demás, resolución alternativa de conflictos, entre otros. Reduciéndose de esta forma la práctica de las conductas violentas entre dicha población, objetivo principal del Modelo.

Violencia

El concepto de violencia ha sido ampliamente trabajado por diversos autores e instituciones, cada uno enfocando este término hacia poblaciones diferentes y situaciones concretas. No obstante, en el marco del presente modelo, ésta se define como "*una alteración de las relaciones de convivencia pacífica entre las personas que se extiende más allá de los comportamientos violentos: incluye valores, creencias y actitudes aprendidas que se transmiten de generación en generación, independientemente del nivel económico, social y educativo, de la etnia, la religión o las ideas políticas"* (Paganini: 1990).

Por ello, la violencia es un fenómeno que debe entenderse como un comportamiento aprendido que se expresa mediante prácticas violentas, donde están presentes relaciones de poder, en las cuales una persona busca tener dominio sobre la otra, limitando sus derechos y lesionando su bienestar. Es un problema que no se puede obviar, porque provoca en sus víctimas múltiples consecuencias entre las cuales se pueden mencionar, lesiones físicas, sentimientos de frustración, descenso de la autoestima, problemas de relaciones interpersonales, entre otros. De manera que lesiona el bienestar integral (biopsicosocial), limitando el derecho al pleno desarrollo de los individuos.

Además, la violencia golpea a las personas sin distingo de sexo, edad, pues tanto los adultos como la niñez se constituyen en sus víctimas. Conviene agregar que afecta no solo a un individuo, sino que trasciende a la colectividad, al involucrar directa e indirectamente a las personas que le rodean (familia y sociedad).

Resulta preocupante que en la cotidianeidad, este fenómeno se ha incorporado al diario vivir de las sociedades, incursionando de forma paulatina mediante la socialización, algunas veces de manera explícita, pero generalmente de forma "invisible" a través del contacto con otras personas, los medios de comunicación, las creencias, entre otros aspectos. Esto al ser fortalecida por la carencia de valores, la ausencia de una cultura de paz; pues ha llegado a formar parte de la convivencia social por lo cual en muchos casos se asume como "normal" (especialmente entre el género masculino) y característico de la realidad humana a pesar de ser destructiva.

La violencia no conoce limites, se extiende a diversidad de ámbitos entre los cuales se puede mencionar el educativo, concretamente las Escuelas, se constituye en un fenómeno que toca a tanto a la niñez como a los adultos que laboran en ellas. La violencia escolar es entendida como *"el uso intencionado de la fuerza física contra un semejante con el propósito de herir, abusar, humillar, dominar, torturar, destruir o causar la muerte. La violencia es una manera de entender la vida: se parte de la idea de superioridad delante de la víctima y se pretende revalidar o perpetuar el propio espacio de poder. La violencia es un gesto, una mirada, un golpe, un insulto, hacer oídos sordos, menospreciar, amenazar, ridiculizar, marginar, etc. En una palabra, la violencia es excluir.* ***EN DEFINITIVA, LA VIOLENCIA ES NEGAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS"***[5]

Es lamentable reconocer el hecho de que los niños y las niñas se encuentran inmersos dentro de una sociedad "violenta" influenciados tanto por programas de televisión, juegos de vídeo, juguetes, "cómics" donde se promueven la violencia, así como por experiencias negativas e incluso el "ejemplo" de las personas adultas. La población infantil se convierte en sus "víctimas o victimarios", pues tienden a reproducir a su corta edad los patrones de conducta que observan.

Aspecto que coincide con la opinión de Olweus (1998) al asegurar que *"los niños o jóvenes que agreden o intimidan a otros escolares, suelen participar como perpetradores en varias de las siguientes conductas: acobardar, amenazar, burlarse de otros, dañar material de otros alumnos, dar patadas, empujar, gastar bromas desagradables, golpear, insultar, intimidar, poner apodos o motes, ridiculizar, etc."*.

Hechos que son reforzados con lo que plantean Garbanio, Dubrow, Kostelny y Pardo (citados por Papalia y Wendkos; 2000: 480), en cuanto a las reacciones típicas ante la violencia según la edad de la persona menor, tal como se muestra en el cuadro que se presenta a continuación.

Tabla 2

[5]El resaltado es de las sustentantes

Reacciones típicas ante la violencia en diferentes edades

Edad	Reacción
Niñez Temprana	Reacciones pasivas y regresivas (mojarse en la cama, abrazarse, hablar menos); miedo a que la madre salga o a dormir solo; juego agresivo; problemas en el sueño
Edad Escolar	Agresividad, inhibición, dolores somáticos (dolores de cabeza, dolores de estómago, entre otros); dificultades de aprendizaje (olvido, problemas de concentración), dificultades psicológicas (ansiedad, fobias, aislamiento, rechazo); reacciones de duelo y pérdida (desesperanza, abandono, depresión, incapacidad para jugar; pensamientos suicidas, comportamiento descuidado, destructividad); actitud de firmeza para ocultar los temores; actividades restringidas.
Adolescencia	Algunas de las mismas reacciones de los niños en edad escolar más un comportamiento teatral y autodestructivo (abuso de drogas, delincuencia, promiscuidad, vivencias del trauma que amenazan la vida); identificación con el agresor (volverse violento, unirse a una pandilla)

Fuente: Garbanio, Dubrow, Kostelny y Pardo (citados por Papalia y Wendkos; 2000: 480)

Dado lo anterior, para contribuir a un buen desarrollo biopsicosocial de los –las menores, al igual que a un aprendizaje de conductas que promuevan las buenas relaciones interpersonales es necesario crear espacios de concienciación con los padres - madres, docentes y niños - niñas, respecto a la gravedad del problema, e incluso acerca de la magnitud de sus repercusiones. Para lograrlo, es importante ofrecer educación en derechos, valores, así como el aprendizaje de la comunicación asertiva desde temprana edad, esto con el fin de fomentar una cultura de paz, de convivencia pacífica entre las personas.

Considerando lo anterior, se determinó de gran relevancia el incorporar al trabajo con los niños y niñas, la práctica de valores (honestidad, respeto, tolerancia, solidaridad, responsabilidad, entre otros) así como del establecimiento de una cultura de paz. Teniendo presente que ambos tópicos pueden convertirse en importantes insumos para que se prevenga la práctica de conductas violentas desde el ámbito escolar.

Cultura de Paz

"Hemos aprendido a volar como pájaros, nadar como los peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos"
Martin Luther King.

La Cultura de Paz supone la internalización de valores como: respeto, justicia, tolerancia, libertad, solidaridad e igualdad, entre otros, los cuales contribuyen de forma directa a la convivencia pacífica de las personas. Además, implica tanto el reconocimiento como la valoración de las diferencias dentro de un ambiente de equidad.

Asimismo, considera las actitudes - estrategias de acción vinculadas a la paz, en las cuales se promueve la práctica de la no violencia. Tomando como abanderados los valores de la verdad, el amor, la justicia, la paz pues se orienta a promover la solución no violenta y negociada de conflictos, propiciando relaciones pacíficas entre los seres humanos, en busca de la paz. A la vez, pretende la promoción - desarrollo tanto de valores como de la educación en derechos humanos.

La Cultura de Paz, debe promoverse, tomando aspectos de la cultura que sirvan para justificar y legitimar la paz, nunca con imposiciones, sino por el contrario tratando que esta brote del corazón de las personas, pueblos o naciones.

Los Derechos de los Niños y las Niñas.

La necesidad de proteger la niñez ha sido una de las preocupaciones principales de los pueblos y naciones desde épocas pasadas. Es por ello que se han promulgado diversas declaraciones, entre las cuales se pueden citar la Declaración de los Derechos del Niño de 1924, la primera Declaración de los Derechos del Niño en Costa Rica en 1930, la Declaración de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

Esta última fue aprobada el 8 de marzo de 1989 por la Asamblea de las Naciones Unidas y en 1990 la Asamblea Legislativa de Costa Rica la promulga como ley de la República. Sin duda alguna, ésta se constituye en una instrumento legal, en la cual los países se comprometen a proteger los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes, haciendo referencia a lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con respecto a las personas menores *"tienen derecho a recibir ayuda y asistencia especial, así como a un medio familiar donde coexistan la alegría, el amor y la comprensión. Se destaca y reconoce la existencia de niños, niñas y adolescentes que viven en difíciles condiciones de vida que requieren de una atención especial"* (DDNNA: 19)[6].

En la convención se encuentran plasmados cuatro componentes: a) supervivencia haciendo referencia a las necesidades básicas, b) desarrollo refiriéndose al afecto, seguridad, educación y familia, c) protección mediante la prevención - protección contra el abuso, explotación, abandono, d) participación como derecho a expresar sentimientos, pensamientos, así como la oportunidad de crear, experimentar. Ella concibe a los niños, niñas como personas menores de 18 años de edad, sujetos activos, protagonistas, poseedores de deberes y derechos.

Con la ratificación de la Convención por parte de Costa Rica, se considera pertinente adaptar el documento a la realidad del país, tomando en cuenta las características propias de la población, motivo por el cual se establece del Código de la Niñez y Adolescencia en 1995, entrando en vigencia a partir de 1998. Ambas instrumentos legales de protección a la niñez, promueven el desarrollo integral de los individuos,

[6] Declaración de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

contribuyen a la convivencia pacífica, motivo por el cual tanto la población adulta como los niños y las niñas necesitan tener conocimiento de estos.

Razón por la cual, las personas menores deben apropiarse de sus derechos para hacer defensa de ellos cuando estos se ven violentados; por su parte la población adulta requiere tener conocimiento de estos para no infringir estos derechos. No obstante, en la cotidianeidad, gran parte de la sociedad considera a los niños y las niñas como seres humanos sujetos de cariño, atención, pero no es común pensar en ellos como personas portadoras de derechos.

Las personas adultas con frecuencia olvidan o tratan de obviar que las personas menores, también gozan de derechos, por este motivo no enseñan a los niños y niñas que son personas sujetas de derechos. Aunque esta posición parece inofensiva se constituye en maltrato infantil, debido a que promueve la dependencia, la vulnerabilidad, la desigualdad así como la ignorancia de sus derechos, entre otros aspectos negativos para el desarrollo del individuo. Esta es una situación preocupante, dado que:

- Todo ser humano sin importar el sexo o la edad es una persona sujeta de derechos
- Los derechos humanos llevan implícitos valores como libertad, dignidad, respeto, cooperación y solidaridad entre otros, fundamentales para la construcción de la paz y la democracia
- Limitar los derechos humanos de las personas, es obstaculizar su bienestar integral y desarrollo pleno.
- Los derechos humanos rigen la convivencia individual y colectiva de los pueblos.
- El reconocimiento de los derechos humanos de todas las personas es parte vital de la convivencia pacifica.
- Todo niño y niña que reconoce sus derechos y los de sus semejantes, aprende a concebir a las personas como sus iguales, no superiores o inferiores a él.

El reconocimiento de que cada niño y niña es una persona sujeta de derechos al igual que los adultos, es un paso importante en la consolidación de un mejor futuro de equidad, de convivencia pacífica entre las personas. Es avanzar hacia el bienestar de los individuos pues en la medida que las personas menores conozcan sus derechos, los

ejerciten podrán "*vivir, crecer y desarrollarse, saludables física y mentalmente*" (ídem: 2001). A la vez, aprenden a respetar los derechos de sus semejantes logrando de esta forma establecer relaciones interpersonales sanas.

Es importante rescatar que dada la trascendencia que revisten los derechos humanos es necesario propiciar espacios de reflexión, tanto en la población adulta como en la infantil que promuevan un cambio en pro de relaciones igualitarias, para superar la intolerancia y la discriminación. También, se debe promover entre los – las menores el aprendizaje tanto de sus derechos como sus deberes. De esta manera podrán ejercitar, defender y respetar no solo sus derechos, sino los de sus semejantes, creando un ambiente de hermandad.

Asimismo, se resalta la importancia de inculcar en los niños, niñas, adolescentes, la importancia del respeto a los derechos humanos. Una forma de lograr esto, lo constituye el promover la práctica de los valores entre esta población.

Los Valores del Ser Humano

Los valores humanos son todas aquellas cualidades valiosas que debe tener toda persona (hombre – mujer) "integral", que le hacen sobresalir por encima de la "mediocridad" y por lo tanto les hacen tener capacidad y legitimidad para realizar sus metas, tareas y objetivos más nobles y dignos. **Unel y Weyckoff (1997)**

Sin duda alguna, los valores están presentes en la personalidad, la sociedad así como en la cultura humana. Son aprendidos pues se refieren a patrones establecidos que determinan la base para la aceptación o rechazo de normas particulares. Al respecto Aguilar (s.f) señala que la sociedad establece toda una normativa (normas, costumbres, tradiciones y jerarquías de valores) que marcan las pautas dentro de las cuales debe realizarse la acción de los individuos, para lograr la consecución de esos objetivos, convertidos en valores.

Los individuos, por su característica de seres gregarios, al poner en práctica valores tales como la solidaridad, la tolerancia, el respeto, entre otros, se garantizan hasta cierto punto su supervivencia y su felicidad. Lo anterior, considerando que los valores se constituyen en el móvil de su actuar así como en la realización plena de sus acciones.

Por su parte la sociedad, establece una normativa determinada que le garantiza tanto su conservación como su reproducción. Razón por la cual los valores se convierten en elementos movilizadores al orientar, conducir un ideal, y porque ofrece sin duda satisfacción por el logro mismo.

De allí que se considere que la incorporación del tema de los valores un tópico de suma importancia para el trabajo con niños y niñas en edad escolar pues es una forma de promover la salud mental, la prevención de conductas violentas al igual que el mejoramiento de las relaciones interpersonales. a la vez, se incentivan para que logren ser metódicos, cumplan con sus deberes sociales, sean atentos, respetuosos, corteses e incluso tolerantes con los demás.

SECCION 2

ESTRATEGIA METODOLOGICA

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La implementación del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas, requiere el cumplimiento de una serie de etapas que hacen posible su ejecución. Razón por la cual deben visualizarse como un proceso integrado, armónico y coherente.

I Fase: Planeación y ejecución

Se refiere a las actividades previas requeridas para organizar y desarrollar el modelo en la escuela. Inicia con la negociación entre los - las facilitadoras con el centro educativo. Insumo importante para posteriormente tomar decisiones que permitan crear las condiciones requeridas para su ejecución (día, lugar, recursos).

Momentos

1. **Toma de decisiones:** El centro educativo y los - las facilitadoras toman la decisión de implementar el modelo, por tanto se desarrolla el proyecto correspondiente. Se debe decidir cuál o cuáles serán las líneas de acción propuestas que se asumirán, considerando el grupo etáreo con el que se intervendrá, la cantidad de participantes, así como el día, hora, lugar para su realización.

2. **Conformación del grupo de apoyo:** Se invita a docentes, padres y madres a participar de una sesión informativa respecto al modelo que se desarrollará en el Centro Educativo. Posteriormente, a las personas interesadas en colaborar e involucrarse en el proceso, se les brindarán charlas explicativas respecto a los temas que se implementarán con la población escolar.

II Fase: Proceso de intervención

Se canalizan los recursos materiales, humanos e institucionales hacia el desarrollo de las actividades dirigidas a la educación para la salud mental y prevención de las conductas violentas, lo cual constituye el fundamento del Modelo.

Momentos

1. **Planificación y Programación:** Se realizan sesiones de planificación y programación de las actividades del modelo socioeducativo con el fin de hacer un uso eficaz y eficiente de los recursos. A la vez, se finiquitan los detalles para la implementación del Modelo, se elabora el Plan de Trabajo en el cual se establecen los objetivos, horarios, duración, responsables, técnicas y materiales didácticos. Además, se determinan cuáles serán los ejes de sistematización.

2. **Desarrollo de talleres socioeducativos:** Los temas por desarrollar en los talleres son autoestima, comunicación asertiva, manejo del estrés y resolución alternativa de conflictos. Los mismos serán desarrollados por medio de módulos.

III Fase: Evaluación

Se deben realizar evaluaciones por parte de los - las facilitadoras conjuntamente con los actores involucrados durante todo el proceso de implementación del modelo, es decir, será ex ante, concurrente y ex post. Los resultados de ésta son la base para la toma de decisiones con respecto a la continuidad del modelo: si es necesario incorporar modificaciones en los temas o en la metodología entre otros.

Es recomendable, que la evaluación con los niños y niñas sea tanto oral como escrito, un procedimiento sencillo que recopile la percepción de la población meta con respecto a las acciones implementadas como parte del modelo. Los aspectos a evaluar son los siguientes:

- Cumplimiento del plan de trabajo elaborado
- Fortalezas, debilidades y obstáculos identificados durante el proceso
- Logros y limitaciones de cada actividad ejecutada.

IV Fase: Sistematización[7]

[7] Es opcional

La sistematización de la experiencia debe ser constante en el proceso. Lo anterior teniendo presente que es el momento se reconstruyen, ordenan los conocimientos generados durante la implementación de la educación para la salud mental como un medio para prevenir las conductas violentas.

SECCION 3

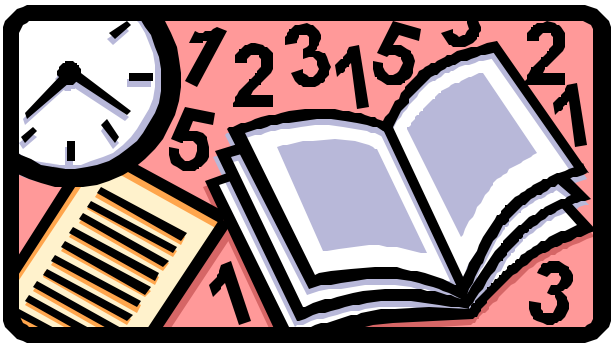

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS Y LAS FACILITADORAS

INSTRUCCIONES GENERALES

El presente manual de aplicación del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar, se constituye en una guía de trabajo para Trabajadores - Trabajadoras Sociales y otros profesionales que intervengan en el campo de la salud mental así como en la prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar. Ante esto, el o la facilitadora deberá adecuarlo al contexto, la población meta con la que va intervenir procurando rescatar los contenidos temáticos presentados en las sesiones.

Los contenidos, actividades, técnicas participativas, que se incluyan en las sesiones deben ser adaptadas según la edad así como las características de los niños y niñas de preescolar a sexto grado. El propósito es permitir un mejor aprendizaje, agradable, dinámico; que a su vez responda a las necesidades de las personas menores.

Todas las actividades (canciones, juegos, técnicas) deben ser diseñadas para alcanzar objetivos concretos, relacionados con el tema de la autoestima, la salud mental, la comunicación, la prevención de conductas violentas, los valores, los derechos de los niños y las niñas. Lo anterior, en procura de crear espacios dirigidos a la conceptualización, reflexión, análisis e incluso la toma de decisiones por parte de los menores.

Conviene indicar que para la organización de los talleres socioeducativos se deben incorporar cinco tipos de técnicas: la primera de animación que busque crear un ambiente agradable para propiciar la integración de los participantes. La segunda de conceptualización que pretende aclarar los tópicos principales a tratar durante la sesión, la tercera de reflexión - análisis sobre los diversos temas a tratar con el fin de que los involucrados cuenten con insumos que les faciliten la toma de decisiones siendo ésta la cuarta técnica, encausada a motivar e impulsar un accionar práctico de los tópicos abordados en la cotidianeidad. Finalmente, técnicas de evaluación que buscan identificar el nivel de comprensión de los contenidos y el grado de satisfacción de los participantes en las sesiones.

Además, en cada uno de los talleres se debe recalcar la importancia de hacer respetar los derechos que se poseen al igual que respetar a los demás, fomentar la práctica valores, fortalecer la autoestima, mejorar la salud mental, entre otros. De forma que se refuerce constantemente la importancia de prevenir las conductas violentas desde el ámbito escolar.

Resulta fundamental incorporar en el proceso de aplicación del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar a docentes, padres, madres de familia, pues se constituyen en un importante grupo de apoyo para dar seguimiento así como continuidad al proceso que se esté realizando con la población escolar.

SECCION 4

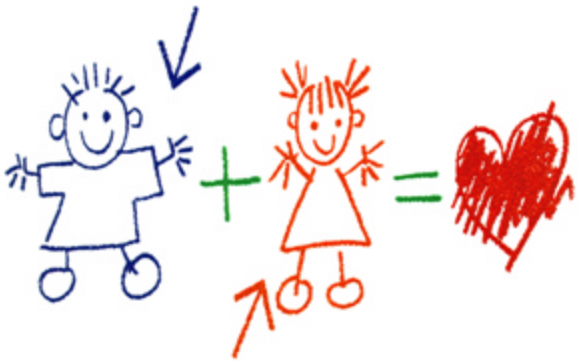

TALLERES SOCIOEDUCATIVOS CON NIÑOS Y NIÑAS DE PREESCOLAR, PRIMERO Y SEGUNDO GRADO

MÓDULO 1.

EJE: Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

SUBEJE: Derecho a un nombre y una nacionalidad

OBJETIVO DEL MÓDULO: Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno al derecho a un nombre, así como a una nacionalidad.

POBLACION META: Los niños y las niñas de preescolar, primero y segundo grado

SESIÓN: Única

TEMA: Tenemos derecho a un nombre y una nacionalidad

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de preescolar a segundo grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 6-8 años respectivamente.

TENEMOS DERECHO A
UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD

"Todos los niños y las niñas tienen derecho a tener un nombre y una nacionalidad". **Art.7**

Todos los seres humanos poseen un nombre, no importa a que país del mundo pertenezca cada individuo, tiene un apelativo que lo distingue de los demás. Este puede sonar diferente, escribirse de forma distinta y hasta su significado puede cambiar, pero sirve para darse a conocer, identificarse y diferenciarse de los demás.

Cada nombre es importante para la persona que lo posee, porque se constituye en parte de su identidad, por ello es relevante aprender a respetarlos, aunque estos parezcan "diferentes o extraños". Es necesario destacar que "burlas" y sobrenombres acerca de los mismos, pueden afectar la autoestima, herir los sentimientos, producir tristeza e incluso frustración, es por este motivo que se debe tener en cuenta estos aspectos, al entablar una relación con otros. Se debe tener presente que al pronunciar un nombre, se está invocando a todo un individuo.

Al igual que el nombre, la nacionalidad se constituye en parte de la identidad de las personas, esto debido a que ofrece "sentido de pertenencia" hacia un país, una cultura, tradiciones, entre otros. Todos los individuos, sin importar el lugar de procedencia merecen un trato justo y respetuoso; recordando que cada uno es un ser valioso y único.

MOMENTOS

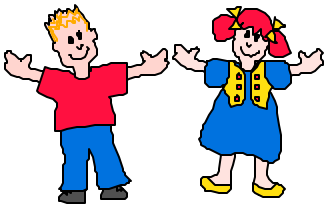

1) Bienvenida (10 minutos)

Saludo y presentación por parte de los - las facilitadoras.

a) Técnica rompehielo: "Canción de la serpiente" La facilitadora iniciará la sesión, haciendo uso de una técnica de presentación en la cual entregará a cada niño y niña una figura donde escribirá el nombre del menor. Luego formará una ronda con los menores, mientras cantan una canción de presentación.

b) Propósito: Que los niños y las niñas perciban un ambiente de confianza, motivándose a participar en las diferentes actividades.

2) Conceptualización (20 minutos)

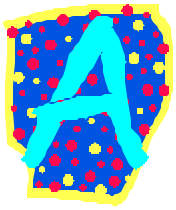

Tenemos derecho a un nombre

Técnica de aprendizaje: "Mi nombre es..."

Propósito: Que los niños y las niñas se identifiquen con su nombre, dándolo a conocer a los demás integrantes del grupo

Materiales: Hoja de trabajos, lápices de color

Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora repartirá la hoja de trabajo a cada niño y niña. En ella los menores escribirán su nombre, colorearán los dibujos para luego exponerlos.

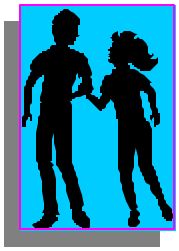

Mi nombre me diferencia de los demás

Técnica de aprendizaje: "Nombres"

Propósito: Que los niños y las niñas se identifiquen con su nombre y el de sus compañeros.

Materiales: Hoja de trabajo, lápices de color

Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Se pide a los niños y las niñas que formen un círculo, cada uno en su turno dirá su nombre, un color que le guste, hará un gesto o movimiento que después todos repetirán.

3) Análisis y reflexión (30 minutos)

Técnica de aprendizaje: "Círculo para compartir"

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan la importancia de respetar tanto del nombre como la nacionalidad de todas las personas

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora formará a los niños y las niñas en círculo, dialogará con ellos usando las siguientes preguntas: ¿Te agrada tu nombre?, ¿Por qué es importante tener un nombre?, ¿Es importante que las personas respeten tu nombre?, ¿Tu respetas el nombre de otras personas?, ¿Te gusta que te molesten por tu nacionalidad?, ¿Cómo piensas que se sienten las personas cuando te burlas de ellas por su nombre o su nacionalidad?

Técnica de aprendizaje: El cuento " Horrífera"

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que todas las personas merecen respeto.

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora leerá el cuento "Horrífera" de forma amena, dramatizando su contenido, para hacerlo agradable a los niños y las niñas. Posteriormente comentará acerca de la importancia de respetar a las personas sin importar las diferencias, aunque su nombre o su lugar de procedencia sea distinto al de ellos (Ver anexo 2)

4) Toma de decisiones para la vida (15 minutos)

El o la facilitadora promoverá la reflexión y la toma de decisiones respecto a la importancia de ejercer el derecho a un nombre, al igual que a la nacionalidad. Asimismo, recalcará el respeto que todas las personas deben tener hacia otros, a fin de contribuir a crear una cultura de paz.

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan la importancia de respetar tanto la nacionalidad como el nombre de las demás personas para que a su vez sean respetados.

5) Cierre y evaluación (15 minutos)

Técnica de aprendizaje: Todos podemos vivir felices

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que todas las personas merecen respeto.

Materiales: Hoja de trabajo, lápices de color

Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

Para evaluar la actividad se efectuarán preguntas de forma verbal y se utilizará la canción “Voy a la luna” para concluir la sesión

MÓDULO II

EJE: Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

SUBEJE: Derecho a la libre expresión

OBJETIVO DEL MÓDULO: Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno al derecho a la libre expresión.

POBLACION META: Los niños y las niñas de preescolar, primero y segundo grado

SESIÓN: Única

TEMA: Tenemos derecho a expresarnos

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de preescolar a segundo grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 6-8 años respectivamente.

TENEMOS DERECHO A EXPRESARNOS

Todos los niños y las niñas tienen derecho a decir con palabras, sin palabras o solo con el cuerpo, lo que piensan, lo que sienten, sin que nadie se lo impida. Art. 19

Todas las personas, desde el período de la infancia, iniciando con el nacimiento, empiezan a descubrir formas de comunicarse, posteriormente cuando crecen encuentran otras maneras de hacerlo y refuerzan las anteriormente aprendidas. De manera que cada día que pasa, adquieren un aspecto nuevo de la comunicación incorporándolo a la vida cotidiana. Este aprendizaje continuo de la comunicación, responde a un proceso inherente a los seres humanos, en el cual cada individuo como ser social necesita compartir así como adquirir conocimientos, que le permitan mejorar su capacidad para expresar o escuchar vivencias, anhelos e inquietudes de quienes le rodean.

La comunicación, toma un papel relevante en la vida diaria de las personas y en las relaciones que estos entablan con otros. Ella se convierte como lo afirma Satir (citada por PANIAMOR; 1996) en *"el factor más importante que determina el tipo de relaciones que vaya a tener con los demás"*.

Una comunicación asertiva o sea clara, directa y eficaz, permite entablar relaciones sanas con las personas que nos rodean por lo que contribuye a fortalecer positivamente la autoestima del individuo. Por el contrario una comunicación incorrecta puede ser causa de conflictos, debido a malos entendidos, a la vez que provoca sentimientos de frustración al no poder expresarse adecuadamente.

En la comunicación cotidiana, la expresión desempeña un lugar importante, dado que permite a los individuos enviar una gran variedad de mensajes y exteriorizar ideas, interrogantes, así como sentimientos, mediante el uso de palabras, gestos, posturas, entre otros. Por ello expresarse de forma correcta, clara, directa, para que otros puedan entender el mensaje, por ende responder adecuadamente es vital. Razón por la cual si se hace de forma incorrecta poco clara e indirecta, puede causar malos entendidos, provocar frustración, entre otros problemas.

Aprender a comunicarse, concretamente expresarse correctamente de forma eficaz desde el período de la niñez, contribuye a la adquisición de conductas asertivas, ayuda a

la prevención de futuros conflictos por malos entendidos y fortalece la autoestima, entre otros beneficios. Es por ello que los niños y las niñas requieren adquirir conocimientos e incluso desarrollar destrezas al respecto.

MOMENTOS

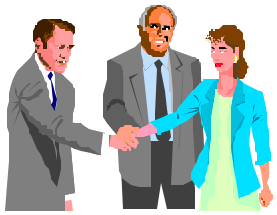

1) Bienvenida. (10 minutos)

a) Técnica Rompehielo: "Hola me llamo..."

El o la facilitadora dirigirá la canción y el resto del grupo repetirá a la vez que ejecuta movimientos. Es importante invitar a todos los menores a participar de la actividad, ya que cada niño y niña tendrá la oportunidad de presentarse e integrarse al grupo.

Propósito: Que los niños y las niñas perciban un ambiente agradable que promueva la confianza, el respeto, así como una comunicación fluida entre los participantes.

2) Conceptualización (20 minutos)

Técnica de aprendizaje: Expresarme es...

Propósito: Que los niños y las niñas conozcan que el expresarse es parte de la comunicación.

Materiales: Cartulina y láminas con dibujos relacionados con la comunicación.

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento:

El o la facilitadora expondrá mediante el uso de láminas, en qué consiste el derecho a expresarse y cómo se emplea en la cotidianeidad. Asimismo, explica a los menores las diferentes formas de expresión y su importancia; permitiendo que los niños y las niñas expresen su opinión respecto a este derecho.

Técnica de aprendizaje: "Expreso lo que siento y pienso..."

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que pueden expresarse de diferentes formas (gestos, posturas, palabras, entre otros)

Materiales: Fichas con ilustraciones

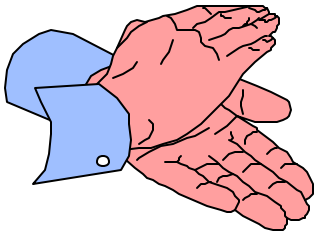

Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora mostrará a los niños y las niñas algunos ejemplos de expresión (con palabras, gestos, movimientos, miradas, entre otros). Luego les pedirá que cuando mencione una frase usen sus gestos, movimientos y miradas para expresar si eso les agrada o les disgusta. Algunas expresiones que pueden utilizarse son: un helado es..., la sardina es..., los chocolates son...

3) Análisis y reflexión (30 minutos)

Técnica de aprendizaje: "Me expreso..."

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que la comunicación es una actividad que se ejercita diariamente por lo que es importante hacerlo correctamente para entablar mejores relaciones con otras personas.

Materiales: Tarjetas informativas

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

Se invita a los niños y niñas a sentarse en un círculo. Posteriormente El o la facilitadora realiza preguntas generadoras que ofrecen a los -las menores la oportunidad de expresarse, creando un pequeño diálogo. Se sugieren las siguientes: ¿Cuántas veces nos expresamos en un día?, ¿En qué lugares nos expresamos?, ¿Cómo me expreso?, ¿Cómo me siento al expresarme?, ¿Cómo se han comportado las otras personas cuando yo me expreso?

El o la facilitadora motivará a los niños y niñas a reflexionar acerca de las formas como se expresan cotidianamente, los lugares en que lo hacen, a quienes se dirigen. Asimismo, analizará con los – las menores la importancia de expresarnos correctamente para tener una buena comunicación con las otras personas. En este período, podrán expresar desde su propia vivencia cuál ha sido su experiencia al ejercitar el derecho a la expresión.

Técnica de aprendizaje: "Yo me expreso así..."

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que la música y el arte son formas de expresión.

Materiales: Hojas de trabajo, Lápices de color, cassette, grabadora

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

La música y el arte en general, también se constituyen en formas de expresión, por este motivo El o la facilitadora invitará a los niños y las niñas a entonar una canción y elaborar un cuadro que exprese como se sienten este día.

4) Toma de decisiones para la vida (15 minutos)

PARA PENSAR.....

La Expresión es un derecho que se puede usar todos los días, pero debe hacerse con respeto. Es importante expresarse bien, para que las personas entiendan y puedan responder, también ayuda a evitar problemas con otros, por causa de malos entendidos.

Los niños y las niñas deberán responder las siguientes preguntas: ¿Cómo puedo expresarme bien para que otros me entiendan? ¿Cómo puedo usar mi derecho a expresarme? Para lo cual el o la facilitadora propiciará un espacio para la reflexión y la toma de decisiones. De tal forma que los participantes asuman una posición respecto a como ejercer correctamente su derecho de expresión y que debe hacer para defenderlo.

Asimismo, El o la facilitadora deberá recordar repetidamente de forma sencilla y clara, como una buena comunicación ayuda a entablar relaciones interpersonales sanas que contribuirán a formar una cultura de paz.

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan la importancia de ejercer correctamente el derecho a la libre expresión.

5) Cierre y evaluación (15 minutos)

El o la facilitadora efectuará una evaluación oral, utilizando caras con diferentes estados anímicos (felicidad, tristeza, enojo, angustia, entre otros). Se entregará a cada niño los rostros, cuando el o la facilitadora efectué una pregunta ellos responderán utilizando el material que se les entregó según lo consideren pertinente.

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que por medio de los gestos es posible comunicarse, por ende ejercer el derecho a la libre expresión.

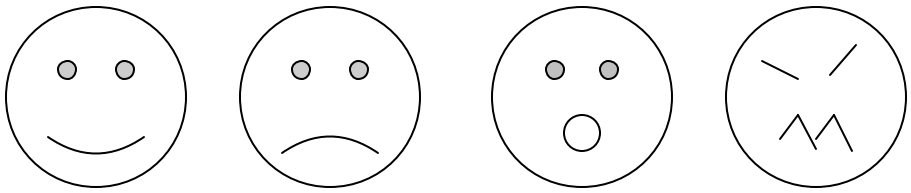

MÓDULO 1.

EJE: Los valores en la niñez

SUBEJE: Fomentando valores

OBJETIVO DEL MÓDULO: Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno a los valores (respeto, igualdad, solidaridad), con el fin de fomentar la convivencia pacífica.

POBLACION META: Los niños y las niñas de preescolar, primero y segundo grado

SESIÓN: Única

TEMA: Yo puedo compartir y ayudar a otros.

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de preescolar, primer a segundo grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 6-8 años respectivamente

YO PUEDO AMAR
Y AYUDAR A LOS DEMAS

"La cualidad de la misericordia no es forzada:
Cae del cielo como la suave lluvia
Y el lugar en que cae es dos veces bendito:
Bendice al que da y al que recibe"
William Shakespeare

"El hombre[8] *es un ser social y necesariamente debe interactuar con los demás para expresar plenamente su humanidad. El proceso de socialización en que el individuo sale de sí mismo para encontrarse con el otro debe iniciarse y consolidarse en la niñez."* (León; 1985: 25)

En este período, especialmente entre los seis y los doce años, los menores integran con mayor fuerza aspectos afectivos - sociales, esto debido a que poseen más conciencia de sí mismos así como del mundo que los rodea. Asimismo, la pertenencia grupal al igual que las relaciones cooperativas forman parte de su vida cotidiana.

Esta etapa, se constituye en un tiempo propicio para reforzar valores como: la paz, el respeto, la solidaridad, la justicia, la cooperación, entre otros, los cuales ayudan al individuo a convivir con sus semejantes de forma pacífica. Los niños y las niñas aprenden que ellos también pueden aportar para construir un mundo mejor poniendo en práctica los valores, ayudando a la vez a sus semejantes.

La solidaridad y la cooperación se constituyen en valores de la paz, pues estos tienen como esencia un conjunto de aspectos importantes para el desarrollo humano lo mismo que para la convivencia, como lo son: la unión, el apoyo, la hermandad, la ayuda mutua, la protección, el amor, entre otros. Permite que brote del corazón de las personas sentimientos positivos hacia los demás, enriqueciendo la autoestima de quién la ejerce.

[8] Entiéndase ser humano, aclaración propia

De ahí que al fortalecer éstos valores los menores aprendan que este comportamiento no sólo es emocionalmente gratificante, sino también es beneficioso para la persona que lo recibe. Asimismo, ayuda a que los niños y las niñas aprendan a no ser egoístas, piensen en otros. A la vez, contribuye a crear empatía así como poner en práctica otros valores como la cortesía, entre otros.

Con este tipo de acciones se propicia que los niños y niñas establezcan mejores relaciones interpersonales, se contribuye no solo a crear una cultura de paz, sino prevenir posibles conductas violentas.

MOMENTOS

Preescolar

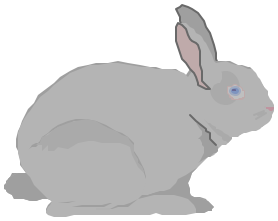

YO PUEDO AYUDAR A OTROS

1) Bienvenida. (10 minutos)

a) Técnica Rompehielo: Canción de la Serpiente. Formando una ronda los niños entonarán la canción y cada vez que esta termina los niños y las niñas se presentarán.

Propósito: Que los niños y niñas perciban un ambiente de confianza den el cual pueden expresar con tranquilidad sus sentimientos.

2) Conceptualización (30 minutos)

Técnica de aprendizaje: Cuento: Rabito Orejas Gachas II

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan las formas por medio de las cuales como pueden colaborar con las personas que les rodean (docentes, padres - madres, compañeros – compañeras).

Materiales: Cuento

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento:

Después de formar a los niños y niñas en círculo, el o la facilitadora procederá a narrar el cuento, cambiando el tono de su voz, mostrando las ilustraciones del mismo. Al finalizar la narración comentará con los menores la moraleja del cuento a la vez explicará ¿Qué es la cooperación?, ¿Por qué es importante cooperar?, Así como la forma en que ellos pueden cooperar con las personas que les rodean (Ver anexo 3).

3) Análisis y reflexión (20 minutos)

Técnica de aprendizaje: "Cuando ayudo me siento..."

Propósito: Que los niños y niñas expresen como se sienten cuando ayudan a las personas que les rodean.

Materiales: Papel seda, goma, tijeras, crayolas, Hojas de trabajo

Tiempo: 20 minutos.

Procedimiento

Los niños y las niñas completarán los rasgos del rostro de la figura, usando los materiales que se les han proporcionado. Mientras los menores trabajan el o la facilitadora utilizará ese espacio, para comentar con ellos sus creaciones al igual que sus emociones.

4) Toma de decisiones para la vida (15 minutos)

Técnica de aprendizaje: " Puedo ayudar a otros"

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que sin importar su edad, ellos pueden ayudar a otros de muchas formas.

Materiales: Papel seda, goma, tijeras, crayolas, Hojas de trabajo

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento.

Los niños y niñas colorearán, rellenarán con bolitas de papel seda el camino que la niña debe recorrer para ayudar a la señora. Luego comentarán acerca de las diferentes formas en que pueden ayudar a las personas que les rodean.

5) Cierre y Evaluación. (15 minutos)

Se efectuará una evaluación oral de la sesión y se despedirá con una canción.

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan la importancia de practicar valores como solidaridad, cooperación, respeto, entre otros

MOMENTOS

Primer y Segundo grado

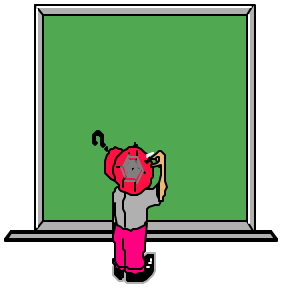

YO PUEDO AYUDAR A OTROS

1) Bienvenida. (10 minutos)

a) Técnica Rompehielo: "Descubre la clave", consiste en entregarles a los niños y las niñas una hoja impresa en la cual se encuentra oculto un mensaje que deberán descifrar.

b) Propósito: Que los niños y las niñas perciban un ambiente de confianza, armonía tanto con el o la facilitadora como con el resto del grupo.

2) Conceptualización (15 minutos)

Técnica de aprendizaje: "¿Qué es la cooperación?"

Propósito: Qué los niños y las niñas aprendan cual es el significado de la palabra solidaridad

Materiales: Ilustraciones grandes y rotulo con la palabra solidaridad

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento:

La facilitará preguntará a los niños y niñas si alguna vez han escuchado la palabra solidaridad así como el significado de este término. Luego, retomando las respuestas expondrá su significado, dando varios ejemplos de su aplicación en la vida cotidiana.

3) Análisis y reflexión (30 minutos)

Técnica de aprendizaje: ¿Cómo podemos cooperar”

Propósito: Que los niños y las niñas conozcan como pueden colaborar con las personas que les rodean (docentes, padres, madres, compañeros, compañeras).

Materiales: Papel periódico, pailot,

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento:

El o la facilitadora por medio de una batería de preguntas motivará a los niños y las niñas a expresar sus opiniones con respecto al tema de la solidaridad. Algunas de las interrogantes son: ¿Pueden los niños y las niñas ayudar a otras personas?, ¿A quiénes pueden ayudar?, ¿Cómo pueden ayudar?

4) Toma de decisiones (15 minutos)

Técnica de aprendizaje: “Encuentra la Frase”

Propósito: Que los niños y las niñas reflexionen acerca de cómo pueden ellos ser solidarios con las personas que les rodean.

Materiales: Hoja de trabajo, lápices de color, tiza, pizarra

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento:

Los niños y las niñas deberán descubrir la frase que se encuentra segmentada en la hoja de trabajo. Después de un tiempo prudencial, el o la facilitadora construirá con los menores la frase completa en la pizarra, para luego proceder a leerla en voz alta. Posteriormente, se comentará la forma en que se puede ser solidario con las personas que los rodean.

5) Cierre y Evaluación (20 minutos)

Técnica de aprendizaje: “Asocie”

Propósito: Que los niños y niñas refuercen los conocimientos adquiridos

Materiales: Hoja de trabajo, lápices de color

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento:

Los niños y las niñas completan el asocie que se les entrega para posteriormente comentarlo con el resto del grupo. Al terminar la sesión se realizará una evaluación oral así como una despedida.

SECCION 5

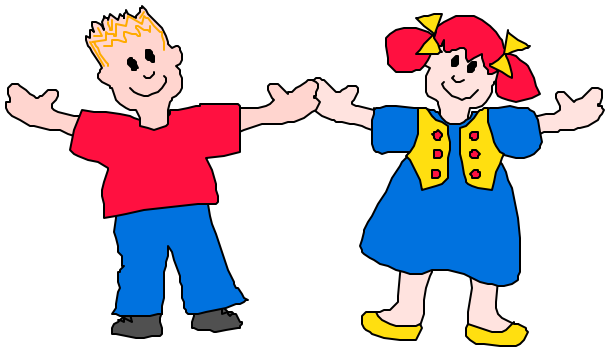

TALLERES SOCIOEDUCATIVOS

CON NIÑOS Y NIÑAS DE TERCERO Y CUARTO GRADO

MÓDULO 1.

EJE: Derechos de los niños, niñas y adolescentes.

SUBEJE: Derechos - deberes de la niñez y adolescencia.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno tanto de los derechos como de las responsabilidades de los niños y las niñas.

POBLACION META: Los niños y las niñas de tercero y cuarto grado

SESIÓN: Única

TEMA: Conozcamos nuestros derechos y nuestros deberes.

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de tercero a cuarto grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 9 - 10 años respectivamente

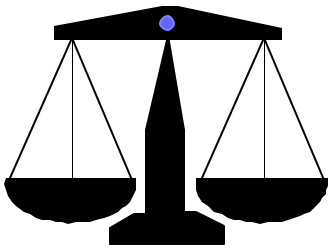

CONOZCAMOS NUESTROS DERECHOS Y NUESTROS DEBERES

El tema de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia tiene un gran precedente en nuestro país, ya que ha permitido que nuestros niños y niñas y adolescentes conozcan sobre la importancia de tener derechos en la sociedad y que estos deben ser protegidos por nuestros padres y madres, nuestro maestros y por el Estado en general.

Los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua deben conocer cuáles son sus derechos y cómo solicitarlos, además ellos y ellas deben conocer que no solo se tienen derechos, sino que ellos y ellas tienen deberes que deben ejercer y cumplir en la familia, la escuela y en la sociedad.

Es así como este tema va a permitir que los niños de tercero y cuarto grado conozcan sobre los derechos que tienen, como ejercerlos, así como también los deberes que deben contemplar si "exigen" esos derechos a los demás.

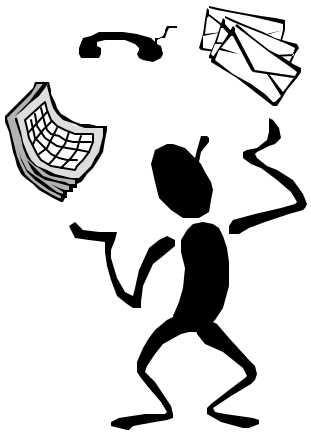

MOMENTOS

1) Bienvenida (15 minutos)

Saludo y presentación por parte de los - las facilitadoras.

a) Técnica rompehielo: "Presentación por parejas": Se confeccionan figuras, se reparten a los niños y las niñas, quienes elijan semejantes, se unen, conversan por unos minutos para luego presentarse frente al resto del grupo.

b) Propósito: Que todos los niños y las niñas de tercero a cuarto grado se conozcan, permitiendo el establecimiento de un ambiente de confianza.

2) Conceptualización (20 minutos)

Concepto de derecho, derechos de los niños, niñas y adolescentes

Técnica de aprendizaje: Exposición del o la facilitadora.

- Propósito: Que los niños y las niñas conozcan lo que es un derecho, su importancia, sus derechos así como sus responsabilidades en la sociedad.
- Materiales: Papel construcción, masking, hojas blancas
- Tiempo: 20 minutos

✍ Procedimiento:

El o la facilitadora expone por medio de tarjetas a los niños y niñas los conceptos básicos del tema, cuáles son los derechos, las responsabilidades que tienen las personas menores.

3) Análisis y reflexión (30 minutos)

Identifiquemos nuestros derechos y deberes en la familia, escuela y comunidad

Técnica de aprendizaje: "¿Cuáles son mis derechos y deberes en mi familia, la escuela, la comunidad?"

Propósito: Que los niños y las niñas identifiquen sus derechos al igual que sus responsabilidades en la sociedad.

Materiales: Hojas impresas blancas, lápices, pilot, papel periódico.

Tiempo: 15 minutos

✍ Procedimiento:

Se le entrega a cada niño y niña una hoja donde deben escribir 3 derechos y 3 responsabilidades que se da en su familia, la escuela y en la comunidad. Posteriormente por medio de lluvia de ideas se resume la información brindada individualmente en la pizarra.

¿Respetan los demás mis derechos? ¿Respeto yo los derechos de otros?

Técnica de aprendizaje: "Marcar con X: ¿Cuáles de mis derechos son respetados por los demás y cuáles respeto yo de las otras personas?"

Propósito: Que los niños y las niñas identifiquen cuáles de sus derechos son respetados por lo demás así como cuáles respetan ellos y ellas de los demás.

Materiales: Hojas impresas blancas, lápices.

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

Se le entrega a cada niño yniña una hoja donde se presenta una lista de derechos para lo cual deben marcar un una X cuáles de sus derechos con respetados por los demás y cuáles respeto yo de las otras personas.

3) Toma de decisiones para la vida (20 minutos)

Por medio de la técnica de lluvia de ideas en la pizarra, los niños y las niñas mencionarán qué pueden hacer para que las personas respeten sus derechos, así como la forma de respetar los derechos de los demás.

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan los mecanismos por los cuales pueden exigir el respeto de sus derechos así como la forma en que pueden respetar los derechos de los demás.

4) Cierre y evaluación (10 minutos)

El o la facilitadora retomará los aspectos más importantes de la sesión, o bien aquellos que requieran ser reforzados con el fin de relacionarlos con la prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar. Se les entregará una serie de afirmaciones donde deben indicar si son falsas o verdaderas.

Propósito: Que los niños y las niñas se reconozcan a sí mismos así como a los demás como sujetos de derechos.

MÓDULO 1:

EJE:	Redescubrir y reforzar los valores en la niñez
SUBEJE:	Los valores
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y que contribuyan al reforzamiento de los valores.
POBLACION META:	Los niños y las niñas de tercero y cuarto grado
SESIÓN:	Única
TEMA:	Redescubramos y reforcemos nuestros valores
INSTRUCCIONES:	Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de tercero a cuarto grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 9 - 10 años respectivamente

REDESCUBRAMOS Y REFORCEMOS NUESTROS VALORES

En todas las personas, los valores son parte de personalidad, pero los ejercemos a partir de la educación que hemos recibido en nuestra vida. No obstante, conviene indicar que no todas las personas actúan igual en situaciones parecidas, es por ello que el desarrollo de los valores son producto de una educación integral, que demuestre interés por sus semejantes y no solo en sí mismo.

Los valores humanos son todas aquellas cualidades valiosas que debe tener toda persona (hombre – mujer) "integral", que le hacen sobresalir por encima de la "mediocridad" y por lo tanto le hacen tener capacidad y legitimidad para realizar sus metas, tareas y objetivos más nobles y dignos.

Unel y Weyckoff; 1997

No es posible reflexionar sobre las cualidades y valores de las personas, sin antes cuestionarnos a sí mismos, interrogarnos sobre la propia vida así como la práctica de cada persona con respecto a los valores. Reflexionar sobre los valores humanos significa poner en cuestionamiento qué tipo de consecuencia se tendrá con lo que le exigimos a los individuos que nos rodean para construir una nueva sociedad.

MOMENTOS

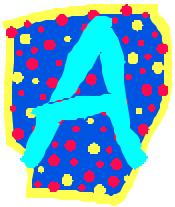

1) Bienvenida (15 minutos)

a) Técnica rompehielo: “¡Elefante! ¡Palmera!”: Todos los niños y las niñas forman un círculo. Una persona se coloca en el centro, señala a alguien diciendo ¡”Elefante”! o ¡”Palmera”! Para hacer un elefante, la persona se agacha agarrándose las manos, balanceando los brazos para formar la “trompa”. La persona a su izquierda forma la oreja del elefante, alzando el codo derecho y tocando el hombro izquierdo del elefante con la mano derecho. La persona a la derecha del elefante hace lo mismo con su brazo izquierdo para formar la otra oreja del elefante.

   Para formar la palmera, la persona en el centro se para con los brazos estirados hacia arriba (el tronco). Los dos que están al lado bajan el brazo izquierdo y suben el brazo exterior para formar el follaje.

b) Propósito: Que los niños y las niñas fomenten en sus relaciones interpersonales tanto la cooperación como la concentración en el momento de comunicarse.

2) Conceptualización (20 minutos)

Concepto de valor y algunos tipos de valores

Técnica de aprendizaje: Exposición del o la facilitadora.

- Propósito: Que los niños y las niñas identifiquen la importancia de utilizar valores en la familia, la escuela al igual que en la comunidad.
- Materiales: Papel de construcción, hojas blancas, pilot y masking.
- Tiempo: 20 minutos
- Procedimiento:

El o la facilitadora expone a los niños y las niñas los conceptos de valor así como los diversos tipos de valores que deben utilizar en sus relaciones cotidianas con otras personas.

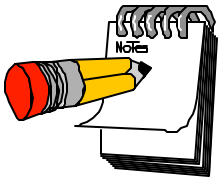

3) Análisis y reflexión (35 minutos)

Técnica de aprendizaje: "Complete: ¿Cuáles son mis valores?"

- Propósito: Que los niños y las niñas identifiquen sus valores a través de sus actividades cotidianas.
- Materiales: Hojas impresas, lápiz
- Tiempo: 15 minutos
- Procedimiento:

Se le entrega una hoja impresa a cada niño y niña con los valores mencionados al principio de la sesión, y ellos y ellas deben identificar ejemplos de los valores por medio de sus propias experiencias.

Técnica de aprendizaje: "Asocie: Los Valores y los antivalores"

- Propósito: Que cada niño y niña identifique los antivalores a cada valor ya estudiado.
- Materiales: Hojas impresas, lápiz
- Tiempo: 10 minutos
- Procedimiento:

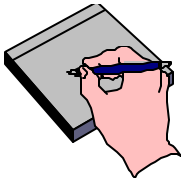

Se le entregará a cada niño y niña una hoja donde debe identificar el antivalor a cada uno de los valores mencionados.

4) Toma de decisiones para la vida (20 minutos)

Se les solicita a los niños y las niñas hacer una breve redacción sobre “Qué valores me gustaría tener y cómo demostrárselos a los demás”.

Propósito: Que los niños y las niñas logren expresar de forma escrita qué otros valores pueden adquirir así como la forma de demostrarlos.

5) Cierre y evaluación (10 minutos)

El o la facilitadora retomará los aspectos más importantes de la sesión para relacionarlos con la prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar. A la vez, se aplicará un instrumento de evaluación en el cual se les solicitará a los niños y niñas que expresen su opinión sobre el tema tratado así como su importancia en la convivencia con las demás personas

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que la práctica de valores es una forma de prevenir las conductas violentas desde el ámbito escolar.

MÓDULO 1:

EJE:	Establecimiento de una cultura de paz.
SUBEJE:	Hacia una cultura de paz
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno a la violencia, sus manifestaciones en la familia, la escuela y la comunidad.
POBLACION META:	Los niños y las niñas de tercero y cuarto grado
SESIÓN:	Única
TEMA:	Hablemos sobre las manifestaciones de la violencia
INSTRUCCIONES:	Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de tercero y cuarto grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 09 – 10 años respectivamente

HABLEMOS SOBRE LAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA

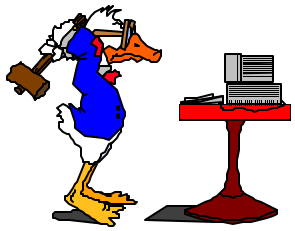

La violencia es uno de los mayores "males" que golpean nuestra sociedad, cuyas raíces se aferran a los modelos tradicionales del comportamiento y las relaciones personales que afecta a todos los individuos, sean mujeres u hombres, niñas, niños o adultos. Existen diversos tipos de violencia: psicológica, física, sexual o patrimonial. Los hechos violentos son frecuentes en las familias y sus secuelas físicas y psicológicas enferman tanto a quienes son víctimas como a otros miembros de la familia y la sociedad.

Violencia se define como toda acción u omisión de una persona o colectividad que viola el derecho al pleno desarrollo y bienestar de las personas y que determina una brecha entre su potencialidad y realidad (PLANOVI: 1997)

En el caso de los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua el interés del tema va orientado a uno de los principales problemas que tiene la comunidad. Considerando que no solo los adultos asumen conductas violentas sino que también los niños y las niñas reproducen este tipo de comportamientos con sus hermanos, hermanas, amigos, amigas, compañeros y compañeras de la escuela. Situación que sin duda conlleva a la creación de un ambiente poco apto para el desarrollo psicosocial de las personas menores.

Lo anterior hace ver que la violencia es un problema social que afecta a la sociedad en general, sin importar la condición social. Razón por la cual el abordaje de este tema debe buscar que bs niños y niñas identifiquen alternativas para prevenirla como una forma de tratar de convivir en paz con sus semejantes.

MOMENTOS

1) **Bienvenida (15 minutos)**

Saludo y presentación por parte del o la facilitadora.

a) **Técnica rompehielo:** "Canasta Revuelta" Todos los participantes se forman en círculo con sus respectivas sillas. El coordinador queda en el centro y le otorga a cada participante una nombre de fruta (naranja, piña, sandia, banano y papaya). El coordinador mencionar que todos las naranjas por ejemplo se levanten y cambien de lugar, mientras se elimina una silla del círculo, el niño o niña que quede sin lugar dirige el juego.

b) Propósito: Que los niños y las niñas se entusiasmen con las actividades.

2) **Conceptualización (15 minutos)**

Concepto y tipos de violencia

Técnica de aprendizaje: Exposición del o la facilitadora.

Propósito: Que los niños y las niñas conozcan tanto el concepto como los tipos de violencia que se manifiestan en la sociedad costarricense.

Materiales: Papel construcción, hojas blancas, masking

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora expone a los niños y las niñas el concepto violencia, así como de sus manifestaciones a partir de los conocimientos previos que poseen los participantes.

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

Manifestaciones de la paz y la violencia

Técnica de aprendizaje: "Exposición con tarjetas"

Propósito: Que los niños y las niñas identifiquen las manifestaciones tanto de la paz como de violencia en la sociedad costarricense.

Materiales: Papel construcción, papel blanco, goma y pilot.

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

Se le entregarán a cada niño y niña varias tarjetas con frases alusivas a la paz así como de la violencia. Esto, con el fin de que identifiquen las diferencias entre ellas para exponerlas al resto del grupo.

¿Que puedo hacer para prevenir las manifestaciones de la violencia en mi familia, escuela y comunidad?

Técnica de aprendizaje: "Sopa de letras"

- **Propósito:** Que los niños y las niñas identifiquen diversas manifestaciones de la violencia en la familia, la escuela y la comunidad.

- **Materiales:** Hojas impresas, lápiz

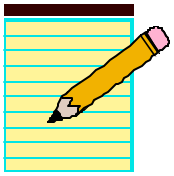

- **Tiempo:** 10 minutos

Procedimiento:

Se le entregará a cada niño y niña una hoja impresa con la sopa de letras. Esto con el fin de que encuentren 12 palabras que pueden contribuir a la prevención de la violencia desde los ámbitos familiar, escolar e incluso comunal.

¿Qué pienso de la violencia?

Técnica de aprendizaje: "Frases incompletas"

- **Propósito:** Que los niños y las niñas expresen sus sentimientos con respecto a la violencia.

- **Materiales:** Hojas impresas, lápiz

- **Tiempo:** 10 minutos

✍ **Procedimiento:**

A cada niño y niña se le entregará una hoja impresa con una serie de oraciones que deben completar a partir de lo que sienten, piensan acerca de la violencia. Posteriormente se consulta en forma general los sentimientos generados en el grupo.

4) Toma de decisiones para la vida (20 minutos)

Se abrirá un espacio de discusión, análisis e inc luso reflexión haciendo énfasis en el siguiente aspecto: ¿Cómo puedo ayudar para que exista la paz en mi familia, en la escuela y en la comunidad?

Propósito: Que los niños y las niñas se visualicen como sujetos capaces de contribuir al establecimiento de una cultura de paz desde su familia, escuela así como en la comunidad.

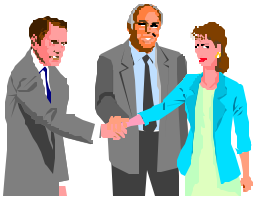

5) Cierre y evaluación (10 minutos)

El o la facilitadora retoma los aspectos más relevantes de las sesiones realizadas enfatizando en la importancia de la participación de los niños yniñas en la prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar. Posteriormente, le solicitará que realicen un dibujo donde muestren cómo se imaginan un mundo sin violencia. Es pertinente recordar que debe preparar grupo para el cierre de los talleres.

Propósito: Que los niños y las niñas idealicen cómo sería un mundo sin violencia, a la vez que reconozcan sus aportes en la prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar.

EJE:	La autoestima y la importancia de fomentarla durante la niñez
SUBEJE:	Autoestima
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno a la autoestima así como acerca de su importancia para que así se identifiquen como seres únicos
POBLACIÓN META:	Los niños y las niñas de tercero y cuarto grado
SESIÓN:	Única
TEMA:	Conozcamos la importancia de la autoestima
INSTRUCCIONES:	Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de tercer a cuarto grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 9 – 10 años respectivamente.

CONOZCAMOS LA IMPORTANCIA DE LA AUTOESTIMA

Todos los seres humanos poseen autoestima, pero no todos manifiestan sentirse nos bien consigo mismos. Se produce “disgusto” interior que conlleva a “desquitarse” con otras demás personas, generando conflictos que ocasionan “peleas” en las familias, en las escuelas y con los vecinos.

En el desarrollo psicosocial de todo niño y niña es importante desarrollar una actitud positiva que le permita plantearse metas, cumplirlas. Por ello, debe evitarse el realizar comparaciones pues resulta fundamental reconocer que cada individuo es único e irrepetible.

Se debe aprender a disfrutar la vida por sí mismos, no pretender ser otra persona para sentirse seguros de lo que se hace. Es pertinente que aprendan a conocerse, aceptarse tal cual se es. De esta forma siempre se va a ver la vida desde una perspectiva optimista, confiando en lo que se realiza, porque toda persona es capaz de formarse metas y llegar a cumplirlas.

MOMENTOS

1) Bienvenida (15 minutos)

a) Técnica rompehielo: "¿Cuál es tu color y fruta favorita?". De forma individual, cada niño – niña escribirá en un trozo de papel su color así como su fruta favorita. Una vez que todos los participantes hayan concluido deberán compartirlo con el resto del grupo

b) Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que existen diferencias entre las personas que las hacen seres únicos e irrepetibles.

2) Conceptualización (20 minutos)

¿Qué es la autoestima?

Técnica de aprendizaje: **"**Exposición del o la facilitadora"

Propósito: Que los niños y niñas reconozcan el significado término autoestima.

Materiales: Papel bond grande o pizarra, marcador o tiza (2 colores preferiblemente), papel construcción

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora realizará una breve exposición acerca del significado e importancia de la autoestima. Para ello se parte de los conocimientos previos que posea el grupo.

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

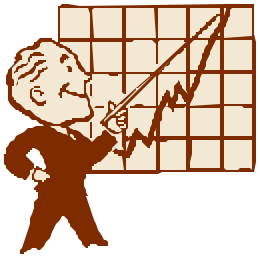

Manifestaciones de la autoestima

Técnica de aprendizaje: Tarjetas informativas

Propósito: Que los niños y niñas identifiquen las manifestaciones tanto de la autoestima alta como la baja

Materiales: Tarjetas de cartulina, papel bond, papel periódico, masking

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

Se le entrega a cada niño – niña una tarjeta con una frase sobre alguna manifestación de autoestima. Con el fin de que identifique si corresponde ya sea a la autoestima alta o baja.

¿Cómo soy, cómo seré?

Técnica proyectiva: "Así soy, así seré"

Propósito: Que los niños y niñas se visualicen a sí mismos a futuro

Materiales: Hojas blancas, lápices de color, crayolas, entre otros

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

Se le entrega a cada niño – niña una hoja en blanco, se les pide que se dibujen ya sea cómo son actualmente o cómo les gustaría ser en un futuro. Una vez que concluyen los trabajos, escriben su nombre y si lo desean comparten con el resto del grupo qué fue lo que dibujaron.

4) Toma de decisiones para la vida (25 minutos)

Se le entrega a cada niño - niña una hoja impresa con el título "Mi declaración de Autoestima", con el fin de que escriban allí todos los aspectos positivos y negativos que poseen. A la vez, se les solicita que indiquen cuáles de esos aspectos contribuyen así como cuáles aportan al establecimiento de relaciones interpersonales armónicas con los demás.

Propósito: Que los niños y las niñas identifiquen cómo sus fortalezas e incluso sus debilidades influyen en sus relaciones interpersonales.

5) Cierre y evaluación (20 minutos)

Al finalizar se les agradece su participación en los talleres ejecutados, a la vez se les hace ver la importancia de los temas desarrollados por los - las facilitadoras para su desarrollo personal. Se aplica instrumento de evaluación individual para comentarlo en forma grupal.

SECCION 6

TALLERES SOCIOEDUCATIVOS

CON NIÑOS Y NIÑAS DE QUINTO Y SEXTO GRADO

MÓDULO I:

EJE: Relación entre la salud mental y la comunicación

SUBEJE: Salud Mental y comunicación

OBJETIVO DEL MÓDULO: Establecer con los niños y niñas la relación que existe entre la salud mental y la comunicación con el fin de que se contribuya con el mejoramiento de las relaciones interpersonales en la comunidad, la escuela e incluso la familia.

POBLACIÓN META: Los niños y las niñas de quinto y sexto grado

SESIÓN: Única

TEMA: Relacionemos la salud mental con la comunicación

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de quinto y sexto grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 11 – 13 años respectivamente.

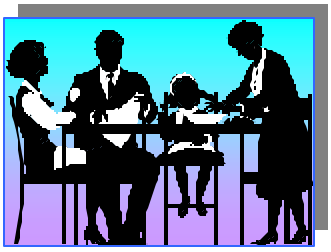

RELACIONEMOS LA SALUD MENTAL CON LA COMUNICACION

En ocasiones, se cree que la salud es simplemente la ausencia de enfermedad por lo que se descuida la armonía emocional, es decir lo referente a la salud mental. Esto, considerando que dicho concepto suele evocar en las personas imágenes de locura o depresión; cuando en realidad debería vincularse a la noción de fortaleza de la mente así como a la vitalidad en la interacción de los individuos con los demás y en la forma de afrontar los retos que se presentan en la cotidianeidad.

"La salud mental se refiere a la capacidad de establecer relaciones armoniosas con los demás o vinculaciones afectivas adecuadas, de tolerar la frustración y de adaptarse a situaciones sociales e interpersonales." Enciclopedia de la Psicología Océano.

A la vez, la salud mental se relaciona con comunicación pues en la medida que logren expresarse los sentimientos e ideas, las personas logran armonía en su interior. Lo anterior, promueve que el individuo asuma responsabilidades, posea un espíritu de comprensión, tolerancia e igualdad entre los sexos, adquiera aptitudes para la vida y fomente su autoestima.

"Las formas que desarrolla la gente para expresar lo que quiere decirse el uno al otro es lo que se llama comunicación. La comunicación resulta el factor más importante que determina el tipo de relaciones que vaya tener con los demás y lo que le suceda en el mundo que le rodea" Virginia Satir

De allí la importancia de tratar estos temas desde el ámbito escolar, pues es por medio de la educación los niños y las niñas tienen la oportunidad de adquirir información,

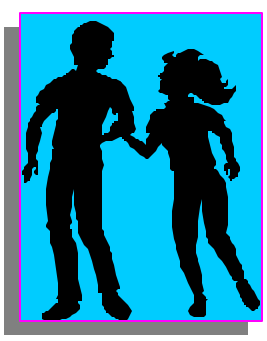

recibir instrucción así como realizar ejercicios que les ayuden a desarrollar conocimientos al igual que aptitudes prácticas para su convivencia social. Igualmente, aprenden a proteger, fomentar su propia salud y bienestar integral, lo que les permite afrontar las exigencias de la vida cotidiana : manejo del estrés, la forma de comunicarse con los demás, de resolver conflictos, de expresar sentimientos. Reduciéndose, de esta forma la práctica de las conductas violentas entre la población escolar.

MOMENTOS

1) Bienvenida (15 minutos)

Presentación de los o las facilitadoras, se explica el motivo de su presencia en el Centro Educativo, se les hace ver a los y las participantes la importancia de su presencia.

a) **Técnica rompehielo:** "Presentación por parejas" se realizará de acuerdo a la figura que se les colocó en su pupitre de cada uno al inicio. Conversarán por espacio de 10 minutos y luego se presenta al resto del grupo

b) **Propósito: Que** los niños y las niñas se relajen mediante una técnica; a la vez que los integrantes del grupo se conozcan entre sí.

2) Conceptualización (20 minutos)

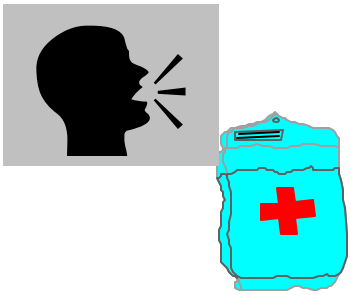

Definiendo lo que significa la salud y la comunicación

Técnica de aprendizaje: "La salud es... y la comunicación es..."

Propósito: Que los niños y niñas analicen y clarifiquen lo que entienden por salud (mental, física, integral) y comunicación

Materiales: Papel bond grande o pizarra, marcador o tiza (2 colores preferiblemente)

Tiempo: 20 minutos

✍ **Procedimiento:**

Se explica brevemente el concepto de salud (física, mental, integral) así como el de comunicación, a partir de los conocimientos previos que poseen los niños y las niñas acerca de los mismos. Estos serán retomados por el o la facilitadora para explicar el tema.

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

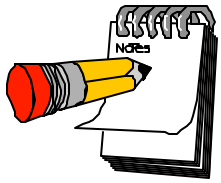

Condiciones necesarias para mejorar la salud mental

Técnica de aprendizaje: "Tarjetas Informativas"

Propósito: Que los niños y niñas reflexionen acerca del estado actual de su salud, así como la forma de mejorarla desde la comunidad, escuela, familia.

✂ **Materiales:** Tarjetas con información acerca de la salud mental

⌛ **Tiempo:** 15 a 20 minutos

✍ **Procedimiento:**

Las tarjetas informativas se colocarán debajo del asiento de algunos de los participantes debidamente numeradas. Posteriormente, a quienes les correspondió tenerlas se les pedirá que las lean para discutir y analiza su contenido.

Ideas para mejorar la comunicación

Técnica de aprendizaje: "Elige cuidadosamente tus palabras"

- **Propósito:** Que los niños y las niñas reconozcan que las habilidades para la buena comunicación permiten que los individuos se sientan mejor consigo mismos, llevándose por ende mejor con los demás.

- **Materiales:** Hoja de trabajo

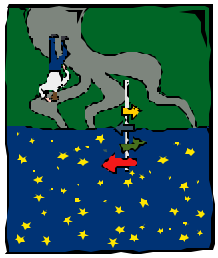

- **Tiempo:** 15 a 20 minutos

- **Procedimiento:**

Se les entregará una hoja de trabajo donde se exponen una serie de afirmaciones que imposibilitan la buena comunicación para que ellos y ellas cambien esas frases enfatizando en "Yo me siento...", "Me gustaría...". Posteriormente se solicitará que lean lo que anotaron o bien el o la facilitadora escogerá algunos al azar.

4) Toma de decisiones para la vida (25 minutos)

Se le solicitará a los y las participantes que tomen decisiones individualmente con respecto a ¿Cómo pueden mejorar su salud integral?, ¿Qué pueden hacer para mejorar la comunicación en la comunidad, la escuela y la familia? ¿Cómo se pueden prevenir las conductas violentas por medio de la salud mental y la comunicación? Posteriormente, los - las facilitadoras retomarán los aportes individuales para elaborar conclusiones generales

Propósito: Que los niños y las niñas se visualicen como actores protagonistas de su futuro al ser capaces de tomar decisiones con respecto al mismo

5) Cierre y evaluación (20 minutos)

Se retoman los aspectos más importantes de la sesión para relacionarlos con la prevención de las conductas violentas en el ámbito escolar. A la vez se da una breve introducción al tema de la próxima.

Se aplica un instrumento de evaluación, pero se requiere explicarles a las y los participantes que la evaluación es un medio que se utilizará para mejorar los talleres con el objetivo de adaptarlos a las necesidades del grupo.

Propósito: Que los niños y niñas expresen sus sentimientos, inquietudes acerca del taller realizado con el fin de enriquecer la realización de los próximos

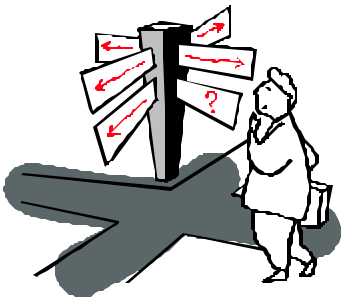

MÓDULO 1:

EJE: La salud mental y la autoestima

SUBEJE: Autoestima

OBJETIVO DEL MÓDULO: Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno salud mental y la autoestima para que así se identifiquen como seres únicos

POBLACIÓN META: Los niños y las niñas de quinto y sexto grado

SESIÓN: Única

TEMA: Mejoremos la salud mental por medio de la autoestima

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de quinto y sexto grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 11 – 13 años respectivamente.

MEJOREMOS NUESTRA SALUD MENTAL POR MEDIO DE LA AUTOESTIMA

La autoestima constituye al igual que la salud mental uno de los pilares fundamentales del ser humano y de su supervivencia. Considerando que en la medida que las personas reconozcan su propio valor, sientan confianza en sí mismos podrán alcanzar todas las metas que se propongan e incluso logrará con más facilidad enfrentarse a cualquier dificultad en el camino.

> *"Autoestima es el concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida y que se conjuntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos" Clark, Clemes y Bean.*

De acuerdo con lo anterior, es preciso indicar que cada persona tiene una opinión de sí mismo y actúa de acuerdo a ella, influyendo tanto en las decisiones así como en las acciones que ejecuta. Así lo afirma Braden (citado por PANIAMOR; 1996: 15) al expresar: *"Desarrollar la autoestima es desarrollar la convicción de que uno es competente para vivir y merece la felicidad y por lo tanto enfrentar la vida con mayor confianza, benevolencia y optimismo, lo cual nos ayuda a alcanzar nuestras metas y experimentar la plenitud. Desarrollar la autoestima es ampliar nuestra capacidad de ser felices".*

Conviene indicar que el fortalecimiento de la autoestima en la infancia permite un mejor desarrollo psicosocial de esta población pues contribuye a entablar relaciones interpersonales adecuadas, la expresión de sentimientos, el manejo de la frustración, mejorar la comunicación, entre otros. A la vez, se constituye en una forma de prevenir las conductas violentas en los niños y niñas escolares.

MOMENTOS

1) Bienvenida (15 minutos)

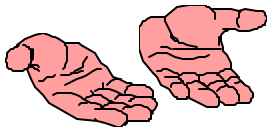

Se les da la bienvenida a las y los participantes, haciéndoles ver la importancia de su presencia.

a) Técnica rompehielo: "Busca un pulgar igual al tuyo", se les solicita a los niños y a las niñas que busquen entre los demás miembros del grupo pulgar similar al suyo. Cuando crean que la encontraron formarán un grupo y conversarán por espacio de 10 minutos

b) Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que son seres únicos e irrepetibles por lo que deben valorarse como tales.

2) Conceptualización (20 minutos)

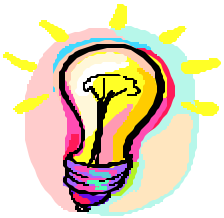

¿Qué es la autoestima?

Técnica de aprendizaje: "Definamos la autoestima"

- Propósito: Que los niños y niñas reconozcan el significado de la autoestima.
- Materiales: Papel bond grande o pizarra, marcador o tiza (2 colores preferiblemente)
- Tiempo: 20 minutos
- Procedimiento:

Se le consulta al grupo acerca del significado de la palabra autoestima. Todas las ideas que aporten se escribirán en el papel bond o pizarra según sea el caso, para retomarlas

posteriormente con el fin de elaborar un concepto grupal. A la vez, de ser necesario, el o la facilitadora ampliará la definición construida.

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

Autoestima alta y baja

Técnica de aprendizaje: "¿Cómo se ve la autoestima?"

- Propósito: Que los niños y niñas identifiquen el tipo de autoestima que poseen actualmente así como la forma de mejorar constantemente.
- Materiales: Papel bond grande o pizarra, marcador o tiza
- Tiempo: 15 a 20 minutos

- Procedimiento:

Se divide el grupo en tres preferiblemente con el mismo número de integrantes. A cada uno se le entregará una hoja de papel bond para que dibujen la figura de alguno de sus compañeros. Se colocan en la pared dos figuras humanas sobre una de ellas escriba alta y en la otra baja.

Posteriormente, se les entrega una serie de afirmaciones que corresponden a las características de una persona con autoestima alta y baja respectivamente con el fin de que discutan su contenido para luego colocarlas en la figura correspondiente.
Se reflexionará acerca de la forma en que actúa una persona con autoestima alta y alguien con autoestima baja. ¿Cuál de las dos personas desean ser?, ¿Es posible tener cualidades de los dos? ¿Cómo mantener una autoestima alta?

Importancia de la autoestima en la existencia humana

Técnica de reflexión: "Mi declaración de Autoestima: YO SOY YO"

- Propósito: Que los niños y niñas reconozcan la importancia de la autoestima como parte inherente a la vida humana.

- Materiales: Declaración de Autoestima YO SOY YO de Virginia Satir

- Tiempo: 20 a 25 minutos

- Procedimiento:

Se dividirá el grupo en tres en la medida de lo posible con el mismo número de integrantes. A cada uno de los subgrupos se le entregará la declaración de la autoestima. Durante 15 minutos deben leer y analizar el material entregado, para que posteriormente un integrante exponga al resto las conclusiones a las llegaron.

El o la facilitadora, retomará las conclusiones de cada uno de los subgrupos para reafirmar la importancia de la autoestima como parte de la salud mental, la prevención de las conductas violentas y del bienestar general de las personas.

4) Toma de decisiones para la vida (25 minutos)

Se hará énfasis en la siguiente interrogante ¿Cómo puedo ser mejor conmigo mismo así como con los demás, si poseo una autoestima alta y fortalecida?

Propósito: Que los niños y las niñas se visualicen como la autoestima contribuye al establecimiento de relaciones armónicas con los demás.

5) Cierre y evaluación (20 minutos)

Se retoman los aspectos más importantes de la sesión para relacionarlos con la prevención de las conductas violentas en el ámbito escolar y se da una breve

introducción al tema de la próxima. Se realiza una evaluación oral acerca de lo que más les gustó, lo que les agradó, lo nuevo que aprendieron y su utilidad en la vida cotidiana.

Propósito: Que los niños y niñas expresen sus sentimientos, inquietudes acerca del taller realizado con el fin de enriquecer la realización de los próximos

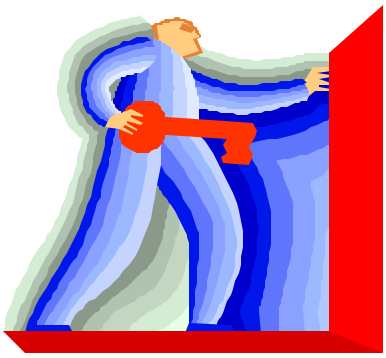

MÓDULO 1:

EJE: Construcción de una Cultura de Paz

SUBEJE: Prevención de las conductas violentas

OBJETIVO DEL MÓDULO: Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno para que se constituyan en una niñez conocedora y responsable de su papel en la consolidación de una cultura de paz

POBLACIÓN META: Los niños y las niñas de quinto y sexto grado

SESIÓN: Única

TEMA: Avancemos hacia una Cultura de Paz

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de quinto y sexto grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 11 – 13 años respectivamente.

AVANCEMOS HACIA UNA CULTURA DE PAZ

“Para obtener un mundo lleno de paz
se debe aprender a aceptar las personas tal
como son y respetar las diferencias”.
Desconocido

La violencia entendida como un comportamiento aprendido que se expresa mediante prácticas violentas, donde están presentes relaciones de poder; hace ver que una persona busca tener dominio sobre la otra, limitando sus derechos y lesionando su bienestar. Situación que provoca en las víctimas múltiples consecuencias, entre las cuales se pueden mencionar, lesiones físicas, sentimientos de frustración, descenso de la autoestima, problemas de relaciones interpersonales, entre otros, pues lesiona el bienestar biopsicosocial de los individuos a la vez que limita el ejercicio pleno de los derechos.

Ante la presencia de este flagelo, se requiere adquirir conciencia acerca de sus principales manifestaciones en la convivencia social así como las alternativas de resolución de conflictos desde el ámbito comunal, escolar e incluso familiar. Esto, con el fin de buscar soluciones reales que permitan su erradicación o al menos su disminución.

Una de las soluciones que se ha planteado ha sido el establecimiento de una Cultura de Paz, la cual supone la interiorización de valores como: respeto, justicia, tolerancia, libertad, solidaridad e igualdad, entre otros. Debido a que éstos contribuyen de forma directa a la convivencia pacífica de las personas. Además, implica tanto el reconocimiento como la valoración de las diferencias dentro de un ambiente de equidad.

Otro elemento que puede constituirse en una alternativa para reducir los índices de violencia es el manejo adecuado del estrés y la frustración pues generalmente la acumulación de tensión, preocupaciones contribuye a que las personas se alteren con mayor facilidad e incluso reaccionen de forma violenta.

Al juzgar lo anteriormente expuesto, se considera importante tratar estos temas con la población escolar, pues es un momento del desarrollo humano que se caracteriza por la rápida interiorización de conocimientos, habilidades y destrezas.

MOMENTOS

1) Bienvenida (10 minutos)

Se les da la bienvenida a las y los participantes, haciéndoles ver la importancia de su presencia.

a) Técnica rompehielo: "Niema, niema" Este baile consiste en abrazarse, colocar una pierna en medio de la del compañero o compañera y moverse al ritmo de la canción. En ningún momento se debe dejar de hacer los movimientos ni soltarse.

b) Propósito: Que los niños y niñas perciban un ambiente de confianza y empatía tanto con el grupo como con los - las facilitadoras.

2) Conceptualización (25 minutos)

¿Qué es la violencia?

Técnica de aprendizaje: "Conozcamos la violencia"

- Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan lo que es la violencia
- Materiales: Papel bond grande o pizarra, marcador o tiza (2 colores preferiblemente)
- Tiempo: 25 minutos

✍ Procedimiento:

Se le consulta al grupo acerca de lo que entienden por el concepto de violencia para lo que trabajarán en tres subgrupos a cargo de una facilitadora. Posteriormente, exponen al resto las conclusiones a las que llegaron. Todas las ideas que aporten se escribirán en el papel bond o pizarra según sea el caso, para retomarlas con el fin de elaborar un concepto grupal. A la vez, de ser necesario, el o la facilitadora ampliará la definición construida.

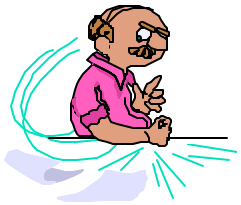

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

¿Cuáles son las manifestaciones de la violencia?

Técnica de aprendizaje:	"Reconozcamos las manifestaciones de la violencia en nuestra vida cotidiana y las formas de evitarla"
☞ Propósito:	Que los niños y las niñas expresen las principales manifestaciones de la violencia en la convivencia social así como las alternativas de resolución de conflictos desde el ámbito comunal, escolar e incluso familiar
✂ Materiales:	Papel bond grande, periódicos, revistas, marcadores, lápices de color, goma, tijeras
⌛ Tiempo:	15 minutos

✍ Procedimiento:

Se realiza una breve introducción acerca del tópico a tratar; seguidamente se divide a los niños y niñas en tres subgrupos cada uno estará a cargo de una facilitadora quien les entregará un trozo de papel bond para que allí dibujen, escriban o peguen recortes que evidencien las manifestaciones de violencia en la vida cotidiana así como las formas en que pueden prevenirla. Una vez finalizado dicho trabajo, se expondrán los resultados, se harán comentarios al respecto. A la vez, el o la facilitadora retomará estos aportes, agrega la importancia de una adecuada comunicación, el manejo del estrés y la práctica de valores.

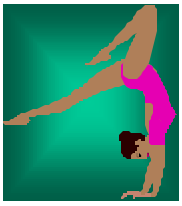

Técnica de relajación: "Estirémonos"

✍ Propósito: Que los niños y niñas reconozcan la importancia tanto de liberar como manejar adecuadamente la tensión con el fin de prevenir las conductas violentas

✂ Materiales: Cassette, grabadora, incienso, candelas aromáticas

⌛ Tiempo: 15 minutos

✍ Procedimiento:

Se les solicita a los niños y niñas que se acuesten en el piso o bien que se sienten de la forma que consideren más cómoda. A la vez, deben cerrar los ojos, respirar profundamente y pensar en un lugar donde les gustaría estar pues se sienten tranquilos. Posteriormente se les guía para que se imaginen que alguna parte de su cuerpo pesa mucho tanto que no la pueden levantar, luego pesa tan poco como una pluma.

4) Toma de decisiones para la vida (25 minutos)

Se abrirá un espacio de discusión, análisis e incluso reflexión haciendo énfasis en los siguientes aspectos: la violencia y sus manifestaciones en la vida cotidiana, formas

alternativas de resolver los conflictos, el manejo del estrés, así como las formas de comunicarse (ideas, sentimientos)

Propósito: Que los niños y las niñas identifiquen las formas en que se puede prevenir la práctica de conductas violentas desde el ámbito escolar, familiar, e incluso comunal.

5) Cierre y evaluación (20 minutos)

Se retoman los aspectos más importantes de la sesión para relacionarlos con la prevención de las conductas violentas en el ámbito escolar y se da una breve introducción al tema de la próxima. Se utiliza un instrumento individual de evaluación para posteriormente discutir los resultados en forma grupal.

Propósito: Que los niños y las niñas refuercen los conocimientos adquiridos con respecto a la violencia así como a las formas de prevenirla.

MÓDULO 4:

EJE:	Los valores del ser humano
SUBEJE:	La importancia de los valores en los niños y las niñas
OBJETIVO DEL MÓDULO:	Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno a la importancia de los valores en el establecimiento de relaciones interpersonales.
POBLACIÓN META:	Los niños y las niñas de quinto y sexto grado
SESIÓN:	Única
TEMA:	Redescubramos la importancia de nuestros valores
INSTRUCCIONES:	Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de quinto y sexto grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 11 – 13 años respectivamente.

REDESCUBRAMOS LA IMPORTANCIA DE NUESTROS VALORES

Los valores están presentes en la personalidad, la sociedad así como en la cultura humana. A la vez, son aprendidos pues se refieren a patrones establecidos que determinan la base para la aceptación o rechazo de normas particulares. De cada individuo depende que los valores sean algo vivo, parte de la cotidianeidad, logrando de esta forma respetar a los semejantes en todo lugar y momento.

Los valores humanos son todas aquellas cualidades valiosas que debe tener toda persona (hombre – mujer) "integral", que le hacen sobresalir por encima de la "mediocridad" y por lo tanto le hacen tener capacidad y legitimidad para realizar sus metas, tareas y objetivos más nobles y dignos.

Unel y Weyckoff; 1997

De allí que se considere que la incorporación del tema de los valores un tópico de suma importancia para el trabajo con niños y niñas en edad escolar pues es una forma de promover la salud mental, la prevención de conductas violentas al igual que el mejoramiento de las relaciones interpersonales. Lo anterior, con el fin de que logren ser metódicos, cumplan con sus deberes sociales, sean atentos, respetuosos, corteses, afables e incluso tolerantes con los demás.

MOMENTOS

1) **Bienvenida (10 minutos)**

Se les da la bienvenida a las y los participantes, haciéndoles ver la importancia de su presencia.

a) **Técnica rompehielo: "**Niema, niema" Este baile consiste en abrazarse, colocar una pierna en medio de la del compañero o compañera y moverse al ritmo de la canción. En ningún momento se debe dejar de hacer los movimientos ni soltarse.

b) **Propósito:** Que los niños y niñas perciban un ambiente de confianza y empatía tanto con el grupo como con los - las facilitadoras.

2) **Conceptualización (20 minutos)**

Concepto de valor y algunos tipos de valores

Técnica de aprendizaje: "Definamos lo que significa la palabra valor"

Propósito: Que los niños y las niñas logren definir lo significa el término valor, así como la importancia de su aplicación en la vida cotidiana.

Materiales: Papel de construcción, hojas blancas, pilot y masking.

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora consulta al grupo acerca del término valor, anotando todos los aportes para posteriormente retomarlos al elaborar la conclusión grupal. A la vez, deberá indagar acerca de la importancia de su utilización en la cotidianeidad.

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

¿Qué valore s tengo, qué valores puedo tener?

Técnica de aprendizaje: "Redescubramos nuestros valores"

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan la importancia de la práctica de valores tales como honestidad, solidaridad, igualdad, responsabilidad, humildad, tolerancia, entre otros en la vida cotidiana

Materiales: Tarjetas informativas

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

Se divide a los niños y niñas en tres subgrupos cada uno estará a cargo de una facilitadora quien les entregará tres tarjetas con información acerca de los valores las cuales deberán leer así como analizar en conjunto. Posteriormente, leerán al resto de los participantes el valor que les correspondió estudiar, darán un ejemplo de su utilización en la vida cotidiana comentando a la vez las conclusiones a las que llegaron.

¿Cómo podemos ejercitar los valores en la familia, la escuela y la comunidad?

Técnica de aprendizaje: "¿Cómo puedo utilizar mis valores en mi familia, en la escuela y la comunidad?"

Propósito: Que los niños y las niñas identifiquen sus valores a través de sus actividades cotidianas.

Materiales: Hojas impresas, lápiz

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

Se le divide el grupo en tres, entregándole a cada subgrupo una hoja impresa en la cual se les consulta acerca de la forma en que ejercitan los valores dentro de la familia, la escuela así como en la comunidad. Una vez que concluyan el trabajo, se les solicita que compartan con el resto las opiniones generadas a lo interno de cada subgrupo. El o la facilitadora retoma todos los aportes y, elabora una síntesis.

4) Toma de decisiones para la vida (20 minutos)

Se les solicita a los niños y las niñas hacer un "Collage" acerca del tema de los valores. Para ello, se dividen en tres subgrupos, a cada uno de los cuales se les entregará papel bond grande, periódicos, revistas, marcadores, lápices de color, goma, tijeras entre otros. Una vez que concluyan, se les solicita que expongan al resto su trabajo. En caso de requerirse, el o la facilitadora retomará aquellos aspectos que considere pertinente reforzar.

Propósito: Que los niños y las niñas logren identificar las diferentes formas de expresar los valores así como la importancia de ponerlos en práctica.

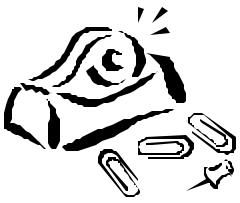

5) Cierre y evaluación (10 minutos)

El o la facilitadora elabora una síntesis de la sesión, haciendo énfasis en la importancia de los valores en la promoción de la salud mental y la prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar. A la vez, se aplicará un instrumento de evaluación en cual se le solicitará a los niños y niñas que expresen su opinión sobre el tema tratado así como su importancia en la convivencia con las demás personas. Se debe preparar al grupo para el cierre de los talleres.

Propósito: Que los niños y las niñas reconozcan que la práctica de valores es una forma de prevenir las conductas violentas desde el ámbito escolar.

MÓDULO 5:

EJE: Derechos y proyecto de vida de los niños, niñas, adolescentes

SUBEJE: Derechos – deberes, proyecto de vida en la niñez y adolescencia.

OBJETIVO DEL MÓDULO: Generar un espacio de análisis, reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas en torno al respeto de los derechos humanos en la construcción del proyecto.

POBLACIÓN META: Los niños y las niñas de quinto y sexto grado

SESIÓN: Única

TEMA: Conozcamos nuestros derechos y construyamos nuestro proyecto de vida

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a niños y niñas de quinto y sexto grado de la educación primaria, es decir a una población con edades entre 11 – 13 años respectivamente.

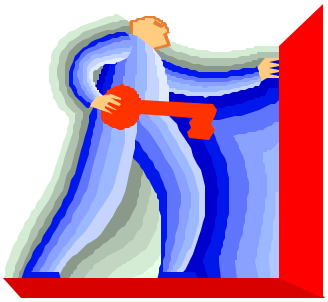

CONOZCAMOS NUESTROS DERECHOS Y CONSTRUYAMOS NUESTRO PROYECTO DE VIDA

"Derecho se refiere a la facultad o acción legal de hacer o exigir lo que la ley establece a nuestro favor" Océano Uno.

De acuerdo con Villegas y Chinchilla (sf), los derechos humanos deben concebirse como algo más que normas o artículos de intenciones y principios. Lo anterior en virtud que son inherentes a la naturaleza humana, la clave, la potencialidad para desarrollar una cultura así como una coexistencia social que se base activamente en éstos.

Actualmente, la cultura al igual que el proyecto de las sociedades parece que está basado en el estímulo a la individualidad, la búsqueda desmedida de la riqueza, el prestigio personal en detrimento de la solidaridad e igualdad. De allí la importancia de la enseñanza de los derechos humanos desde el ámbito escolar con el fin de que los niños y las niñas desarrollen actitudes, habilidades coherentes al ejercicio de estos principios.

A partir de lo anterior, surge a la vez la necesidad de inculcar en la población escolar no sólo una cultura de derechos sino también una de deberes, pues el desconocimiento de uno u otro conlleva generalmente al irrespeto y violación de éstos. Con el objetivo de evitar dichas situaciones, se deben reconocer las diferencias que surgen a partir de la propia individualidad, de la condición de ser irrepetible, único para que de esta forma se logre el no realizar acciones en las que se discrimine a las personas por razones políticas, étnicas, sexuales, religiosas, políticas, sociales o culturales. Con estas acciones, se logra que los niños y las niñas, forjen su proyecto de vida en el respeto a la dignidad al igual que a los derechos humanos.

MOMENTOS

1) **Bienvenida (15 minutos)**

Se les da la bienvenida a las y los participantes, haciéndoles ver la importancia de su presencia.

a) **Técnica rompehielo:** Avioncitos con mensajes. Se les solicita a los niños y niñas que escriban un mensaje pensando en una persona que al igual que ellos - ellas ríe, llora, sueña. Posteriormente, deben transformar esa hoja en un avión, los cuales serán lanzados en un espacio abierto para luego recoger u que no sea el nuestro. Los mensajes serán compartidos con el resto del grupo.

b) **Propósito:** Que los niños y las niñas perciban un ambiente de confianza así como de camaradería.

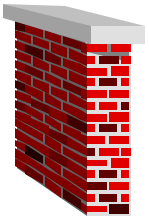

2) **Conceptualización (20 minutos)**

Técnica de aprendizaje: "El gran edificio de derechos y deberes"

- **Propósito:** Que los niños y las niñas identifiquen la forma en que los derechos, los deberes que poseen como seres humanos contribuyen al mejoramiento de sus relaciones interpersonales en su vida cotidiana

- **Materiales:** Papel bond, lápices de color, pilot, tarjetas informativas

- **Tiempo:** 20 minutos

- **Procedimiento:**

Se forman tres subgrupos, los cuales estarán a cargo de una facilitadora. A cada subgrupo se le entregarán tarjetas que contienen un derecho así como algunos deberes que se tienen con respecto al mismo. Con el fin de discutan, analicen e incluso reflexionen acerca del tópico alrededor del cual se está trabajando. Posteriormente, se

les solicita que compartan con el resto del grupo las conclusiones a las que llegaron y que coloquen las tarjetas en la figura del edificio que se encuentra ya sea en la pizarra o en la pared.

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

Técnica de aprendizaje: "Hagamos un móvil con nuestros derechos"

- **Propósito:** Que los niños y las niñas manifiesten por medio de palabras o dibujos lo que piensan, sienten acerca de sus derechos

- **Materiales:** Colgadores (ganchos) de ropa, hilo, figuras en cartulina de colores, lápices de color, tijeras

- **Tiempo:** 25-30 minutos

- **Procedimiento:**

Se forman tres subgrupos cada uno a cargo de una facilitadora. A continuación se les entregarán diferentes figuras para que escriban con sus palabras un derecho en cada una; a la vez, harán un dibujo que lo ilustre en la parte de atrás. Posteriormente se colocan en los colgadores de ropa por medio de hilos de diferentes tamaños para lo cual se tiene que estabilizar el peso de todos los elementos. Un integrante del subgrupo explicará al resto lo que significó para ellos y ellas elaborar el móvil.

Técnica de aprendizaje: "Descubramos el mensaje escondido"

- **Propósito:** Que los niños y las niñas reconozcan que las personas pueden ser diferentes en cuanto a etnia,

religión, nacionalidad pero iguales en derechos

✂ **Materiales:** Tabla con la letra que representa el dibujo, papel bond, pilot, lápices de color

⌛ **Tiempo:** 15-20 minutos

✍ **Procedimiento:**

Se forman tres subgrupos a cargo de una facilitadora quien les entregará un pliego de papel bond en el cual se encuentra un mensaje escondido que deben descifrar al sustituir cada dibujo por una letra según lo indica la tabla de significados. Una vez que cada subgrupo haya descubierto el mensaje, colocará su trabajo en la pizarra, al final se leerá *"Debemos recordar siempre que todas las personas somos diferentes pero iguales en derechos"*.

Una vez concluida la actividad, el o la facilitadora consultará al grupo acerca del significado de la frase, enfatizará en la importancia de tenerla presente en todo momento con el fin de mejorar las relaciones interpersonales, la salud mental y prevenir las conductas violentas. Además, que es una forma de garantizar el respeto de los derechos humanos.

4) Toma de decisiones para la vida (25 minutos)

Se abrirá un espacio de discusión, análisis e incluso reflexión, en el cual se hará énfasis en los siguientes aspectos: ¿Cómo puedo hacer que las personas respeten mis derechos?, ¿Cómo puedo respetar los derechos de los demás? A la vez, se profundiza en la importancia de tomar decisiones teniendo presente en todo momento las implicaciones de las mismas.

Técnica de reflexión: "Tú eliges"

- **Propósito:** Que los niños y las niñas se reconozcan como protagonistas de su vida así como la forma de mejorar continuamente.

- **Materiales:** Reflexión

- **Tiempo:** 10-15 minutos

- **Procedimiento:**

A cada niño y niña se le entregará una hoja que contiene la reflexión "Tú eliges" para que lea individualmente; posteriormente, se les solicita que comenten lo que les pareció. Los aportes son retomados por el o la facilitadora quien elabora un cierre acerca de la importancia de los derechos humanos así como de la construcción del proyecto de vida desde temprana edad.

5) Cierre y evaluación (20 minutos)

Se retoman los aspectos más importantes de las sesiones anteriores enfatizando en la importancia de la salud mental y la prevención de las conductas violentas en el ámbito escolar. Al finalizar se les agradece su participación en los talleres ejecutados, a la vez se les hace ver la importancia de los temas desarrollados por los o las facilitadoras para su desarrollo personal. Se aplica instrumento de evaluación individual para luego comentarlo en forma grupal.

SECCION 7

TALLERES SOCIOEDUCATIVOS CON LAS Y LOS DOCENTES

MÓDULO 1

EJE: Autoestima, salud mental, valores, derechos humanos y prevención de conductas violentas en los niños, niñas, adolescentes

SUBEJE: La autoestima, la salud mental valores, derechos humanos y la prevención de conductas violentas

OBJETIVO DEL MÓDULO: Generar un espacio de reflexión así como de toma de decisiones con los - las docentes que contribuyan al reforzamiento de los la autoestima, la salud mental, valores, derechos humanos en los niños y las niñas que contribuya a la prevención de conductas violentas en el ámbito escolar

POBLACIÓN META: Docentes de educación primaria

SESIÓN: Uno y Dos

TEMA: Fomentemos la autoestima, valores, derechos humanos y la salud metal en la población escolar, para prevenir las conductas violentas en el ámbito escolar

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a las y los docentes de educación primaria

¿POR QUE SE DEBE INVOLUCRAR A LOS Y LAS DOCENTES EN EL PROCESO SOCIOEDUCATIVO?

Los y las docentes, son las personas encargadas de continuar el proceso de socialización iniciado en el hogar, de propiciar el desarrollo pleno de las personas menores que cursan la educación primaria. Además, conforme pasa el curso lectivo se "ganan" poco a poco la confianza, el respeto e incluso el cariño de sus estudiantes. Aunado a lo anterior, los niños y las niñas pasan la mayor parte del día en el centro educativo, el "segundo hogar", razón por la cual se convierten en los "modelos"a seguir e incluso la autoridad que deben respetar.

Teniendo presente este hecho, su papel en la implementación de talleres socioeducativos de educación para la salud mental y prevención de las conductas violentas es fundamental. Debido a que son quienes tienen la oportunidad de reforzar los contenidos tratados durante el desarrollo del ciclo lectivo. Además que al ser capacitados, contarán con los conocimientos que les permitan dar respuesta o atención de una forma más integral a las diferentes situaciones que se presenten en el centro educativo.

Conviene indicar a partir de lo expuesto, que los niños y las niñas, tienen el derecho de asistir a escuelas que contribuyan en su desarrollo intelectual, social así como moral. Razón por la cual el educador o educadora debe reafirmar tanto las diferentes capacidades de esta población, como las actitudes, habilidades que les permitan trabajar, relacionarse de manera cooperativa, solidaria e igualitaria con sus congéneres.

Ante esto, se hace necesario que se busquen soluciones viables ante el aumento de las conductas violentas, actitudes destructivas, los conflictos en los niños y las niñas, con el consecuente deterioro del aprendizaje intra – aula así como de las relaciones interpersonales.

MOMENTOS

Sesión 1

1) Bienvenida (15 minutos)

Se les da la bienvenida a las y los participantes, haciéndoles ver la importancia de su presencia.

a) **Técnica rompehielo:** "¿Quién eres, quién soy? ", consiste en que los y las docentes compartan con la persona más cercana sus inquietudes con respecto a las relaciones interpersonales que se establecen en el centro educativo. A la vez, que se convierta en un espacio donde se conozcan fuera de una relación meramente laboral.

b) Propósito: Que los y las docentes perciban un ambiente de confianza, motivándose a participar en las diferentes actividades.

2) Conceptualización (30 minutos)

¿Qué sabemos acerca de la violencia y la salud mental?

Técnica de aprendizaje: Batería de Preguntas

Propósito: Que los y las docentes expresen el conocimiento que poseen respecto a la salud mental así como de la violencia con el fin de clarificar los conceptos, profundizándolos en caso necesario.

Materiales: Hojas impresas, lápices, lapiceros

Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora les entregará a los y las docentes una hoja impresa que contiene

preguntas acerca de la salud mental y la violencia para que las completen de acuerdo con los conocimientos que posean. Una vez que concluyan se analizarán las respuestas en forma grupal.

Importancia de la salud mental y prevención de la violencia

Técnica de aprendizaje: Exposición del o la facilitadora.

Propósito: Que los y las docentes reconozcan que la salud mental es un medio para prevenir las conductas violentas en el ámbito escolar.

Materiales: Papel construcción, masking, hojas blancas

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora expone por medio de tarjetas a los y las docentes los conceptos básicos del tema, para lo cual retomará los aportes generados con la técnica anterior. Además, entregará a cada participante un folleto que contiene un resumen de los temas a tratar.

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

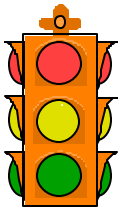

Técnica de aprendizaje: "Reconozcamos el tipo de autoestima de nuestros estudiantes"

Propósito: Que los - las docentes identifiquen el tipo de autoestima que poseen sus estudiantes actualmente así como la forma de fomentarla.

Materiales: Figuras humanas, tarjetas informativas

Tiempo: 15 a 20 minutos

Procedimiento:

Se les entrega una serie de afirmaciones que corresponden a las características de una persona con autoestima alta y baja respectivamente con el fin de que discutan su contenido para luego colocarlas en la figura correspondiente. Se reflexionará acerca de la forma en que actúa una persona con autoestima alta así como alguien con autoestima baja.

Una vez concluida la actividad, se discutirán cada una de las afirmaciones, enfatizando en la importancia de fomentar la autoestima en los niños y las niñas. Esto considerando que se convierte en un medio para prevenir las conductas violentas desde el ámbito escolar.

4) Toma de decisiones para la vida (25 minutos)

El o la facilitadora promoverá la reflexión y la toma de decisiones acerca de los aspectos que deben cambiar tanto individual como institucionalmente con el fin de promover la salud mental, la autoestima con el fin de prevenir las conductas violentas e incluso mejorar las relaciones interpersonales entre docentes. Las preguntas generadoras pueden ser las siguientes ¿Cómo puedo contribuir al fortalecimiento de la autoestima y la salud mental de mis estudiantes así como la de mis compañeros de

trabajo?, ¿Cómo la autoestima y la salud mental pueden contribuir a la prevención de las conductas violentas en el ámbito escolar?

Propósito: Que los y las docentes visualicen la importancia de su papel como fortalecedores – promotores de la salud mental y la autoestima de sus estudiantes.

5) Cierre y evaluación (20 minutos)

Se realiza de forma individual en una hoja de trabajo que se entregará a cada participante. Posteriormente se comentará en forma grupal, se les invitará a participar en la próxima sesión.

Propósito: Que los - las docentes evalúen como se han sentido en la sesión y cuál ha sido su aprendizaje. A la vez, que expresen si los temas abordados son de importancia para ellos y ellas.

MOMENTOS

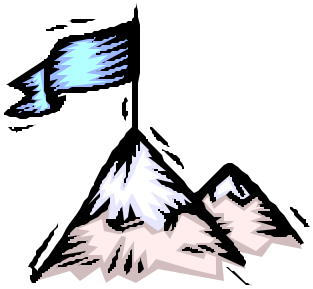

Sesión 2

1) Bienvenida (15 minutos)

Se les da la bienvenida a las y los participantes, haciéndoles ver la importancia de su presencia

a) Técnica rompehielo: "Olvidemos nuestras tensiones", consiste en una técnica de relajación para lo cual se les solicitará a los - las docentes asuman una posición en la cual se sientan bastante cómodos. A la vez, deben cerrar los ojos, respirar profundamente y pensar en un lugar donde les gustaría estar pues se sienten tranquilos. Posteriormente se les guía para que se imaginen que alguna parte de su cuerpo pesa mucho tanto que no la pueden levantar, luego pesa tan poco como una pluma.

b) Propósito: Que los y las docentes puedan relajarse e involucrarse con el resto del grupo que permita el establecimiento de un ambiente participativo.

2) Conceptualización (20 minutos)

Técnica de aprendizaje: Exposición del o la facilitadora.

- **Propósito:** Que los – las docentes conozcan los que es un derecho, su importancia, los derechos y los deberes de las personas menores
- **Materiales:** Papel construcción, masking, hojas blancas
- **Tiempo:** 20 minutos
- **Procedimiento:**

El o la facilitadora expone por medio de tarjetas a los - las docentes los conceptos básicos del tema, cuáles son los derechos, las responsabilidades que tienen las personas menores en Costa Rica. Además, posteriormente se realizará un "panel" de discusión al respecto. A la vez, el o la facilitadora deberá entrelazar este tema con el de los valores y con la prevención de las conductas violentas.

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

Redescubramos y fomentemos los valores en nuestros estudiantes

Técnica de aprendizaje: "¿Cómo puedo fomentar la práctica de valores entre mis estudiantes?"

Propósito: Que los - las docentes identifiquen los valores que poseen sus estudiantes y la forma de fomentarlos a través de sus actividades cotidianas.

Materiales: Hojas impresas, lápiz

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

Se le entrega a cada participante una hoja impresa en la cual se les consulta acerca de la importancia de los valores, aquellos que poseen sus estudiantes y la forma en que incentivar su utilización en la familia, la escuela. Una vez que concluyan, se les solicita que compartan con el resto su trabajo. El o la facilitadora retoma todos los aportes y, elabora una síntesis.

4) Toma de decisiones para la vida (25 minutos)

¿Qué debo hacer para mejorar las relaciones entre mis estudiantes?

Técnica de reflexión: El amor la única fuerza creadora.

Propósito: Que los y las docentes reconozcan que para el fomento de una cultura de paz con sus estudiantes, primero necesitan identificar los aspectos de su conducta que deben cambiar para mejorar sus relaciones interpersonales.

Materiales: Reflexión El Amor la única fuerza creadora

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora promoverá la reflexión y la toma de decisiones respecto a la importancia de contribuir a crear una cultura de paz. Para lo cual se debe hacer énfasis en el papel fundamental que juega cada individuo pues *"Debemos iniciar por nosotros mismos, para luego influenciar a otros"*. A la vez, por medio de la reflexión los y las docentes meditarán acerca de su papel en la socialización de sus estudiantes.

5) Cierre y evaluación (20 minutos)

Se realiza de forma individual para posteriormente comentarla en forma grupal. Se les agradecerá el haber participado en las sesiones instándoles a su vez a poner en práctica los conocimientos adquiridos, así como a trasmitirlos entre los miembros de su familia y comunidad.

Propósito: Que los y las docentes evalúen la sesión, rescatando sus sentimientos, inquietudes, dudas con respecto a las sesiones realizadas.

SECCION 8

TALLERES SOCIOEDUCATIVOS CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA

MÓDULO I

EJE: Salud mental y violencia

SUBEJE: Importancia de la salud mental

OBJETIVO DEL MÓDULO: Generar un espacio de información, reflexión con padres - madres en torno a la salud mental y la violencia, que contribuya tanto a la toma de decisiones como a la educación para la salud mental en la población escolar

POBLACIÓN META: Madres y padres cuyos hijos e hijas se encuentren cursando la educación primaria

SESIÓN: Uno y Dos

TEMA: Importancia de la Salud mental para una vida feliz.

INSTRUCCIONES: Las actividades que se detallan a continuación están dirigidas a brindar información y orientación a padres - madres, con el propósito que reproduzcan los conocimientos dentro de sus propias familias.

¿POR QUE SE DEBE INVOLUCRAR A LOS PADRES Y MADRES EN EL PROCESO SOCIOEDUCATIVO?

Los padres - madres son fundamentales para el desarrollo de procesos socioeducativos con la población escolar pues como progenitores desempeñan un papel primordial en el desarrollo de sus hijos e hijas, porque además de constituirse en sus cuidadores, son principalmente las personas modelo, de quienes incorporan formas de comportamiento y valores, por medio tanto de la imitación como de la observación.

De manera que un comportamiento violento entre los miembros de la familia, puede ocasionar que los menores aprendan a mirar la violencia como un fenómeno "normal, aceptable" por lo que posiblemente tiendan a reproducirlo en los ámbitos en los cuales se desenvuelven cotidianamente, como es el caso de los centros educativos. Además, los progenitores influyen en la formación del autoconcepto del menor, a través de la información e incluso la percepción que le emiten cotidianamente: *"Las reacciones de éstos; sus formas de enfrentar los problemas, la actitud que tienen hacia sí mismos y hacia los demás; constituyen el modelo que guía la formación de los pequeños. El niño se forma un concepto de sí mismo por medio de la idea que tienen sus padres de él y se valora según como los califican los demás."* (Valverde; 1996)

Asimismo, los padres – madres son los encargados de atender las necesidades primordiales de los menores, entre las cuales se pueden citar: la necesidad de afecto. Cada menor requiere sentirse amado, aceptado, ya que lo contrario puede servir para impulsar en el menor conductas violentas. Es importante destacar que *"la conducta violenta en el niño puede ser motivada por una necesidad del niño de llamar la atención del adulto. Muchos niños que se sienten relegados, abandonados o que creen que sus padres prefieren a un hermano, recurren a estas conductas para que los adultos se interesen en ellos. En este sentido un niño que se siente carente de afecto y atención puede preferir recibir un castigo que sentirse ignorado por las personas significativas para él*". (UNA: 1989)

Es a partir de lo anteriormente expuesto, que se consideró que la incorporación de los

padres, madres en las sesiones socioeducativas propuestas en Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de Conductas Violentas desde el Ambito Escolar resulta ser fundamental. Esto, teniendo presente que se constituyen en un grupo de apoyo al reforzar dentro de sus hogares los conocimientos adquiridos.

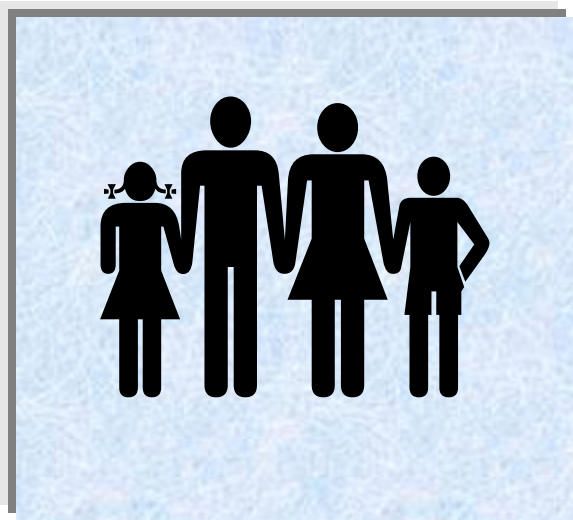

MOMENTOS

Sesión 1

1) Bienvenida (15 minutos)

Se les da la bienvenida a las y los participantes, haciéndoles ver la importancia de su presencia.

a) Técnica rompehielo: "Presentación por parejas", los o las facilitadoras indican que deben escoger a una persona del grupo como su pareja, con el fin de intercambiar información y posteriormente presentarla ante el resto de integrantes del grupo.

b) Propósito: Que los padres - madres perciban un ambiente de confianza, motivándose a participar en las diferentes actividades.

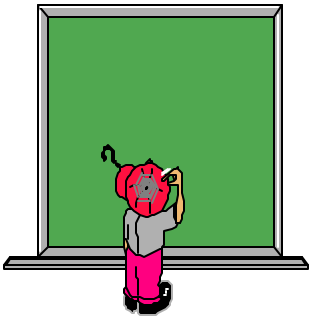

2) Conceptualización (30 minutos)

¿Qué es salud mental?

Técnica de aprendizaje: Definamos la salud mental

Propósito: Que los padres - madres de familia expresen el conocimiento que poseen respecto a la salud mental, a fin de clarificar el concepto y profundizarlo en caso necesario.

Materiales: Papel bond grande o pizarra, marcador o tiza (2 colores preferiblemente)

Tiempo: 10 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora pedirá a los padres - madres que comenten ¿Qué es la salud mental? Posteriormente, procederá a anotar las respuestas de las participantes para luego comentarlos y formar un concepto grupal. De ser necesario, el o la facilitadora precisará aún más la definición construida.

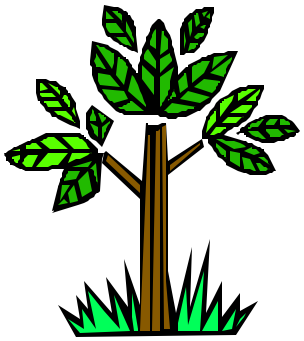

Importancia de la salud mental.

Técnica de aprendizaje: El árbol de la salud mental

Propósito: Que los padres y madres de familia, comenten acerca de los beneficios que brinda la salud mental a las personas.

Materiales: Árbol y frutos construidos en cartulina satinada

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

Cada padre - madre deberá tomar del árbol de la salud mental uno de sus frutos, para posteriormente leer y comentar el beneficio que está escrito en la parte reversa del fruto que escogió. Luego el o la facilitadora comentará de forma general, tomando en cuenta los aportes de cada una de las personas.

3) Análisis y reflexión (40 minutos)

Técnica de aprendizaje: "La violencia: una enemiga de la salud mental"

- **Propósito:** Que los padres y madres reflexionen en torno a él porque la violencia se constituye en enemiga de la salud mental.

- **Materiales:** Hojas y lápices
- **Tiempo:** 20 minutos

Procedimiento: El o la facilitadora les pedirá a los padres - madres que anoten en sus hojas si consideran a partir de los conocimientos adquiridos que la violencia se constituye en enemiga de la salud mental. Posteriormente comentará sus respuestas.

Imaginemos cómo sería nuestra vida si tenemos una buena Salud Mental

Técnica de reflexión: Elaboremos un afiche

- **Propósito:** Que los padres y madres expresen como pueden vivir con salud mental en sus hogares, mediante la creación de un afiche
- **Materiales:** Papel bond grande, pilot, revistas, periódicos, lápices de color, goma, tijeras.
- **Tiempo:** 20 minutos

✍ **Procedimiento:**

El o la facilitadora les pedirá a los padres y madres de familia que construyan un afiche que muestre qué cosas deben hacer para tener salud mental en sus hogares. Además, deben expresar cómo se imaginan que serían sus vidas al contar con una buena salud mental. Una vez finalizada la actividad, expondrán el trabajo al resto del grupo.

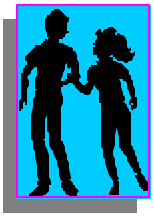

4) Toma de decisiones para la vida (25 minutos)

El o la facilitadora promoverá la reflexión y la toma de decisiones acerca de los aspectos que deben cambiar para tener salud mental, así como aquellos que deben reforzar para mantenerla. Asimismo, se les motivará a crear un ambiente sano para sus hijos e hijas al igual que la importancia de fortalecer aspectos positivos en ellos - ellas, a fin de contribuir a su salud mental.

Propósito: Que los padres y madres visualicen la importancia de su papel como progenitores en el desarrollo así como el fomento de la salud mental de sus hijos e hijas.

5) Cierre y evaluación (20 minutos)

Se realiza de forma individual en una hoja de trabajo que se entregará a cada participante. Posteriormente se comentará en forma grupal, se les invitará a participar en la próxima sesión.

Propósito: Que los padres y madres evalúen como se han sentido en la sesión y cuál ha sido su aprendizaje. A la vez, que expresen si los temas abordados son de importancia para ellos y ellas.

MOMENTOS

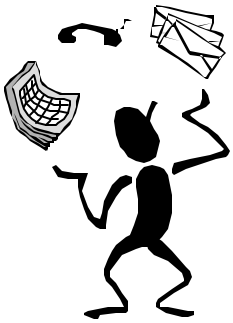

Sesión 2

1) Bienvenida (15 minutos)

Se les da la bienvenida a las y los participantes, haciéndoles ver la importancia de su presencia

a) Técnica rompehielo: "Canasta Revuelta", todos los participantes se forman en círculo con sus respectivas sillas. El o la facilitadora queda al centro, de pie. En el momento que el o la facilitadora señale a cualquiera diciéndole ¡Piña!, éste debe responder el nombre del compañero que esté a su derecha. Si le dice ¡Naranja!, debe decir el nombre del que tiene a su izquierda. Si se equivoca o tarda más de 3 segundos en responder, pasa al centro y el coordinador ocupa su puesto.

b) Propósito: Que padres y madres de familia puedan relajarse e involucrarse con el resto del grupo que permita el establecimiento de un ambiente participativo.

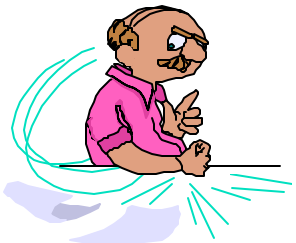

2. Conceptualización (20 minutos)

¿Qué es violencia?

Técnica de aprendizaje: Lluvia de ideas

Propósito: Que los padres y madres de familia expresen los conocimientos que poseen respecto al tema de la violencia y colectivamente efectuar una síntesis.

Materiales: Papel bond grande o pizarra, marcador o tiza (2 colores preferiblemente)

Tiempo: 20 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora emitirá la siguiente interrogante ¿Qué es violencia para usted? Dicha pregunta deberá ser respondida por los participantes del grupo a partir de su realidad. Cada respuesta será anotada en el papel bond para luego ser comentada con el grupo y llegar a una conclusión acerca del tópico tratado.

Manifestaciones de la violencia

Técnica de aprendizaje: En río revuelto... ganancia de pescadores

Propósito: Que los padres y madres identifiquen como se manifiesta la violencia en la cotidianeidad

Materiales: Papel, hilo grueso, clips, figuras de peces en cartulina.

Tiempo: 15 minutos.

Procedimiento: Se pide a los padres - madres que formen un círculo, a cada uno en su turno se le dará un anzuelo y una cuerda con la cual formarán una caña de pescar con el fin de que traten de atrapar un pez. Cuando el participante logra pescar alguno, deberá leer la frase que se encuentra en la parte posterior del pez haciendo un comentario al respecto, el resto del grupo escuchará con atención, aunque cuando otro participante lo desee puede expresar su opinión. Cada interpretación se anotará en la pizarra para luego discutirlo con todo el grupo.

3. Análisis y reflexión (40 minutos)

¿Cómo se manifiesta la violencia en mi vida diaria?

Técnica de aprendizaje: Pensando en mi vida

Propósito: Que los padres y madres reflexionen en torno a cómo se manifiesta la violencia en su vida cotidiana.

✂ **Materiales:** Hojas de trabajo y lápices.

⌛ **Tiempo:** 15 minutos

✍ **Procedimiento: El** o la facilitadora entregará a cada padre y madre una hoja de trabajo con una interrogante, ofrecerá un espacio para que estos reflexionen escribiendo sus respuestas. Posteriormente, se pasará a un período de dialogo respecto a como en la vida diaria la violencia se presenta de diferentes formas, pero en pocas ocasiones ésta es detectada, ya que por lo general ciertas conductas son invisibilizadas por considerarse "normales". Es importante ofrecer un espacio para comentarios y abrir un tiempo para que la persona que desee pueda compartir lo que anotó en su hoja.

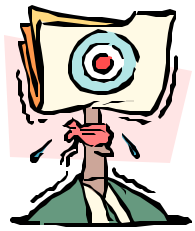

¿Cómo podemos enseñar a nuestros hijos a vivir sin violencia?

Técnica de reflexión: ¿Cómo enseño a mis hijos e hijas a vivir en paz?

✍ **Propósito:** Que los padres y madres identifiquen las formas en que ellos pueden fomentar en sus hijos una cultura de paz.

✂ **Materiales:** Papel y lápiz

⌛ **Tiempo:** 15 minutos

✍ **Procedimiento:**

El o la facilitadora les pedirá a los participantes que se reúnan en parejas para crear sugerencias acerca de cómo fomentar en sus hijos e hijas una cultura de paz. Una vez que concluyan, comentarán con el resto del grupo su trabajo.

4. Toma de decisiones para la vida (25 minutos)

¿Qué debo cambiar en mi conducta para vivir en paz?

Técnica de reflexión: "Para vivir en paz, yo debo dar el primer paso"

Propósito: Que los padres y madres reconozcan que para el fomento de una cultura de paz en sus hijas e hijas, primero necesitan identificar los aspectos de su conducta que deben cambiar para vivir en paz.

Materiales: Hoja de trabajo, lápices de color

Tiempo: 15 minutos

Procedimiento:

El o la facilitadora promoverá la reflexión y la toma de decisiones respecto a la importancia de contribuir a crear una cultura de paz. Para lo cual se debe hacer énfasis en el papel fundamental que juega cada individuo pues *"Debemos iniciar por nosotros mismos, para luego influenciar a otros"*.

5. Cierre y evaluación (20 minutos)

Para evaluar la actividad se efectuarán preguntas de forma verbal a los participantes de la sesión. A la vez, se les agradecerá el hacer participado en las sesiones instándoles a su vez a poner en práctica los conocimientos adquiridos, así como a trasmitirlos entre los miembros de su familia y comunidad.

Propósito: Que los padres y madres de familia evalúen la sesión, rescatando sus sentimientos, inquietudes, dudas con respecto a las sesiones realizadas.

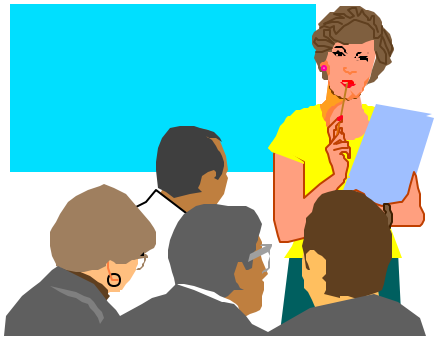

SECCION 9

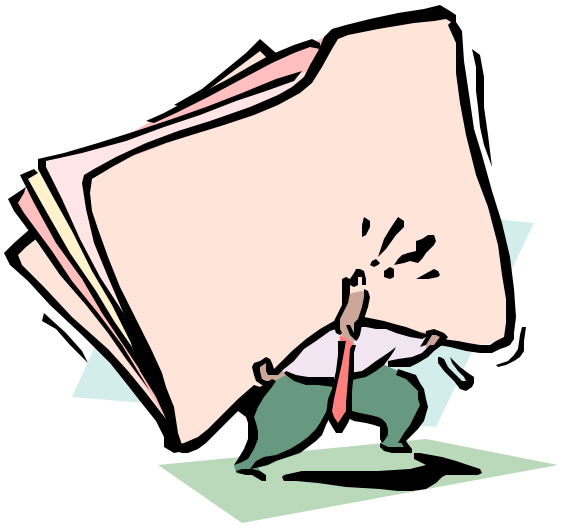

INSTRUMENTOS Y MATERIALES UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TALLERES SOCIOEDUCATIVOS

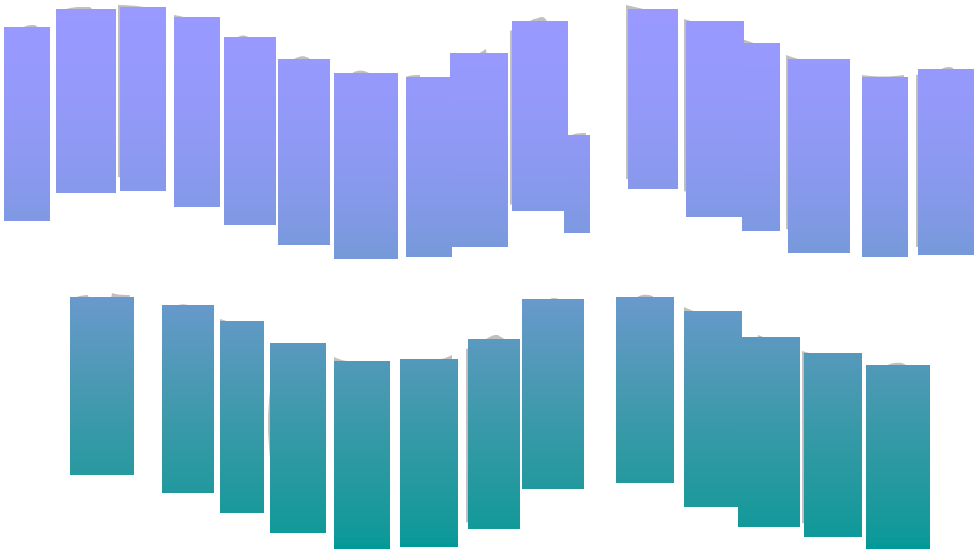

Dibujo no disponible en digital

Mi nombre es:

Lección 1
Una sociedad por la paz

Dibujo no disponible en digital

Describe lo que observas en el dibujo.
Dibuja las caritas de los niños y niñas como te la imaginas.
Pinta al niño o niña que puedes ser tú.

Dibujo no disponible en digital

Encuentra la Frase

DO

PUE

YO

OTROS

A

AYU

DAR

Dibujo no disponible en digital

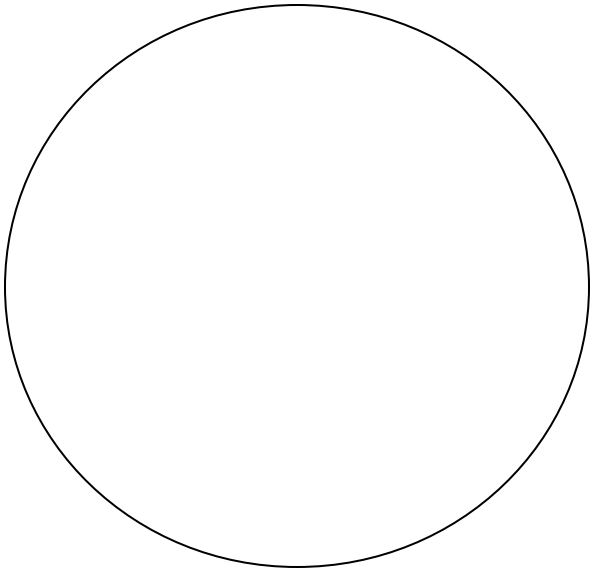

Dibujos no disponibles en digital

Descubre la Clave

3	4	5	2	1
A	R	D	Y	U

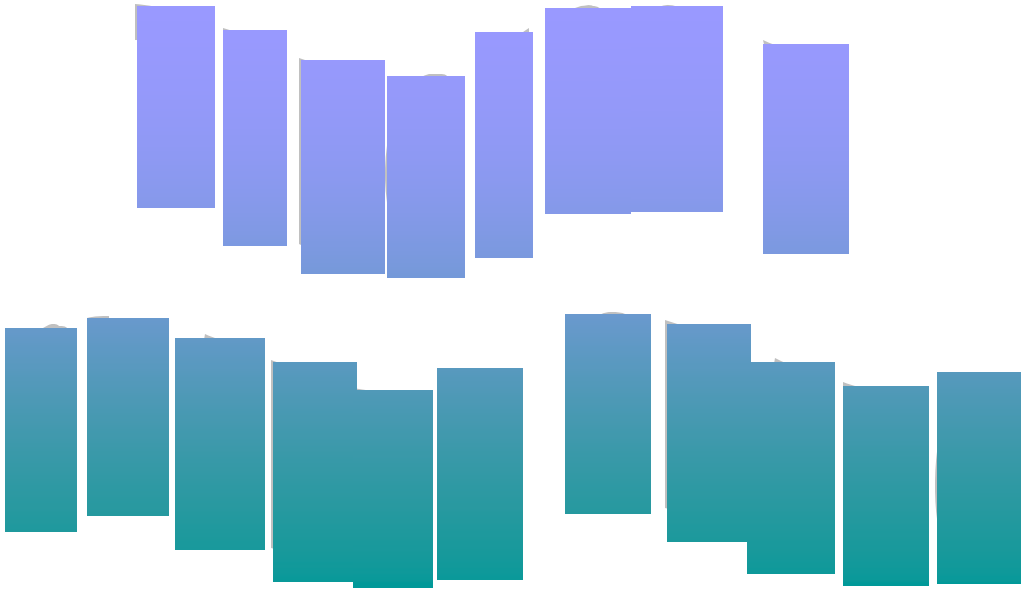

Universidad de Costa Rica
Escuela de Trabajo Social
Escuela Patio de Agua

TÉCNICA DE APRENDIZAJE
¿CUÁLES SON MIS VALORES?

De que forma expreso mis valores: a cada valor indicado, exprese como lo demuestra en su familia, escuela y comunidad: Ejemplos.

AMOR:
Familia_____
Escuela_____
Comunidad_____

HONESTIDAD:
Familia_____
Escuela_____
Comunidad_____

HUMILDAD:
Familia_____
Escuela_____
Comunidad_____

TOLERANCIA:
Familia_____
Escuela_____
Comunidad_____

DISCIPLINA:
Familia_____
Escuela_____
Comunidad_____

RESPONSABILIDAD:
Familia_____
Escuela_____
Comunidad_____

TÉCNICA DE APRENDIZAJE
LOS VALORES Y LOS ANTIVALORES

Asocie e identifique los valores y los antivalores.

AMOR	?	?	INFIDELIDAD
FIDELIDAD	?	?	AUTOCRÍTICA
HONESTIDAD	?	?	DESAMOR
HUMILDAD	?	?	INDISCIPLINA
DISPOSICIÓN	?	?	INDISPOSICIÓN
SOLIDARIDAD	?	?	REPUGNANCIA
DISCIPLINA	?	?	DESHONESTA
RESPONSABILIDAD	?	?	AUTOCRÍTICA

CRÍTICA ? ? IRRESPONSABLE

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PATIO DE AGUA

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PATIO DE AGUA

TÉCNICA DE APRENDIZAJE

HAGO UN ASOCIE ENTRE CONTRARIOS

FORMAS DE VIOLENCIA		***ACTITUDES POSITIVAS QUE PODEMOS TENER***
GRITOS	■	■ AMOR
INSULTOS	■	■ CARICIAS

DESPRECIOS

DIÁLOGO

ABANDONO

RESPETO

GOLPES

CUIDADOS

UNIVERSDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA DE PATIO DE AGUA

TÉCNICA

ENCUENTRO 12 PALABRAS EN ESTA SOPA DE LETRAS, QUE PUEDEN CAMBIAR LA VIOLENCIA

(Pensar, defendernos, denunciar, unirnos, colaborar, escuchar, dialogar, aprender, vigilar, respetarnos, trabajar y amarnos)

D	V	I	E	L	J	P	S	S	R	U	N
M	I	O	P	Q	R	E	T	O	A	N	D
E	G	A	O	I	A	N	S	N	R	I	N
R	I	T	L	M	M	S	J	R	O	R	D
L	L	S	S	O	M	A	I	A	B	N	E
E	A	U	I	O	G	R	H	M	A	O	N
T	R	A	B	A	J	A	R	A	L	S	U
D	E	F	E	N	D	E	R	N	O	S	N
Z	T	L	M	A	I	T	R	E	C	E	C
A	R	A	H	C	U	C	S	E	R	S	I
A	P	R	E	N	D	E	R	L	M	N	A
R	E	S	P	E	T	A	R	N	O	S	R

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PATIO DE AGUA

TÉCNICA

ESCRIBO LO QUE SIENTO CONTRA LA VIOLENCIA,
COMPLETANDO LAS SIGUIENTES ORACIONES

Cuando conozco a alguien que han maltratado me siento
_____
_____

Si me pegan siento que_____
_____

Cuando alguien dice que tiene razón de pegarle a otra persona, me siento_____
_____

Cuando se burlan de mí, me siento
_____
_____

Si me desprecian o ignoran siento
_____
_____

La violencia me hace sentir
_____
_____

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA DE PATIO DE AGUA

DIBUJO Y PINTO UN MUNDO SIN VIOLENCIA

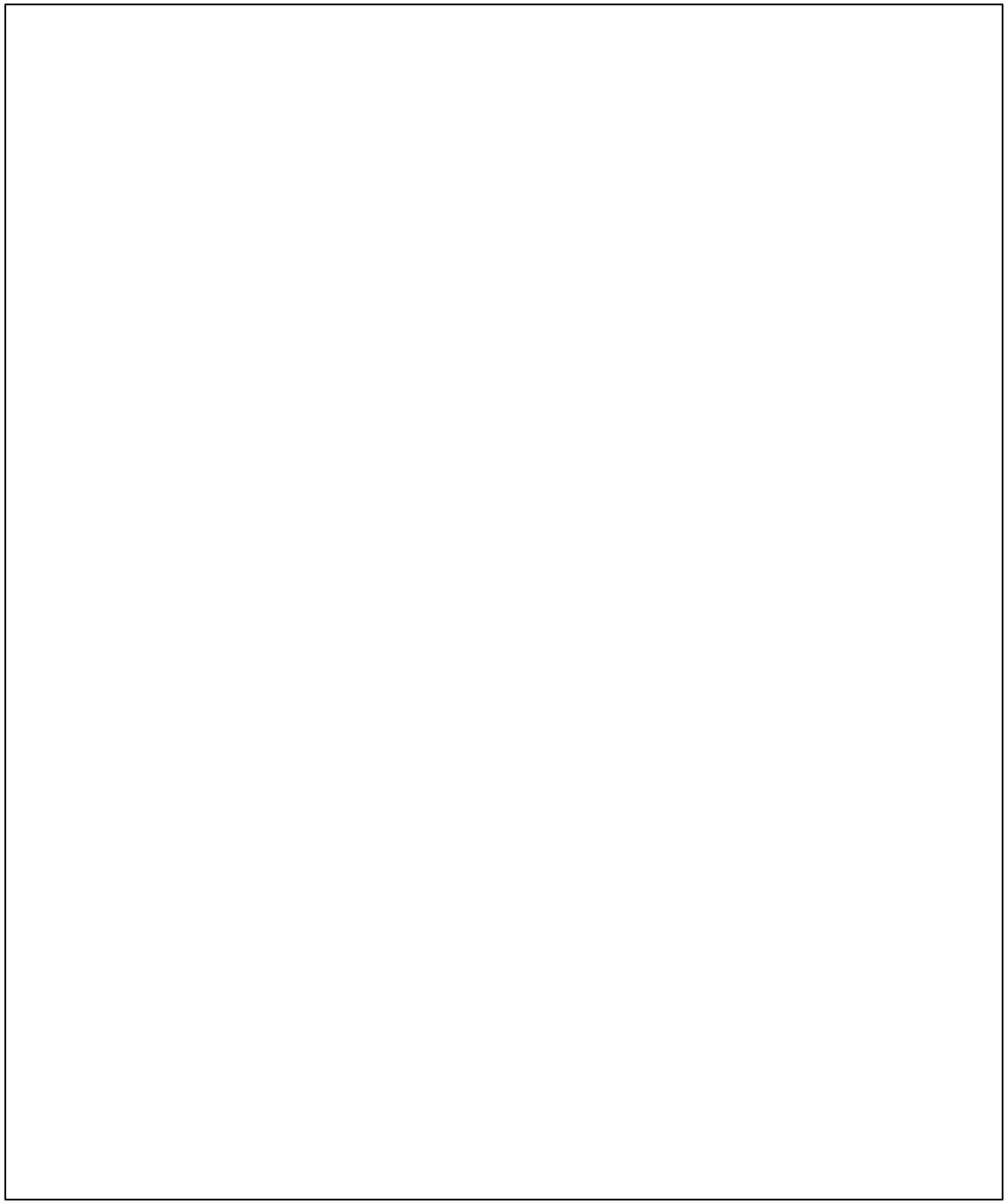

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA DE PATIO DE AGUA

MI DECLARACIÓN DE AUTOESTIMA

"EN TODO EL MUNDO NO EXISTE NADIE EXACTAMENTE IGUAL A MÍ"
"TODO LO MÍO ME PERTENECE"
"SOY DUEÑO DE MIS FANTASÍAS, MIS SUEÑOS, MIS ESPERANZAS Y MIS TEMORES"

"SON MÍOS MIS TRIUNFOS, ÉXITOS, MIS FRACASOS Y ERRORES"

"PUEDO VER, OLER, SENTIR, PENSAR, TOCAR, LUCHAR, APRENDER, ESCOGER, ACEPTAR LO QUE ES BENEFICIOSO Y RECHAZAR LO QUE ES DAÑINO"
"ME PERTENEZCO Y ASÍ PUEDO ESTRUCTURARME"

"YO SOY YO Y ESTOY BIEN"

Escribo por lo menos 5 cosas de las que soy capaz.

SOY CAPAZ DE:

1._____

2._____

3._____

4. _____

5._____

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE PATIO DE AGUA
TALLERES DE TERCERO Y CUARTO GRADO

ASISTENCIA

FECHA: _____
TEMA TALLER: _____

NOMBRE Y APELLIDOS	***GRADO***

EVALUACIÓN

1. ¿QUE APRENDÍ HOY SOBRE LOS VALORES?

_____
_____
_____

2. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LAS PERSONAS?

_____
_____
_____

3. ¿QUÉ FUE LO QUE MÁS ME GUSTÓ DE LA CHARLA?

_____
_____

4. ¿QUÉ FUE LO QUE NO ME GUSTÓ?

_____
_____

¿Qué aprendí hoy y de que me sirve en mi convivencia con los demás?

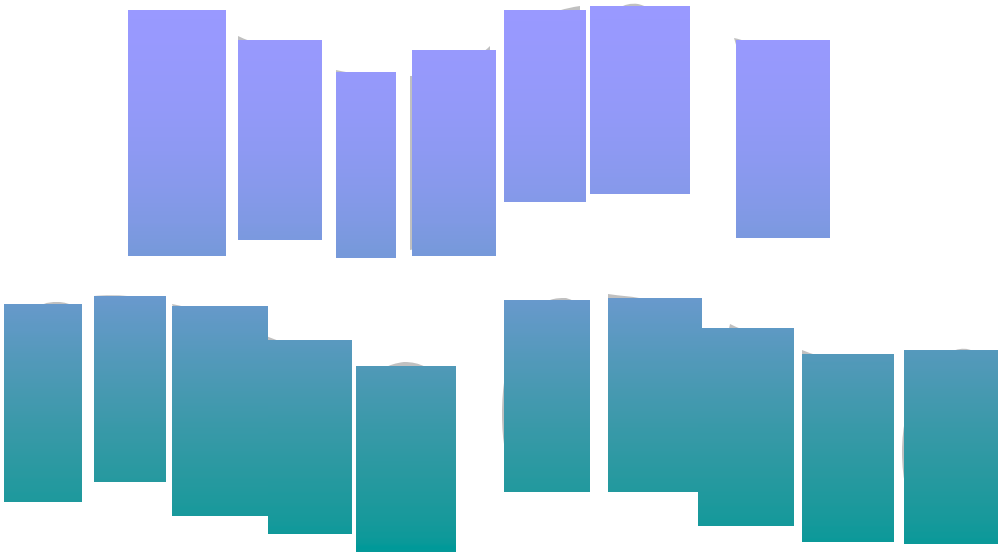

- **Aceptarse a sí mismo y a sí misma:** Las creencias, origen, cultura, religión, sexualidad y experiencias hacen que cada persona sea lo que es. Todos los individuos tienen derecho a ser respetados

- **Hablar acerca de lo que nos sucede: La** mayoría de las personas a veces se sienten aisladas y saturadas por sus problemas; compartir sus sentimientos puede ayudar. Si usted siente que no hay nadie con quien poder hablar, puede llamar a una línea telefónica de ayuda.

- **Mantenerse en contacto con los amigos y amigas: No** es hacerse el fuerte y luchar solo. Los amigos son muy importantes, especialmente en tiempos difíciles. Manténgase en contacto.

- **Involucrarse en diferentes actividades:** Conocer nuevas personas e involucrarse en actividades puede hacer la diferencia, para usted y los demás

- **Mantenerse activo:** El ejercicio regular realmente ayuda si usted se siente deprimido o ansioso. También puede darle más energía. Encuentre algo que disfrute: algún deporte, natación, caminar, bailar o pasear en bicicleta.

- **Aprender nuevas destrezas: Aprender** una nueva destreza que puede aumentar su confianza, ya sea para hacer nuevos amigos o para mejorar sus oportunidades de un trabajo.

- **Hacer algo creativo:** Todo tipo de actividades creativas pueden ayudarlo si se siente ansioso o deprimido. También puede aumentar su confianza. Música, escribir, pintar, dibujar, poesía, cocinar, trabajar en el jardín. Experimente para encontrar algo diferente.

- **Buscar formas diferentes de relajarse durante el día:** Trate de sacar tiempo para usted mismo. Introduzca actividades diarias que le ayuden a relajarse: leer, escuchar música, orar o meditar, lo que usted disfrute o encuentre relajante.

- **Pedir ayuda cuando la necesitamos:** Todas las personas necesitan ayuda de vez en cuando. Está bien pedirla aunque sea difícil, ya sea de amigos o familiares, o de su médico, enfermera, grupo de apoyo, trabajadora social, comunidad religiosa o línea telefónica de ayuda.

- **Vivir un día a la vez:** Cuando los difíciles, lo que debe hacer es vivir un día a la vez y no exigirse más de lo que se puede hacer. Hay tomarse un tiempo libre si se necesita.

HOJA DE TRABAJO #1:

ELIGE SOLIDARIAMENTE TUS PALABRAS

1. NUNCA ME LLAMAS NI ME VISITAS

   Me gustaría que me llamaras o me visitaras más seguido

2. COMO SE TE OCURRE HACER ESA ESTUPIDEZ

3. NO ME GRITES

4. SIEMPRE LLEGAS TARDE

5. REALMENTE NO ES IMPORTANTE, PERO QUIERO HABLAR CONTIGO

6. SIEMPRE ME IGNORAS CUANDO TE HABLO

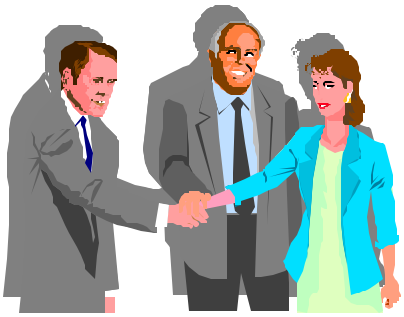

Lean y reflexione n sobre lo siguiente:

MI DECLARACIÓN DE AUTOESTIMA: SOY YO

En todo el mundo no existe nadie exactamente igual a mí. Hay personas que tienen aspectos míos, pero de ninguna forma el mismo conjunto que yo. Por consiguiente, todo lo que sale de mí es auténticamente mío, porque yo sola (o) lo elegí.

Todo lo mío me pertenece, mi cuerpo y todo lo que él hace: mi mente con todos sus pensamientos e ideas: mis ojos, incluyendo todas las imágenes que perciben; mis sentimientos, cualesquiera que sean: ira, alegría, frustración, amor, decepción, emoción. Mi boca y todas las palabras que de ellas salen: refinadas, dulces o cortantes, correctas o incorrectas; mi voz fuerte o suave y todas mis acciones, sean para otros o para mí.
Soy dueña de mis fantasías, mis sueños, mis esperanzas, mis temores, mis triunfos y mis éxitos, de todos mis fracasos y mis errores.

Puesto que todo lo mío me pertenece, puedo llegar a conocerme íntimamente. Al hacerlo, puedo llegar a quererme y sentir amistad hacia todas mis partes. Puedo hacer factible que todo lo que concierne, funcione para mis mejores intereses.

Sé que tengo aspectos que me desconciertan y otros que desconozco. Pero mientras yo me estime y me quiera, puedo buscar con valor y optimismo soluciones para las incógnitas e ir descubriéndome cada vez más.
Como quiera que parezca y suene: diga y haga lo que sea, todo lo que piense y sienta en un momento dado, todo es parte de mi ser. Esto es real y representa el lugar que ocupo en este momento del tiempo.

A la hora de un examen de conciencia, respecto a lo que he dicho y hecho, de lo que pensado y sentido, algunas cosas resultarán inadecuadas. Pero puedo descartar lo inapropiado, conservar lo bueno e inventar algo nuevo que supla lo descartado.

Puedo oír, ver, sentir, decir y hacer. Tengo los medios para sobrevivir, para acercarme a los demás, para ser productiva y para lograr darle sentido y orden al mundo de personas y cosas que me rodean. Me pertenezco y así puedo estructurarme. ***Autor Virginia Satir***

Sienten que no valen nada.

Esperan ser engañadas, pisoteadas y despreciadas.

Se aíslan para defenderse

Está orgulloso de sus logros

Demuestra amplitud de emociones y sentimientos

Tolera bien la frustración

Frases que identifican las manifestaciones de autoestima alta y baja
Práctica dirigida Escuela Patio de Agua
Bachilleres: Flor Ramírez, Olga Rodríguez y Grettel Ruiz

Irradian confianza y esperanza.

Aceptan todo lo suyo como humano

Son autónomas

Frases que identifican las manifestaciones de autoestima alta y baja
Práctica dirigida Escuela Patio de Agua
Bachilleres: Flor Ramírez, Olga Rodríguez y Grettel Ruiz

Se siente capaz de influir positivamente en los demás

Confía en sus propias capacidades

Pide ayuda cuando la necesita pero no deja de confiar en sí mismas

Actúa independientemente

Asume sus responsabilidades

Afronta los nuevos retos con entusiasmo

Se vuelen apáticas e indiferentes

Al no poder ver, pensar y oír con claridad son más propensas a herir a otras

Viven con miedo

Se siente impotente, incapaz de hacer las cosas

Es muy influenciado por los demás

Es pobre en emociones y sentimientos

Evita enfrentar situaciones que le provoquen ansiedad, tensión

Está a la defensiva y se frustra con mucha facilidad

Le echa la culpa a otros de sus debilidades y errores

Frases que identifican las manifestaciones de autoestima alta y baja
Práctica dirigida Escuela Patio de Agua
Bachilleres: Flor Ramírez, Olga Rodríguez y Grettel Ruiz

Depende del concepto que los otros tengan de ellas

Desmerece, subestima su talento

Siente que los demás no le valoran

MENSAJE ESCONDIDO

Sustituí cada dibujo por una letra, según se indica en la siguiente tabla:

Dibujos no disponibles en digital

Amor es una fuerza de unión y armonía que mueve las personas y las mantiene juntas. Mar y ser amado es placentero para el ser humano. A través del amor suele obtenerse seguridad, confianza en sí mismo y alegría. Además, cubre otras áreas como son: la convivencia, la recreación y el aprendizaje.

Honestidad es cumplir con todos los deberes, ser incapaz de engañar, mentir o robar.

Humildad es verse a sí mismos como se es, sin quitar ni añadir nada: con las cualidades y debilidades. Es eliminar de nosotros todo aquello que conlleva a colocarse por encima de los demás. Se debe ver con claridad las fallas así como los errores propios. Verlos de frente, sin buscar falsas excusas o justificaciones para evadir las responsabilidades. Con una actitud humilde es posible ver los valores al igual que los aportes de los demás. Aspecto que es indispensable para crecer, desarrollar mejor las propias responsabilidades, tareas.

Justicia significa ir más allá de los acuerdos y reglas para considerar qué es lo mejor para todos. Creer que las necesidades de los demás deben ser tomadas en cuenta al mismo tiempo con los suyos. Ser capaz de ponerse en el lugar de los demás, buscar acuerdos de forma que todos sientan que han sido escuchados y han tenido las mismas oportunidades.

Respeto se refiere al sentimiento que conlleva a reconocer los derechos, la dignidad, decoro de las demás personas, absteniéndose de ofenderlos. Cuando se tiene consideración por los sentimientos de los demás una persona también demuestra respeto hacia sí mismo, pues estaría tratando a las personas como le gustaría que le trataran

Responsabilidad es la capacidad humana de responder a la formalidad, de ser capaz de tomar decisiones, de dirigir una actividad. Los seres responsables se caracterizan por imprimir a sus acciones seriedad, comprometiéndose consigo mismos y con los demás.

Solidaridad es la entrega constante, desinteresada por ayudar a los demás, compartir todo lo que se es, lo que se tiene con los familiares, compañeros y vecinos; darse cada día en cada acción, por entero. La solidaridad ayuda a que a partir de las acciones individuales se fomente el desarrollo de una profunda fraternidad y amistad con los demás, es decir, que exista respeto e incluso una gran confianza mutua.

Igualdad se refiere al trato que todas las personas deben recibir. Todos los seres humanos somos igualmente valiosos e importantes, sin tomar en cuenta la raza, el sexo, la posición económica, la religión o la inteligencia. Un trato igual significa un comportamiento imparcial por parte de quien ofrece ese trato.

Cortesía una persona cortés es consciente de los sentimientos de los demás. Utiliza los buenos modales para facilitar la interacción social, son personas consideradas y generosas tales como saludar, escuchar con atención, entre otros

Tolerancia es comprender, respetar la manera de pensar y actuar de otra persona aunque sean diferentes a la propia.

Lealtad Cumplir las promesas que hace. Implica aprender a preocuparse por las demás personas al mantener los compromisos con ellas.

Cooperación Es adquirir sentido del deber como obligación. Es estar dispuesto a combinar las fuerzas para lograr una meta.

Universidad de Costa Rica
Escuela de Trabajo Social
Práctica dirigida Escuela de Patio de Agua
Bachilleres: Flor Ramírez, Olga Rodríguez, Grettel Ruiz

LISTA DE ASISTENCIA

TALLER:

Nombre Completo	**Sección**

REDESCUBRAMOS NUESTROS VALORES

¿Cómo podemos aplicar los valores estudiados en la familia?

¿Cómo podemos aplicar los valores estudiados en la escuela?

¿Cómo podemos aplicar los valores estudiados en la comunidad?

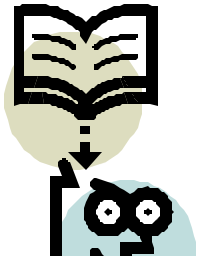

Anoto cuál es el comportamiento adecuado para el establecimiento de las buenas relaciones en la convivencia diaria

EVALUACION

TEMA: "Relacionemos la salud mental con la comunicación"

1. **Algo nuevo que aprendí hoy…**

_____
_____
_____

2. **Algo que no era nuevo para mí…**

_____
_____
_____

3. **Lo que más me gustó…**

_____
_____
_____

4. **Lo que yo le cambiaría a la charla…**

_____
_____
_____

5. **Comentario**

_____
_____
_____

Universidad de Costa Rica
Escuela de Trabajo Social
Práctica Dirigida Escuela Patio de Agua
Bachilleres: Flor Ramírez, Olga Rodríguez y Grettel Ruiz

MACHOTE PARA HOJA DE EVALUACION

Favor anotar un número en cada una de las siguientes preguntas:

1.	**¿Encuentra los talleres interesantes?**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
2.	**¿Encuentra los talleres valiosos?**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**
3.	**¿Encuentra los talleres útiles?**	**5**	**4**	**3**	**2**	**1**

4. ¿Qué partes de los talleres disfrutó más y porqué?

5. ¿Qué partes de los talleres disfrutó menos y porqué?

6. ¿Qué llegaría consigo como lo más provechoso para usted?

7. ¿Qué necesidades tiene usted de conocimiento adicional?

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA DIRIGIDA: ESCUELA PATIO DE AGUA

EVALUACION

TEMA : "Avancemos hacia una Cultura de Paz"

1. **Algo nuevo que aprendí hoy...**

2. **Algo que no era nuevo para mí...**

3. **Lo que más me gustó...**

4. **Lo que no me gustó...**

5. **Comentario**

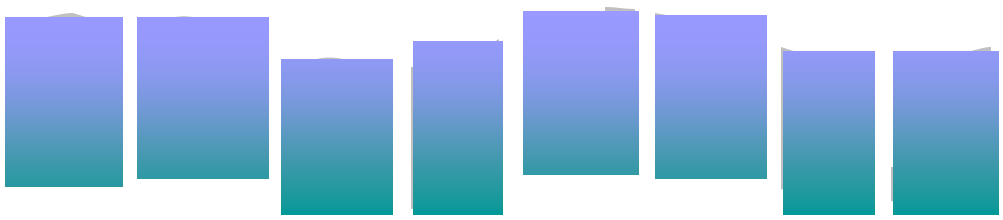

REDESCUBRAMOS Y FOMENTEMOS LOS VALORES EN NUESTROS ESTUDIANTES

¿Por qué son importantes los valores en la convivencia con los demás?

¿Cuáles son los valores que sobresalen entre mis estudiantes?

¿Cómo podemos incentivar la práctica de valores con los estudiantes en la escuela?

¿Cómo podemos contribuir a que los estudiantes practiquen los valores en la familia?

MANIFESTACIONES DE LA AUTOESTIMA

1. MANIFESTACIONES DE LA AUTOESTIMA BAJA.

- *Se siente inseguras (os) y ansiosas (os) en su forma de conducirse, presenta sentimientos de incapacidad e impotencia con reacciones de ansiedad, duda, congoja, tiene problemas para compartir y llevarse bien con los demás (autoconfianza).*

Comentario y ejemplos:
_____
_____
_____
_____
_____

- *No hay realización personal, no tienen metas que desarrolle su potencial personal, no son curiosos, no explorar (autorrealización)*

Comentario y ejemplos:
_____
_____
_____
_____
_____

- *Son descuidados, no presentan habilidad para organizarse ante las metas propuestas, se intimidan ante los retos (autocontrol)*

Comentario y ejemplos:
_____
_____
_____
_____
_____

- *Visión de inferioridad, no se tiene una imagen realista de sus propias cualidades y defectos, piensa que vale poco, evita el contacto visual (autoimagen*

Comentario y ejemplos:
_____
_____
_____
_____
_____

- *Se sienten con problemas de incapacidad para manifestarse con libertad, son desconfiados principalmente en la toma de decisiones (autoafirmación)*

Comentario y ejemplos:

_____
_____
_____
_____
_____

- *Manifiesta sentimientos de autorechazo e indignidad personal, no ve las cosas positivamente, no muestra orgullo de sus trabajos (autovaloración)*

Comentario y ejemplos:

_____
_____
_____
_____
_____

2. MANIFESTACIONES DE LA AUTOESTIMA ALTA.

- *Son personas que tienen una meta y se preocupan por proyectarse ya que se realizan como persona y experimentan la satisfacción de lo realizado sea provechoso para los demás (autorrealización)*

Comentario y ejemplos:

_____
_____
_____
_____
_____

- *Se siente tranquilo en la compañía de otras personas, espontáneo y libertad de acción en distintas situaciones, confía en sus ideas y no se deja llevar por la mayoría (autoconfianza)*

Comentario y ejemplos:

_____
_____
_____
_____
_____

- *Confianza de sí mismo de poder controlar, dirigir su propia conducta, pueden restringir sus propias urgencias cuando se hace necesario, tolera las frustraciones causadas por errores, críticas y bromas (autocontrol)*

Comentario y ejemplos:

_____
_____
_____
_____
_____

- *Valora la imagen que percibe de su propia personalidad y tiene fe en su propia competencia, solicita ayuda a los demás, respeta el valor de los demás, irradia confianza y esperanza (autoimagen)*

Comentario y ejemplos:

_____
_____
_____
_____
_____

- *Se siente libre para manifestarse cuando sea necesario, saber escuchar, comunicarse con personas de todos los niveles (amigos, extraños y familiares) de forma abierta, directa, franca y adecuada, conserva respeto mutuo, tiene una orientación activa en la vida (autoafirmación)*

Comentario y ejemplos:

_____
_____
_____
_____
_____

- *La persona siente que tiene importancia, que el mundo es un lugar maravilloso para vivir, tiene fe de su propia competencia y solicita ayuda a los demás, irradia confianza y esperanza (autovaloración)*

Comentario y ejemplos:

_____
_____
_____
_____
_____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

SALUD MENTAL Y VIOLENCIA

¿Qué es Salud Mental?

¿Por qué es importante Salud Mental?

¿Qué aspectos incorpora la Salud Mental?

¿Qué es la violencia y cómo se manifiesta?

¿Cómo podemos evitar la violencia?

¿Es la violencia un obstáculo para la Salud Mental? ¿Por qué?

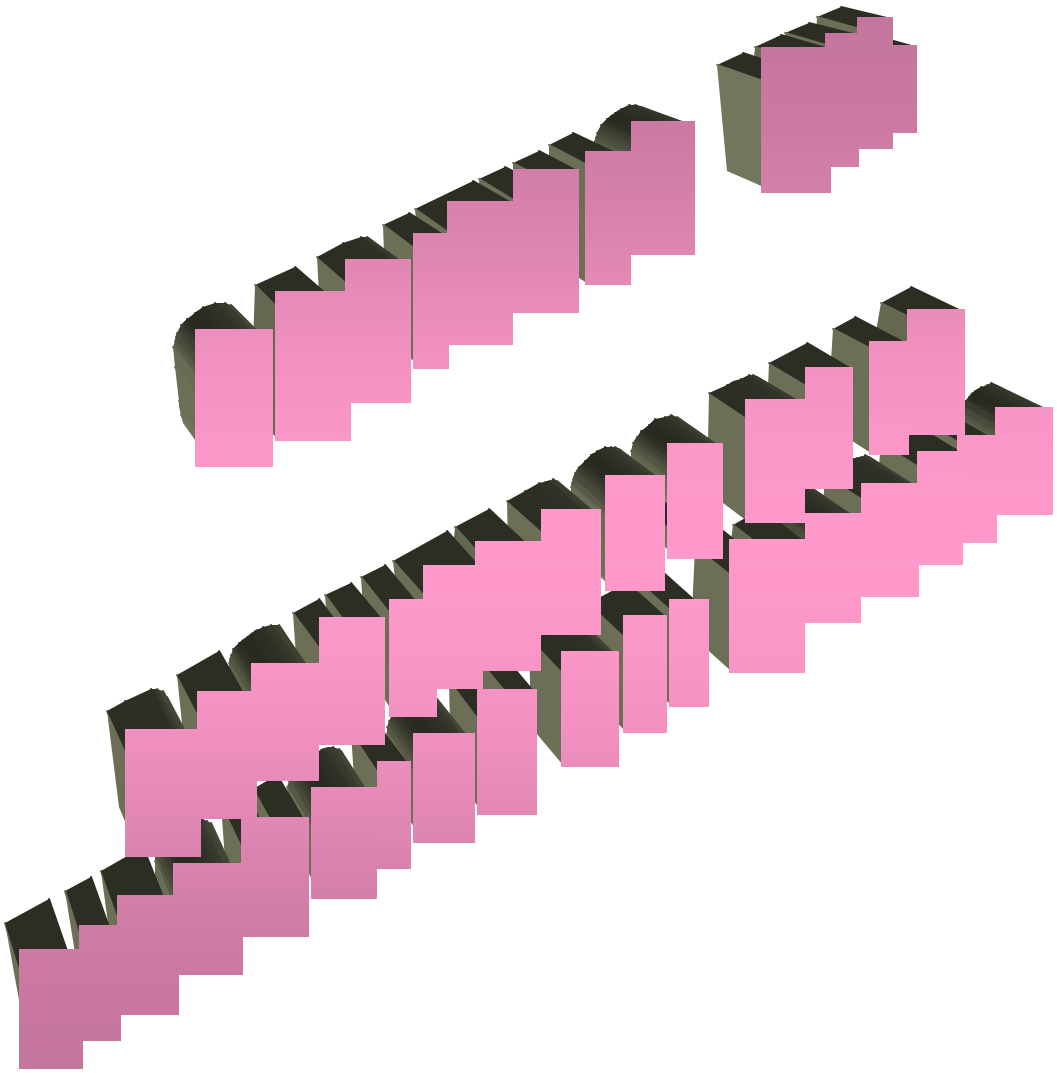

El presente apartado representa el momento en el cual se reconstruyen, ordenaron los conocimientos generados durante la implementación del Modelo de Educación para la

Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar. La misma se realizó a partir del Modelo de los Cinco Tiempos de Oscar Jara (1998), para lo cual se utilizaron instrumentos tales como los registros individuales diarios, grupales semanales, actividades/acciones ejecutadas y los informes de avance presentados a la directora.

Los resultados de la implementación del Modelo de Intervención supracitado, se organizaron en dos secciones: la primera analiza los contenidos abordados, la segunda retoma los alcances y las limitaciones de las técnicas aplicadas en las sesiones socioeducativas realizadas. A continuación se presenta la información obtenida.

7.1 Análisis de los contenidos abordados

Como profesión comprometida con la justicia social, la igualdad y el respeto a los Derechos Humanos, el Trabajo Social, en su mediación con diferentes grupos sociales realiza esfuerzos para contribuir al desarrollo integral de las personas. Al asumir este compromiso social, las sustentantes diseñaron para posteriormente ejecutar, el Modelo con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua (niños, niñas, docentes, padres, madres).

Para ello, se idearon una serie de Talleres Socioeducativos según las características psicosociales de los diferentes actores involucrados en los cuales se abordaron temas relacionados con la salud mental, la comunicación, la autoestima, la violencia, los valores y los derechos humanos. Las sesiones socioeducativas se organizaron en cinco grupos de trabajo a saber: a) preescolar, primer, segundo grado, b) tercer, cuarto grado, c) quinto, sexto grado, d) docentes, y e) madres – padres de familia.

Con la población de preescolar, primer y segundo grado se desarrolló el tema de los derechos así como de los deberes de las personas menores. Esto por medio de la realización de cuatro sesiones socioeducativas, en las cuales se abordó el derecho a un nombre, a la libre expresión, los valores de solidaridad al igual que la cooperación.

El trabajo con la población de tercer y cuarto grado se organizó en cuatro módulos. En el primer módulo se desarrolla el tema de los derechos así como los deberes de las

personas menores, el segundo, los valores (solidaridad, tolerancia, responsabilidad, entre otros); el tercero, la violencia, sus manifestaciones; el cuarto, se trató el tema de la autoestima al igual que la importancia de fomentarla desde la niñez.

En lo que respecta a los Talleres Socioeducativos con la población de quinto y sexto grado se diseñaron cinco módulos, el primero incorpora el tema de la comunicación, su correlación con la salud mental. El segundo trata la autoestima (concepto, tipos), relacionándola a su vez con la salud mental; el tercero integra el tema de la violencia, sus manifestaciones, las formas de prevenirla, manejo del estrés. En el cuarto, se desarrolla el tema de valores, su importancia; finalmente en el quinto los derechos, deberes de los niños, niñas, adolescentes, así como la construcción del proyecto de vida.

Dichas acciones obedecen a que la etapa escolar es el período del desarrollo humano donde se incorporan con mayor facilidad conocimientos, valores, habilidades, destrezas que contribuyen a la resolución alternativa de conflictos. Además, de que es un período en el cual los seres humanos interiorizan comportamientos que les facilitan el establecimiento de relaciones interpersonales armoniosas.

Por su parte, los y las docentes participaron en dos sesiones socioeducativas: en la primera se abordaron los temas de autoestima, importancia de su fortalecimiento, salud mental, violencia, manifestaciones, forma de prevenirla. En la segunda, los valores, la necesidad de fomentarlos en la población escolar, derechos, deberes de niños, niñas y adolescentes.

Lo anterior, considerando que los y las docentes pueden reforzar los contenidos tratados durante el desarrollo del ciclo lectivo. A la vez, el recibir capacitación en los temas supracitados, les permite contar con conocimientos que les facilitan el dar respuesta o atención de una forma más integral a las diferentes situaciones que se presenten en el centro educativo.

Además, los padres y madres de familia al desempeñar un papel primordial en el desarrollo de sus hijos e hijas, requieren ser incorporados en los procesos socioeducativos porque además de constituirse en sus cuidadores, son principalmente las personas modelo, de quienes incorporan formas de comportamiento y valores, por

medio tanto de la imitación como de la observación. Se realizaron dos sesiones socioeducativas: en la primera se trabajó sobre los temas de salud mental, valores y en la segunda lo relacionado con la violencia, sus manifestaciones, así como las formas de prevenirla.

A continuación, se presentan los resultados alcanzados durante la ejecución de los Talleres Socioeducativos con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua.

Con respecto a la Violencia

La violencia es un problema de salud pública de grandes dimensiones, que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población; cuyas manifestaciones son muy diversas al igual que sus víctimas: maltrato físico, sexual, psicológico, verbal a niñas, niños, adolescentes, mujeres madres de familia entre otros. Es sin duda alguna, una de las formas de irrespeto más severa a los derechos humanos que ocurre frecuentemente en el ámbito familiar y comunal, así como en las instituciones públicas o privadas.

De allí que las sustentantes consideraron como uno de los pilares fundamentales de la práctica dirigida, el incorporar en la intervención con los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, el tema de la prevención de conductas violentas desde el ámbito escolar. Lo anterior, considerando que a partir de los resultados del diagnóstico realizado con la comunidad educativa (niños, niñas, docentes, padres, madres) de dicho centro educativo, se logró determinar que no solo los adultos asumen conductas violentas sino que también los o las menores reproducen este tipo de comportamientos con sus hermanos, hermanas, amigos, amigas, compañeros y compañeras.

La población de tercer y cuarto grado reconocieron algunas de las manifestaciones de la violencia: los gritos, los insultos, los desprecios, el abandono, los golpes. Asimismo, identificaron las diversas actitudes que pueden eliminar o disminuir eso tipos de violencia en las personas: el dialogo, el respeto, el amor, lo cuidados e incluso las caricias. Ante este tema, apuntan que se sienten tristes, muy mal (con miedo) ante situaciones de maltrato ya sea físico o emocional por parte de los adultos hacia ellos o ellas.

Mediante el dibujo los niños y las niñas expresaron la percepción que tienen de un mundo sin violencia, el cual está lleno de luz, flores, donde la familia está unida (comunidad), donde pueden jugar, compartir con sus semejantes. Aunado a esto, reconocieron doce palabras que pueden disminuir la presencia de la violencia en la vida cotidiana: defenderse, pensar, denunciar, unirse, colaborar, escuchar, dialogar, vigilar, aprender, respetarse, trabajar, expresar amor.

Por su parte en quinto y sexto grado, manifestaron tener conocimientos básicos con respecto al tópico de la violencia. Dicha información la han obtenido principalmente por los medios de comunicación, sus padres, madres y docentes.

Las definiciones elaboradas por esta población fueron las siguientes: a) pegarle a otra persona, desorden e irrespeto, maltratar a las personas en sus sentimientos, es el poder que ejerce una persona sobre otra, b) agredir a otros, no respetar a los demás, es abusar de la fuerza que uno tiene y otros no, c) cuando las demás personas tienen más poder y se aprovechan de los que no tienen.

En cuanto a las manifestaciones, los resultados se señalan a continuación: a) alguien más grande le pega a uno más pequeño, b) insultar a otra persona, c) aprovecharse de los demás, d) discriminar a alguien por su color de piel, nacionalidad, estatura, contextura, sexo, e) quitar las cosas a alguien por la fuerza, f) gritarle a otra persona, g) humillar, burlarse de otras personas, h) irrespeto a las mujeres, j) amenazar a las personas, k) hacerle maldades a los demás, l) poner apodos a los demás, m) tratar mal a los demás, n) agresión familiar (la mamá que le pega a los hijos, o el papá que le pega a la mamá), o) violación.

Posteriormente, señalaron lo siguiente *"en los periódicos explotan a la mujer, eso es violencia", "en las caricaturas se ofende, humilla a otros. A veces también les pegan y eso también es violencia"*.

El tema de la violencia, fue tratado con las y los docentes, así como con los padres y madres de familia. En lo que respecta a los primeros, consideran que se refiere a la

práctica de conductas negativas, agredir a otra persona tanto física como mentalmente, no saber como enfrentar situaciones difíciles, que se manifiesta por medio de gritos, golpes, palabras ofensivas, burlas, entre otros.
Con el fin de reducir la práctica de conductas violentas desde el ámbito escolar, resaltaron que debe incorporarse el tema de los valores en juegos, deportes, charlas con sus estudiantes, fomentar el diálogo abierto, directo, capacitar a los niños y niñas en la resolución alternativa de conflictos.

Mientras que los padres y madres la definen como maltratos físicos o psicológicos que lastiman a otra persona, ignorar – hacer un lado, actuar violentamente contra alguien por alguna razón. En cuanto a las expresiones mencionaron que son las peleas con la pareja, agredir a los niños o niñas, con golpes, ofe nsas, insultos, gritos entre otros.

A la vez, indican que existen algunas acciones que pueden reducir e incluso evitar la incidencia de la violencia en la sociedad: paciencia, tolerancia, tratar bien a los demás, establecer una buena comunicación con la pareja, los hijos, hijas y las otras personas, saber escuchar, enseñar a los niños, niñas a respetar a los demás, respetando los derechos, evitar que las personas menores vean programas en los que se fomente la violencia, darles un buen ejemplo a los hijos e hijas.

A partir de lo expuesto anteriormente, es preciso señalar que los seres humanos no se desarrollan de la misma forma, pues en este proceso influyen varios factores del ambiente: la familia, la cultura, la economía, entre otros. Por ello, la violencia es un fenómeno que debe entenderse como un comportamiento aprendido, transmitido como lo señala Paganni (1990) de generación en generación. Expresándose mediante prácticas violentas, donde están presentes relaciones de poder, en las cuales una persona busca tener dominio sobre la otra, limitando sus derechos y lesionando su bienestar integral.

Hechos que sin duda permiten explicar el por qué de la práctica de conductas violentas en el ámbito escolar. Los niños y las niñas tienden a "imitar" o "reproducir" los patrones de conducta que observan dentro de lo que Bronfenbrenner (1979, 1986, 1994) en su Enfoque Ecológico del Desarrollo Humano ha denominado microsistema, es decir

la familia, el centro de estudios (para mayor detalle remitirse al marco teórico del Modelo).

La violencia que enfrentan muchas personas en la sociedad, trasciende los daños meramente físicos, tiene una severa incidencia en el bienestar emocional y psicológico, afectando todas las otras áreas de sus vidas, incluyendo la autoestima, el desempeño escolar, el logro laboral e incluso las posibilidades de participación (UNICEF; 2001:47). Situación que sin duda limita el alcance de un desarrollo integral de los niños y niñas, razón suficiente para buscar alternativas de intervención que reduzcan la presencia de la violencia en la sociedad.

Resulta preocupante que en la cotidianeidad, este fenómeno se ha incorporado al diario vivir de las sociedades, incursionando de forma paulatina mediante la socialización, algunas veces de manera explícita, pero generalmente de forma "invisible" a través del contacto con otras personas, los medios de comunicación, las creencias, entre otros aspectos. Esto al ser fortalecida por la carencia de valores, la ausencia de una cultura de paz; pues ha llegado a formar parte de la convivencia social por lo cual en muchos casos se asume como "normal" (especialmente entre el género masculino) o característico de la realidad humana a pesar de ser destructiva.

Como se ha mencionado, la violencia no conoce límites, se extiende a todos los ámbitos de la convivencia humana: el hogar, centro educativo, lugar de trabajo, entre otros. Razón por la cual resulta lamentable reconocer que los niños y las niñas se encuentran inmersos dentro de una sociedad "violenta" influenciados tanto por programas de televisión, juegos de vídeo, juguetes, tiras cómicas donde se promueve la agresión, experiencias negativas e incluso el "ejemplo" de las personas adultas. La población infantil se convierte en sus "víctimas o victimarios", de acuerdo al "papel" que reproduzcan a su corta edad.

Por ejemplo, en los centros educativos el problema se manifiesta de diversas formas: peleas, sobrenombres, gritos, entre otros. Conductas que en muchas ocasiones se consideran como *"normales"* entre los menores, restándoles importancia, al dejar de

lado que las mismas afectan directamente la salud mental, la autoestima, al igual que el desarrollo psicosocial de la persona.

Lo anterior, coincide con la opinión de Olweus (1998) al asegurar que *"los niños o jóvenes que agreden o intimidan a otros escolares, suelen participar como perpetradores en varias de las siguientes conductas: acobardar, amenazar, burlarse de otros, dañar material de otros alumnos, dar patadas, empujar, gastar bromas desagradables, golpear, insultar, intimidar, poner apodos o motes, ridiculizar, etc."*

Además, de acuerdo con Garbanio, Dubrow, Kostelny y Pardo (citados por Papalia y Wendkos; 2000: 480), en cuanto a las reacciones típicas de la población en edad escolar se encuentran agresividad, inhibición, dolores somáticos (dolor de cabeza, estómago); dificultades de aprendizaje (olvido, problemas de concentración), dificultades psicológicas (ansiedad, fobias, aislamiento, rechazo); reacciones de duelo y pérdida (desesperanza, abandono, depresión, incapacidad para jugar; pensamientos suicidas, comportamiento descuidado, destructividad); actitud de firmeza para ocultar los temores; actividades restringidas, entre otros.

Por ello, para contribuir con el desarrollo biopsicosocial de las personas menores y con un aprendizaje de conductas que promuevan las buenas relaciones interpersonales es necesario crear espacios de concienciación con los padres - madres, docentes, niños y niñas, respecto a la gravedad del problema, al igual que sus repercusiones. Para lo cual es importante fomentar tanto la autoestima como la salud mental, ofrecer educación en derechos, valores desde temprana edad. De esta forma, se promueve la cultura de paz al igual que la convivencia pacífica entre las personas.

Con respecto a la salud mental

Generalmente, la salud es considerada desde un enfoque biologista, es decir como la ausencia de enfermedad dejando de lado a la parte emocional o salud mental. Lo anterior, debido principalmente a que dicho concepto suele relacionarse con enfermedades mentales más que con el fortalecimiento de la mente, el establecimiento de interacciones óptimas entre las personas y la capacidad que cada individuo posea

para enfrentar los retos que se le presenten en su cotidianeidad (estrés, frustración, entre otros).

Por lo cual, resulta muy importante su fortalecimiento desde el ámbito escolar pues permite que los niños y las niñas adquieran tanto habilidades como destrezas que les permitan interrelacionarse de una mejor manera con los demás. Contribuye a que logren un adecuado manejo del estrés, la frustración e incluso los obstáculos que se presentan en su vida diaria.

Conviene indicar, que el tema de la salud mental fue abordado únicamente con la población de quinto y sexto grado de la Escuela Patio de Agua. Debido a que se consideró que resultaba más conveniente tratar con el resto de la población escolar otros tópicos que sin duda se relacionan estrechamente con la salud mental como lo son autoestima, valores, derechos.

Además, señalaron que para tener salud mental deben practicarse ejercicios, mantener una actitud positiva ante la vida, reconocer los errores así como cuando se necesita ayuda de los amigos o amigas, docentes, padres y madres. Razón por la cual deben establecerse adecuados canales de comunicación que permitan comprender mejor a quienes les rodean, expresar con claridad los sentimientos e incluso se fomenta la práctica de valores como la tolerancia, igualdad, justicia, solidaridad, entre otros. Aspectos que reducen la práctica de conductas violentas desde el ámbito escolar.

Para los y las docentes, la salud mental se refiere a mantener una actitud positiva, estar bien mentalmente, capacidad mental en excelentes condiciones de raciocinio. Con el fin de lograr esto, deben practicarse deportes, recibir charlas de crecimiento personal, para que de esta forma se fomenten relaciones interpersonales positivas, se prevengan situaciones de violencia ya sean escolares, familiares o comunales.

Por su parte los padres y madres, indicaron que la salud mental es *"estar bien de la cabeza, estar tranquilo sin problemas, pensar mucho, saber controlar lo que se va a hacer, estar bien, feliz, en paz, tranquilo, estar bien de ánimo, bien de la salud en general, es vivir cada día, estar bien con uno mismo para estar bien con los demás"*. Se hace referencia a la necesidad de *"estar consciente de porque se hacen las cosas,*

responder de la mejor manera a las situaciones que se presenten en la vida, mantener una actitud positiva ante la vida y con metas a cumplir, pensar en cosas buenas".

En lo que respecta a la importancia de éste tópico, tanto los niños, las niñas como docentes, padres y madres, señalaron que las personas meditan antes de actuar porque controla sus impulsos, sus actos, se desarrollan bien en todo lo que hacen. Asimismo, existe tranquilidad, paz interior, se establecen relaciones interpersonales armónicas

A partir de lo expuesto, conviene reconocer que la salud mental constituye un proceso de desempeño satisfactorio de las funciones mentales que da como resultado actividades productivas, desarrollo de relaciones interpersonales exitosas, habilidad para adaptarse a los cambios y soportar la adversidad (CCSS; 2001:110). Afirmación que coincide con la definición de la Enciclopedia de la Psicología Océano (1998), que considera que la salud mental *"se refiere a la capacidad de establecer relaciones armoniosas con los demás o vinculaciones afectivas adecuadas, de tolerar la frustración y de adaptarse a situaciones sociales e interpersonales."*

De allí que sea muy importante su fortalecimiento desde el ámbito escolar pues permite que los niños, niñas, docentes e incluso padres y madres adquieran tanto habilidades como destrezas que les permitan interrelacionarse de una mejor manera con los demás. A la vez que contribuye a que logren un adecuado manejo del estrés, la frustración e incluso de los obstáculos que se presentan en su vida diaria.

Con respecto a la autoestima

La autoestima es definida por Clark, Clemes y Bean (1993) como *"el concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones, experiencias que nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida, que se conjuntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos".*

Cada persona tiene una opinión de sí mismo, actúa de acuerdo a ella, influyendo tanto en las decisiones así como en las acciones que ejecuta. Tal como lo afirma Braden

(citado por PANIAMOR; 1996: 15) al expresar: *"Desarrollar la autoestima es desarrollar la convicción de que uno es competente para vivir, merece la felicidad por lo tanto enfrentar la vida con mayor confianza, benevolencia y optimismo, lo cual nos ayuda a alcanzar nuestras metas y experimentar la plenitud. Desarrollar la autoestima es ampliar nuestra capacidad de ser felices".*

Al analizar lo citado por Braden, el fortalecimiento de la autoestima en los niños y las niñas resulta de gran importancia pues contribuye a su desarrollo integral así como al establecimiento de relaciones interpersonales armoniosas. De allí que las sustentantes consideraron que el abordaje de este tema con la población escolar de la Escuela Patio de Agua era necesario, pues así se contribuye a la reducción de la práctica de conductas violentas desde el ámbito escolar.

En tercer y cuarto grado en general, expresaron tener una autoestima buena (alta), ya que la mayoría manifestó ser capaces de aprender, pensar, sentir, luchar, rechazar lo dañino, aceptar lo beneficioso, bailar, cantar, amar a los demás, cambiar el carácter, perdonar, triunfar, compartir, ayudar, ser felices, no pelear, entre otros. Además, se visualizan a futuro como personas realizando diversas actividades como el deporte, con familia, metas, pero siempre en un ambiente de bienestar, disfrute de la naturaleza.

Por su parte, la población escolar de quinto y sexto grado apunta que poseían conocimientos acerca del tema. Tanto es así, que cuando se les consultó lo que significa ésta palabra mencionaron lo siguiente *"es amarnos a nosotros mismos"*. Indicaron a su vez, que para lograr esto, se deben reconocer las habilidades, destrezas al igual que las limitaciones que cada individuo posee.

La autoestima en los niños y niñas de acuerdo con Harter (citado por Papalia y Wendkos; 2000), va orientada a partir del desarrollo de su personalidad, especialmente en su estado de ánimo. Es por ello que esta población debe aprender a disfrutar la vida por sí mismos, no pretender ser otra persona para sentirse seguros de lo que hacen, aprender a conocerse, aceptarse tal cual se es. De esta forma siempre se va a ver la vida desde una perspectiva optimista, confiando en lo que se realiza, reconociendo que son capaces de formarse metas e incluso llegar a cumplirlas.

En general los niños y las niñas de tercero a sexto grado tienen un concepto de autoestima alta, curiosa, independiente, confían en sus propias ideas, enfrentan retos e inician nuevas actividades con confianza. A la vez, se describen en forma positiva, orgullosos de su trabajo, se ajustan con facilidad al cambio, toleran la frustración, perseveran para alcanzar una meta, pueden manejar tanto la crítica como las burlas.

Los y las docentes, al encargarse de continuar el proceso de socialización iniciado en el hogar, propician el desarrollo pleno de las personas menores. Contribuyen a la promoción de una cultura de la no violencia escolar e incluso a un desarrollo biopsicosocial pleno del menor, desde la relación docente – estudiante.

Señalaron que los niños y las niñas de la Escuela de Patio de Agua en general manifiestan un comportamiento de baja autoestima desde diversos aspectos como el no participar en clase o no comunicarse con los demás por no equivocarse o que sus compañeros o compañeras se rían, son manifestaciones de una autoestima baja.

Mucho se debe, según los y las docentes, a que sus padres o madres les manifiestan paulatinamente que no sirven para nada, fomentándoles un sentimiento de culpa, rechazo que le limita la comunicación con las demás personas, se sienten inferiores (autoconfianza). De allí la importancia de estimulen en sus estudiantes un cambio en las expectativas en el ámbito personal, familiar, comunal que le permita modificar esa actitud de inseguridad, incapacidad e impotencia que manifiestan.

Otro aspecto es que la población escolar en general, no acatan los límites que les permitan buscar metas a futuro, ya que solo responden a "órdenes" dadas por sus padres, madres o docentes, no tienen la capacidad de opinar sobre sí mismos, de valorarse como personas únicas e irrepetibles (imagen). Problema que posiblemente es acarreado desde el hogar donde se les transmite una baja autoestima, una visión de inferioridad que no deja que los niños y niñas formen una personalidad sólida que les permita enfrentarse de forma satisfactoria a las vicisitudes que se les presenten en el transcurso de su vida.

El desarrollo psicosocial de todo niño y niña es importante, el desarrollo de una actitud positiva les va a permitir plantearse metas, cumplirlas. Por ello, debe evitarse el realizar

comparaciones pues debe reconocer que cada individuo es único e irrepetible. Por ello, los y las docentes deben impulsar, formar en las personas menores la creatividad, respeto a los demás, sentirse importante pues de ésta forma se fomenta la toma de decisiones por cuenta propia.

En general los y las docentes manifiestan que la población escolar de la Escuela de Patio de Agua posee una autoestima baja, no confía en sus ideas, carece de confianza, actúa con falta de voluntad, incluso observa en lugar de explorar por su propia cuenta, se retrae sentándose lejos de otros u otras. Situaciones que los hacen describirse de manera negativa, no se sientan orgullosos u orgullosas de su trabajo, establecen un estado de depresión que puede reducir el nivel de energía afectando el desempeño escolar así como otras áreas de la vida, llevándolos en una espiral descendente de su autoestima.

Para confrontar esas manifestaciones los padres y madres al igual que los y las docentes deben buscar mecanismos que fortalezcan la autoestima en las personas menores. De ésta forma se contribuye a un desarrollo integral que facilite el establecimiento de relaciones interpersonales adecuadas, a expresar sus sentimientos, el manejo de la frustración, mejorar la comunicación, entre otros. A la vez, se constituye en una forma de prevenir las conductas violentas desde el ámbito escolar.

La autoestima constituye al igual que la salud mental uno de los pilares fundamentales del ser humano y de su supervivencia. Se considera que en la medida que las personas reconozcan su propio valor, sienten confianza en sí mismos podrán alcanzar todas las metas que se propongan e incluso logrará con más facilidad enfrentarse a cualquier dificultad en el camino.

Con respecto a los Derechos y Deberes:

El reconocimiento de que cada niño y niña es una persona sujeto de derechos al igual que los adultos, es un paso importante en la consolidación de un mejor futuro de equidad y convivencia pacífica entre las personas. Es avanzar hacia el bienestar de los individuos ya que los menores al conocer sus derechos y ejercitarlos podrán *"vivir, crecer y desarrollarse, saludables física y mentalmente"* (DNNA: 2001). A la vez,

aprenden a respetar los derechos de sus semejantes logrando de esta forma establecer relaciones interpersonales sanas.

Es importante rescatar que dada la trascendencia que revisten los derechos humanos es necesario propiciar espacios de reflexión, tanto en la población adulta como en la infantil, que promuevan un cambio en pro de relaciones igualitarias, para superar la intolerancia al igual que la discriminación. Promoviendo entre las y los menores el aprendizaje tanto de sus derechos como sus deberes, para que de ésta forma ejerciten, defiendan, hagan respetar no solo sus derechos, a sabiendas de las obligaciones que implica cada uno de ellos.

Los niños y niñas tanto de primero como de segundo grado manifestaron que han escuchado acerca del tema de sus derechos, por medio de la televisión, la radio, en sus hogares, así como en el centro educativo. Reconocen principalmente el derecho a la igualdad, libre expresión, aunque se les dificulta conceptualizarlos.

Es importante mencionar que al tratar el tema del derecho a la nacionalidad e igualdad, reconocieron que en ocasiones se han burlado de otras personas por pertenecer a otro país, poseer rasgos o color de piel diferente, lo cual consideran es una actitud incorrecta. Aunque expresan que lo han hecho "para molestar" no estaban conscientes del daño que le causaban a la otra persona, por ello se asombraron cuando uno de sus compañeros manifestó lo que sentía cuando se burlaban de él.

Se evidencia que los niños y niñas están conscientes que burlarse o discriminar a otros u otras por su lugar de procedencia, por su color de piel, rasgos es incorrecto. Aunque lo practican porque imitan o reproducen este tipo de conductas e incluso pueden llegar a considerarlo parte de la socialización para ser aceptados por los demás.

Por otra parte, la población en etapa preescolar no tiene claridad respecto al concepto de derechos. Esto puede explicarse desde la etapa de desarrollo en la que se encuentran, pues todavía no logran comprender abstracciones. Razón por la cual deben ejemplificarse e incluso mostrar la aplicabilidad de los conceptos en la vida diaria para que estos puedan ser asimilados por los y las menores.

En tercero y cuarto grado, la población tiene conocimiento acerca de cuáles son sus derechos, pero no así de sus responsabilidades. Por una parte, señalaron como sus principales derechos: jugar, recibir amor, estudiar, tener un papá, una mamá, ir al doctor, a ser respetados por los demás, a tener un nombre, nacionalidad y una familia entre otros. Por otro lado, manifestaron las siguientes responsabilidades: el respetar a los compañeros, compañeras y adultos, mantener la casa, la habitación limpia, obedecer a las personas mayores, estudiar, ayudar en la casa, denunciar lo incorrecto, entre otros.

Reconocen que no solo tienen responsabilidades, sino también derechos, los cuales deben ser equitativos para todos los niños y las niñas en general. Además, tienen claro que existen adultos que desean hacerles daño, lo cual es incorrecto por lo que debe denunciarse.

La población de quinto y sexto, reconocieron que para disfrutar cada derecho se deben de cumplir ciertos deberes. A continuación se presenta una tabla en la cual se muestran los aportes con respecto al tema:

Derecho	Deber
Educación	Estudiar, hacer las tareas, ser responsable, ir a clases
Salud	Ser sinceros cuando vamos al doctor, cuidar nuestro cuerpo, no consumir drogas
Jugar – Diversión	Saber ganar o perder, permitir que jueguen todos y todas, colaborar con las labores de la casa
Libre Expresión	Escuchar atentamente a los demás, pensar bien lo que vamos a decir para no lastimar a otras personas, respetar la opinión de los demás

Reconocieron que a pesar de que cada cual disfruta de sus derechos, en ocasiones no respetan los derechos de sus compañeros y compañeras. Mencionaron como ejemplo cuando los niños no les permiten a las niñas participar de sus juegos pues *"esto no es para mujeres"* o viceversa. A la vez, comprendieron que cada cual tiene la posibilidad de elegir la forma en que quiere vivir pero teniendo en cuenta en todo momento el respeto a los derechos de las demás personas.

Los y las docentes por su parte, señalaron que para promover la educación tanto en derechos como deberes entre la población escolar, deben implementar acciones tales como programas flexibles de acuerdo a la comunidad, conversar, comentar con sus estudiantes acerca de los derechos para escribirlos en carteles, haciendo énfasis en la importancia de respetarlos, incorporar este tema dentro de los contenidos a desarrollar durante el curso lectivo entre otros.

Conviene resaltar que desde el Enfoque Ecológico de Bronfenbrenner (para mayor detalle remitirse al marco teórico del modelo), se evidencia que todos los seres humanos reciben influencia de variedad de factores del medio. En el caso concreto de los niños y niñas con relación a los derechos humanos, han aprendido en su microsistema (hogar-escuela) donde tanto padres o madres como docentes les han enseñado cuáles son sus derechos, al igual que los mecanismos para defenderlos. Asimismo, el exositema mediante la socialización en la comunidad, vecindario ha contribuido a su aprendizaje por medio de la práctica o ejercicio de los mismos.

Por otra parte, el macrosistema (cultura, ideología, entre otros) ha desempeñado un papel relevante, ya que los medios de comunicación, en concreto la televisión, la sociedad en general, proyecta patrones de conducta que influyen en la percepción, conducta, conocimiento de los individuos, los cuales son asimilados por los y las menores.

Con relación a este último aspecto, es necesario destacar el rol de los medios de comunicación masiva, concretamente de la televisión como educadores indirectos de los niños y niñas. Lo anterior debido a que los y las menores acostumbran dedicar muchas horas a estar frente a la pantalla " absorbiendo" los mensajes que estos emiten, los cuales en muchas ocasiones son "ambivalentes" pues por un lado ofrecen ejemplos incorrectos de socialización, en los que impera la violencia; por otro muestran mensajes educativos como el aprendizaje de los derechos. De allí la importancia de que los padres y madres de familia vigilen los programas que sus hijas e hijas observan.

Sin duda alguna, son diversos los factores que influyen en el aprendizaje de los derechos, así como en el ejercicio de los mismos. Conviene indicar que cada sistema envuelve todo un bagaje de mensajes que son interiorizados por los niños y niñas, los

cuales deben considerarse con igual importancia cuando se trata de enseñarles a las personas menores sus derechos, responsabilidades, para evitar malas interpretaciones o conceptos erróneos que estos han adquirido en su cotidianeidad.

Es importante destacar que la población escolar posee conocimiento de sus derechos, pero no tienen claridad respecto a sus deberes. Esto podría deberse a múltiples razones, entre las cuales se pueden mencionar la tendencia del ser humano a ser demandante, pero con dificultad en constituirse en oferente.

También podría mencionarse que se realiza mucho énfasis en la educación de los derechos, pero se deja en segundo plano los deberes, a los cuales se tiende a restarles importancia. Situación preocupante dado que cada derecho tiene que estar acompañado de un deber, pues de esta forma se logra establecer una mejor convivencia con las y los semejantes.

Otro aspecto a considerar es el reconocimiento que en esta etapa, en ocasiones incurren en conductas incorrectas, pues aceptaron que se comportan inadecuadamente con sus congéneres cuando se burlan de sus compañeros o compañeras. Sin embargo, tratan de "justificar" su proceder, al señalar que lo hacen para ser parte de un grupo o por imitar a otros u otras a quienes consideran un modelo.

Es importante recordar que los menores de edad escolar atraviesan la etapa de infancia media en la cual están conscientes de sus actos "saben lo que es malo o bueno" como lo expresa Valverde (2000:35). A la vez, es un período de desarrollo de la personalidad donde se buscan modelos a seguir, existe un gran deseo de pertenencia, por lo cual tratan de comportarse de acuerdo con las normas e ideología del grupo, creando en ellos una ambivalencia cuando una cosa se contrapone a la otra.

De tal forma, que a pesar de saber lo correcto no se hace por temor a perder la aceptación del grupo, sentirse sin identidad. Momento idóneo sin duda para orientar a los niños y niñas acerca de su comportamiento, el desarrollo correcto de su personalidad e incluso de su relación con los demás en la cotidianeidad.

Otro aspecto a destacar lo constituye la discriminación a la mujer desde la etapa de la infancia, ya que como los menores lo expresan "todos tienen derecho a jugar" pero a las niñas los compañeros les impiden tomar parte de ciertos juegos por su género, "porque no son para niñas", mostrando los patrones de conducta que han aprendido del seno familiar y del entorno. Como lo expresa Marcela Lagarde en su artículo "Identidad de Género" citado en INAMU (1999): *"Las relaciones de poder entre los géneros se basan en una sociedad que se ha conformado a partir de relaciones opresivas. La sociedad no es solo capitalista, sino patriarcal"*.

Resulta esencial señalar que los niños y las niñas "imitan" los patrones de conducta impuestos por la sociedad de forma inconsciente. Razón por la cual debe abordarse con los menores la importancia de reflexionar respecto a la forma de actuar, sus consecuencias, así como las diversas formas en que en algunas oportunidades se obstaculiza el ejercicio de los derechos de otras personas.

Con respecto a los valores

Sin duda alguna los valores están presentes en la personalidad, la sociedad así como en la cultura humana. Son aprendidos, pues se refieren a patrones establecidos que determinan la base para la aceptación o rechazo de normas particulares.

Por su parte la sociedad, establece una normativa determinada que le garantiza tanto su conservación como su reproducción. Razón por la cual los valores se convierten en elementos movilizadores al orientar, conducir un ideal, y porque ofrece sin duda satisfacción por el logro mismo.

De allí que se considere que la incorporación del tema de los valores un tópico de suma importancia para el trabajo con niños y niñas en edad escolar, pues es una forma de promover la salud mental, la prevención de conductas violentas al igual que el mejoramiento de las relaciones interpersonales. Lo anterior, con el fin de que logren ser metódicos, cumplan con sus deberes sociales, sean atentos, respetuosos, corteses e incluso tolerantes con los demás

En la etapa preescolar los niños y las niñas no comprenden los conceptos, pero sí la aplicabilidad de valores como respeto, honestidad, solidaridad, entre otros, cuando se les explican de forma sencilla, adecuada a su nivel de desarrollo.

La población escolar de primero y segundo grado, ha adquirido conocimientos acerca del tema de los valores por medio de la televisión, periódicos, así como a través de sus docentes. Mencionan valores tales como el respeto, la honestidad, entre otros. Esto se debe principalmente a que son los más reforzados en el ámbito escolar. No obstante, manejan con claridad otros valores aunque se les dificulta su aplicabilidad en la cotidianeidad.

Para los menores, tanto de tercero como de cuarto grado, el tema de los valores permite expresar el amor y el respeto a los demás, la humildad, disciplina, solidaridad, así como la responsabilidad en el ámbito familiar, escolar o comunal. Estos se reflejan de diversas maneras: con besos, abrazos a los familiares, hacer las tareas, ir a la escuela, portarse bien, decir la verdad, tener paciencia, no coger cosas ajenas, hacer favores a los demás, ser puntuales, cariñosos, respetar las opiniones de los demás, entre otros.

En lo relativo a la población de quinto y sexto grado, a pesar de no conocer el significado de la palabra valor, lograron identificar algunos tales como: responsabilidad, amor, caridad, igualdad, tolerancia, cortesía, justicia, respeto, solidaridad, humildad, honestidad, amabilidad, paz, nobleza, hermandad. Al mismo tiempo, señalaron lo siguiente: *"los valores sirven para ser personas de bien, ser mejor cada día, salir adelante, respetar a las personas para alcanzar metas, ser alguien en la vida"*.

A su vez, identificaron las diferentes formas en que ejercen sus valores en la familia, la escuela y la comunidad. Con respecto a la primera indicaron: *"debemos ser capaces de tomar decisiones, comprometernos con nosotros mismos o con los demás pero cumplirlas, ser corteses, ser lo que realmente somos, no mentirles a nuestros padres, ser capaces de ponernos en el lugar de otros"*. Además, por medio de abrazos, frases cariñosas, cooperando con los quehaceres domésticos, entre otros.

En el centro educativo, *"respetando al profesor, a las compañeras, a los compañeros, utilizando buenos modales, cumpliendo con nuestros deberes, ayudar a los demás, recordando siempre que los seres humanos somos igualmente valiosos, cumplir con las promesas que hagamos"*. Finalmente, en la comunidad *"siendo cariñosos y respetuosos con los vecinos, compartir lo que tenemos, ayudarlos cuando nos hemos comprometido a hacerlo, tratando a las personas por igual"*.

Por su parte los y las docentes señalaron la importancia de los valores en la convivencia humana, pues promueven el respeto, amor al igual que solidaridad en el establecimiento de las relaciones interpersonales. Mencionan a su vez, que entre sus estudiantes sobresalen los valores de amor, respeto.

Para fomentar la práctica de los valores en la población escolar, indican que son ellos y ellas quienes deben dar el ejemplo, trabajar cada semana o mes con un valor (dramatizaciones) actos cívicos, juegos que los estimulen o aprendan. A la vez, se requiere involucrar a la familia por medio de charlas que les permitan a los padres y madres reforzar lo que sus hijos e hijas aprenden en la escuela.

En relación con lo antes mencionado, resulta conveniente indicar que del mismo modo que los derechos, el aprendizaje de valores se adquiere a través de la influencia de diversos sistemas que va desde el microsistema hasta el macrosistema, recibiendo diversidad de mensajes que son asimilados o rechazados por las personas. Los niños y niñas en sus primeros años aprenden de su socialización primaria (familia), posteriormente durante su crecimiento incorporan nuevos conocimientos que son adquiridos en otros ámbitos: escuela, iglesia, comunidad.

Es por ello que para trabajar el tema con la población escolar se requiere conocer cual es el conocimiento que han adquirido a través de la convivencia diaria, el proceso de socialización, su vivencia personal para orientarles correctamente. Asimismo, es necesario el reforzamiento dichos aprendizajes desde diversos ámbitos (familia, escuela, comunidad), de forma conjunta para un mayor interiorización de los mismos.

Resulta importante destacar que entre más edad posea el niño y la niña, mayor es el número de valores que puede identificar, disminuyéndose la dificultad de entender su

aplicabilidad en la vida diaria. Esto coincide con lo que señala Piaget (1987) con respecto al desarrollo como una evolución inherente e inalterable que responde a generalizaciones o diferencias continuas.

Un aspecto a considerar es la dificultad existente en los niños y niñas para conceptualizar ¿Qué es un valor?, situación similar ocurre con los adultos a quienes les es difícil de expresar, identificarlos e incluso determinar su aplicabilidad. Hecho que obedece posiblemente a poca o ninguna importancia que se le brinda a los valores, pues a pesar de que se habla de "carencia o pérdida" de estos, son escasos los espacios que se abren para explicar con claridad, sencillez qué son, para qué sirven, cuál es su importancia en la cotidianeidad.

Los valores son parte de la vida diaria, pues se refieren según Unel y Weyckoff (1997), a *"todas aquellas cualidades valiosas que debe tener toda persona (hombre – mujer) "integral", que le hacen sobresalir por encima de la "mediocridad" y por lo tanto les hacen tener capacidad y legitimidad para realizar sus metas, tareas y objetivos más nobles y dignos*. Asimismo, contribuyen a la convivencia entre los seres humanos; razón suficiente para dedicar espacios de reflexión, análisis acerca de los mismos desde la infancia.

7.2 Análisis de las diferentes técnicas utilizadas en las Sesiones Socioeducativas

Un elemento fundamental para la realización de las sesiones socioeducativas del Modelo fueron las técnicas aplicadas, pues por medio de estas se lograba explicar, desarrollar e incluso evaluar el tema. En cada momento al implementar las técnicas, se tuvo presente que estas debían estar bien planificada y tener sus objetivos claros. Lo anterior, considerando que es un excelente recurso para bajar los niveles de ansiedad, introducir, analizar, reflexionar o evaluar el tema a tratar.

Conviene indicar que para la organización de los talleres socioeducativos se incorporaron cuatro tipos de técnicas: la primera de animación que buscaba establecer un ambiente agradable para propiciar la integración de los participantes. La segunda, explicativa que pretendía aclarar los tópicos principales a tratar durante la sesión, la tercera de análisis sobre los diversos temas a tratar con el fin de que los involucrados contaran con insumos que les facilitaran la toma de decisiones, encausada a motivar e impulsar un accionar práctico de los contenidos desarrollados en la cotidianeidad. Finalmente, técnicas de evaluación que buscan identificar el nivel de comprensión de los contenidos y el grado de satisfacción de los participantes en las sesiones.

A continuación se expondrán las técnicas que se emplearon en las sesiones socioeducativas desarrolladas con la comunidad educativa de la Escuela Patio de Agua (niños, niñas, docentes, padres y madres).

7.2.1 Técnicas utilizadas en los Sesiones Socioeducativos con preescolar, primer y segundo grado

a) Técnicas rompehielo

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	*LIMITACIONES*
Canción de la serpiente	↳ Permite a los y las menores conocerse así como participar activamente. ↳ Contribuye a la recreación, el esparcimiento, la integración, el respeto a las normas y reglas del juego. ↳ *Es una actividad que no produce ansiedad a los menores*	↳ Esta técnica debe utilizarse únicamente con niños – niñas de preescolar pues para otros niveles puede resultar poco atractiva. ↳ Con relación a esta técnica, no se presentaron limitaciones en su ejecución, puesto que se adecuaron a los recursos físicos, humanos y materiales
Hola me llamo...	↳ Esta técnica permite a los niños y niñas hacer uso de su derecho a la expresión y compartir con sus compañeros de grupo.	↳ Es una técnica útil solo con grupos pequeños, ya que en un grupo numeroso es aburrida y se pierde la atención de los menores.

En relación con los niños y niñas de etapa preescolar, las técnicas rompehielo deben ser de corta duración, sencillas, adecuadas a las características de la etapa del desarrollo del o la menor. Asimismo, necesitan ser atractivas, llamativas, que permitan el movimiento, promuevan tanto la creatividad como la expresión.

La implementación de la técnica "Canción de la serpiente" con la población preescolar así como "Hola me llamo..." con primer y segundo grado, ofreció un espacio de acercamiento con la facilitadora. A la vez, permitió la participación a través de la música y el movimiento, propiciándose el ejercicio de los derechos, pues cada menor tuvo la oportunidad de hablar frente al grupo, cantar e incluso mostrar su alegría con sus semejantes en igualdad de condiciones.

Conviene indicar, que la aplicación de estas técnicas fue acertada dado que los niños y niñas participaron activame nte, lo cual permitió crear un ambiente de mayor seguridad. Del mismo modo, motivo a los niños y niñas para que se continuara con las actividades planificadas. Las técnicas rompehielo se adecuaron a los recursos físicos, humanos e incluso materiales disponibles.

b) Técnicas explicativas

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	*LIMITACIONES*
Mi nombre es	↳ Por medio de ésta técnica, se rescata la importancia de tener un nombre.	↳ Debe utilizarse con grupos pequeños o medianos pues en caso contrario puede provocar aburrimiento y desorden
Expresarme es...	↳ Las ayudas visuales unidas a los comentarios y a la participación de los – las menores contribuye a un mayor aprendizaje y reforzamiento del tema	↳ Para mantener la atención del grupo, se requiere utilizar ilustraciones grandes y orientar el diálogo por medio de preguntas generadoras
Expreso lo que siento y pienso	↳ Permite reconocer que de diferentes formas los seres humanos se comunican constantemente. ↳ Mantiene la atención de los – las menores en el tema y les permite la libre expresión	↳ Si no se trabaja adecuadamente y se pierde la atención del grupo puede crear un desorden
Cuento: Rabito el conejo	↳ Es muy útil para ilustrar el tema abordado, pero debe adecuarse a las edades y características de la población ↳ Importante recurso didáctico para trabajar con preescolares	↳ Puede que no todos los niños o niñas quieran participar de la actividad
¿Qué es la cooperación?	↳ Esta técnica permite a los niños y niñas expresar sus conocimientos y opiniones respecto al significado de la palabra solidaridad.	↳ Es una técnica útil con niños y niñas de edad escolar que pueden comprender un poco ↳ Los conceptos, no así lo menores de preescolar, a quienes se les dificulta estas abstracciones. Es importante expresar de forma clara y sencilla el significado de la palabra solidaridad de lo contrario los niños y niñas no lo entenderán.

Mediante la implementación de las técnicas explicativas los niños y niñas pueden expresar su opinión libremente, lo que entienden y conocen acerca del tema o concepto, sin ser censurados, aprovechando al máximo los conocimientos que poseen. Es un

momento oportuno para que la facilitadora explique el significado de las palabras o conceptos de tal forma que lo entiendan los niños y niñas.

Estas técnicas aplicadas a los niños y niñas de preescolar, primero y segundo grado permitieron a los menores mostrar el conocimiento que poseen del tema y ejemplificar su significado con aspectos de su vida cotidiana. Asimismo, ayudo a identificar algunos aspectos importantes en los cuales los menores no tenían claridad, como por ejemplo: respecto a la palabra solidaridad la cual no entendían, pero si tenían conocimiento de los conceptos de unión y ayuda, los cuales se constituyen en sus sinónimos.

Por otra parte, ofreció un tiempo de intercambio de opiniones, de forma respetuosa y honesta, un mayor acercamiento con los niños y niñas. Se constituyo en un espacio para compartir experiencias y conocimientos, no solo con la facilitadora, sino entre los compañeros.

Asimismo, cada niño y niña aprende a escuchar a su compañero, así como a participar de forma respetuosa y ordenada en las actividades y sentirse escuchado, tomado en cuenta, por el grupo. Las técnicas explicativas son sumamente valiosas ya que ofrecen un sinnúmero de oportunidades para trabajar con los niños y niñas, a la vez que brindan información de la vida cotidiana de los menores, que piensan, que perciben del ambiente, que se les ha enseñado, que elementos han incorporado a su vida.

c) Técnicas de Análisis General.

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	*LIMITACIONES*
Círculo para compartir	↳ Es técnica útil para el análisis, pues los menores tienen la posibilidad de exteriorizar sus opiniones y sentimientos con respecto al tema tratado ↳ Es muy útil para ilustrar el tema abordado, pero debe adecuarse a las edades y características de la población	↳ Para utilizarla debe tenerse presente las características de los niños– niñas, su deseo de participar pues el éxito de la misma depende de la disposición del grupo
Cuento	↳ Importante recurso didáctico para trabajar con preescolares	↳ Al utilizarse con preescolares deben ser claros, cortos, ilustraciones grandes y con mensajes explícitos
Yo me expreso así....	↳ Resalta el hecho de que las personas se comunican por medio de palabras, gestos, posturas, así como por medio del arte. ↳ Los niños y niñas descubren las diferentes formas de expresión que utiliza el ser humano	↳ Se requiere que los y las menores tengan disposición a participar
Para pensar...	↳ El diálogo es importante durante el aprendizaje más aún cuando se genera a partir de la	↳ Con el fin de evitar desorden, es necesario hacer reflexiones cortas y claras ya que las extensas producen aburrimiento
Me expreso	↳ El – la facilitadora puede guiar la reflexión y el análisis por medio de preguntas generadoras	↳ Puede que no todos los niños o niñas quieran participar de la actividad
Cuando ayudo me siento.	↳ Permite a los – las menores expresar lo que sienten ↳ Se logra conocer los deseos y sentimientos de los niños – niñas con quienes está trabajando	↳ Puede que no todos los niños o niñas quieran participar de la actividad
Puedo ayudar	↳ Mediante ésta técnica los – las menores refuerzan los aprendizajes acerca del tema abordado	↳ En ocasiones, no todos los niños o niñas desean participar de la actividad

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	*LIMITACIONES*
¿Cómo puedo cooperar?	↳ Todos los niños y niñas tienen la oportunidad de expresar su opinión respecto a las diferentes formas en que podemos ser solidarios con otras personas. Es una técnica que permite analizar y cuestionar, así como compartir ideas con los compañeros, las formas en que podemos ser solidarios en la cotidianidad.	↳ Es importante la participación activa de los niños y niñas, haber creado un ambiente de confianza y respeto, para que los menores se expresen sin temor.
Encuentra la frase	↳ Permite a los menores reforzar lo aprendido en la sesión mediante la repetición.	↳ Para participar de esta técnica los niños y niñas, deben haber aprendido a leer y escribir, de contrario no podrán ejecutarla o tendrá que modificarse con dibujos o figuras. ↳ Es importante explicar a los niños como se forma la frase, orientando correctamente al niño y niña previamente.
Asocie	↳ El asocie con dibujos permite de forma amena y gráfica observar las formas en las cuales en la cotidianidad podemos ser solidarios con las personas que nos rodean.	↳ Es importante motivar a los niños y niñas no solo para que coloren y hagan el ejercicio, sino para que entiendan el significado de los dibujos.

Las técnicas antes expuestas, desempeñan un papel muy importante en las sesiones, ya que abren un espacio dedicado al pensamiento critico, en el cual los participantes pueden cuestionar, opinar y reflexionar en torno a temas que son de su competencia. Los niños y niñas son personas que tienen derecho a ser escuchados, al dialogo, a la respuesta, además poseen el derecho a discrepar u apoyar decisiones, así como el defender su derecho al conocimiento. Poseen la capacidad de analizar situaciones, reflexionar y cuestionar aspectos que ven en su cotidianeidad, por ello estas técnicas también pueden ejecutarse y recibir una buena respuesta de parte de los menores.

Cada niño y niña puede exponer desde su vivencia inquietudes, sugerencias, entre otros aspectos, que contribuyan a la solución de problemas, por ello no debe desmerecerse sus aportes. Ellos de acuerdo a su edad y nivel cognitivo podrán analizar con mayor o menor profundidad un tema o problema, pero todos de una u otra forma pretenden contribuir y su participación es igualmente valiosa, porque es un ser humano que ejerce sus derechos. De tal forma que estas técnicas representan un recurso importante para el ejercicio de derechos y el aprendizaje de valores.

Con respecto a la variedad de técnicas de análisis utilizadas, conviene indicar, que los niños y niñas de preescolar, primero y segundo grado, están adquiriendo habilidades en la lectoescritura, por lo cual las actividades que se planificaron estaban diseñadas considerando tanto la edad de los menores como el número de participantes, adaptando cada técnica a las características de la población. Claro ejemplo lo constituye el hecho de que quienes cursan el primer o segundo grado pueden tener períodos más largos de concentración, comprender una mayor variedad de conceptos, poseen un vocabulario más amplio y exigen actividades más complejas

Algunas técnicas como el círculo para compartir, el dibujo y el cuento se trabajaron especialmente con los niños y niñas de preescolar. Lo anterior, debido a que el primero fomenta la comunicación directa entre los individuos, así como la participación, dando un trato individualizado o colectivo según corresponda.

Por otra parte el dibujo fomenta tanto la creatividad como la expresión de sentimientos. La narración se constituye en una de las formas más antiguas de transmitir conocimiento, estimular emociones, a la vez que contribuye a clarificar conceptos. Sin duda resulta ser un excelente recurso didáctico que permite mantener la atención de los y las menores e incluso ejemplificar el tema tratado.

Otras técnicas como el papelógrafo, ejercicios de expresión, preguntas o respuestas, asocies entre otros estaban dirigidos a la población de primer y segundo grado quienes como se mencionó poseen habilidades necesarias para llevar a cabo las tareas o participar sin ningún problema. Estas técnicas fueron muy exitosas porque los menores disfrutaron al realizarlas a la vez que reforzaban lo aprendido mediante comentarios.

Los ejercicios de expresió n fueron actividades muy agradables, que llamaron la atención de los menores por medio de movimientos, palabras y gestos, manteniéndolos activos. Para la realización de estas técnicas fue importante tener presente el tiempo, la duración de cada actividad, la disposición de la población, la presencia o ausencia de personas de autoridad (docente o directora) quienes contribuyeron a establecer el orden.

Un aspecto a destacar es la participación activa de los y las menores en la realización de todas la s técnicas mostrando su creatividad, destrezas y conocimientos. De igual modo exponían los conocimientos que poseían o experiencias vividas. Estos niños y niñas no solo disfrutaron durante la ejecución de las técnicas sino ejercitaron sus derechos.

d) Técnicas de Evaluación.

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Todos podemos vivir felices	↳ Permite reforzar el tema abordado de forma visual ↳ *El dibujo permite a los – las menores expresarse y reforzar lo aprendido por medio de ilustraciones* ↳ Es útil para conocer el criterio de los – las menores respecto a la actividad especialmente entre la población preescolar	↳ Poco útil si se utiliza con niños y niñas escolares para quienes resultan más los crucigramas, sopas de letras, entre otras.
Caritas felices	↳ Permite identificar en estado anímico general del grupo ↳ Puede complementarse con preguntas que permitan identificar las fortalezas y debilidades de las actividades	↳ No presenta ninguna limitación para su implementación

Con relación a las técnicas de evaluación, se utilizaron preguntas orales, dibujos y figuras que ofrecían los niños y las niñas la oportunidad de expresar su criterio en una forma amena, alternativa al evaluar la actividad. El uso de estas técnicas fue acertado, se evaluó de forma sencilla, sin presentar dificultades a la población.

Las técnicas para evaluar deben ser escogidas cuidadosamente, porque los insumos que ofrecen son muy valiosos para la facilitadora, ya que puede mostrar errores a corregir y nuevas alternativas para implementar en próximas sesiones.

7.2.2 Técnicas utilizadas en los Sesiones Socioeducativos con tercero y cuarto grado

a) Técnicas rompehielo

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	*LIMITACIONES*
Presentación por parejas	↳ Permite que los niños y niñas se conozcan más, conozcan a la facilitadora y ésta conozca a los niños y niñas. ↳ Crea un ambiente de confianza entre todos los participantes.	↳ Muchos niños y niñas no quieren participar porque ya se conocen. ↳ Algunos niños y niñas son muy tímidos, no participan. ↳ Si el grupo es muy grande, la facilitadora no puede conocer a todos los niños y niñas.
Elefante, palmera	↳ Es una técnica que incentiva en los niños y niñas la concentración. ↳ Incentiva el compañerismo en los participantes. ↳ Promueve que la facilitadora participe abiertamente con los niños y niñas.	↳ Muchos niños y niñas no les gusta participar. ↳ En el desarrollo del mismo el grupo se desorden mucho, porque todos quieren dirigir el juego, la facilitadora no puede complacer a todos y todas.
Canasta revuelta	↳ Es una técnica que incentiva en los niños y niñas la atención en el juego. ↳ Incentiva el compañerismo en los participantes. ↳ Promueve que la facilitadora participe abiertamente con los niños y niñas.	↳ Muchos niños y niñas no les gusta participar. ↳ En el desarrollo del mismo el grupo tiende a desordenarse, porque todos quieren dirigir el juego y en ocasiones no es posible complacerlos a todos.
¿Cuál es tu color y tu fruta favorita?	↳ Permite que los niños y niñas se conozcan más. ↳ Crea un ambiente de confianza entre todos los participantes. ↳ Es una técnica rápida para introducir el tema de la autoestima. ↳ Los niños y niñas se interesan en conocer cual es el color y fruta preferida de sus compañeros.	↳ Muchos niños y niños no les gusta participan en juegos. ↳ Otros son muy tímidos y no participan. ↳ Cuando ya han participado, se desordena el grupo y no escuchan a sus compañeros.

Para introducir el taller sobre los derechos, se utilizó como técnica rompehielo, la "presentación por parejas". Se formaron parejas al azar para luego presentarse ante el resto del grupo. Los niños y niñas mencionan su el nombre completo de su compañero o compañera, lugar de residencia, pasatiempos, entre otros Esta técnica, cumplió el

objetivo propuesto pues permitió a la facilitadora conocer a los niños y niñas, establecer un ambiente agradable e incluso de confianza.

Por su parte, "Elefante, Palmera", se utilizo para iniciar el abordaje del tópico de los valores. El grupo manifestaba más confianza entre ellos y ellas así como con la facilitadora, lo que contribuyó a la realización del juego.

Además, esta técnica promueve en los niños y niñas la destreza de la concentración pues deben mantenerse muy atentos para que en cualquier momento debe participar con la mímica haciendo los movimientos que deben ejecutar cuando se dice ya sea "elefante o palmera".

Para el tema Hacia una cultura de paz (violencia), se implementó "Ensalada de frutas". Este juego es parecido al utilizado en el tema de valores, pero su finalidad es fomentar en los niños y niñas el poner atención en instrucciones que se les dan. Además, deben recordar en todo momento que fruta son para que cuando el o la encargada de dirigir la mencione estén atentos o atentas para no quedase fuera del juego. No obstante, en algunos momentos puede haber contribuido a que el grupo se desordenara principalmente cuando debían cambiarse de lugar.

El tema de la autoestima se inició con la aplicación de la técnica ¿Cuál en mi color y fruta preferida? Con la aplicación de la misma los niños y niñas relacionaron sus gustos con el tema de la autoestima, pues luego de que mencionaron su color así como fruta predilecta, la facilitadora destacó que cada ser humano es único e irrepetible por lo que deben evitarse las comparaciones entre las personas.

b) Técnicas explicativas

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Exposición magistral con cartulinas	↳ Va dirigido a todos los participantes. ↳ Se concreta la información de interés.	↳ No todos los niños, niñas ponen atención a la exposición del o la facilitadora. ↳ El o la facilitadora expone los contenidos y los niños - niñas solo escuchan. ↳ Cuando la clase es escandalosa, el o la facilitadora debe buscar el medio para que los niños - niñas

		le pongan atención a los contenidos.
Exposición con tarjetas	↳ Va dirigido a todos los participantes. ↳ Se concreta la información de interés. ↳ Los niños - niñas participan en el desarrollo del tema.	↳ No todos los niños - niñas quieren participar. ↳ Algunos niños - niñas les da vergüenza participar: no saben la respuesta o son muy tímidos. ↳ Se desordena la clase, ya que todos al mismo tiempo quieren pasar a la pizarra.

En la implementación de la técnica "Exposición magistral con cartulinas" el o la facilitadora es la guía de la explicación, por lo que debe buscar los medios para que los niños y niñas participen en el desarrollo del tema. Se utilizó en todos los módulos del taller, ya que permite conceptuar el tema en cuestión de una manera muy puntual (conceptos), permitiendo que la población meta relacione las palabras con su significado.

A la vez, fomenta un interés en los niños y niñas en lo que el o la facilitadora explica con respecto al tema, pues se parte de los conocimientos previos que poseen las personas con respecto al tópico que se esté tratando. La aplicación de esta técnica permitió concretar en cada módulo los aspectos más importantes de cada uno.

La técnica "Exposición con tarjetas", se utilizó en el desarrollo de los módulos de "Hacia una Cultura de Paz (violencia)" al igual que el tema de la autoestima, identificando las principales manifestaciones en la sociedad costarricense. Además, con las tarjetas, los niños y las niñas participan en el desarrollo del tema, por lo que resulta fundamental que el o la facilitadora mantenga el orden en la clase e incluso estimule la participación.

Conviene indicar que ésta técnica incentivó en la población de tercer y cuarto grado gran interés en el tema. A su vez, se rescató la importancia de establecer buenas relaciones interpersonales, resolver los conflictos de forma pacífica así como el reconocerse como seres únicos e irrepetibles.

Técnicas de análisis y reflexión

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Complete	↳ Se conoce la habilidad que tiene el niño o la niña en completar oraciones. ↳ Se conoce la particularidad del niño- niña en las respuestas.	↳ Algunos niños - niñas no comprenden bien las indicaciones para realizar la actividad. ↳ Algunos niños o niñas no se concentran en lo que hacen, o no le dan importancia.
Marcar con X	↳ Se conoce la particularidad del niño- niña en las respuestas. ↳ El niño- niña debe aprender a decidir entre varias alternativas.	↳ Algunos niños – niñas marcan todas las opciones para terminar más rápido que los demás o porque no entiende.
Asociar palabras con frases	↳ Se conoce la habilidad del niño-niña en asociar términos con sus significados. ↳ Permite mayor concentración del niño- niña en la actividad.	↳ Algunos niños - niñas les cuesta relacionar palabras con su significado. ↳ A quienes se les dificulta la realización, copian a otros para terminar más rápido.
Sopa de letras	↳ Se conoce la habilidad del niño-niña en buscar palabras en situaciones no claras. ↳ Permite que el niño- niña estimule su habilidad de buscar términos.	↳ Algunos niños - niñas les cuesta relacionar palabras descompuestas o desordenadas ↳ A quienes se les dificulta la realización, copian a otros para terminar más rápido.
Tarjetas informativas	↳ Permite a los niños – niñas participar en el desarrollo del tema. ↳ Permite que el niño- niña estimule la habilidad de participar en las actividades de la clase. ↳ Fomenta la participación grupal en actividades de clase.	↳ Algunos niños - niñas no quieren participar en la actividad. ↳ La clase de desordena mucho, pues los niños - niñas se desconcentran de la actividad cuando ya han participado. Además, que la mayoría quiere participar primero.

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Así soy, así seré	↳ El niño o niña expresa su yo interno a través de un dibujo, donde demuestra sus potencialidades, fortalezas, expectativas. ↳ Fomenta la participación de todos los niños y niñas. ↳ Fomenta la cooperación entre los y las participantes.	↳ Quienes no tienen mucha habilidad para dibujar tienden a no participar. ↳ No todos los niños - niñas tienen lápiz, lápices de color. para ilustrar su dibujo, lo cual produce que algunos se "depriman".
Redacción Individual	↳ Todos los niños y niñas participan en la actividad. ↳ Fomenta en los niños y niñas la habilidad de redactar sobre lo que esperan de la vida, cómo pueden participar en una comunidad en contra de las conductas violentas en las personas.	↳ Algunos niños y niñas repiten o copian expresiones citadas en los carteles (módulo de autoestima) y no exponen sus propias necesidades o inquietudes.
Me dibujo yo mismo	↳ El niño o niña expresa su yo interno a través de un dibujo, donde demuestra sus potencialidades, fortalezas y expectativas. ↳ Fomenta la participación de todos los niños y niñas. ↳ Permite que los niños/as aprendan a compartan sus materiales de trabajo.	↳ Algunos niños y niñas pueden creer que no saben dibujar o que no lo hacen mal por lo cual no quieren participar de la actividad. ↳ No todos los niños o las niñas tienen lápiz, lápices de color. Para ilustrar su dibujo, lo cual produce que algunos niños se "depriman".
Técnica falso y verdadero	↳ En esta técnica participan todos los niños y niñas. ↳ Cada niño y niña debe analizar las frases y dar respuesta a la interrogante a partir de lo expuesto por la facilitadora. ↳ Esta técnica expone los diversos pensamientos que los niños y niñas tienen sobre situaciones relacionadas con el tema.	↳ La técnica requiere que los niños y niñas lean, analicen las frases para que luego respondan de acuerdo a sus propias convicciones. ↳ Como es una técnica de solo indicar la letra F o V algunos niños y niñas para terminar más rápido copiaban las respuestas de otros u otras.

Por su parte la técnica “Complete” se empleó en el desarrollo del tema de Derechos, Valores al igual que Hacia una cultura de paz (violencia). La misma requiere que los niños y niñas de concentren tanto en el tema como en sus contenidos para que esta forma logren relacionarlos con su cotidianeidad.

En lo que respecta a su implementación en el módulo de valores así como en el de cultura de paz (violencia), la mayor parte de la población de tercer y cuarto grado no lograron completar las frases. Situación que dificultó el buen desarrollo de los mismos pues no comprendían como relacionar lo teórico con la realidad. Sin embargo, es pertinente señalar que la mayoría se esforzó por realizar el ejercicio lo cual refleja el interés en los tópicos desarrollados.

En el módulo de cultura de paz (violencia) la utilización de la técnica buscaba rescatar los “sentimientos” que los niños y niñas manifiestan en diversas situaciones de agresión y violencia, ya sea a su persona o con sus semejantes. Pero a pesar de ser un incentivo para que los niños y las niñas tuvieran la oportunidad de manifestarse en diversas situaciones, la mayoría de los niños y niñas no expresaron mucho interés, ya que solo se limitaban a responder en forma limitada.

En el módulo de los Valores el objetivo de la técnica comprendía relacionar un valor cotidiano; como el amor, honestidad, responsabilidad, disciplina etc. con actividades que los niños y niñas realizan diaria mente en su familia, escuela y comunidad.

A pesar de que algunos niños y niñas no comprendieron la técnica, su aplicación les permitió comprender como son sus relaciones con las demás personas, principalmente con su familia, sus compañeros y compañeras de clase, docentes, como con sus vecinos,

Mientras que al abordarse el tema de los Derechos la actividad pudo concretarse porque los contenidos eran más teóricos. Además en algunos casos copiaron la información de los carteles expuestos en la pizarra o a sus compañeros y compañeras.

Con la técnica “Marcar con X”, se explicó el módulo de los Derechos, permitió que los niños y niñas identificaran algunos de derechos que no son respetados ni por ellos, ni hacia ellos, sin tener conciencia de su significado o daño a la sociedad. A la vez,

relacionaron la información suministrada por la facilitadora al inicio del módulo con su cotidianeidad, desde diversos ambientes: el familiar, escolar, comunal. De esta forma se buscó analizar los derechos que son respetados por ellos o ellas mismas así como por los demás a partir de diversas acciones interpersonales.

De igual forma, permitió analizar si realmente los niños y niñas conocen cuáles son sus derechos como persona, sus responsabilidades en la convivencia con las demás personas, es decir que no se trata solo es recibir, sino también hay que aprender respetar a quienes les rodean.

El tema de los valores fue abordado por medio de la técnica "Asocie", cuya finalidad era que el niño y la niña relacionaran un valor con su significado para que a la vez identificar las situaciones adversas. Este tipo de técnica incentiva en la población escolar la habilidad en relacionar palabras con su significado o su contrario, convirtiéndose en un medio de aprendizaje rápido sobre un tema de interés. Sin embargo, algunos y algunas no lograron comprender las expresiones por lo que no respondieron adecuadamente todas las alternativas.

El objetivo de la aplicación de esta técnica era reforzar valores necesarios en la convivencia con las personas como el amor, la fidelidad, honestidad, disciplina, responsabilidad entre otros. A la vez que determinaran los antivalores que entorpecen las buenas relaciones con las demás personas y que en muchos casos conllevan a actitudes de conductas violentas en el ámbito familiar, escolar e incluso comunal.

En lo que respecta a "La sopa de letras" se utilizó en el desarrollo del módulo Hacia una cultura de paz (violencia) donde se identificaron doce palabras claves relacionadas con el tema de la violencia y paz. Su finalidad era rescatar diversas palabras o frases positivas que los niños y niñas pueden utilizar ante situaciones adversas, para que de esa forma se incentive un ambiente tanto de paz como de respeto entre las personas

La "redacción individual" fue utilizada en el desarrollo de los módulos de valores y autoestima con el fin de que la población describieran lo que esperan de su familia, amigos, amigas, vecinos, vecinas e inclusive el aporte de cada cual en el establecimiento de mejores relaciones interpersonales. Sin duda alguna, incentiva en

los niños y niñas la habilidad de escribir, redactar, de mejorar su ortografía para utilizarla como un medio de comunicación que les permita exponer sus necesidades, sentimientos e inquietudes en la búsqueda de una mejor convivencia con las demás personas.

Ahora bien, la técnica "Me dibujo a mí mismo, misma" se utilizó en el módulo de autoestima, donde cada niños y niñas tenían que dibujarse de la forma en que se visualizaban actualmente o a futuro, sus metas. Aunado a lo anterior, permite autoanalicen al expresar cómo se siente, cómo se autopercibe, cómo le gustaría ser en un futuro.

Es una técnica que gustó mucho, principalmente a las niñas, ya que ellas se esforzaron en crear un dibujo muy ilustrativo, que reflejara su dedicación, delicadeza en el momento de presentar sus trabajos. Los niños por su parte, también pintaron sus dibujos, expresaron sus sentimientos, necesidades, fortalezas y potencialidades.

El "falso o verdadero" se implementó en el abordaje del tema de los derechos y deberes ofreciéndoles una serie frases relacionadas con la cotidianeidad de las personas para que indicaran si esa situación era verdadera o falsa. Conviene indicar, que un elemento que contribuyó en el éxito de esta técnica, fueron los conocimientos previos de los niños y las niñas con respecto al tópico.

Asimismo promueve la atención cuando se lee lo que facilita la comprensión de las frases, su significado en la convivencia con las personas, principalmente en las relaciones interpersonales con sus compañeros, compañeras, sus docentes, familiares, entre otros.

c) Técnicas de evaluación

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Técnica de evaluación	↳ Permite evaluar los módulos y la sesión desde el punto de vista de los participantes. ↳ Los niños y niñas tiene la posibilidad de indicar con toda libertad si los temas analizados si los temas de los módulos son importantes en la relaciones con sus familias, escuela y en la comunidad. ↳ Además los niños y niñas pueden sugerir otros temas de interés para posteriores sesiones.	↳ No todos los niños y niñas completaron todas las respuestas de la evaluación final.

Durante el proceso se utilizó la evaluación ex ante, concurrente y ex post. La primera le permitió a la facilitadora no solo partir de los conocimientos previos de la población sino también desarrollar los temas de una forma más vivencial.

Como resultado de la evaluación concurrente en cada uno de los tópicos desarrollados en los módulos, se identificó el nivel de comprensión de los contenidos desarrollados en la sesión por los niños y las niñas para que en caso de ser necesario fueran retomados o reforzados.

Por su parte la evaluación ex ante incentivó el análisis general de los temas desarrollados, la aplicación de técnicas así como los aspectos que los niños y las niñas consideran fueron más o menos provechosos. De forma tal que se enriquece la experiencia vivida.

7.2.3 Técnicas utilizadas en los Sesiones Socioeducativos con quinto y sexto grado

a) Técnicas rompehielo

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Presentación en parejas	↳ *Promueve el compañerismo.* ↳ Permite identificar los gustos de los participantes. ↳ Permite que el o la facilitadora guíe la presentación hacia los aspectos que considere convenientes. ↳ Va dirigida a la totalidad del grupo. ↳ Disminuye los niveles de tensión y ansiedad.	↳ Puede prestarse para que el grupo se desordene. ↳ No a todos los participantes les agrada.
Busca un pulgar igual al tuyo	↳ *Permite a los participantes visualizarse como seres únicos e irrepetibles.* ↳ Promueve la interacción entre los participantes. ↳ *Va dirigida a la totalidad del grupo.*	↳ Puede generar desorden en el grupo.
Niema, Niema	↳ *Estimula la cercanía física entre los participantes.* ↳ Rescata la importancia de valorar la vida, la naturaleza, a los amigos. ↳ Genera un ambiente de cordialidad. ↳ Promueve la interacción entre los participantes.	↳ Debe prestarse atención para que los participantes no se lastimen entre sí al realizar los diferentes movimientos.
Avioncitos con mensajes	↳ *Permite que los participantes compartan pensamientos positivos con los demás.* ↳ Fomenta la cooperación, la solidaridad y la colaboración.	↳ Puede generar desorden en el grupo.

La técnica "Presentación en parejas" se utilizó en la apertura de las sesiones socioeducativas con la población escolar de quinto y sexto grado. Su implementación

sin duda resulta muy útil en los casos donde los integrantes del un grupo se conocen entre sí, pues permite al o la facilitadora forjarse una idea general de las características personales de los individuos. A la vez, que logra crear un ambiente de confianza que permita un mayor aprovechamiento e incluso disfrute de las actividades.

Asimismo, esta técnica fue bastante aceptada por los y las participantes, quienes expresaron *"fue bonita porque conocimos cosas que no sabíamos de los compañeros, me gustó mucho presentarles a mis amigos, fue muy divertido buscar a la pareja para presentarla, me gustó porque ustedes nos conocieron a nosotros y nosotros a ustedes"*. Aspecto permite indicar que cumplió con el objetivo propuesto: "Que los niños y las niñas se relajen mediante una técnica; a la vez que los integrantes del grupo se conozcan entre sí".

Para iniciar el tema de "Salud Mental y Autoestima", se utilizó la técnica "Busca un pulgar igual al tuyo" la cual fue ampliamente aceptada por la población. Resultaron comunes expresiones tales como *"mi pulgar tiene el mismo tamaño que el un compañero pero la forma es diferente, yo no encuentro a nadie que tenga el mismo pulgar mío pero algunos se parecen"*.

A la vez, logró cumplir con el objetivo de la misma al permitir que los niños y las niñas se reconocieran como seres únicos e irrepetibles, pues aunque podían haber encontrado un pulgar similar al suyo no eran iguales. Además, al hablar con sus compañeros o compañeras descubrían que coincidían en algunos gustos pero en otros no.

El "Baile niema, niema", se empleó como técnica rompehielo al abordar el tema de la violencia y el de valores, este último ante repetidas solicitudes de la población. Conviene mencionar que en un inicio se mostraron "tímidos" al tener que abrazar los niños a una compañera o viceversa, pero luego debió repetirse en varias oportunidades a solicitud de los mismos.

Esta técnica, rescata la importancia de valorar a las personas que están alrededor de cada cual demostrándoles el cariño que se siente hacia ellos o ellas. En lo que respecta al objetivo de la mima, puede decirse que se cumplió pues realmente se logró que los

niños y las niñas percibieran un ambiente de confianza, empatía tanto con el grupo como con las facilitadoras.

Como resultado de la implementación de la técnica “Avioncitos con mensajes”, resultó muy útil para abordar el tema de los derechos y deberes se cumplió con el propósito planeado pues los niños y niñas escribieron mensajes positivos en una persona que al igual que ellos - ellas ríe, llora, sueña. A la vez, reconocieron que todos los seres humanos son iguales en derechos.

b) Técnicas de aprendizaje

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
"La salud es... y la comunicación es"	↳ *Va dirigida a la totalidad del grupo.* ↳ Permite partir de los conocimientos previos del grupo. ↳ Permite explicar el tema tratado desde la perspectiva de los participantes. ↳ Estimula la participación.	↳ Puede inhibir la participación cuando no se retoman los aportes de los participantes. ↳ Dificulta el mantener la visión en la totalidad del grupo. ↳ Difícil de aplicar cuando el grupo no tiene conocimiento sobre el tema.
Definamos la autoestima	↳ Va dirigida a la totalidad del grupo. ↳ Permite partir de los conocimientos previos del grupo. ↳ Permite explicar el tema tratado desde la perspectiva de los participantes. ↳ Estimula la participación.	↳ Puede inhibir la participación cuando no se retoman los aportes de los participantes. ↳ Dificulta el mantener la visión en la totalidad del grupo. ↳ Difícil de aplicar cuando el grupo no tiene conocimiento sobre el tema.
Conozcamos la violencia	↳ *Va dirigida a la totalidad del grupo.* ↳ Permite partir de los conocimientos previos del grupo. ↳ Permite explicar el tema de una forma más vivencial. ↳ Promueve el trabajo en grupo.	↳ Puede que no todos los niños y niñas participen. ↳ Debe contar con el apoyo de una facilitadora.

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Definamos lo que significa la palabra valor	↳ *Va dirigida a la totalidad del grupo.* ↳ Permite partir de los conocimientos previos del grupo. ↳ Permite explicar el tema tratado desde la perspectiva de los participantes. ↳ Estimula la participación.	↳ Puede inhibir la participación cuando no se retoman los aportes de los participantes. ↳ Dificulta el mantener la visión en la totalidad del grupo. ↳ Difícil de aplicar cuando el grupo no tiene conocimiento sobre el tema.
El gran edificio de los derechos y deberes	↳ *Permite establecer la relación Derecho – Deber.* ↳ Fomenta el pensamiento abstracto. ↳ Facilita el abordaje del tema ↳ Promueve el análisis y la reflexión entre los participantes. ↳ Estimula la participación. ↳ Permite visualizar a los Derechos Humanos como una construcción social.	↳ Se requiere cierto grado de conocimiento acerca del tema por parte de los participantes.

La técnica "La salud es... y la comunicación es...", fue utilizada para abordar la relación entre salud mental y comunicación. La misma permite partir de los conocimientos previos así como abordar el tema desde la perspectiva de los participantes.

Además, su aplicación fue acertada al cumplir con el objetivo propuesto pues la población logró establecer la relación que existe entre la salud mental y la comunicación *"para tener una buena salud física y mental debemos aprender a expresar lo que sentimos, decirles a los demás sin lastimarlos que algo nos hizo sentir mal o no nos gustó"*. Conviene indicar que a pesar de que esta técnica promovió la participación de la población de quinto y sexto grado en algunos momentos el grupo tendió a desordenarse debido a que mientras la facilitadora escribía los aportes de los niños o niñas, el resto de grupo hablaba o se distraía.

Para desarrollar el tema de la autoestima, se utilizó la técnica "Definamos la autoestima", la cual resultó ser de gran utilidad pues la población de quinto y sexto

grado lograron determinar fácilmente el concepto. A pesar de que esta técnica es similar a la "Salud es... y comunicación es..." el grupo se mantuvo en esta oportunidad misma prestaron mucha atención a los aportes que brindaban sus compañeros o compañeras.

Ante esto, conviene mencionar que "Definamos la autoestima", logró cumplir con el objetivo propuesto pues los niños y las niñas no sólo reconocieron dicho significado sino que también se visualizaron como seres únicos e irrepetibles que poseen la capacidad de alcanzar las metas que se proponen si lo desean realmente. En esta sesión, se notó una mayor integración entre la población de quinto grado con la de sexto, aspecto que se consideró bastante positivo pues las actividades estaban contribuyendo al mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Al tratar el tópico de la violencia, se utilizó la técnica "Conozcamos la violencia" que permitió a la población escolar elaborar de forma grupal a partir de su propia vivencia la definición de la palabra violencia. Asimismo, se notó claramente una mayor integración entre las y los participantes lo que promovió el trabajo en equipo requerido para cumplir con la actividad.

Es pertinente indicar que los niños y las niñas poseían conocimientos acerca del tema de la violencia así como de sus manifestaciones. Situación que facilitó el abordaje del tema haciendo la experiencia más vivencial.

Como resultado de la aplicación de la técnica "Definamos que significa valor", se pudo constatar que la población tanto de quinto como de sexto grado lograba identificar valores pero no definir su significado. Razón por la cual construir en forma conjunta la definición resultó bastante interesante e incluso significativa para los niños y las niñas *"es bonito que entre todos hagamos la definición, porque así uno aprende más"*.

La técnica "El gran edificio de los derechos y deberes" le permitió a la población relacionar los derechos con las condiciones necesarias para disfrutarlos (deberes) aunque en un inicio se les dificultó la realización de la actividad. Fomentó el pensamiento abstracto, el análisis e incluso la reflexión entre los y las participantes.

Aspecto, que sin duda contribuyó a que visualizaran los Derechos Humanos como una construcción social.

c) Técnicas de análisis y reflexión

TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Tarjetas Informativas	↳ *Promueven la reflexión y el análisis entre los participantes.* ↳ Estimula el trabajo en grupo. ↳ Permite relacionar su contenido con la realidad. ↳ Facilita el abordaje de los temas.	↳ Poco útil cuando alguno de los miembros no sabe leer.
Elige cuidadosamente tus palabras	↳ *Rescata la importancia de cuidar lo que decimos y la forma cómo lo hacemos.* ↳ Permite visualizar la importancia de una buena comunicación y el uso de un lenguaje apropiado. ↳ Resalta la importancia de saber expresar nuestros sentimientos.	↳ Puede presentar dificultades para comprender la forma de realizarla.
¿Cómo se ve la autoestima?	↳ *Permite identificar aspectos o características relacionados con la autoestima alta o baja*. ↳ Facilita la comprensión del tema al hacerlo más vivencial. ↳ Favorece el análisis así como la reflexión entre los y las participantes.	↳ Los y las participantes deben poseer conocimientos previos con respecto al tema. ↳ Debe mantenerse la atención en grupo para que no se desordene.
Declaración de autoestima: YO SOY YO	↳ Promueve la reflexión acerca de la propia existencia. ↳ Permite conocer la importancia de la autoestima. ↳ Estimula la búsqueda de la autosuperación. ↳ Reconoce que cada cual es dueño de su destino.	↳ Poco efectiva cuando algún integrante no sabe leer.

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
"Reconozcamos las manifestaciones de la violencia en nuestra vida cotidiana y las formas de evitarla"	↳ *Promueve el trabajo en grupo.* ↳ Favorece la colaboración, cooperación, el compartir entre los participantes. ↳ Rescata las habilidades y destrezas de los participantes. ↳ Estimula la creatividad y el pensamiento abstracto en los participantes. ↳ El - la facilitadora puede guiar el trabajo hacia los aspectos que le interese tratar. ↳ Resalta la importancia de la organización y de la división del trabajo. ↳ Permite identificar las situaciones de violencia en la vida diaria.	↳ No a todos los participantes les agrada el trabajo en grupo. ↳ Requiere la supervisión casi permanente para lograr que todos los integrantes participen.
Estirémonos *(técnica de relajación)*	↳ *Estimula la liberación de tensión.* ↳ Resalta la importancia de un adecuado manejo del estrés. ↳ Va dirigida al total del grupo.	↳ Se requiere contar con espacio amplio y preferiblemente libre de interrupciones.
Redescubramos nuestros valores (Tarjetas)	↳ *Fomenta el trabajo en grupo.* ↳ Estimula el análisis y la reflexión. ↳ Contribuye a mejorar el pensamiento abstracto. ↳ Facilita el abordaje del tema.	↳ Poco útil cuando alguno de los miembros no sabe leer.
¿Cómo puedo utilizar mis valores en mi familia, escuela y comunidad?	↳ *Permite identificar su utilización en la vida cotidiana.* ↳ Fomenta el trabajo en equipo ↳ Permite establecer la relación teoría – realidad. ↳ Estimula el razonamiento abstracto.	↳ No a todos les gusta participar.

T NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Hagamos un móvil con nuestros derechos	↳ *Los niños y las niñas explican tanto los derechos como los deberes desde su propia perspectiva.* ↳ Logra establecer de forma sencilla la relación entre los derechos y los deberes. ↳ Facilita el aborda je del tema	↳ Se requiere mantener la atención en el grupo para evitar desórdenes.
Mensaje escondido	↳ *Refuerza la importancia de reconocer la igualdad entre los seres humanos.* ↳ Mantiene la atención de los participantes. ↳ Fomenta la cooperación, solidaridad y colaboración entre los participantes.	↳ Para algunos puede resultar un poco compleja.
Tú Eliges (Reflexión)	↳ *Promueve el reconocimiento de que cada cual es dueño de su destino.* ↳ Resalta la importancia de forjarse metas y luchar por alcanzarlas. ↳ Promueve el análisis y la reflexión entre los participantes.	↳ Poco útil cuando alguno de los participantes no sabe leer.

Para abordar el tema de la salud mental, se utilizó la técnica “Tarjetas Informativas” la cual fue muy aceptada por los niños y las niñas tanto de quinto como de sexto grado. Aspecto que facilitó la explicación del tópico a la vez que promovió el análisis e incluso la reflexión con respecto al mismo.

Conviene indicar que esta técnica propició además el razonamiento abstracto pues a partir de una afirmación debía dar ejemplos de la vida cotidiana. A la vez, al estar en grupo tenían la posibilidad de compartir con los niños y las niñas del otro nivel.

Por medio de “¿Cómo se ve la autoestima?”, lograron identificar las manifestaciones de la autoestima alta o baja según correspondiera. Durante la elaboración del material se

mostraron colaboradores, participativos, comentaban, discutían al interior de los subgrupos las diferentes manifestaciones para luego exponerlas al resto que permaneció muy atento en todo momento.

Conviene señalar que el objetivo de la técnica se cumplió, dado que la población logró identificar las principales manifestaciones de la autoestima alta y baja. Reconociendo a la vez, que en ocasiones la autoestima de las personas tiende a variar *"a veces a mi se me baja la autoestima, me siento mal porque salí mal en un examen".*

Para promover la reflexión entorno a la autoestima se les entregó "Mi declaración de autoestima: Yo SOY YO" de Virginia Satir con el fin de reafirmar que "somos seres únicos e irrepetibles". Además, los seres humanos son capaces de hacer todo lo que se proponen si realmente lo desean.

Como resultado de esta técnica los niños y las niñas manifestaron haber disfrutado las actividades planeadas así como el tema abordado fueron comunes comentarios como el siguiente *"A veces yo le echo la culpa de lo que pasa a los demás, pero no tengo que volver a hacerlo porque todo depende de mí. Si uno piensa que las cosas le van a salir mal le salen mal"* .

Al finalizar, la facilitadora retomó los puntos más importantes de la sesión, haciendo énfasis en la importancia de una buena comunicación entre las personas, el fomentar la propia salud mental, fortalecer la autoestima como formas de prevenir la práctica de conductas violentas.

La técnica "Reconozcamos las manifestaciones de la violencia en nuestra vida cotidiana y las formas de evitarla", consistió en que los niños y las niñas elaboraran un "collage" donde por medio de recortes de periódicos o revistas se visualizaran situaciones de violencia. Al exponer su trabajo frente al grupo, fueron comunes las siguientes expresiones "en los periódicos explotan a la mujer, eso es violencia", "en las caricaturas se ofende, humilla a otros. A veces también les pegan y eso también es violencia".

A la vez, no debe dejarse de lado que la técnica utilizada fue bastante asertiva pues estimuló no solo la creatividad de los niños y las niñas sino también su participación e incluso el razonamiento abstracto. Considerando que lograron identificar situaciones de violencia tanto en la vida cotidiana como en los diferentes medios de comunicación.

Con el propósito de inculcar la importancia de un adecuado manejo del estrés como una forma de prevenir la violencia, se utilizó una técnica de relajación "Estirémonos". Al inicio se mostraron poco interesados, se reían constantemente; no obstante al poco rato cambiaron su actitud por lo que manifestaron haber disfrutado bastante la actividad. Algunos mencionaron *"sentí que estaba en la playa descansando, yo me imaginé que estaba acostado en un lugar muy bonito, me siento ahora más tranquilo"*.

La importancia de los valores fue otro de los temas que se desarrolló con la población de quinto y sexto grado. Para ello se utilizó la técnica "Redescubramos nuestros valores" la cual consistía en fichas con información relacionada con el tópico a desarrollar por lo que resultó ser muy útil dado que la población tenía muy pocos conocimientos con respecto al mismo. Aunado a lo anterior, por medio de la técnica "¿Cómo puedo utilizar mis valores en mi familia, escuela y comunidad?", la población reconoció la aplicabilidad de los valores en la vida cotidiana.

Sin duda ambas técnicas fomentaron el análisis, la reflexión e incluso rescatan la importancia del trabajo en grupo. A la vez, se complementan una a la otra pues por una parte se brindan los contenidos sobre un determinado tema y por el otro se les pide que apliquen sus conocimientos a la vida cotidiana.

La técnica "Hagamos un móvil con nuestros derechos", se utilizó con el fin de que la población estableciera la relación entre los derechos y los deberes. La misma resultó según su criterio *"divertida, diferente"*. Posteriormente, con el fin de reforzar el tema, se utilizó "Mensaje escondido" que les permitió fortalecer la práctica de valores tales como la solidaridad, la cooperación pues cuando la realización de la actividad se les dificultaba a algunos sus compañeras o compañeros procuraron ayudarles. Esta última rescató el hecho de que *"todos los seres humanos somos diferentes pero iguales en derechos"*.

Para finalizar las sesiones socioeducativas, se les entregó una reflexión titulada "Tú Eliges", cuya finalidad era que los niños y las niñas sientan que cada cual es dueño de su destino por lo que tiene la potestad de elegir cómo desea vivir su vida. Algunos de los comentarios fueron *"tengo derecho a elegir que quiero y que no quiero hacer, ninguna persona tiene derecho a obligarme a hacer algo que yo no quiero, hay que aprender de los errores y no dejarse vencer"*.

Es pertinente señalar que resultó muy positivo el brindarles a las y los participantes reflexiones en las que se rescate la importancia de la autovaloración, la superación personal así como el reconocer que cada ser humano es responsable de cada uno de los actos.

d) Técnicas de evaluación

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	**LIMITACIONES**
Técnicas de evaluación	↳ Permite que se retomen los aspectos más importantes de la sesión para relacionarlos con la prevención de las conductas violentas en el ámbito escolar. ↳ Los niños y niñas lograban expresar sus sentimientos e, inquietudes acerca de las sesiones realizadas. ↳ Permite a las facilitadoras realizar cambios a las sesiones de acuerdo a la experiencia. ↳ La población meta siente que su opinión es importante, lo que les hace sentirse parte del proceso.	↳ Si la sesión socioeducativa se extiende más del tiempo programado en ocasiones la evaluación no puede realizarse de la manera que se planeó pues se dejan aspectos importantes de lado al tener que hacerla más breve. ↳

Al aplicar instrumentos de evaluación o al hacerla de forma oral debe explicárseles a los y las participantes que se trata de un medio por el cual pueden expresar sus sentimientos e inquietudes con respecto al tema desarrollado para que de esta forma las sesiones realmente se adapten a las necesidades del grupo.

Durante el proceso se aplicó la evaluación ex ante, concurrente y ex post, con el fin de contar con una visión general de cada uno de los momentos de la experiencia. Por medio de la primera se logró partir de los conocimientos previos que poseía la población con respecto a los tópicos que se desarrollarían.

La evaluación concurrente facilitó tanto la identificación de los aciertos, desaciertos de las actividades planificadas como el nivel de comprensión alcanzado por la población escolar. Finalmente, la ex post permitió enriquecer la experiencia vivida al promover el análisis general de los temas desarrollados, la aplicación de técnicas al igual que los aspectos que los niños y las niñas consideran fueron más o menos provechosos.

7.2.3 Técnicas utilizadas en los Sesiones Socioeducativos con las y los docentes

a) Técnicas rompehielo

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
¿Quién eres, quién soy?	↳ Permite que los docentes se conozcan más, compartiendo experiencias e inquietudes sobre su quehacer como educador. ↳ Crea un ambiente de confianza entre todos los participantes. ↳ Es un instrumento que permite a las facilitadoras conocer las expecta tivas e inquietudes que presentan los docentes en la escuela.	↳ Se da poca participación de los docentes en aspectos más íntimos de su persona. ↳ Como no se puede dedicar mucho tiempo a la técnica, la misma se hace muy superficial, no se puede analizar aspectos importante del Centro Educativo.
Olvidemos nuestras tensiones (relajación)	↳ Es una técnica que incentiva a los docentes a la concentración. ↳ Incentiva el compañerismo en los participantes. ↳ Promueve en los docentes la habilidad de relajarse.	↳ Se da poco tiempo en la realización de la técnica. ↳ Los docentes no logran obtener la concentración adecuada que les permita lograr relajarse por unos minutos. ↳ El lugar donde se realiza la técnica no es óptimo, ya que es incomodo y no facilita su buen desarrollo.

En la primera sesión del taller con los docentes se utilizó como técnica rompehielo la presentación entre docentes ¿Quién eres y quién soy? Esta técnica busca que los docentes compartan un rato, se sientan en confianza, compartan sus inquietudes, necesidades, aspiraciones en el ámbito como profesional y personal.

A pesar del hecho que la Escuela de Patio de Agua cuenta únicamente con cuatro educadores, existen no existen espacios de interacción entre ellos y ellas. Lo anterior puede deberse a las "diferencias" que han surgida entre algunos con la directora, lo que ha generado tensión e incertidumbre en sus relaciones. Por otra parte, una de las

docentes solamente asiste al centro educativo medio tiempo limitándose a brindar sus lecciones. No obstante, la técnica fue un valioso aporte para el enriquecimiento personal de los y las docentes pues les permitió reconocer la necesidad de estas actividades en su desempeño.

En la segunda sesión se utilizó la técnica "Olvidemos nuestras tensiones", es una técnica de relajación que incentiva en los participantes el estar cómodos, a pensar en actividades que les gustaría realizar, a sentirse tranquilos sin pensar en las actividades escolares, etc. La técnica gustó mucho, pues fue un aliciente de hacer algo diferente, se comparte con los demás compañeros, al sentirse relajado, se disminuye la ansiedad y la tensión que el año lectivo produce en los docentes.

b) Técnicas de explicativas

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	**LIMITACIONES**
Batería de preguntas	↳ Se conoce la habilidad que tiene el docente en completar frases y contestar preguntas sobre un tema concreto. ↳ Es una guía para que la facilitadora se oriente durante la exposición ↳ Permite conocer los conocimientos que maneja el docente sobre el tema.	↳ Las respuestas son muy "cerradas" y no permiten una adecuada discusión del grupo.
Tarjetas informativas	↳ Se identifican los principales conceptos que conforman el tema en discusión. ↳ Permite que el docente estimule la habilidad de participar en las actividades con otros docentes. ↳ Fomenta la participación del grupal en la actividad al estimular la discusión.	↳ Algunos docentes participan más que otros. ↳ La información que se brinda es muy concreta y no permite un análisis del tema.

Para desarrollar con diferentes temas del taller, las facilitadoras les entregaron a cada docente una "Batería de Preguntas", con el objetivo de averiguar que conocimientos previos poseían con respecto a los temas: violencia y salud mental. De esta forma desarrollar la exposición sobre aspectos que los docentes no conocen o no manejan con claridad.

Para la segunda sesión se utilizó la técnica de "Exposición con tarjetas", la cual permite exponer la los diversos conceptos que conforman el tema en forma participativa. A la vez, facilitó la conceptualización de violencia, salud mental, derechos y deberes. Las tarjetas permiten que tanto la facilitadora como al o la participante, visualizar los contenidos de la exposición, pues permite que por medio de la exposición se genere un acercamiento mayor al tema en discusión.

c) Técnicas de análisis y reflexión

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	**LIMITACIONES**
Reconozcamos el tipo de autoestima (analizando frases)	↳ Se conoce la habilidad que tiene el docente en completar frases y contestar preguntas sobre un tema concreto. ↳ La técnica le permite al docente diferenciar cuando un niño manifiesta autoestima alta o baja. ↳ Permite conocer los conocimientos que maneja el docente sobre el tema de la autoestima.	↳ Los docentes no analizaron con exactitud los requerimientos de la técnica, ya que compararon las frases escritas con la realidad de los estudiantes. ↳ Para desarrollar adecuadamente la técnica, el docente debe tener la capacidad de relacionar la teoría con la práctica.
Reflexión	↳ Permite que los docentes analicen y reflexionen sobre el tema en cuestión. Así como el aporte que ellas y ellos pueden brindar al desarrollo psicosocial del niño y la niña.	↳ Algunos docentes participan más que otros. ↳ La información que se brinda es muy concreta y no permite un análisis del tema a partir de ejemplo concretos.

La técnica de reflexión se utilizó en las dos sesiones, esta técnica permite que los docentes analicen su papel como educadores así como cuáles pueden ser sus aportes en el desarrollo psicosocial del niño y la niña.

En el módulo de Autoestima, la técnica requería que los docentes relacionan las diversas manifestaciones de autoestima alta y baja con ejemplos de sus estudiantes, a la vez que debían realizar un comentario sobre la misma, describiendo como poder estimularla. Conviene indicar que esta técnica permitió hacer un enlace entre los tema de autoestima, valores, salud mental y cultura de paz, pues los y las docentes dieron respuestas claves que desde su perspectiva permiten contribuir a minimizar las conductas violentas desde el ámbito escolar.

A la vez, reconocieron que su función no debe quedar en lo meramente formativo sino que cumplen un papel muy importante en el desarrollo integral de los niños y las niñas.

d) Técnicas de evaluación

TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	**LIMITACIONES**
El cuestionario	↳ Permite que el docente manifieste que aprendizaje nuevo obtenido en el taller. ↳ Con su aplicación se rescatan sentimientos, inquietudes y dudas que los docentes han tenido sobre algún tema en especial. ↳ Permite conocer que aporte han incentivados las facilitadoras en el proceso, tanto con los estudiantes como con los docentes y madres de familia.	↳ La técnica encasilla las respuestas con palabras con-cretas que no son desarrolla-das adecuadamente. ↳ A pesar de que discute los comentarios de los docentes, no permite una adecuada explicada de las dudas o inquietudes.

La técnica utilizada para la evaluación por ser escrita e individual lo cual permite conocer las diferentes perspectivas con respecto a los temas abordados y brinda sugerencias con respecto a la realización de las sesiones socioeducativas. Asimismo, al ser retomadas en forma grupal coadyuva a enriquecer los conocimientos adquiridos e incluso a aclarar dudas.

Por ello, sin duda que el cuestionario es un instrumento que le permite a las facilitadoras conocer las opiniones de los y las docentes sobre la metodología utilizada. Sus opiniones son un insumo provechoso que se requiere en el análisis de los resultados obtenidos durante y después de realizados los talleres. Además, permite conocer las sugerencias para posteriores intervenciones en otros centros educativos.

7.2.5 Técnicas utilizadas en los Sesiones Socioeducativos con los padres y madres de familia

a) Técnicas rompehielo

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	**LIMITACIONES**
Presentación en parejas	↳ Permite crear un ambiente de confianza. ↳ Todas las personas pueden participar.	↳ No se encontraron limitaciones
Canasta revuelta	↳ Crea un espacio para interactuar con otras personas.	↳ Las personas de la tercera edad o con limitaciones físicas tienen dificultad para participar en esta técnica.

Las técnicas rompehielo se adecuaron a las características del grupo meta, en este caso se aplicaron a las madres[9] de los menores, mujeres de mediana edad, sin limitaciones físicas, las cuales conocen las técnicas y no se les dificulta participar en ellas. Son técnicas sencillas, rápidas, que no requieren de materiales complicados, únicamente la voluntad de participar por parte de ellas.

Es un tiempo en el cual las mujeres se olvidaron de sus quehaceres diarios para compartir con otras y disfrutar de la actividad. Ellas tienen pocas oportunidades de interrelacionarse, esto debido a sus diversas ocupaciones, a la distancia que existe entre sus viviendas, por ello es un espacio que desde su perspectiva *"nos hizo salir de la rutina"*.

[9] Se habla de madres pues fueron quienes asistieron a las sesiones, pues los padres se encontraban en su trabajo.

b) Técnicas de explicativas

TÉCNICAS UTILIZADAS	*ALCANCES*	**LIMITACIONES**
Definamos salud mental	↳ Es una técnica que permite de forma amena clarificar conceptos.	↳ Puede que no todas las personas deseen participar.
¿Que es violencia?	↳ Esta técnica ofrece a las mujeres la posibilidad de externar sus opiniones respecto al tema de la violencia.	↳ Puede provocar el grupo se disperse con comentarios aislados entre las participantes
" Río revuelto, ganancia de pescadores"	↳ Es una técnica que además de proporcionar diversión, propicia la reflexión y la expresión de sentimientos e ideas.	↳ Puede provocar un poco de desorden o dispersión en el grupo

En la aplicación de las técnicas "Definamos salud mental", ¿Qué es violencia? y "Río revuelto, ganancia de pescadores" el papel de la facilitadora es dinámico, ya que debe estar atenta a los comentarios que exponen las mujeres para anotar sus opiniones para posteriormente dialogar con ellas, clarificando conceptos. Estas técnicas ofrecen un espacio para identificar conceptos erróneos, a la vez que permite ampliar los conocimientos que ellas poseen de los tema a tratar. Asimismo, brinda la oportunidad de compartir y externar opiniones

Es importante mencionar que la participación de las mujeres es el ingrediente vital de la técnica, por ello es necesario una buena motivación, así como un ambiente propicio donde sientan la confianza de hablar, donde sientan que pueden expresarse y ser escuchadas con respeto. Cada opinión expresada debe considerarse relevante, sin desmerecer a ninguna, pues debe recodarse que cada palabra manifiesta toda una vivencia, una historia de vida.

Se debe tomar en cuenta que algunas personas son más extrovertidas, no tienen mayores dificultades para externar sus opiniones, pero otras prefieren mantenerse más al margen, por ello se debe invitar a estas últimas para que participen cortésmente, sin obligarlas. En el caso de las madres de los niños y niñas que asisten a la Escuela, de Patio de

Agua, algunas no tenían temor de expresarse, mientras que otras preferían callar, por ello se les instaba a opinar sin temor y ellas respondían manifestando sus opiniones.

Las técnicas ofrecieron la oportunidad de determinar los conocimientos que las madres poseían conocimiento acerca del tema de la violencia pues no era algo ajeno a ellas y dominaban bien el tema. Sin embargo, con relación a la salud mental tenían muy claro el concepto por lo que tendieron a asociarlo con únicamente con salud física o a la ausencia de enfermedades mentales.

Es importante destacar que con las técnicas se rescata el "saber popular", tomando en cuenta la vivencia cotidiana y se fomenta en las mujeres el pensamiento critico.

Cada técnica cumplió su propósito, intercambiar conocimientos, clarificar conceptos, ejercer el derecho a la expresión, fomentar la participación y aprender de forma amena.

c) Técnicas de análisis y reflexión

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Definamos la salud mental	↳ Va dirigida a la totalidad del grupo. ↳ Promueve la participación	↳ Puede que no todas las personas deseen participar
Elaboremos un afiche como vivir con salud mental	↳ Fomenta la creatividad entre las participantes ↳ Incentiva el trabajo en grupo	↳ Puede extenderse más del tiempo programado
Pensando en mi vida	↳ Promueve la reflexión y análisis acerca de lo que se hace o debería hacerse. ↳ Permite que las madres identifiquen las diferentes manifestaciones de la violencia en la vida cotidiana.	↳ Puede inhibir la participación
¿Como enseño a mis hijos e hijas a vivir en paz?	↳ Incentiva la reflexión acerca de su labor como madres en la prevención de conductas violentas ↳ Resalta el papel fundamental de la familia en el establecimiento de una cultura de paz.	↳ Puede provocar que no todas las personas deseen participar

Estas técnicas promueven la reflexión, la toma de decisiones, el análisis critico de la realidad de forma individual y colectiva. Brindan un espacio para externar opiniones, inquietudes, proponer líneas de acción para aplicar en la vida cotidiana. Es un ambiente en el cual las mujeres tienen apertura para expresar vivencias, compartir ideas, deseos e incluso brindar sugerencias, entre otros.

Conviene mencionar, que en ocasiones estas técnicas pueden ser utilizadas por las mujeres para buscar consejo con respecto a su vivencia, por este motivo durante este período la actitud de la facilitadora es muy importante, respetuosa, clara, en lo posible objetiva, con disposición a escuchar haciendo la salvedad de que el propósito de la actividad es otro y que si desea consultar algún asunto personal, se le atenderá al finalizar la sesión en forma privada.

Cada técnica, debe realizarse considerando un tiempo prudencial, de tal forma que ofrezca espacio para que las mujeres piensen y contesten, como en las técnicas "pensando en mi vida" o "Para vivir en paz, yo debo dar el primer paso". Para ello debe motivárseles a ser sinceras, ya que nadie verá su respuesta, únicamente ella.

Las técnicas de análisis necesitan ser cuidadosamente escogidas y planificadas, ya que por medio de ellas se promueven cambios de actitud en las participantes.

d) Técnicas de evaluación

NOMBRE DE TÉCNICAS UTILIZADAS	***ALCANCES***	**LIMITACIONES**
Evaluación oral y escrita	↳ Permite conocer la percepción de las participantes con respecto a los contenidos abordados y las técnicas implementadas. ↳ Brinda aportes que pueden enriquecer nuevas experiencias	↳ En ocasiones puede ser que los y las participantes no emitan su criterio sinceramente.

Sin duda alguna las técnicas de evaluación son un importante insumo para analizar los contenidos y las técnicas que se aplicaron en las diferentes sesiones socioeducativas realizadas con las madres. A partir de esto, se enriquecen las futuras experiencia.

Asimismo, hace sentir a los y las participantes que sus opiniones son importantes, que son consideradas en el momento de tomar decisiones.

7.3 Papel del Trabajo Social en la Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar

A través del tiempo la profesión de Trabajo Social ha estado íntimamente vinculada a la satisfacción de necesidades de diversa índole, contribuyendo de esta forma al logro de un estado de bienestar de los individuos. Las intervenciones independientemente del ámbito en que se realicen tienen una orientación humanista interesada en el ser humano y establecer estados de vida saludables.

En el ámbito educativo a partir de este abordaje integral, es necesario que las funciones del Trabajo Social estén sujetas a propiciar espacios de participación en las comunidades educativas con el fin de buscar así la construcción de una salud escolar con equidad y calidad.

Para el Trabajo Social, la educación de la salud mental constituye la apertura de un nuevo espacio de ejercicio profesional no tradicional pues incentiva la validación de novedosos modelos de intervención. Esto, plantea nuevos retos a sus profesionales en una sociedad en constante cambio, con el fin de responder a las demandas y necesidades de la misma.

En el caso particular la intervención en el ámbito educativo dirigida hacia la promoción de la salud mental y la prevención de conductas violentas en la Escuela Patio de Agua se constituye en un espacio novedoso en el cual el Trabajo Social puede aportar nuevas ideas y propuestas de intervención. Para que de esa manera se promueva el diseño de programas encausados a la promoción de la salud mental, que no estén dirigidos únicamente a minimizar los problemas de orden psiquiátrico y físico, tal como se dan actualmente sino que trasciendan dicha visión con el fin de brindar un abordaje integral.

El Trabajo Social de acuerdo con la práctica dirigida realiza, generalmente es el encargado de diseñar, promover, ejecutar tanto estrategias como mecanismos para sensibilizar, concienciar, organizar, capacitar, movilizar a las personas y grupos involucradas en los procesos. Para lo cual, su labor debe ir orientada a la capacidad de estimular la labor de equipo al igual que asumir un compromiso genuino con la comunidad o grupo de intervención.

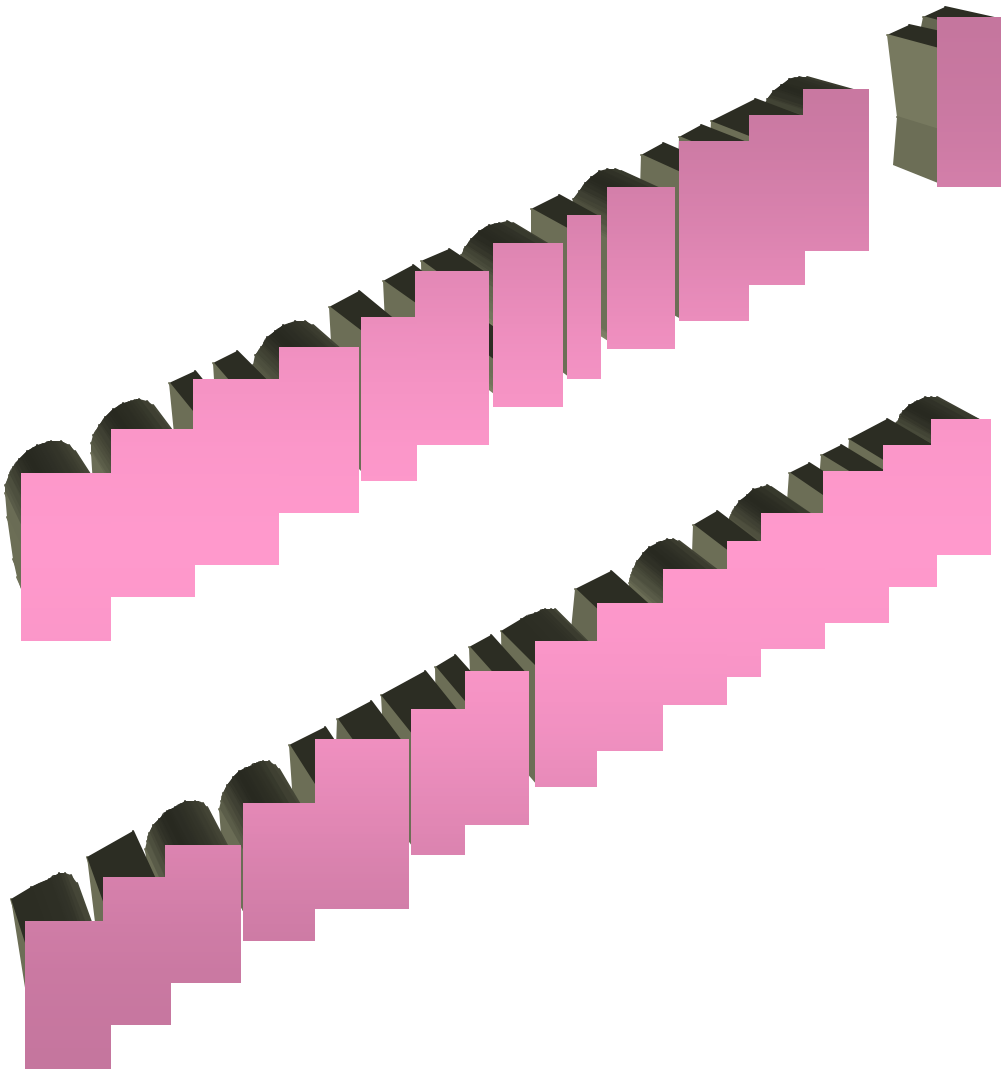

Conclusiones

Una vez realizada la presente práctica dirigida, con base en el análisis bibliográfico, el diseño y la ejecución del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas desde el Ámbito Escolar se ha llegado a una serie de conclusiones y recomendaciones. Las mismas se detallan a continuación.

- En Costa Rica se evidencia que las instituciones gubernamentales como el Ministerio de Educación y entidades autónomas como el Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA) realizan diversas acciones con el objetivo de lograr un estilo de vida saludable en la población costarricense. No obstante, estos esfuerzos se realizan de forma atomizada por lo cual se disminuye su impacto, pues no permite tratar de forma integral las necesidades de los individuos. A su vez implica duplicidad de esfuerzos, así como desperdicio de recursos, limitando un accionar adecuado, ya que trabajando de forma coordinada se podría alcanzar una mayor cantidad de personas y ofrecer un servicio de mayor calidad.

- También en el ámbito nacional, se reconoce la necesidad de implementar procesos de promoción de la salud mental, con el fin de reducir factores de riesgo (baja autoestima, violencia, consumo de droga) en la niñez y adolescencia. Esto se logra a través de la información, educación al igual que en promoción de conductas protectoras, así como estilos de vida saludables.

- La violencia es un problema que afecta la salud de los individuos en el área biopsicosocial, porque trae consigo lesiones físicas y emocionales, a la vez genera problemas para establecer relaciones interpersonales armónicas.

- Asimismo, la violencia refuerza estereotipos sexuales, perpetúa una cultura que oprime a una gran parte de sus integrantes y contradice los valores fundamentales de convivencia armónica entre los seres humanos.

- Es un problema que se encuentra presente en diferentes ámbitos, tanto en el hogar como en la escuela. Afectando tanto a niños y niñas como a los adultos. En el caso

específico de la niñez esta puede presentarse por medio de conductas agresivas, delincuencia, ansiedad, entre otros. Lo anterior se evidenció en la Escuela Patio de Agua por medio de las dificultades de la población escolar para establecer relaciones interpersonales armónicas entre iguales.

- Los niños y niñas que viven en una realidad caracterizada por la violencia, tienden a reproducirla copiando patrones o modelos, interiorizándola como una opción en sus relaciones interpersonales, aprenden a tolerar y minimizar las relaciones abusivas. Por ello es importante desde la infancia trabajar en pro de la prevención de la violencia, mediante el fortalecimiento de valores, desarrollo tanto de habilidades como destrezas para la convivencia, entre otros. Asimismo, se considera relevante involucrar a los madres, padres, docentes al igual que a las personas cercanas a los menores en los procesos educativos de prevención de la violencia, abriendo espacios de reflexión y toma de decisiones de tal forma que tengan conocimiento de su papel como modelo de los niños y niñas; contribuyendo de esta forma al aprendizaje de formas sanas de convivencia.

- Los padres y madres asumen en la familia el papel de facilitadores en el desarrollo psicosocial de los hijos e hijas. En el grupo familiar es donde se inicia el proceso de socialización e incluso maduración que promueve en esta población el reflexionar acerca de sus actos, conductas, temores, formas de solucionar conflictos. Además, son de quienes los niños y niñas adoptan formas de comportamiento, adquieren valores tanto por imitación como observación. Asumiendo de esta forma un compromiso personal para alcanzar sus metas y enfrentarse al mundo.

- Asimismo, los docentes son las personas encargadas de continuar el proceso de socialización de las personas menores iniciado en el hogar. Por ello se considera necesaria y oportuna su incorporación en la implementación de modelos de educación para la salud mental y prevención de conductas violentas en el ámbito escolar.

- En el ámbito nacional, al tratar con los niños y niñas el tema de la promoción de la salud mental como un medio para prevenir las conductas violentas, se estará educando a esta población hacia la consolidación de una cultura de la no violencia.

Lo anterior, teniendo presente que en este período los niños y las niñas pueden desarrollar la capacidad de promover cambios, ser resilientes aprendiendo a enfrentar los retos que impone la sociedad.

- Promover la salud mental en los niños y niñas les permite gozar de un buen desarrollo integral (físico, psicológico, social) que les brindará beneficios en las relaciones de convivencia, autoestima y satisfacción de necesidades.

- Por otra parte, la educación para la salud mental contribuye a la prevención de conductas violentas en la población escolar, porque permite fortalecer en los individuos aspectos tan importantes para la convivencia pacífica como lo son: una buena autoestima, desarrollo de habilidades y destrezas para la establecer relaciones armoniosas con los demás, fomento de valores como la solidaridad, respeto, amistad, cooperación, solidaridad, entre otros. A la vez que aprenden a ejercer sus derechos y deberes de forma responsable así como comunicar sus sentimientos e ideas de forma libre pero respetuosa.

- Asimismo, la educación para la salud mental ofrece la oportunidad de mejorar el estilo de vida de los niños y niñas pues se fomenta el desarrollo, el crecimiento de la niñez en óptimas condiciones de salud tanto física como mental, influyendo positivamente en los procesos de enseñanza aprendizaje.

- La niñez y la adolescencia se constituyen en etapas de desarrollo, en las cuales los conocimientos, los valores, el desarrollo de habilidades y destrezas para la convivencia pacifica pueden ser incorporados más fácilmente, por este motivo debe aprovecharse al máximo este período trabajando con esta población estos aspectos.

- Es importante tener presente que especialmente en la etapa escolar es cuando los niños y niñas adquieren las bases de sus conocimientos, comportamientos, descubren su potencial, aprenden autocuidarse, pero también empiezan a verse expuestos a la presión social, que en ocasiones puede influir negativamente produciendo que adquieran conductas inadecuadas (consumo de drogas, delincuencia, alcoholismo, entre otros). Por ello es necesario diseñar y fortalecer modelos socioeducativos de salud mental que contribuyan a fomentar relaciones

pacíficas de convivencia, eviten la práctica de conductas violentas en este ámbito. De esta forma se amplía el enfoque de educación básica a partir de las exigencias que la comunidad educativa requiera.

- La escuela es un ambiente donde las personas pasan gran parte de su tiempo allí aprenden, trabajan. Es uno de los escenarios más importantes y significativos, junto con el hogar donde el niño y la niña viven diariamente nuevas experiencias que incorporan a su vida cotidiana. Se constituye en un centro importante de enseñanza, convivencia, crecimiento, donde se imparten valores fundamentales, por consiguiente, es un lugar idóneo para la aplicación de diversos programas de promoción de la salud.

- La educación para la salud mental en el ámbito escolar, se presenta como una alternativa valiosa para cuidar la niñez de Costa Rica, un espacio que debe aprovecharse para fomentar en ellos comportamientos y estilos de vida saludable.

- El diseño al igual que la ejecución del Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de la Violencia desde el ámbito escolar ejecutada en la Escuela de Patio de Agua de Coronado, demostró que este es un espacio apto para la reflexión y toma de decisiones tanto con la población adulta (padres, madres y docentes) así como con los niños y niñas. Esto porque ofrece no solo un espacio físico adecuado para tareas de aprendizaje, los recursos didácticos para ejecutarlo, sino aporta recursos humanos ofreciendo la posibilidad de ejemplificar de forma práctica los temas abordados y socializar, entre otros aspectos.

- Con el aporte de las técnicas de las ciencias sociales aplicadas a la experiencia se logro dar inicio a un proceso de educación para la salud mental y prevención de conductas violentas. Para ello se desarrollan una serie de talleres socioeducativos que culminaron con un análisis de la situación de la violencia en Patio de Agua, las actividades contaron con la participación activa así como sostenida de la comunidad educativa.

- El apoyo tanto de la dirección como de los y las docentes de la Escuela Patio de Agua resultó fundamental para realizar la práctica dirigida “Promoción de la Salud

Mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado".

- Mediante diferentes estrategias de información, así como técnicas de investigación, intervención y participación la comunidad educativa fue informada acerca de la educación para la salud mental así como la prevención de conductas violentas.

- La experiencia vivida en la Escuela Patio de Agua de Coronado ilustra la apertura del centro educativo de la comunidad por promover la salud mental en los niños y niñas. Sirviendo de ejemplo para nuevas experiencias en otras instituciones educativas.

- Es necesario resaltar que cada uno de los temas tratados con los menores en los talleres (violencia, derechos, deberes, valores, autoestima, salud mental, comunicación), fueron escogidos con base en los siguientes criterios: necesidades detectadas en el diagnostico realizado con anterioridad y mediante una consulta a la totalidad de la población escolar. De tal forma que no fueron temas al azar, además los niños y niñas poseían ciertos conocimientos básicos de los mismos lo cual les permitía participar activamente en un proceso de interaprendizaje y ejemplificar con su vida cotidiana los temas.

- Se considera importante rescatar que los temas fueron abordados mediante diversas técnicas que permitieron la participación activa, ofreciendo una forma práctica y amena de interiorizar los contenidos. Como lo expone Piaget en sus teorías, el ser humano especialmente en esta etapa aprende haciendo, siendo parte de los procesos, por lo cual las técnicas participativas se constituían como una excelente opción a utilizar.

- Cada una de las técnicas cumplió su objetivo y continuamente eran evaluadas para adecuarlas en caso necesario. Se escogieron de acuerdo a las características de la población (edad, etapa del desarrollo), ya que se encontró que algunas de ellas no se adaptaban a las necesidades de determinados grupos, así algunas técnicas que se utilizaron para sexto grado, no podían aplicarse con los niños y niñas de primero,

como por ejemplo la utilización de aquellas que requerían mucho razonamiento abstracto.

- Es relevante expresar que las técnicas se organizaron de tal forma que permitieron la clarificación de conceptos, donde los menores tuvieron la posibilidad de expresarse libremente, externando los conocimientos que poseían respecto al tema, posteriormente podían reflexionar y tomar decisiones respecto a los temas. De manera que no solo recibían el conocimiento, sino eran creadores del conocimiento, una relación de interaprendizaje.

- Otro aspecto a resaltar es la forma en que los niños y niñas recibieron los contenidos, ya que aunque no se pudo medir el impacto por causa del escaso tiempo con que se contó, durante las sesiones expresaban sus deseos de cambio de actitud y se notaron pequeños transformaciones en lo que respecta al trato con sus iguales. Así, la población escolar mostró empoderamiento, expresando sus inquietudes y quejas, ofrecían disculpas cuando por alguna razón insultaban a alguno de sus compañeros consciente e inconscientemente. Asimismo, identificaban manifestaciones de la violencia tanto en experiencias de la cotidianeidad, como en medios de comunicación.

- Con respecto a la incorporación de Trabajo Social a los procesos de diseño y ejecución de modelos socioeducativos en las escuelas, puede decirse que es una tarea ardua que demanda mucha investigación, creatividad, tiempo, recursos, disposición para el trabajo en equipo al igual que una actualización constante de los conocimientos.

- Asimismo, los roles de Trabajo Social en el diseño y ejecución de modelos socioeducativos son muy variados van desde investigador, negociador, planificador, coordinador, hasta educador, orientador, facilitador, entre otros.

- **Recomendaciones**

Es conveniente establecer recomendaciones a los o las profesionales que deseen implementar el Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de la Violencia desde el Ámbito Escolar.

- El Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de la Violencia no debe considerarse una "receta" que requiere ser aplicada al pie de la letra sino que necesita adaptarse a las características específicas de la población con que se va intervenir.

- Realizar un diagnóstico antes de iniciar la ejecución de los talleres socioeducativos es fundamental, ya que permite contar con una visión clara de la realidad en la que se trabajará así como las características específicas de la población meta.

- Debe tenerse presente en todo momento que los niños y las niñas, tienen el derecho de asistir a escuelas que les ayuden a desarrollarse, no sólo intelectualmente sino también social y moralmente. Razón por la cual el educador o educadora debe reafirmar tanto las diferentes capacidades de esta población, como las actitudes, las habilidades que les permitan trabajar e incluso relacionarse de manera cooperativa, solidaria e igualitaria con sus congéneres.

- Ante esto se hace necesario que la educación brinde respuestas concretas a la serie de inquietudes que manifiestan los padres, las madres, los educadores y las educadoras del país ante el aumento de las conductas violentas, actitudes destructivas, los conflictos en los niños y las niñas, el consecuente deterioro del aprendizaje dentro de las aulas al igual que de las relaciones interpersonales.

- En los Centros de enseñanza primaria y secundaria deben realizarse programas tendientes a promover la salud mental, así como prevenir las conductas violentas. Por ello el personal debe estar capacitado para detectar dentro de la población estudiantil quiénes sufren las consecuencias de la violencia y participar en su protección.

- Es muy importante incorporar a docentes, padres y madres en los procesos socioeducativos con los niños y las niñas en edad escolar. De modo que se conviertan en un importante apoyo para reforzar los contenidos abordados, dar seguimiento e incluso continuidad al proceso.

- En lo que respecta a la realización de sesiones socioeducativas con los padres y madres deben crearse espacios en coordinación con las o los docentes durante las reuniones convocadas para la entrega de calificaciones así como las de información general sobre el curso lectivo, pues de lo contrario se dificulta su asistencia.

- Para realizar las sesiones socioeducativas con los y las docentes debe coordinarse muy bien la fecha y hora por lo que resulta muy conveniente la hora de salida o bien el espacio de transición entre el turno de la mañana y el de la tarde.

- Resulta fundamental el control del tiempo previsto para cada una de las actividades con el fin de lograr abordar los temas que se habían planeado para la sesión, de esta forma se evita el saturar al grupo de información.

- Aunado a lo anterior, conviene indicar que las sesiones o talleres socioeducativos no deben exceder las dos horas con la población de tercero a sexto grado ni los sesenta minutos con preescolar, primero, segundo grado. Esto, en virtud de que se inquietan por el cansancio, lo que limita no sólo el abordaje del tema, sino también la interiorización del mismo por parte de los niños y niñas.

- Es muy importante combinar las técnicas grupales con las individuales para no perder el aporte de cada uno de los participantes.

- Cuando el grupo con el que se va a trabajar es muy numeroso, se requiere la participación de otra facilitadora con el fin de que apoye en la realización de sesión, a mantener el orden entre los y las participantes.

- Se requiere realizar esfuerzos conjuntos entre las organizaciones no gubernamentales, grupos comunales, iglesias instituciones estatales y profesionales por los diferentes medios de comunicación con el fin de declarar intolerante la violencia.

- Los y las Trabajadoras Sociales u otros profesionales que intervengan en situaciones de violencia deben capacitarse constantemente para sensibilizar su trabajo a favor de los derechos humanos de las víctimas de violencia.

- Las organizaciones comunitarias para prevenir el aislamiento de las víctimas de violencia deben procurar la creación de grupos de apoyo, vigilar el cumplimiento en las diferentes instancias estatales de las medidas de protección y demás normas legales que garanticen su seguridad así como el respeto a los derechos humanos.

- Debe trascenderse la noción arcaica de ver la salud mental como la ausencia de trastornos mentales con el fin de brindar un abordaje integral.

- Los valores son fundamentales en el desarrollo integral de los seres humanos y en el establecimiento de relaciones interpersonales armoniosas. Razón por la cual resulta necesario ser incorporado como un eje temático de los talleres socioeducativos que se desarrollen en centros educativos.

- El tema de los derechos debe abordarse conjuntamente con el de los deberes pues de esta forma se resalta la importancia de que para el disfrute de los primeros se deben cumplir los segundos.

- Debe procurarse una mayor articulación entre las diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales que estén interviniendo en el tema de la prevención de la violencia desde el ámbito escolar pues de esta forma se logra un mayor impacto así como un tratamiento integral de las necesidades de los individuos.

- Se recomienda a la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Trabajo Social que valore la posibilidad implementar nuevamente el Modelo de Educación para la Salud Mental y Prevención de las Conductas Violentas en centros de educación primaria. Lo anterior al desarrollarlo como trabajo final de graduación bajo la modalidad de práctica dirigida.

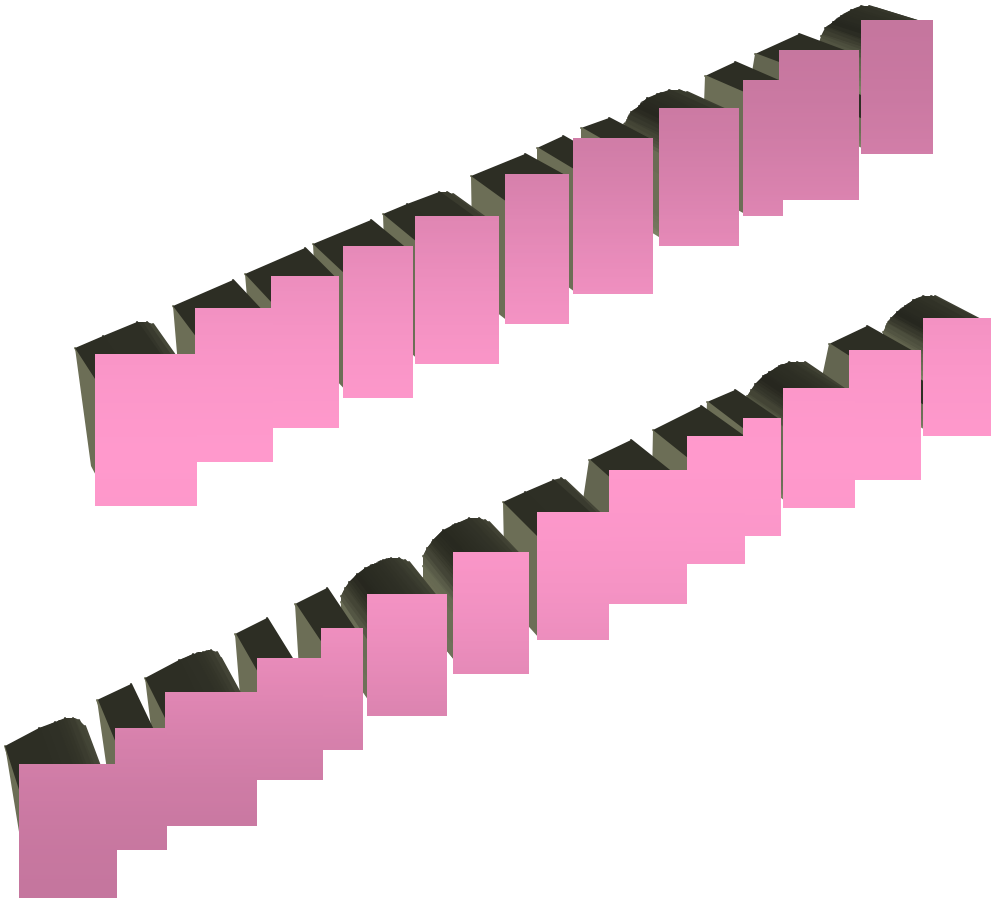

Libros

..... (1983) Higiene Mental, Salud Mental y Comunicación Interpersonal. Centro de Investigaciones Psicológicas. Universidad de Costa Rica.

Abarca Mora, Sonia (1989) Aportes de la Psicología a la Salud. Fascículo #1. Editorial. UNED, San José, Costa Rica.

Adis Castro (1967) Estado Actual de la Investigación sobre Salud Mental. Centro de Investigaciones Psicológicas. Universidad de Costa Rica.

Aguilar, Sonia. (1997) Psicología del niño en edad escolar. 1ª. Edición San José, CR. EUNED

Alfaro Inés y otros (1993). Prevención y Promoción de la Salud integral del niño y la niña escolar (antología). San José, Costa Rica EUNED.

Angulo, Pilar (1984). Trabajo Social con Niños. Editorial Pax México. Traducción

Barrantes, Rodrigo (2001) Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo. EUNED. San José, Costa Rica.

Bronfenbrenner, Urie (1979) Enfoque Ecológico del Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw – Hill Internacional SA Santa Fe, Bogotá, Colombia.

Bronfenbrenner, Urie (1986) Enfoque Ecológico del Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw – Hill Internacional SA Santa Fe, Bogotá, Colombia.

Bronfenbrenner, Urie (1994) Enfoque Ecológico del Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw – Hill Internacional SA Santa Fe, Bogotá, Colombia.

Cáceres, Leticia y otros (2000) La Entrevista en Trabajo Social. 1 edición, editorial Espacio, Buenos Aires, Argentina.

Caja Costarricense de Seguro Social (2001) Plan de atención a la salud de las personas 2001-2006. Corporación Litográfica Internacional S.A. San José, Costa Rica

CELATS (s.f) Trabajo social y educación popular con niños. Módulo: métodos y técnicas de trabajo con niños. CELATS, Lima Perú.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia - Oficina de la Primera Dama (1998) Plan Nacional a la No Violencia. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia - Oficina de la Primera Dama San José, Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (1995). Lineamientos para la construcción de un Plan Nacional de Interaprendizaje Permanente para la Atención Integral de la Violencia Intrafamiliar y el Abuso Sexual Extrafamiliar. Comisión Intersectorial de Interaprendizaje para la Atención Integral de la Violencia Intrafamiliar. San José, Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia y Oficina de la Primera Dama (1997). Plan Nacional a la No Violencia. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia y Oficina de la Primera Dama San José, Costa Rica.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer (1995). Las niñas y los niños queremos vivir sin violencia. Publicado con la colaboración del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). San José, Costa Rica.

Clark, Clemes y Bean (1993) ¿Cómo desarrollar la autoestima en los adolescentes? Editorial Mc Graw – Hill, México.

Comisión Nacional de Salud Escolar (1998) Propuesta Nacional de promoción de la salud en el ámbito escolar. San José, Costa Rica.

Contreras, Vilma (1998) Sembrando Esperanzas. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). San José, Costa Rica

Craig, Grace (1988). Desarrollo Psicológico. Editorial Trillas, España

Craig, Grace (2001). Desarrollo Psicológico. Editorial Trillas, España

Chase, Larry. (1993) Educación afectiva: desarrollo académico, social y emocional del niño. Editorial Trillas, México.

Chavarría, Cecilia (1987) Desarrollo y atención del niño de 7 a 12 años. UNED, San José, Costa Rica.

Delgado, Yolanda (2000). Respuesta Social a nivel local ante la Violencia Intrafamiliar: Informe de Investigación. Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto Nacional de la Mujer, Organización Panamericana de la Salud. San José, Costa Rica.

Engelfried, A.C (1997). Fuentes Internas de la Autoestima. Cuerpo de Paz, Costa Rica.

Estado de la Nación (2000). Desarrollo Sostenible. Informe 7. Primera Edición San José, Costa Rica

FLACSO, UNICEF (2000). Estado de los derechos de la Niñez y la Adolescencia en Costa Rica. San José, Costa Rica.

Human Sciences Press (1981) .Social Work with children. Nueva York Editorial Pax-México, D. F.

Human Sciences Press. (1984) Social Work with Children. Editorial Pax- México, D. F.

Hurlock, E (1989) Desarrollo Psicológico del Niño. Editorial Mc Graw – Hill, México.

ILPES, IDELA, Universidad Nacional (1995). Taller Holístico de prevención de SIDA para estudiantes universitarios: Manual para Facilitadores. ILPES, IDELA, Universidad Nacional. San José, Costa Rica

Instituto Nacional de la Mujer (1999) Sentir, pensar y enfrentar la violencia intrafamiliar. Lecturas complementarias. San José, Costa Rica

Jara, Oscar (1998) Para Sistematizar Experiencias: una propuesta técnica y práctica. Alforja. San José, Costa Rica.

Jengich, Buck. (1993). El Fracaso Escolar: causas, consecuencias y recomendaciones. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.

Kiklbush (1996) *"La participación social en salud: una alternativa para construir la salud integral"*. En: OPS Promoción de la Salud: una antología OPS/OMS. Nueva York.

Kohnstamm, Rita (1991). Psicología práctica del niño: Edad Escolar. Editorial Herder S.A. Barcelona.

Labonde (1996)*."La promoción de la salud, 10 años después de Ottawa"* En: OPS Promoción de la Salud: una antología OPS/OMS. Nueva York.

León, Ana Teresa (1985). Desarrollo integral del niño de 0 a 6 años. EUNED. San José, Costa Rica.

Maier, H (1989) Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erickson, Piaget y Sears. Editorial Amorrortu. Buenos Aires, Argentina

Mateo, Idelfonso (1988) Guía de Salud Mental en Atención Primaria de Salud Ministerio de Sanidad y Consumo. Dirección de Planificación Sanitaria. España.

Méndez, Rolando (2000). El cantón de Juan Vázquez de Coronado. Alcaldía Municipalidad de Vázquez de Coronado. San José, Costa Rica

Ministerio de Educación Pública (1997) El reto para el tercer milenio MEP, San José, Costa Rica.

Ministerio de Salud (1997) Escuelas Promotoras de Salud (recopilación de material bibliográfico) Programa Nacional de Promoción y Prevención de la Salud, OPS San José, Costa Rica.

Ministerio de Salud (1999). Plan Nacional de Salud 1999- 2004. Ministerio de Salud, San José, Costa Rica.

Montecinos, E; Kauskopf, D y Vargas, G (1998) La atención integral de la adolescencia en Costa Rica. Serie mujer, niño y adolescente. OPS OMS Representación en Costa Rica.

Océano (1999). Enciclopedia de la Psicología. Océano Grupo Editorial SA. Barcelona, España.

Océano. Enciclopedia de la Psicopedagogía. Editorial Océano Centrum. Barcelona España.

Olweus, D (1998) Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Ediciones Morata Madrid, España. S, L

OMS; Salud y Bienestar Social de Canadá, Asociación Canadiense de Salud Pública (1986). Carta de Ottawwa para la Promoción de la Salud. Una conferencia internacional sobre la promoción de la salud: hacia un nuevo concepto de la salud pública. OMS; Salud y Bienestar Social de Canadá, Asociación Canadiense de Salud Pública.

ONU (1990). Los niños y el desarrollo en los años 1990. Naciones Unidas, Nueva York.

OPS (1992) Temas de Salud Mental en la comunidad: Serie PALTEX para Ejecutores de Programas de Salud No. 19 Organización Panamericana de la Salud. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Washington DC

OPS (1995). Hacia un modelo de análisis del desarrollo y la Salud Mental en la Adolescencia, OPS. Nueva York.

OPS (s.f). Promoción de la Salud. OPS, Oficina Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Washington, DC Publicación Científica No. 557.

OPS (1996) Promoción de la Salud: una antología OPS/OMS. Nueva York.

OPS/ OMS (1995). Promoción de la Salud Escolar. Una Perspectiva Integral: Marco Conceptual y Operativo. División de Promoción y Protección de la Salud. Programa de Participación Social y Educación para la Salud Naciones Unidas, Washington, DC.

OPS/ OMS (1995). Promoción y Educación de la Salud Escolar. Naciones Unidas, Nueva York.

OPS/OMS (1999) Planificación Local Participativa: metodologías para la promoción de la salud en América Latina y el Caribe. OPS/OMS. Washington DC.

Owen, David (1999) La agresión y el acoso sexual en el ámbito escolar. Editorial Pax-México, D. F.

Paganni, Giovanna (1990) El niño y la paz. Editorial Universitaria Centroamericana Educa.

PANIAMOR (1994). Seguros, fuertes y libres. Taller para adultos. Ediciones PRONIÑO, San José, Costa Rica.

PANIAMOR (1996) Autoestima y comunicación en las relaciones intergeneracionales: Modelo Dígalo Directamente. Fundación PANIAMOR. Programa Auto Mejoramiento y Orientación (A.M.O.R.) San José, Costa Rica.

PANIAMOR (1999) Guía para la prevención del abuso infantil desde la Escuela Ediciones PRONIÑO, San José, Costa Rica.

PANIAMOR (2000) Manual: Violencia y abuso contra personas menores de edad. Ediciones PRONIÑO, San José, Costa Rica.

Papalia, D y Wendkos, S (2000) Psicología del desarrollo. Editorial Mc Graw – Hill Internacional SA Santa Fe, Bogotá, Colombia.

Piaget, Jean (1987) La formación del símbolo en el niño. Ediciones Delachaux, México.

Prutzman Priscilla y otros (1994). Respuesta Creativa al Conflicto. Editorial Alma Mater, San José, Costa Rica.

Regueyra, Gabriela (1991) Construyamos Juntos: material educativo de discusión y apoyo para el trabajo con organizaciones comunales en salud#2. Ministerio de Salud. Departamento de Trabajo Social San José, Costa Rica.

Rodríguez, Gregorio (1985). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe

Rodríguez, Socorro (1986) Necesidades básicas del niño de acuerdo con el nivel de desarrollo y sus implicaciones en la salud mental: Salud mental del niño de 0 a 12 años. 1 edición San José, Costa Rica EUNED

Ruiz Magali (1994). De la práctica de Trabajo Social. De lo específico genérico. Editorial Edil, Puerto Rico.

Ruiz Magali (1996). Fundamentos de Trabajo Social de Grupo. Editorial Edil, Puerto Rico.

Sánchez, Eduardo y Ureña, Walter (2001) Situación de salud mental en Costa Rica. Dirección Técnica de Servicios de Salud, Gerencia Médica, CCSS

Sarria, Javier Y Fuertes, Antonio (1977) Educación para la salud: orientación para los educadores. Editorial Guadalupe. Buenos Aires, Argentina.

Secondo, Juan (1998). Salud Mental. Ministerio de Educación y Cultura. Instituto Nacional de la Juventud. Uruguay.

Sher, Bárbara (2000). Juegos para mejorar la autoestima en los niños. Selector Actualidad Editorial. México DF

Solis, Lianne y Madrigal, Mitzy. (1992) Programa PAN. Proyecto: Creciendo en Libertad. PRONIÑO, San José, Costa Rica.

Solís, Luis Guillermo y Peñas, Mercedes. (1995) Educación para la Paz. UNED, San José, Costa Rica.

Unell, B y Wyckoff, J (1997) 20 valores que usted puede trasmitirles a sus hijos. Grupo Editorial Norma. Bogotá, Colombia

UNESCO (1974) Educación para la salud, el sexo y la vida familiar. Editorial Paídos. Buenos Aires, Argentina.

UNICEF (1979) Los niños, la violencia y los medios de comunicación social. Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (UNICEF) Año Internacional del Niño.

UNICEF (1992). Los niños de las Américas. Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (UNICEF).

UNICEF (2000) Reforma en Salud y Derechos de la Niñez. UNICEF Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

UNICEF (2000). Cumbre Mundial a favor de la infancia. Reforma en Salud y derechos de la niñez. UNICEF.

UNICEF (2001). II Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia en Costa Rica. Universidad de Costa Rica UNICEF. 1 edición. San José, Costa Rica.

Unión Europea, OMS (1997) Manual de formación para el profesorado y otros agentes educativos. OMS Ginebra, Suiza

Universidad Nacional (1989). La agresividad en los niños y las niñas. Folletos Educativos Centro de Investigación en Docencia y Educación (CIDE). Heredia, Costa Rica

Urrutia, Edmundo. La Cultura de Paz. Programa Cultural de Paz y Democracia en América Latina. Serie Textos básicos #6 Universidad para la Paz.

Valdés, Ximena (1992) Trabajo Social y educación popular con niños. CELATS, Lima, Perú.

Valverde, Valerie (2002) Etapas del Desarrollo. Curso Principios de Consejería Infantil

Vargas, Laura (1992) Técnicas participativas para la educación popular. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. San José, Costa Rica.

Villalobos, Luis (1995) Salud y sociedad: un enfoque para Centroamérica OPS OMS Representación en Costa Rica.

Villegas y Chinchilla (sf). *"Derechos Humanos y Trabajo Social: un espacio común de intervención"*. En: Antología : Ideología, Ética y Derechos Humanos en Trabajo Social. Compiladora Licda. Marta Odio Benito. Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Trabajos Finales de Graduación:

Acuña, Virginia y otros (1981). Equipos interdisciplinarios y coordinación interinstitucional en el campo de atención de niños y jóvenes en Costa Rica. Tesis para optar al grado de licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Agüero, Marjorie Y otros (1999) Dilemas y posibilidades de la participación social en salud. Memoria del Seminario para optar por el grado de Licenciadas en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Amador, N; Araya, M (1987). Formación y Capacitación de Comités promotores de salud del adolescente con énfasis en prevención primaria. Tesis para optar al grado de licenciatura en Enfermería. Facultad de Medicina, Universidad de Costa Rica.

Arias Grettel y otros (1988). Respuesta Estatal ante los componentes sociales de la Salud Mental en la familia costarricense. Memoria del seminario de Graduación para optar por la licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social, Faculta de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Artavia, Geovana y otros (1998) Programa de promoción y prevención para una sexualidad sana dirigida a escolares de IV grado Escuela República de Haití. Práctica dirigida para optar por el título de Licenciatura en Enfermería con énfasis en perinatología y obstetricia. Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina, Universidad de Costa Rica.

Ballestero, Marisol (2001) Promoción de la salud en el ámbito escolar: una experiencia en la Escuela León Cortés Castro. Práctica dirigida para optar por el título de Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Bonilla, Ana y otros (1981) La Violencia en la Televisión y la conducta agresiva en niños y niñas de 5 años. Tesis para optar por el grado de licenciatura en Psicología. Escuela de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica.

Castro León, Beatriz (1996) Detección de la Conducta Sexual Abusiva Juvenil en 6 Albergues del PANI**.** Tesis para optar al grado de licenciatura en Enfermería con énfasis en Salud Mental. Universidad de Costa Rica.

Chambers, (1988). Capacitación a profesores de secundaria en el área de la salud mental adolescente. Tesis para optar al grado de licenciatura en Enfermería, Facultad de Medicina. Universidad de Costa Rica.

Chávez Montoya, Julia (1996). Programa Terapéutico de Capacitación para ser líderes en la prevención de la conducta sexual abusiva juvenil en su medio institucional, dirigido a escolares y adolescentes en el Colegio Nuestra Señora del Pilar en Escazú**.** Tesis para optar al grado del Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica.

Montero, Francisco (1997). Análisis situacional para la inserción del componente de Salud Mental en la Atención Integral de la CCSS. Tesina para optar por el grado de maestría en Gerencia de Servicios Sociales, ICAP.

Pérez Morales, Guiselle (1996) Actitudes de los Adolescentes hacia su proceso de desarrollo humano: Colegio María Inmaculada en Grecia**.** Tesis para optar al grado de licenciatura en Enfermería con énfasis en Salud Mental. Universidad de Costa Rica.

Rodríguez, Ana (1989) Programa: Escuela para Padres de Niños Escolares. Tesis para optar al grado de licenciatura en Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica.

Rojas López de Malavassi (1996) Investigaciones sobre la incidencia de algunos factores Socioeconómicos y de Salud en la Promoción Escolar en Escuelas del Circuito V de la provincia de San José: Grado I y II. Tesis para optar el grado de licenciatura en Educación. Universidad de Costa Rica.

Romero, César (1993) Vida Cotidiana y Salud Mental entre la población urbana costarricense: producción de una campaña radiofónica orientada a la promoción y el fomento de la Salud Mental Proyecto de Graduación, para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo. Escuela de Comunicación Colectiva, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica.

Villarreal Montoya, Cecilia (1983) Propuesta de un Programa de Salud Mental para desarrollar con el personal docente de I y II ciclo de las Unidades Pedagógicas de San José. Tesis para optar al grado de licenciatura en Educación con énfasis en Orientación.

Artículos de revista y de periódico

Aguilar, Sonia (s.f). *"Los valores desde un enfoque filosófico social"*. En: Revista Costarricense de Trabajo Social. Colegio de Trabajadores Sociales. San José, Costa Rica.

Arias, Julio y Briceño, Fidelina (1996). *Participación estatal en el campo de la salud.* En: Revista Costarricense de Trabajo Social. #6 Colegio de Trabajadores Sociales. San José, Costa Rica.

Fandiño, Dyalá y Mora Marilú. *El Enfoque Ecológico de la Familia y el Trabajo Social.* En: Revista Costarricense de Trabajo Social. Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica

Gólcher, Raquel (2001). *"Alta factura por abuso contra niños"*. En: La Nación. Miércoles 25 de abril, pág. 5ª

González, Sandra (2001) *"Cifras del Hospital de Niños. En promedio 5 niños mueren al año victimas de violencia".* En: La Nación Lunes 1 de Octubre.

González, Sandra (2001). *"Menores luchan para superar abandono"* En La Prensa Libre. Lunes 22 de octubre.

Morris, Krissia (2001). *"El 10% de la población infantil es agredida"*. En La Prensa Libre. Miércoles 25 de abril.

Nakajima, Hiroshi (1996) *Escuelas Promotoras de Salud* En: Revista de la Organización Mundial de la Salud. Año 49 #4 Julio - Agosto

Vargas, William (1996). *"Niños víctimas del ajuste"*. En: Semanario Universidad. 17 de mayo, pág. 2-3.

Otras fuentes de información

Amparo, Milton (sf) *"Violencia y Convivencia Social"*. En: http://www.intec.edu.do/area-sociales/sociedad/violencia_y_convivencia.html

Asamblea Legislativa de Costa Rica Ley 7739: Código de la Niñez y Adolescencia

Asamblea Legislativa de Costa Rica Ley 7586: Ley contra la Violencia Doméstica

Barrantes, Olga (2001). Comunicación Personal Ministerio de Salud. San José, Costa Rica.

Castillo, Carmen María (1999). Curso Teoría y Método de Grupo. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica

Castillo, Hilda (1998) Trabajo Social y la Perspectiva Ecosociológica. Curso Métodos de Intervención Microsocial I. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica

Castillo, Hilda (1999) Definiciones de Método de Caso individual. Curso Métodos de Intervención Microsocial I. Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

Esquivel, Omar (2003) Comunicación Personal Director del Departamento de Prevención de la Violencia en las Escuelas Primarias. Ministerio de Educación Pública. San José, Costa Rica.

González, Matilde (2002) Comunicación Personal Jefe del Departamento de Trabajo Social y Psicología. Poder Judicial. San José, Costa Rica

Madriz, Lidia; Rodríguez, Olga y Zúñiga, Sofía (2000). Diagnóstico Participativo: Escuela Pío XII, Patio de Agua y Filomena Blanco. Proyecto Niños y Niñas Protagonistas. Centro Integrado de Salud de Coronado.

Poder Judicial de Costa Rica (1998). Ley 7586: Ley contra la Violencia Doméstica Edición concordada, anotada con citas de jurisprudencia y comentada. Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Poder Judicial.

APENDICES

MACHOTE DE LA GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A INFORMANTES CLAVE

Nombre de la persona entrevistada: Licda. Olga Barrantes
Lugar de trabajo: Ministerio de Salud.
Puesto que ocupa: Coordinadora del Programa Escuelas Promotoras de Salud

Motivo de la entrevista:

- Comprender la implementación del programa de promoción de la salud en el ámbito escolar
- Determinar los lineamientos nacionales e internacionales que justifican y dan origen al programa de salud escolar
- Reconocer los temas y las áreas en las que se interviene en la promoción de la salud en el ámbito escolar
- Identificar a los diferentes actores e instituciones que intervienen en la promoción de la salud escolar
- Determinar los mecanismos de coordinación que existen para el desarrollo, implementación y evaluación del programa de salud escolar
- Establecer los logros y limitaciones del programa de promoción de la salud en el ámbito escolar

Interrogantes:

1. ¿Cuáles son los criterios de elección de las escuelas promotoras de salud?
2. ¿Qué lineamientos nacionales e internacionales justifican y dan origen a la promoción de la salud escolar?
3. ¿Qué tipo de mecanismos de coordinación existen para facilitar el desarrollo, implementación y evaluación del programa de salud escolar?

4. ¿Existen Comisiones Mixtas o Comités que vigilan y aseguran la implementación de los programas de salud escolar?

5. ¿Quiénes participan en estas comisiones?

6. ¿Tienen los miembros de éstas funciones y responsabilidades definidas para el desarrollo, implementación y evaluación de la salud escolar? ¿Cuáles son las funcio nes y responsabilidades de la Comisión y de cada integrante?

7. ¿Qué tan efectivo es el funcionamiento de éstas Comisiones? ¿Aseguran que la promoción de la salud escolar se lleva a cabo desde una perspectiva integral?

8. ¿Qué temas se tratan en la implementación de la promoción de la salud escolar? ¿Se incorpora dentro de los mismos la salud mental?

9. ¿Qué tan adecuado es el presupuesto con el que se cuenta en el sector salud para la promoción de la salud escolar?

10. Desde su perspectiva y experiencia en la promo ción de la salud escolar ¿cuál es la situación de violencia en el ámbito escolar?

11. ¿Cómo son las relaciones entre estudiantes, entre docentes - estudiantes y con madres – padres de familia?

12. ¿Considera usted pertinente abordar el tema de la violencia y la salud mental desde el ámbito escolar? Justifique

13. ¿Se realiza algún tipo de capacitación a las y los docentes que les brinde conocimientos, habilidades y destrezas en materia de violencia y salud mental?

14. ¿Existe algún tipo de impedimento para realizar actividades de capacitación a las y las docentes?

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Educación para la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado
Sustentantes: Bach. Flor Ramírez, Bach. Olga Rodríguez, Bach. Grettel Ruiz

MACHOTE DE LA GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A INFORMANTES CLAVE

Nombre de la persona entrevistada: Lic. Omar Esquivel
Lugar de trabajo: Ministerio de Educación Pública
Puesto que ocupa: Coordinador Departamento de Prevención de la Violencia

Motivo de la entrevista:

- Comprender el programa de prevención de la violencia que se implementa desde el Departamento de Prevención de la Violencia del MEP.
- Determinar los lineamientos nacionales e internacionales que justifican y dan origen al programa de prevención de la violencia
- Reconocer los temas y las áreas en las que se interviene en la prevención de la violencia en el ámbito escolar
- Establecer los logros y limitaciones del programa de prevención de la violencia en el ámbito escolar
- Identificar los contenidos básicos en prevención de la violencia que se enseñan en la educación básica.

Interrogantes:

1. ¿En qué Centros Educativos se ha implementado el programa de prevención de la violencia? ¿Cuáles son los criterios de elección de las escuelas para implementar éste programa?
2. ¿Existe algún tipo de coordinación interinstitucional que facilite la implementación del programa de prevención de la violencia? ¿Qué instituciones participan en su implementación?
3. ¿Qué tipo de contenidos, métodos, procesos y materiales son empleados para la capacitación de las y los docentes en aspectos de prevención de la violencia y la resolución alternativa de conflictos?

4. ¿Quiénes participan en la definición de temas y contenidos de prevención de la violencia para los diferentes niveles educativos?

5. ¿Cuáles son los logros y limitaciones que se han dado a partir de la implementación del programa de prevención de la vio lencia en el ámbito escolar?

6. ¿Se incluyen temas que desarrollen habilidades y destrezas que fomenten la autoestima, la comunicación, la negociación, manejo de conflictos, manejo de la frustración y técnicas para tomar decisiones en los niños y niñas?

7. ¿Qué tan adecuado es el presupuesto con el que se cuenta en el sector educación para la prevención de la violencia en el ámbito escolar?

8. Desde su perspectiva y experiencia en la prevención de la violencia ¿cuál es la situación de violencia en el ámbito escolar?

9. ¿Cómo son las relaciones entre estudiantes, entre docentes - estudiantes y con madres – padres de familia?

10. ¿Considera usted pertinente abordar el tema la salud mental desde el ámbito escolar como un medio para prevenir la violencia? Justifique

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Educación para la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado
Sustentantes: Bach. Flor Ramírez, Bach. Olga Rodríguez, Bach. Grettel Ruiz

MACHOTE DE LA GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A INFORMANTES CLAVE

Nombre de la persona entrevistada:	Licda. Virginia Acuña
Lugar de trabajo:	Área de Salud de Coronado
Puesto que ocupa:	Trabajadora Social. Integrante del Equipo de Salud Mental

Motivo de la entrevista:

- Indagar acerca de los servicios de salud que brinda el Centro Integrado de Salud de Coronado a las escuelas del área de atracción

- Identificar las manifestaciones de la violencia en el cantón según las estadísticas de la consulta de Trabajo Social.

- Determinar los programas y acciones que se realizan desde el Centro de Salud para la prevención de la violencia y promoción de la salud de la salud mental en el ámbito escolar

Interrogantes

1. ¿Cuáles son los servicios de salud son accesibles para los escolares? ¿Qué referencia y seguimiento se le da a los niños y niñas que presentan problemas de salud?

2. ¿Se realiza algún tipo de capacitación a las y los docentes en materia de prevención de la violencia y de promoción de la salud mental?

3. ¿Existe algún tipo de coordinación entre el Centro de Salud y los Centros Educativos del área de atracción para la prevención de la violencia y la promoción de la salud mental?

4. ¿Realiza el Equipo de Salud Mental algún tipo de actividades dirigido a la población escolar? ¿Se incluyen en dichas actividades temas que desarrollen habilidades y destrezas que fomenten la autoestima, la comunicación, la negociación, manejo de conflictos, manejo de la frustración y técnicas para tomar decisiones en los niños y niñas?

5. ¿Qué factores han impedido o facilitado la realización de las actividades de promoción de la salud mental?

6. ¿Qué tan adecuado es el presupuesto con el que se cuenta en el sector salud para la prevención de la violencia en el ámbito escolar?

7. Desde su perspectiva y experiencia en la atención de casos de violencia y, su labor dentro del Equipo de Salud Mental ¿Cuál es la situación de violencia y de la salud mental en el ámbito escolar?

8. ¿Considera usted pertinente abordar el tema la salud mental desde el ámbito escolar como un medio para prevenir la violencia? Justifique

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Educación para la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado
Sustentantes: Bach. Flor Ramírez, Bach. Olga Rodríguez, Bach. Grettel Ruiz

MACHOTE DE LA GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A INFORMANTES CLAVE

Nombre de la entrevistada: Prof. Graciela Rojas
Lugar de trabajo: Escuela Patio de Agua
Puesto que ocupa: Directora del Centro Educativo

Motivo de la entrevista:

- Comprender la situación de violencia que se presenta en la Escuela Patio de Agua.
- Establecer los logros y limitaciones del personal docente de la Escuela Patio de Agua en el manejo de conflictos entre la población estudiantil
- Identificar las necesidades en cuanto de capacitación a las y los docentes en materia de prevención de la violencia, resolución alternativa de conflictos y promoción de la salud mental escolar.

Interrogantes:

1. ¿En éste Centro Educativo se ha implementado algún programa de prevención de la violencia? ¿De qué forma han manejado los problemas de violencia que se han presentado en la institución?
2. ¿Han recibido algún tipo de capacitación en materia de prevención de la violencia, resolución alternativa de conflictos y promoción de la salud mental?
3. ¿Han recibido algún tipo de capacitación por parte del MEP o del Centro de Salud en la cual se incluyeran temas que desarrollen habilidades y destrezas que fomenten la autoestima, la comunicación, la negociación, manejo de conflictos, manejo de la frustración y técnicas para tomar decisiones en los niños y niñas?
4. ¿Qué tipo de contenidos, métodos, procesos y materiales considera usted que se requieren para la capacitación de las y los docentes en aspectos de prevención de la violencia y la resolución alternativa de conflictos?

5. ¿Qué factores han impedido o facilitado la realización de las actividades de capacitación? ¿Qué tan frecuente es la realización de dichas capacitaciones? ¿Participan en ellas todos y todas las docentes ó son exclusivas para directores y directoras?

6. ¿Existe algún tipo de coordinación entre el Centro de Salud y la Escuela Patio de Agua para la prevención de la violencia y la promoción de la salud mental?

7. ¿Cómo son las relaciones entre estudiantes, entre docentes - estudiantes y con madres – padres de familia en la Escuela Patio de Agua?

8. ¿Considera usted pertinente abordar el tema la salud mental desde el ámbito escolar como un medio para prevenir la violencia? Justifique

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Educación para la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado
Sustentantes: Bach. Flor Ramírez, Bach. Olga Rodríguez, Bach. Grettel Ruiz

MACHOTE DE LA GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A INFORMANTES CLAVE

Nombre de la persona entrevistada: Dr. Gari Arce
Lugar de trabajo: Caja Costarricense de Seguro Social
Puesto que ocupa: Departamento de Salud Mental

Motivo de la entrevista:

- Indagar sobre la existencia de política de salud mental escolar y sus principales lineamientos
- Describir la política de salud mental existente para la identificación de sus principales alcances y limitaciones
- Determinar la función del Departamento de Salud Mental en la formulación y aplicación de la política nacional de salud mental
- Inquirir la existencia de actividades de capacitación dirigidas a docentes en materia de salud mental
- Determinar los mecanismos de coordinación que existen para el desarrollo, implementación y evaluación de procesos de promoción de la salud mental

Interrogantes:

1. ¿Qué tan actualizada se encuentra la política de salud mental en Costa Rica? ¿Considera usted que presenta algunos vacíos u omisiones que ameritan una reformulación o readecuación de la misma?
2. ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de la política nacional de salud mental?
3. ¿Considera que el país se le da la suficiente importancia a la salud mental?

4. ¿Existen mecanismos de coordinación para el desarrollo, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud mental?

5. ¿Cuál es la labor del Departamento de Salud Mental en el ámbito de la promoción de la salud mental? Justifique.

6. ¿Cuál es la función del Departamento de Salud Mental en la formulación y aplicación de la política nacional de salud mental?

7. ¿Existe una política nacional que defina la salud mental escolar? En caso de que no exista ¿qué aspectos deberían ser incorporados para su formulación?

8. ¿Existe un plan nacional de la salud mental en el ámbito escolar? En caso de que exista, ¿quién o quiénes son los encargados de su ejecución?

9. ¿Realiza el Departamento de Salud Mental algún tipo de capacitación a los docentes en materia de salud mental? Justifique

10. ¿Qué beneficios tendría en la salud integral de la población costarricense la promoción de la salud mental desde el ámbito escolar? ¿Qué obstáculos considera que se presentarían y cómo podrían determinarse posibles soluciones a los mismos?

11. ¿Qué componentes, temas o contenidos considera que deberían incorporarse en los procesos de promoción de la salud mental desde el ámbito escolar?

12. ¿Desde su experiencia, considera que la promoción de la salud mental puede constituirse en un medio para prevenir la violencia? Justifique

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Educación para la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado
Sustentantes: Bach. Flor Ramírez, Bach. Olga Rodríguez, Bach. Grettel Ruiz

MACHOTE REGISTRO INDIVIDUAL DIARIO DE ACTIVIDADES

OBJETIVO: Recopilar la información generada en cada una las actividades ejecutadas de forma individual

Nombre: **Fecha:**					
¿QUE HICE HOY?	**TIEMPO QUE ME TOMO**	**¿PARA QUE LO HICE?**	**¿CON QUIENES?**	**RESULTADOS**	**OBSERVACIONES IMPRESIONES**

MACHOTE DE REGISTRO GRUPAL SEMANAL

OBJETIVO: Recopilar la información semanal de forma grupal a partir de los registros individuales de cada uno de las sustentantes. Esto con el fin de discutir y confrontar las diversas percepciones.

Nombre: **Fecha:**					
ACTIVIDADES	**FECHA**	**OBJETIVOS**	**RESPONSABLE**	**CON QUIENES**	**RESULTADOS**

Dificultades, impresiones, observaciones

Sugerencias para la próxima semana

MACHOTE PARA EL REGISTRO GRUPAL DE ACTIVIDADES / ACCIONES EJECUTADAS

OBJETIVO: Recopilar la información de cada una de las actividades ejecutadas de forma grupal

Persona que llena la guía:
Fecha:

1. ¿Qué se hizo?

1.1 ¿Dónde se realizó la actividad?

1.2 ¿Quiénes (y cuántos) participaron?

1.3 Duración de la actividad

1.4 Descripción de la actividad

2. Con respecto a las actividades programadas:

2.1 Objetivos definidos

2.2 Resultados alcanzados

2.2.1 Con relación a los objetivos:

2.2.2 No previstos:

3. Impresiones u observaciones sobre la actividad:

4. Documentos de referencia (diseños, transcripciones, programa, material utilizado, entre otros).

MACHOTE DEL INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO CON LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LA ESCUELA PATIO DE AGUA

1. ¿Cómo es mi comunidad?

2. Los problemas de mi comunidad son:

3. Lo que falta en mi comunidad es:

4. ¿Cómo me siento en mi escuela? ¿Por qué?

5. ¿Cuáles son mis problemas en la escuela?

6. ¿Cómo son mis maestros - maestras?

7. ¿Cómo son mis maestros – maestras conmigo?

8. ¿Cómo son mis compañeros - compañeras conmigo?

9. Mis compañeros - compañeras tienen los siguientes problemas:

10. ¿Cómo es mi familia?

11. ¿Cuáles son los problemas de mi familia?

12. ¿Cómo soy yo?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION
LA INFORMACION QUE NOS BRINDE ES CONFIDENCIAL

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Educación para la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado
Sustentantes: Bach. Flor Ramírez, Bach. Olga Rodríguez, Bach. Grettel Ruiz

MACHOTE DEL INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO CON LOS Y LAS DOCENTES DE LA ESCUELA PATIO DE AGUA

1. ¿Cómo es la comunidad de Patio de Agua?

2. Los problemas de la comunidad son:

3. Lo que falta en la comunidad es:

4. ¿Cómo se siente trabajando en la Escuela Patio de Agua? ¿Por qué?

5. ¿Qué problemas enfrenta o ha enfrentado en la escuela?

6. ¿Cómo son sus estudiantes?

7. ¿Cómo se comportan sus estudiantes con usted dentro y fuera del aula?

8. ¿Cómo son las relaciones interpersonales entre los niños y niñas?

9. Sus estudiantes tienen los siguientes problemas:

10. ¿Cómo son las familias de sus estudiantes?

11. ¿Qué tipo de problemas enfrentan las familias de sus estudiantes?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION
LA INFORMACION QUE NOS BRINDE ES CONFIDENCIAL

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social
Educación para la salud mental: Un medio para prevenir las conductas violentas en los niños y las niñas de la Escuela Patio de Agua, Coronado
Sustentantes: Bach. Flor Ramírez, Bach. Olga Rodríguez, Bach. Grettel Ruiz

MACHOTE DEL INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO CON LOS PADRES Y LAS MADRES DE LA ESCUELA PATIO DE AGUA

1. ¿Cómo es la comunidad de Patio de Agua?

2. Los problemas de la comunidad son:

3. Lo que falta en la comunidad es:

4. ¿Cómo se siente su hijo – hija al asistir a la Escuela Patio de Agua? ¿Y usted cómo se siente? ¿Por qué?

5. ¿Qué problemas enfrenta o ha enfrentado su hijo – hija en la escuela?

6. ¿Cómo son los maestros – maestras?

7. ¿Cómo son los maestros – maestras con su hijo – hija?

8. ¿Cómo son las relaciones entre su hijo – hija y los otros niños – niñas?

9. ¿Qué problemas conoce que tengan las familias de los compañeros y compañeras de su hijo – hija?

10. ¿Cómo se relaciona usted con su hijo - hija?

11. ¿Qué tipo de problemas enfrenta su familia?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION
LA INFORMACION QUE NOS BRINDE ES CONFIDENCIAL

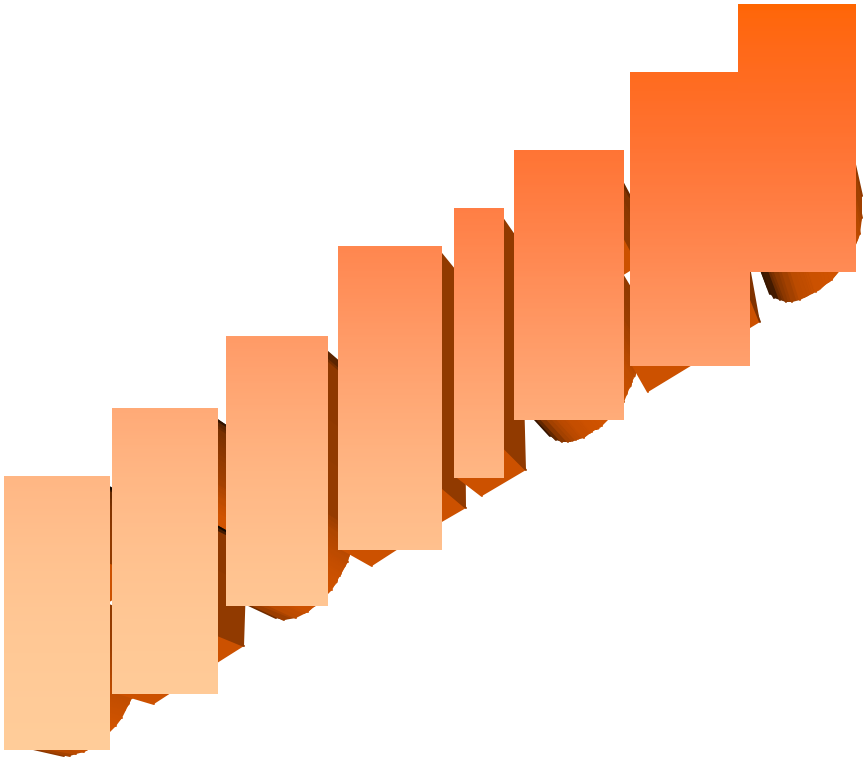

a) Talleres Socioeducativos con Preescolar, I y II Grado

Modulo 1: Tenemos derecho a un nombre y una nacionalidad

Fecha:	Martes 12 de noviembre, 2002
Facilitadora:	Flor Ramírez Chinchilla.
Coofacilitadoras:	Olga Rodríguez Jiménez
	Grettel Ruiz Murillo

Objetivo General del módulo:

Generar un espacio de reflexión, toma de decisiones con los niños y niñas entorno al derecho a un nombre, así como a una nacionalidad, que contribuyan a la educación para la salud mental al igual que a la prevención de conductas violentas en el ámbito escolar.

Narración:

La sesión inicio con medio hora de atraso, ya que las maestras habían olvidado la fecha de inició de los talleres. Luego de coordinar con ellas se procedió a conjuntar los grupos y dar inicio a la sesión.

El taller comenzó con una técnica rompehielo *"la canción de la serpiente"* en la cual los niños y niñas participaron activamente. Posteriormente, se efectuaron dos técnicas "Mi nombre es", "Nombres" que permitieron a los menores identificarse con su nombre y el de sus compañeros.

Al terminar estas técnicas se realizó con los menores el círculo para compartir, donde los niños y las niñas dialogaron acerca de la importancia de tener un nombre y una nacionalidad, a la vez que reconocieron como todas las personas debemos ser respetadas sin importar el lugar de residencia o el nombre que posea. En esta oportunidad los niños y niñas reconocieron que en ocasiones se han burlado de compañeros porque tienen "nombres raros" o "nombres feos" y de algunas personas de otros países como de un compañero nicaragüense a quién decían "nica".

Los menores reconocieron que su actitud fue incorrecta, que no debían volver a burlarse de su compañero porque nos les agradaría que se burlaran de ellos. Después de finalizar este espacio se debió omitir el cuento que se había programado para esa sesión, debido a que el tiempo era limitado, por la situación inicialmente comentada y se pospuso para una próxima sesión.

Para cerrar este taller se realizó la técnica "Todos podemos vivir felices" en la cual los niños exponían las formas que ellos utilizarán para respetar los nombres y la nacionalidad de las personas que les rodean. La evaluación se realizó de forma oral, los menores expresaron su deseo de participar de nuevas sesiones próximamente.

Es necesario recalcar que durante la ejecución del taller una de las maestros colaboró en relación a la disciplina del grupo, lo cual facilito el trabajo con los niños y las niñas. En general los menores se mostraron atentos, deseosos de participar activamente en las sesiones.

Análisis:

Es importante rescatar que para una próxima experiencia, se recordará a las maestras las fechas de los talleres varios días antes y en especial el día anterior, esto con el fin de coordinar mejor el trabajo con los niños, esto porque la tardanza perjudicó la programación establecida, cortando una técnica que contribuye a la reflexión y el análisis.

La participación de la maestra como figura de autoridad fue importante en la sesión, ya que los menores obedecen sus indicaciones y ellas sirven de apoyo al equipo

El tema tratado resultó un poco conocido para ellos, pues se refirió al derecho de a un nombre, la nacionalidad. Por lo que reconocieron que estos son parte importante de sus vidas y las de sus compañeros, motivo por el cual deben ser respetados.

Asimismo, permitió expresar opiniones y situaciones de su cotidianidad, relacionados al tema, promoviendo la toma de decisiones en las situaciones expuestas por los menores en el grupo.

Modulo 2: Tenemos derecho a expresarnos

Fecha: Viernes 15 de noviembre, 2002
Facilitadora: Flor Ramírez Chinchilla
Cofacilitadoras: Grettel Ruiz Murillo
Olga Rodríguez Jiménez

Objetivo General del Módulo:
Generar un espacio de reflexión así como de toma de decisiones con los niños y niñas entorno al derecho a la libre expresión que contribuya a la salud la igual que a la prevención de conductas violentas.

Narración:
La sesión dio inicio a la hora establecida. Para dar comienzo al taller se entrego a cada uno de los niños una figura y se les pregunto el nombre, esto con el fin de levantar la lista de participantes. Posteriormente se procedió a narrarles el cuento "Horrifera" el cual permitió efectuar un repaso del tema de la sesión anterior, es importante mencionar que durante esta actividad la mayor parte de los niños y niñas se mostraron atentos, solo dos menores estaban inquietos y trataban de distraer al grupo.

Al terminar el cuento, se procedió a efectuar las actividades que se habían planeado para esta segunda sesión "Expreso lo que siento y pienso" y "Me expreso" las cuales fueron muy bien aceptadas por los niños y niñas, ya que participaron activamente de ellas y ofrecían aportes.

Los niños y las niñas se expresaron también a través del dibujo mostrando como se sentían, la mayor parte de ellos se dibujaron sonrientes, algunos hasta se visualizaban como les gustaría ser cuando fueran "grandes". Para terminar se comento y reflexiono en torno a como el expresarse es parte fundamental de la vida cotidiana y por ello es necesario aprender a expresar lo que sentimos de forma correcta, para que las personas que nos rodean entiendan y puedan responder asertivamente.

Análisis:

Debido a que la sesión se inicio haciendo uso del cuento, se omitió la técnica rompehielo establecida para esta sesión, situación que no perjudicó el proceso, ya que por el contrario permitió hacer un repaso de lo visto en la sesión pasada. En esta oportunidad los niños se mostraron un poco inquietos, situación probablemente provocada por la ausencia de la maestra, así como por la presencia de dos menores que trataron de desordenar el grupo. Dada esta situación las técnicas se realizaron de forma más rápida, para evitar el desorden del grupo.

Las técnicas propuestas para esta sesión se realizaron en su totalidad con buenos resultados, ya que existió una amplia participación de los niños en general, quiénes se mostraron atentos y alegres. Algunos niños propusieron nuevas palabras, expresándose abiertamente.

La realización de los dibujos fue una de las partes más aceptadas por los niños, quienes dedicaron mucho tiempo a sus creaciones y se esmeraban en realizarlas de la mejor forma. Este espacio fue muy disfrutado por los niños, algunos mostraban sus dibujos y daban interpretaciones a sus dibujos.

Comentario:

Considero que se alcanzó el objetivo propuesto, ya que los niños lograron hacer uso de las diferentes tipos de expresión y se concienciaron respecto a la importancia de expresarse correctamente, para que las personas les entiendan y no existan malas interpretaciones.

Modulo 3: Yo puedo amar y ayudar a otros

Fecha: Jueves 21 de noviembre, 2002

Facilitadora: Flor Ramírez Chinchilla

Coofacilitadora: Grettel Ruiz Murillo

Objetivo General del Módulo:

Generar un espacio de reflexión y toma de decisiones en torno a los valores de respeto y solidaridad, con el fin de fomentar la convivencia pacífica, así como la prevención de conductas violentas

Narración:

La sesión dio inicio a la hora establecida, sin mayores contratiempos. Se realizaron todas las actividades programadas para esta sesión.

La técnica "Encontrando la clave" fue muy motivadora para los niños y niñas porque debían descubrir cual era el tema del taller, por lo que trataban de realizarla rápidamente antes que otro compañero, descubriera el "secreto". La siguiente técnica fue un poco compleja para ellos, duraron más en realizarla especialmente los niños y niñas de menos edad, pero la ejecutaron.

Después de realizar estas técnicas se procedió a trabajar una batería de preguntas la cual fue contestada de forma fluida, sin mayores complicaciones, el grupo participo activamente respondiendo las interrogantes. Algunas de las preguntas fueron ¿A quienes puedo ayudar? ¿Cómo puedo ayudar a otros?,
¿En que lugares puedo ayudar?

Los niños respondieron que podían ayudar a sus padres, compañeros, hermanos, maestros, abuelos, vecinos, enfermos, primos, entre otros y las formas en que pueden ayudar son variadas, cooperando con el aseo, haciendo silencio, no tirando basura, no fumando estudiando, evitando las peleas etc. Los lugares en que pueden ayudar son la casa, la escuela, el barrio. Para cerrar se les dio un asocie con dibujos el cual fue rápidamente completado por los niños y niñas, a quienes no se les dificulto llenarlo. Se les agradeció la participación, se evaluó de forma oral

Análisis:

Las técnicas se adaptaron a las características de los menores, únicamente la técnica "Encuentra la frase" les ofreció cierto grado de dificultad, pero en general la reacción fue positiva. La participación de los menores fue buena, pero existió un poco de desorden debido a la ausencia de la maestra.

Las actividades se realizaron rápidamente para que los niños no se aburrieran, no se planearon actividades de mucho movimiento dado que los menores tienden a ser dispersos y rápidamente se desordenan.

Comentario:

Los niños lograron reconocer que ellos sin importar su edad son importantes y pueden ayudar a otros.

Modulo 3: Yo puedo amar y ayudar a otros

Fecha: Jueves 21 de noviembre, 2002
Facilitadora: Flor Ramírez Chinchilla
Coofacilitadora: Grettel Ruiz Murillo.

Objetivo General del Modulo:
Generar un espacio de reflexión y toma de decisiones en torno a los valores de respeto y solidaridad, con el fin de fomentar la convivencia pacífica, así como la prevención de conductas violentas

Narración:
Dadas las características de los menores del grado de preescolar el tiempo de la sesión y de las actividades es más corto. Las técnicas utilizadas fueron bien aceptadas por los niños y las niñas, no se presento ningún problema.

La técnica rompehielo permitió a los menores entrar en confianza con las facilitadoras y posteriormente la narración del cuento concentró la atención del grupo. Los niños se identificaron con los personajes y comentaban respecto a ellos.

Después de terminar la narración del cuento se presento la moraleja "todos podemos ayudar a otros, no importa nuestro tamaño o edad". Los niños y niñas comentaron que pueden ayudar a las hermanas, tías, padres y maestros, limpiando, "tendiendo ropa", obedeciendo, ordenando, etc. Posteriormente con la técnica "Como me siento cuando ayudo" ellos expresaron su alegría al ayudar a otros. Es importante destacar que la maestra estuvo presente en la sesión y colaboro en la ejecución de la misma.

Análisis:
Con los niños y niñas de Preescolar la sesión fue más corta y sencilla dadas sus características. Se considero pertinente trabajar con ellos los valores de la solidaridad y

respeto dado que inician un período de importante en el desarrollo en el cual integran valores y normas sociales, principian un período de mayor socialización.

Las actividades se adaptaron perfectamente, sin ningún problema y la presencia de la maestra fue de gran apoyo para las facilitadoras. Los niños mostraron interés por el tema y tenían conocimiento de cómo aplicarlo en su cotidianeidad.

Comentario:

Se cumplió el objetivo establecido

b) Talleres Socioeducativos con Tercer y Cuarto Grado

Módulo 1: Los Derechos – Deberes de la niñez y adolescencia

Fecha: Martes 22 de octubre, 2002
Facilitadora: Grettel Ruiz Murillo
Cofacilitadoras: Flor Ramírez Chinchilla
Olga Rodríguez Jiménez

Objetivo General del Módulo:
Reflexionar en torno tanto de los derechos como de las responsabilidades que poseen los niños y las niñas en Costa Rica.

Narración:
La sesión inicio a las 10 horas, como era la primera sesión se presentaron las facilitadoras, se les explicó cuantas sesiones trabajaríamos con ellos y ellas, así como los tema que se desarrollarían.

Posteriormente, se realizó una técnica de rompe hielo "Presentación por parejas" para atenuar un poco nuestra presencia en la clase, y además conocerlos un poco mejor. Durante el desarrollo de la sesión, los niños y niñas se mostraron interesados en el tema. Además, poseían conocimientos con respecto al tema.

Conviene indicar que se mostraron interesados en las técnicas de análisis utilizadas, pues participaron activamente en cada una de ellas. No obstante, la conducta no de lo mejor, estaban muy inquietos y se desordenaban con facilidad, pero realizaban las técnicas con rapidez y exactitud.

En esta oportunidad, se debió terminar la sesión a las 11: 30 horas, debido a que las docentes olvidaron comunicarles que ese día saldrían a las a las 12 md. Se coordinó nuevamente por lo que las tres sesiones restantes terminarán a la hora que se había establecido con anterioridad.

Análisis:

Es posible concluir que los objetivos planteados para cada una de las actividades ejecutadas se cumplieron, pues los niños y las niñas reconocieron que poseen tanto derechos como deberes. Del mismo modo visualizaron la importancia del respeto de lo s mismos dentro de la sociedad.

Además, identificaron los derechos que en la familia, escuela, comunidad. A la vez identificaron cuáles de sus derechos son respetados y cuáles derechos de los demás respetan.

Comentario:

Logró cumplir con la finalidad del modulo, es decir que los niños y las niñas se reconozcan a si mismos al igual que a los demás como sujetos de derechos.

Módulo 2: Redescubramos y Reforcemos Nuestros Valores

Fecha: Martes 29 de octubre, 2002
Facilitadora: Grettel Ruiz Murillo
Cofacilitadora: Olga Rodríguez Jiménez

Objetivo del Modulo:

Generar un espacio de reflexión así como de toma de decisiones que contribuyan al reforzamiento de los valores en los niños y las niñas

Narración:

La sesión inicio a las 10 horas y se inicio con una técnica de animación: Elefante – Jirafa. Se mostraron atentos, pero no todos participaron y en algunas ocasiones se presentaron conflictos (peleas) por guiar la animación. Ante situación no decidió terminar con la técnica e iniciar el desarrollo del tema.

Cuando se les pregunto por el término "Valor" no conocían su significado, pero si lograron identificar algunos de ellos; como el amor, la amistad, el respeto, la amabilidad y la humildad.

De las técnicas utilizadas, se le dificultó realizar ejercicios de abstracción y la forma de ejercer los valores, pero al final terminaron completando el ejercicio y entendiendo su finalidad.

Se portaron mejor que la sesión anterior, pero algunos niños y niñas se mostraron muy inquietos y desordenaban la clase. En algunos momentos no fue posible que las facilitadoras mantuvieran al grupo "controlado", pero al final se desarrollaron todas las actividades con satisfacción.

Análisis:

Los objetivos del modelo se cumplieron pues la población reconoció el concepto de valores, algunos tipos de valores; la importancia de utilizar los valores en la familia, escuela y comunidad. A la vez, aprendieron a reconocer la utilización de los valores a través de actividades cotidianas.

También, conocieron la diferencia entre un valor y un antivalor. Lograron además, identificar las formas en que manifiestan tanto sus valores como antivalores a los demás.

Comentario

Con la implementación del modulo se pretendió que los niños y las niñas lograran expresar sus valores, identificar como pueden adquirir otros, e incluso la forma de demostrarlos a las demás personas. Por lo tanto, luego de la ejecución de las actividades programadas la finalidad del modulo se cumplió.

Módulo 3: Hablemos sobre las manifestaciones de la Violencia

Fecha: Martes 12 de noviembre, 2002
Facilitadora: Grettel Ruiz Murillo
Cofacilitadoras: Olga Rodríguez Jiménez

Objetivo del Modulo:
Generar un espacio de reflexión así como de toma de decisiones con los niños y las niñas entorno a las conductas violentas y sus manifestaciones en la familia, escuela y comunidad.

Narración:
La sesión inicio a las 10 horas y se procedió a realizar una técnica de animación: ensalada de frutas, para animar la clase. Los niños y las niñas se desordenaron mucho, por lo que fue casi imposible terminar la técnica como estaba planeada, pero la finalidad de la misma se cumplió.

En el desarrollo de las técnicas, los niños y las niñas se mantuvieron interesados en el tema, la mayoría participaba con ejemplos de violencia en la escuela, familia, en la comunidad. A la vez, se mostraron interesados en la técnica de las tarjetas, ya que la mayoría estaba deseosa de pasar a la pizarra e indicar que tipo de violencia le correspondía.

Otra técnica que gusto mucho fue la sopa de letras, donde la mayoría lo resolvió con rapidez y exactitud. Conviene señalar que quienes concluyeron primero el trabajo asignado, ayudaban a los demás a terminar para continuar con el desarrollo de la sesión.

En general, se desarrolló satisfactoriamente la sesión, los niños y las niñas se portaron mejor que la anterior, realizaron con mayor agilidad las técnicas de aprendizaje, la participación fue mayor pues señalaban aspectos importantes sobre el tema e incluso posibles soluciones en la sociedad.

Análisis:

Es posible concluir que los objetivos planteados para cada una de las actividades se cumplieron. Esto, a partir de que los niños y las niñas conocieron el concepto, tipos de violencia así como las manifestacio nes que se dan la sociedad costarricense.

Aunado a lo anterior, la población logró identificar manifestaciones de violencia en el ámbito familiar, escolar y comunal, lo que les permitió expresar sus sentimientos al respecto.

Comentario

La finalidad del modulo se cumplió, pues los niños y las niñas se visualizaron como sujetos capaces de contribuir al establecimiento de una cultura de paz desde su familia, escuela así como en la comunidad.

Módulo 4: Conozcamos la importancia de la Autoestima

Fecha: Martes 19 de noviembre, 2002
Facilitadora: Grettel Ruiz Murillo
Cofacilitadora: Flor Ramírez Chinchilla

Objetivo del Modulo:
Generar un espacio de reflexión entorno a la autoestima, así como acerca de su importancia con los niños de tercero y cuarto grado para que así se identifiquen como seres únicos.

Narración:
La sesión inicio a las 10 horas, ha diferencia de las otras sesiones, la maestra de tercer grado permaneció en la clase toda la sesión.

Como el tema ha desarrollar era la Autoestima; las técnicas de animación estaban dirigidas a ese fin: decir mi color preferido, mis frutas preferidas, buscar un compañero o compañera con el dedo índice parecido, entre otros. Estas técnicas demostraron que no todas las personas son iguales, pues cada individuo piensa, actúa diferente a los demás, pues somos únicos y que debemos valorarnos como somos.

En el desarrollo de la sesión, los niños y las niñas se interesaron el tema, participaron activamente en las actividades desarrolladas, principalmente en las manifestaciones de la autoestima baja o alta, donde tenían que pasar a la pizarra, leer la manifestación e indicar a que tipo correspondía. Otra actividad que les gusto mucho fue el dibujarse a si mismos, donde la mayoría se deleitaron con el dibujo, lo pintaron hasta mensajes le incorporaron.

Al finalizar la sesión se realizó la evaluación final, se les entregó un presente (bolsita con confites) cada uno de los niños y las niñas. Agradeciéndoles a su vez el que hayan tomado la decisión de participar en la realización de los talleres, recordándoles la

importancia de poner en práctica todos los conocimientos que adquirieron.

Análisis:

Los objetivos planteados se cumplieron pues los niños y las niñas lograron identificar tanto el concepto de autoestima como su importancia en la vida de las personas. Reconocieron a su vez las manifestaciones de la autoestima alta y baja.

También se visualizaron desde su propia perspectiva futuro o en presente, manifestando los aspectos positivos así como negativos de su personalidad. Lo que les permitió identifica cuáles de esos aspectos contribuyen al establecimiento de relaciones interpersonales armónicas con los demás.

Comentario

La finalidad del modulo se cumplió pues los niños y las niñas identificaron cómo sus fortalezas e incluso sus debilidades influyen en sus relaciones interpersonales.

c) Talleres Socioeducativos con Quinto y Sexto Grado

Módulo 1: Relacionemos la salud mental con la comunicación

Fecha: Jueves 03 de octubre, 2002
Facilitadora: Olga Rodríguez Jiménez
Cofacilitadoras: Flor Ramírez Chinchilla
Grettel Ruiz Murillo

Objetivo General del Módulo

Establecer con los niños y niñas la relación que existe entre la salud mental y la comunicación con el fin de que se contribuya con el mejoramiento de las relaciones interpersonales en la comunidad, la escuela e incluso la familia.

Narración:

Se inicia la sesión con la presentación de la facilitadora quien les agradeció a los niños y niñas su presencia; ofreciendo a la vez una breve introducción acerca de lo que será el trabajo con el grupo destacando que la asistencia al mismo es voluntaria. Posteriormente se les solicitó que formaran parejas de acuerdo con la figura geométrica que se les colocó en su pupitre de cada uno al inicio. Esto, con el fin de que conversen durante quince minutos y luego presentaron a su compañera o compañero (Presentación por parejas).

Por medio de la técnica "La salud es... y la comunicación es...", se explicó brevemente el concepto de salud (física, mental, integral) así como el de comunicación partir de los conocimientos previos que poseen los niños y las niñas acerca de los mismos. Estos, fueron retomados por la facilitadora para explicar el tema.

Conviene indicar que en los momentos en que facilitadora desarrolló la sesión de una forma magistral con el fin de retomar los aportes de los participantes o bien aclarar las dudas con respecto al tema, difícil mantener la atención de los niños y niñas pues se

distraían, conversaban entre ellos. Ante esta situación, para los próximos talleres se utilizará una metodología más participativa como el trabajo en grupos, fichas educativas (recomendación del docente, opinión de los estudiantes).

Análisis

En el momento de la evaluación, los niños y las niñas manifestaron su agrado con respecto a las técnicas principalmente a la presentación por parejas pues expresaron *"lo que más nos gustó fue presentar a nuestros amigos y conocerlas a ustedes"*. A la vez, señalaron que el trabajo con fichas a nivel subgrupal también se sintieron complacidos *"trabajar con las fichas fue bonito, porque trabajamos con los compañeros y compañeras"*

En adelante, se utilizaran técnicas más participativas, menos magistrales pues los niños y las niñas prestan mayor atención, realizan los trabajos con mayor anuencia, se dividen las tareas entre los miembros. Logrando de esta forma mejorar la comunicación con los demás, identificar sus habilidades, destrezas al igual que las de sus compañeros.

Comentario

Sin duda alguna, puede afirmarse que la finalidad del modulo se cumplió pues se logró establecer con los niños y las niñas la relación que existe entre la salud mental y la comunicación. Por ende, se contribuyó con el mejoramiento de las relaciones interpersonales en la comunidad, la escuela e incluso la familia, pues dicha población cuenta con insumos para alcanzar esta meta.

Módulo 2: Mejoremos la salud mental por medio de la autoestima

Fecha: Jueves 10 de octubre, 2002
Facilitadora: Olga Rodríguez Jiménez
Cofacilitadoras: Flor Ramírez Chinchilla
Grettel Ruiz Murillo

Objetivo General del Modulo:

Generar un espacio de reflexión entorno a la salud mental y la autoestima con los niños y niñas de quinto a sexto grado para que así se identifiquen como seres únicos

Narración:

La sesión se inició a la hora acordada, se les entregó a los niños y las niñas un gafete con su nombre que permitió identificarlos con mayor facilidad. Como técnica rompehielo se utilizó "Busca un pulgar igual al tuyo", la cual fue ampliamente aceptada por la población. En el momento que creyera haberlo encontrado conversaran por espacio de 10 minutos.

Esta técnica, permitió que los niños y las niñas se reconocieran como *"seres únicos e irrepetibles"*, pues aunque podían habían encontrado un pulgar similar al suyo no eran iguales. Además, al hablar con sus compañeros – compañeras descubrían que coincidían en algunos gustos pero en otros no.

En lo que respecta a la etapa de conceptualización, se utilizó "Definamos la autoestima", indicando que *"es amarnos a nosotros mismos"*. Durante la aplicación de la misma se mantuvieron atentos y participativos. A continuación por medio de "¿Cómo se ve la autoestima?", identificaron cuándo es alta y cuándo baja. Se dividió al grupo en dos, se les solicitó que dibujaran una figura humana para luego colocar allí las afirmaciones que se les entregaron acerca de la autoestima alta y baja. Durante la elaboración del material se mostraron colaboradores, participativos, comentaban,

discutían al interior de los subgrupos las diferentes manifestaciones para luego exponerlas al resto que permaneció muy atento en todo momento.

Se les entregó para que leyeran y reflexionaran "Mi declaración de autoestima: Yo SOY YO" de Virginia Satir con el fin de reafirmar que "somos seres únicos e irrepetibles". Además, que somos capaces de hacer todo lo que nos proponemos si realmente lo deseamos.

Al finalizar la sesión se relacionó la autoestima, la salud mental con la prevención de las conductas violentas desde el ámbito escolar. Los niños y las niñas manifestaron haber disfrutado las actividades planeadas así como el tema abordado.

Análisis

Es muy importante fomentar la reflexión así como la participación de los niños y las niñas por lo que se debe continuar utilizando técnicas destinadas a lograrlo. A la vez, el emplear "Tarjetas o Fichas Informativas" promueve no sólo la reflexión sino también la importancia del trabajo en grupo.

Comentario

La finalidad del modulo se alcanzó pues los niños y las niñas se visualizaron como seres únicos e irrepetibles que poseen la capacidad de alcanzar las metas que se proponen si lo desean realmente.

En esta sesión, se notó una mayor integración entre la población de quinto grado con la de sexto, aspecto que se considera bastante positivo pues las actividades están contribuyendo al mejoramiento de las relaciones interpersonales.

Módulo 3: Avancemos hacia una Cultura de Paz

Fecha: Jueves 24 de octubre, 2002
Facilitadora: Olga Rodríguez Jiménez
Cofacilitadoras: Grettel Ruiz Murillo

Objetivo General del Modulo:

Generar un espacio de reflexión y análisis con la población escolar de quinto a sexto grado para que se constituyan en una niñez conocedora y responsable de su papel en la consolidación de una cultura de paz

Narración:

La sesión se inició a la hora acordada, se utilizó como técnica rompehielo la canción "Niema, Niema". En un inicio se mostraron "tímidos" al tener que abrazar los niños a una compañera y viceversa. No obstante, fue muy aceptada por los niños y las niñas a tal punto que debió repetirse en varias oportunidades a solicitud de los mismos.

En esta ocasión, se abordó el tema de la violencia, sus principales manifestaciones y las formas de prevenirla. En la etapa de conceptualización, se formaron dos grupos cada uno a cargo de una facilitadora, a los cuales se les solicitó que elaboran una definición del término violencia. Se obtuvieron los siguientes resultados: a) pegarle a otra persona, desorden e irrespeto, maltratar a las personas en sus sentimientos, es el poder que ejerce una persona sobre otra, b) es agredir a otros, no respetar a los demás, es abusar de la fuerza que uno tiene y otros no, c) cuando las demás personas tienen más poder y se aprovechan de los que no tienen.

En cuanto a las manifestaciones: insultar a otra persona, aprovecharse de los demás, discriminación, gritar, humillar, irrespeto, amenazar a las personas, poner apodos, agresión familiar, entre otros

Una vez identificadas las manifestaciones, se les solicitó que elaboraran un "collage" donde se visualizaran situaciones de violencia. Para ello usaron recortes de periódicos y

revistas. Al exponer su trabajo frente al grupo, fueron comunes las siguientes expresiones *"en los periódicos explotan a la mujer, eso es violencia", "en las caricaturas se ofende, humilla a otros. A veces también les pegan y eso también es violencia"*.

Posteriormente, se utilizó una técnica de relajación con el fin de inculcarles la importancia de un adecuado manejo del estrés como una forma de prevenir la violencia. Al inicio se mostraron poco interesados, se reían constantemente; no obstante al poco rato cambiaron su actitud.

Al finalizar, la facilitadora retomó los puntos más importantes de la sesión, haciendo énfasis en la importancia de una buena comunicación entre las personas, el fomentar la propia salud mental, fortalecer la autoestima como formas de prevenir la práctica de conductas violentas. Expresaron su satisfacción con el tema abordado y la forma en que se realizó. Solicitaron así mismo que se repitiera la técnica del inicio.

Análisis

Los niños y las niñas poseían conocimientos acerca del tema de la violencia así como de sus manifestaciones. Situación que facilitó el abordaje del tema haciendo la experiencia más vivencial.

A la vez, no debe dejarse de lado que las técnicas utilizadas fueron bastante asertivas pues estimularon la creatividad de la población, su participación e incluso el razonamiento abstracto (caso de las tiras cómicas). Esto, considerando que lograron identificar situaciones de violencia tanto en la vida cotidiana como en los diferentes medios de comunicación.

Comentario

La finalidad del modulo se cumplió, pues lo niños y las niñas se visualizaron que tienen un papel muy importante en la prevención de la violencia.

Módulo 4: Redescubramos la importancia de nuestros valores

Fecha: Jueves 31 de octubre, 2002
Facilitadora: Olga Rodríguez Jiménez
Cofacilitadoras: Grettel Ruiz Murillo

Objetivo General del Modulo:

Reflexionar en torno a la importancia de los valores en el establecimiento de relaciones interpersonales por parte de los niños y las niñas.

Narración:

Se utilizó nuevamente la técnica "Niema, Niema" pues así lo solicitaron los niños y las niñas. No obstante, en esta sesión por algunos momentos se dificultó mantener el orden así como atención de la población. El docente permaneció la mayor parte del taller a diferencia de los anteriores.

En la etapa de conceptualización, se empleó la técnica "Definamos lo que significa la palabra valor". La facilitadora explicó el término pues los niños y las niñas lo desconocían. Sin embargo, sí lograban identificar algunos tales como: responsabilidad, amor, solidaridad, humildad, honestidad, amabilidad, paz, nobleza, hermandad.

Posteriormente, se dividió al grupo en dos cada uno a cargo de una facilitadora para entregarles "Tarjetas" con información relativa a los valores. Las mismas debían ser discutidas, analizadas por los miembros del subgrupo para exponerlas al resto. Una vez concluida la actividad, se les entregó a cada subgrupo una hoja impresa para que identifiquen la forma de en que ejercitan los valores en la comunidad, la escuela, la familia.

Luego, compartieron su trabajo con el resto del grupo. Se les solicita que elaboren un "collage" sobre los valores. Esta actividad fue aceptada por los niños y niñas, no obstante en algunos momentos el grupo se desordenó haciendo difícil su conclusión.

Esto, debido a que se había planeado que una vez que concluyeran compartieran su trabajo.

Ante esto, la facilitadora toma la decisión de suspender la sesión, haciéndoles ver claramente el motivo de tal proceder y cómo ésta situación se pudo haber evitado si hubieran puesto en práctica los valores. La mayoría expresó su descontento con los niños que provocaron el desorden. Se les comunica que al día siguiente se retomará el tema al inicio. Así mismo se les recordó que el próximo taller sería el último.

Análisis

En esta oportunidad se dificultó mantener al grupo atento, a pesar de haberse mostrado interesados en el tema. Llama la atención que en esta oportunidad el docente haya permanecido con su hijo la mayor parte de la sesión. Este último constantemente intervenía en los subgrupos o bien llamaba aparte a algunos niños para mostrarles juguetes, postales, entre otros.

Razón por la cual en algunos momentos los niños y las niñas no acataban las indicaciones de la facilitadora.

Comentario

A pesar de la situación suscitada, puede concluirse que la finalidad del modulo se cumplió, pues los niños y las niñas reconocieron la importancia de los valores en el establecimiento de relaciones interpersonales así como en la convivencia diaria.

Módulo 5: Conozcamos nuestros derechos y construyamos nuestro proyecto de vida

Fecha: Viernes 01 de noviembre, 2002
Facilitadora: Olga Rodríguez Jiménez
Cofacilitadoras: Flor Ramírez Chinchilla
Grettel Ruiz Murillo

Objetivo General del Módulo

Reflexionar en torno al respeto de los derechos humanos en la construcción del proyecto de vida de los niños y las niñas

Narración:

Se inicia la sesión entregándoles un trozo de papel para que escribieran un mensaje positivo a sus compañeros y compañeros. Posteriormente debían elaborar un avión, lanzarlo y tomar uno que no fuera el de ello. Esta técnica fomentó la cooperación entre los niños – niñas pues quienes sabían hacer aviones de papel le ayudaban a quienes no sabían. Se mostraban satisfechos con la actividad, solicitando que se repitiera.

Dado que en la sesión anterior no fue posible concluir el tema, se retomaron las principales conclusiones, rescatando la importancia de la práctica en la prevención de las conductas violentas. Los niños y las niñas señalaron lo siguiente: *"los valores sirven para ser personas de bien, ser mejor cada día, salir adelante, respetar a las personas para alcanzar metas, ser alguien en la vida".*

Posteriormente se conceptualiza el término derecho, para tratar el tema de los Derechos Humanos se utilizó la técnica "El gran edificio de los Derechos y Deberes" que permitió que la población reconociera que para disfrutar cada derecho se deben de cumplir ciertos deberes. En un inicio, se les dificultó pero luego de darles un ejemplo, la tarea les fue más fácil.

Luego, se elaboró un móvil con los derechos, para lo cual se les entregaron figuras geométricas, por un lado debían escribir un derecho y por el otro una explicación propia. Una vez concluida la actividad, se les entregó a cada uno una hoja impresa con un "mensaje escond ido" con el objetivo de que lo descifraran. Esta técnica al igual que la anterior fomentó la colaboración entre ellos y ellas, pues a algunos se les dificultó su realización. El mensaje era "todas las personas somos diferentes pero iguales en derechos". Dicha frase fue leída y discutida por el grupo.

Como cierre, se les entregó la reflexión "Tú eliges", en la cual se recuerda que cada quien es dueño de su propio destino, el cual forja a partir de sus acciones y de la actividad que asuma frente a la vida. Se concluyen los talleres agradeciéndoles que hayan decidido participar en las diferentes sesiones, se les hace ver la importancia de los temas abordados para su desarrollo personal.

Se les entrega un pequeño presente; además se aplicó un instrumento de evaluación en el cual manifestaron estar conformes con las actividades realizadas, y agradecieron a las facilitadoras su presencia en el centro educativo. Fueron comunes expresiones tales como "aprendí que se debe respetar a los demás", "me gustaron todos porque aprendí mucho y cambié", "gracias por haber venido a esta escuela".

Análisis

Las técnicas son un importante insumo para realizar este tipo de intervención, pero su aplicación depende de las características propias de la población así como de la habilidad y la creatividad de quien la dirige. Razón por la cual, debe meditarse, considerar los alcances, las limitaciones de las mismas.

Comentario

Sin duda alguna, este fue un momento bastante emotivo, más aún al escuchar a los niños y las niñas expresar sus sentimientos y emociones. Se puede concluir por ende que la finalidad de éste taller así como de los demás se cumplió. Esto, considerando que logramos contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales entre la población escolar.

d) Talleres Socioeducativos con Padres y Madres de Familia

Módulo: Importancia de la Salud mental para una vida feliz.

Sesión 1 : Salud Mental y Violencia

Fecha: 31 de mayo, 2002
Facilitadora: Grettel Ruiz Murillo
Cofacilitadoras: Flor Ramírez Chinchilla
Olga Rodríguez Jiménez

Objetivo General del Módulo

Generar un espacio de información, reflexión con padres - madres entorno a la salud mental y la violencia, que contribuya tanto a la toma de decisiones como a la educación para la salud mental en la población escolar

Narración:

Se inicia la sesión con la presentación de las facilitadoras quienes agradecieron a las madres su presencia; ofreciendo a la vez una breve introducción acerca de lo que será el trabajo con los niños y niñas. Posteriormente se les solicitó que formaran parejas de acuerdo con la figura geométrica que se les entregó. Debían conversar por quince minutos para luego presentar a su compañera (Presentación por parejas).

Luego se procedió a definir el término salud mental, a lo cual hicieron énfasis en que se trata de la ausencia de enfermedad mental, así como *"estar bien con uno mismo para estar bien con los demás"*. Por medio del árbol de la salud mental reconocieron los aportes de tópico abordado en el establecimiento de relaciones interpersonales armónicas *"si uno tiene salud mental, está mejor con los demás y con uno mismo"*.

Reconocieron a la vez, que la violencia se convierte en un impedimento para disfrutar de una buena salud mental pues *"la violencia lo hace sentir mal a uno, por eso no podría tener salud mental porque no esta uno bien".*

Análisis

Las madres de familia poseían conocimientos básicos sobre el tema de salud mental, por lo que no se les dificultó reconocer que la violencia impide el disfrute de una buena salud mental. Se cumplieron los objetivos propuestos.

Comentario

A esta sesión únicamente asistieron las madres de familia pues según se nos indicó en su mayoría son Jefas de Hogar y en otros casos los padres se encuentran laborando en las fincas cercanas. La duración del taller debió reducirse debido a que el mismo se realizó luego de la reunión de entrega de calificaciones.

Sesión 2 : Conozcamos La Violencia

Fecha: Viernes 23 de agosto, 2002
Facilitadora: Olga Rodríguez Jiménez
Cofacilitadoras: Flor Ramírez Chinchilla
Grettel Ruiz Murillo

Narración:

La sesión se inició con una técnica rompehielo "Canasta Revuelta" la cual fue muy aceptada por las participantes. A la vez, permitió que se involucraran e interactuaran de forma amena con el resto del grupo.

Durante la conceptualización del término violencia, los padres no tuvieron ninguna dificultad en hacerlo. Entre sus aportes pueden mencionarse: maltratos físicos, psicológicos que lastiman a otra persona, ignorar – hacer un lado. Señalaron como manifestaciones los gritos, los golpes, las ofensas, la indiferencia, entre otros.

Rescataron la importancia de la salud mental en la prevención de la violencia así como la práctica de valores. A la vez, reconocieron que deben enseñarles a sus hijos e hijos con su ejemplo más que con palabras la forma de establecer relaciones interpersonales armónicas.

Análisis

En tema de la violencia los aportes de las madres fueron mayores pues según lo mencionaron es un tópico que está siendo abordado en los diferentes medios de comunicación masiva (especialmente radio y televisión). Aunado a esto reconocían sin dificultad las diferentes manifestaciones en la vida diaria.

Comentario

Al igual en la primera sesión únicamente asistieron las madres. La duración de la sesión debió reducirse pues las señoras manifestaron que debían ir a terminar sus quehaceres domésticos y preparar la comida de la noche.

Agradecieron mucho nuestra presencia en el centro educativo, consideraron de gran importancia los temas abordados tanto con ellas como con sus hijos e hijas.

e) Talleres Socioeducativos con Docentes

Módulo 1: Fomentemos la autoestima, valores, derechos humanos y la salud metal en la población escolar, para prevenir las conductas violentas en el ámbito escolar

Sesión 1

Fecha: Lunes 09 de diciembre, 2003

Facilitadoras: Olga Rodríguez Jiménez (Salud Mental)
Grettel Ruiz Murillo (Autoestima)
Flor Ramírez Chinchilla (Violencia)

Objetivo del Módulo:

Generar un espacio de reflexión así como de toma de decisiones con los - las docentes que contribuyan al reforzamiento de los la autoestima, la salud mental, valores, derechos humanos en los niños y las niñas que contribuya a la prevención de conductas violentas en el ámbito escolar

Narración:

Se les da la bienvenida a las y los participantes, haciéndoles ver la importancia de su presencia. Posteriormente, se utiliza la técnica "¿Quién eres, quién soy?", consiste en que los y las docentes compartan con la persona más cercana sus inquietudes con respecto a las relaciones interpersonales que se establecen en le centro educativo. A la vez, que se convierta en un espacio donde se conozcan fuera de una relación meramente laboral.

Se le entregó a cada docente una hoja impresa con interrogantes acerca de la salud mental y la violencia a partir de sus propios conocimientos. Después que completaron las preguntas se analizó en general las respuestas a partir de sus experiencias con los niños y las niñas.

A partir de las respuestas dadas por los docentes, la facilitadora expone por medio de tarjetas los conceptos básicos sobre el tema. Se le entrega material fotocopiado. En la

fase de análisis y reflexión se analizó el tema de la autoestima a partir del análisis de tarjetas con diversas manifestaciones de autoestima (baja y alta), donde el docente comenta como los niños y las niñas expresan su autoestima, cómo ellos – ellas pueden desarrollarla como un medio para prevenir las conductas violentas desde el ámbito escolar .

Para finalizar la sesión se hace una reflexión para la toma de decisiones acerca de aspectos que pueden modificarse para promover la salud mental y la autoestima entre docentes, en los estudiantes y en la comunidad.

Análisis:

Los y las docentes lograron identificar el concepto de violencia, salud mental y autoestima así como su importancia en las personas. A la vez, determinaron las manifestaciones de la violencia al igual que de la autoestima (alta o baja) en las personas.

Aunado a lo anterior, se reflexionó sobre aspectos necesarios que pueden cambiar a nivel individual como institucional con el fin de promover la salud mental y la autoestima para prevenir las conductas violentas al igual que establecer relaciones interpersonales armoniosas.

Comentario

El análisis y refle xión de los temas fue muy enriquecedor para los asistentes al taller, ya que se discutieron diversos mecanismos de acción que se pueden implementar en la escuela para promover las buenas relaciones entre los docentes y estudiantes como un medio para prevenir las conductas violentas en la escuela.

Sesión 2

Fecha: Jueves 12 de diciembre, 2003

Facilitadoras: Flor Ramírez Chinchilla (Derechos)

Olga Rodríguez Jiménez (Valores)
Grettel Ruiz Murillo (Valores)

Narración:

La facilitadora expone por medio de tarjetas los conceptos básicos: Derechos y su importancia, los deberes de los niños y las niñas. Luego, se les entregó un hoja impresa donde manifestaron cual es la importancia de los valores en las personas, especialmente en los niños y las niñas así como la forma en que pueden incentivarse en el ámbito escolar. Se analiza las respuestas en forma grupal y la facilitadora hace una síntesis del tema.

Para la toma de decisiones se les entrega una reflexiona titulada "El amor la única fuerza creadora", que les permite a los y las docentes identificar las formas en que pueden contribuir con el desarrollo integral de sus estudiantes.

Análisis:

Los y las docentes lograron identificar algunos derechos que tienen los niños y las niñas. A la vez, destacaron la importancia de fomentar los valores como un medio para prevenir las conductas violentas desde el ámbito escolar.

Comentario

Para finalizar la sesión se realizó una evaluación final del taller, donde los docentes expresar sus sentimientos y comentarios de los temas expuestos anteriormente. Además agradecieron nuestra presencia en la escuela, así como lo valioso de nuestra intervención.

Anexos no disponibles en digital